

---

**CATALOGO BIO-BIBLIOGRÁFICO DE LOS AGUSTINOS EN VENEZUELA  
DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL**

F. Fernando Campo del Pozo OSA<sup>1</sup>  
fernandocampodelpozo@gmail.com

**Resumen:**

Era necesario hacer un catálogo bio-bibliográfico de los agustinos en Venezuela, porque eran desconocidos o no tenidos en cuenta por el P. Gregorio de Santiago Vela en su *Ensayo de una Biblioteca Iberoamericana de la Orden de San Agustín* y también empezaban a ser marginados en parte por Rafael Lazcano en su *Tesaurus Agustiniiano*, del que han salido ya tres volúmenes. Se ha alegrado al enviarle una copia de este trabajo. Se reproduce aquí mucho de *Los Agustinos* y *Las Lenguas Indígenas de Venezuela*. Son pocos los que han escrito libros y bastantes los que han dejado informes y algunas anotaciones. Estaban relacionados con la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en el Nuevo Reino de Granada, donde se hicieron más impresiones de novenas, sermones y otras materias, que conviene conocer. Algunos nacidos en Nueva Granada y en España dejaron sus huellas bibliográficas también en Venezuela, donde aprendieron sus lenguas, evangelizaron y contribuyeron a la formación de algunos pueblos, villas y ciudades con buenas cristiandades.

**Palabras clave:** evangelización, lenguas indígenas, formación de pueblos y ciudades.

**Abstract:**

It was necessary to make a bio-bibliographical catalogue of the Augustinians in Venezuela, because they were unknown or not taken into account by Gregorio de Santiago Vela in his *Essay on an Ibero-American Library of the Order of St. Augustine* and they also began to be marginalized in part by Rafael Lazcano in his *Augustinian Thesaurus*, from which three volumes have already emerged. He was happy to send him

---

1 Doctor en Derecho Civil y Canónico, miembro del Instituto Histórico de la Orden de San Agustín y correspondiente de la Academia de la Historia de Venezuela y de la Boyacense de Tunja (Colombia).

a copy of this work. Much is reproduced here from *The Augustinians and Indigenous Languages of Venezuela*. Few have written books and quite a few have left reports and notes. They were related to the Province of Our Lady of Grace in the New Kingdom of Granada, where more impressions were made of novenas, sermons and other subjects, which are worth knowing. Some born in Nueva Granada and in Spain left their bibliographical marks also in Venezuela, where they learned their languages, evangelized and contributed to the formation of some towns, villages and cities with good Christianity.

**Key words:** evangelization, indigenous languages, formation of towns and cities.

**ÍNDICE**

**Introducción.....10**

Todos los conventos de Agustinos en Colombia y Venezuela tenían su biblioteca ... 12

Biblioteca de San Nicolás de Bari en Santafé de Bogotá ..... 13

**Índice del catálogo .....16**

**Catálogo bio-bibliográfico .....31**

**Fuentes y bibliografía.....227**

I. Fuentes documentales..... 227

II. Bibliografía..... 227

## INTRODUCCIÓN

Aunque la Orden de San Agustín en Hispanoamérica cuenta con una de las mejores Bio-bibliografías, elaborada por el benemérito P. Gregorio de Santiago Vela, que continuó la obra monumental del P. Bonifacio del Moral<sup>2</sup>, la parte de Venezuela y de todo el Nuevo Reino de Granada está poco tratada al desconocer los manuscritos y la mayor parte de lo publicado en Santafé de Bogotá. El gran paleógrafo, Agustín Millares Carlo le ponía como modelo al P. Gregorio de Santiago Vela dentro de la Órdenes religiosas en España. Me contó en Maracaibo, durante los años 1958-1962, cómo había coincidido con él, en el Archivo Nacional de Madrid y en el de Simancas, cuando ambos trabajaban sobre en temas parecidos. En su opinión, debía completarse y continuarse esta obra que en parte han intentado hacer otros agustinos sin tratar la época de Venezuela durante colonia, sino después. Se ha continuado en parte por los PP. Isacio Rodríguez y Jesús Álvarez con omisiones lamentables<sup>3</sup>.

A petición del buen amigo y eminente historiador P. José del Rey Fajardo se elaboró y publicó en 1979 el libro *Los agustinos y las lenguas indígenas de Venezuela*<sup>4</sup>, con los aportes de los agustinos a la filología y etnografía de Venezuela. Se hizo el catálogo de los que habían sido lenguaraces y no lenguaraces. A petición del mismo, que ya lo había sugerido hace algunos años, se hace ahora este Catálogo de los agustinos que estuvieron en Venezuela durante la época colonial con su bio-bibliografía. Se procura rehacer este trabajo con algunas aportaciones nuevas, que se han ido consiguiendo. Lamentablemente que fueron pocos los que escribieron y más lamentable aún es que hayan desaparecido algunos de sus manuscritos con las bibliotecas de sus conventos y doctrinas.

---

2 G. DE SALGAGO VELA, *Ensayo de una Biblioteca Iberoamericana de la Orden de San Agustín...* Obra basada en el *Catálogo bio-bibliográfico del P. Bonifacio Moral*, 7 volúmenes, Madrid El Escorial 1913-1931. Falta el vol. IV, que comprende las letras J-LI. El autor pensaba publicarlo después del X Centenario del nacimiento de Fr. Luis de León, y la parca le sorprendió inesperadamente. Se conservaba un cuadernillo de este volumen que estaba en la imprenta y fue destruido con motivo de la guerra civil.

3 I. RODRIGUEZ y J. ALVAREZ, *Labor científico-literaria de los agustinos españoles, I, (1913-1964)*, Estudio Agustiniiano, Valladolid 1992, donde se omite al P. Mateo Colom que tiene más de cien publicaciones. *Diccionario bio-bibliográfico de los agustinos en Venezuela 1951-2001*, Valladolid 2001, donde omiten también en la bibliografía lo publicado por el P. Fernando Campo y le atribuyen lo que es del P. Moisés Montaña con algunas afirmaciones erróneas.

4 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas indígenas de Venezuela*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas 1979, 266. Se citará F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*.

Las bibliotecas son un exponente de la cultura acumulada en los libros, que reflejan la identidad y sabiduría de los pueblos y de sus instituciones. En la antigüedad se acumulaban tablillas, pergaminos y hasta ladrillos de barro cocido. Con la aparición de la imprenta los tórculos de Amberes, Lyon, París, Venecia, Roma, Salamanca, Alcalá, Medina del Campo, etc., los libros se hacen asequibles a los estudiantes y al gran público.

Se multiplican las bibliotecas, en las que aumenta número de libros a finales del siglo XV y esto aumenta en el siglo XVI, con las imprentas en México, Lima, etc. La navegación y transporte marítimo facilitó el traslado de los libros de un continente a otro, como hizo fray Alonso de Veracruz que llevó en uno de sus viajes sesenta cajones de libros desde España a Méjico<sup>5</sup>. Entre el bagaje de los religiosos que viajaban a America, iban siempre algunos libros, que luego engrosaban las bibliotecas conventuales y personales de los religiosos.

En todos los conventos de la Orden de San Agustín ha habido bibliotecas y se ha cumplido con lo que está establecido en la *Regla*, que "los que tienen a su cuidado los libros, los sirvan a sus hermanos sin murmuración"<sup>6</sup>. Ya en la *Constituciones* de 1290 se precisa lo referente al cuidado y reparto de los libros, estableciéndose luego en la adición al capítulo 37, que "cualquiera que alguno de los libros pertenecientes al armario o la librería, se atreviese a venderlo, prestarlo o enajenarlo, sin la licencia correspondiente, incurre en sentencia de excomuni6n. Y el que lo ha hecho y han colaborado deben ser obligados por el provincial a restituirlo o pagar el coste"<sup>7</sup>.

En la Provincia de Castilla, dentro de la cual se formaron las del Perú, Quito y Nuevo Reino de Granada, se dieron normas especiales en el Capítulo provincial celebrado en Toledo el año 1588 y otros sobre la biblioteca, que debía existir en cada casa y que debía estar "encargada al cuidado del prior y de dos Padres experimentados (seniores) con dos llaves". Y no se podían extraer "los libros bajo pena de

5 J. DE GRIJALBA, *Cr6nica de la Orden de Nuestro Padre San Agustín en las Provincias de Nueva Espa6a*, Méjico 1624, 153-154.

6 SAN AGUSTIN, *Regla*, V, 38.

7. I. ARAMBURU CENDOYA, *Las primitivas Constituciones de los agustinos (Ratisbonenses del año 1290)*, Valladolid 1966,122-124.

excomunió<sup>8</sup>. Había otras normas complementarias sobre nombramiento del bibliotecario y demás según las casas.

## TODOS LOS CONVENTOS DE AGUSTINOS EN COLOMBIA Y VENEZUELA TENÍAN SU BIBLIOTECA

Todos los conventos de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia del Nuevo Reino de Granada (Colombia y Venezuela) tenían su biblioteca, como el de Mérida, que se menciona en las visitas y apenas pasaba de unos doscientos templares, que con la desamortización pasaron al Seminario y la Universidad. A mediados del siglo XIX sólo subsistía la del convento San Agustín de Bogotá, de la que se conservan sus índices. Varios centenares de libros de esa biblioteca fueron a parar en su mayor parte a Bojacá.

En la Venezuela colonial fueron pocos los agustinos que escribieron y no hay para un trabajo monográfico especial por lo que hay que tener en cuenta también a los agustinos que no han escrito. Se tienen en cuenta aquí a todos los agustinos que estuvieron en Venezuela durante la época colonial, como se hizo al tratar de los agustinos lenguaraces y no lenguaces. Se ha conseguido la profesión religiosa de algunos y se podrá complementar en el futuro por otros.

El año de 1604, los agustinos abrían un colegio, incluso para seculares en Villa de Leiva, por el buen conocedor del Chibcha, P. Vicente Mallol, y un año después, en 1605, los jesuitas fundaban el suyo con setenta estudiantes de latinidad con el P. José Dadei, como profesor y también buen conocedor del Chibcha. Al colegio de los jesuitas se incorporaron los alumnos del seminario fundado ese mismo año por el arzobispo Lobo Guerrero. Después de una serie de trámites se elevó a Universidad en 1623<sup>9</sup>.

La historia de las bibliotecas de los jesuitas en Colombia y Venezuela está bien hecha y además se han conservado bastantes fondos que ha sabido estudiar y darlo a

8 J. RODRIGUEZ, "Historia de la Orden de San Agustín en la época de fray Luis de León", *Edad de Oro*, XI, Universidad Autónoma de Madrid 1992, 141-142, donde se habla del plagio y apropiaciones indebidas.

9 J. M. PACHECHO, "La Universidad Javeriana de Santafé de Bogotá durante la época colonial", en *La pedagogía jesuítica en Venezuela*, edic. por José del Rey, Universidad del Táchira, I, San Cristóbal 1991, 82-86.

conocer el P. José del Rey Fajardo con la Universidad Javeriana de Bogotá y otras de Venezuela<sup>10</sup>.

#### BIBLIOTECA DE SAN NICOLÁS DE BARI EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ

Aunque la Universidad de San Nicolás de Bari o Mira en Santafé de Bogotá no fue una Universidad general u oficial, como las de México y Lima, sino particular o privada, por iniciativa de los agustinos, su biblioteca tuvo mucha proyección en la ciudad de Santafé de Bogotá especialmente en la época de la Independencia. Algo parecido ha sucedido con la *Angelica* de Roma que se sigue conservando como un gran centro cultural.

La andadura de la Universidad de San Nicolás de Bari por parte de los agustinos comenzó en el convento de San Agustín de Santafé de Bogotá, que había sido fundado en 1575 y tenía sus estudios eclesiásticos de Filosofía y Teología con Derecho Canónico, Moral y Casos Prácticos. Se iniciaron los de la Universidad de San Nicolás por la bula *Ex in juncto Nobis*, del 24 de abril de 1694, admitida y presentada el 23 de junio de 1696. Comenzó a funcionar en 1697, siendo su primer rector el Rev. P. Maestro Francisco de Osorio<sup>11</sup>.

La Universidad de San Nicolás tomó auge en esas calendas con el P. Maestro Antonio de Arteaga y luego en 1708 con el P. Maestro Francisco de San José que elaboró unas nuevas *Constituciones* siguiendo a las de San Fulgencio de Quito que sirvieron de base desde su fundación Al fundarse el Colegio de San Miguel en 1739, a donde pasó la Universidad de San Nicolás, se hizo una catalogación de la Biblioteca en 1745 debido a la gran cantidad que dejó al morir en 1744 el P. Gregorio Agustín

---

10 J. DEL REY FAJARDO, *Las bibliotecas jesuíticas en la Venezuela colonial*, 2vol. Caracas 1999; *La biblioteca colonial de la Universidad Javeriana comentada*, Bogotá 2008, y *La facultad de Jurisprudencia de la Universidad Javeriana*, Bogotá 2012, 627-672. donde da la bibliografía que sirve de orientación, con otras obras posteriores.

11 F. CAMPO DEL POZO, "El Agustínismo y la *ratio studiorum* de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en el Nuevo Reino de Granada" en *Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Colombia*, II, Santafé de Bogotá 1993, 328-39.

Salgado con algunos manuscritos que siguen inéditos.<sup>12</sup> Debían de existir catálogos anteriores.

Al volver de Roma el P. Diego Francisco Padilla y el P. Antonio Noriega con gran cantidad de libros en 1786, se vio la necesidad de hacer un Inventario que catalogase los libros existentes en la biblioteca del convento San Agustín, a la que se había unido en 1775 la del colegio de San Miguel. Dio la orden el P. Antonio Padilla, que era provincial con el título de Maestro en 1789. Ese año era regente de estudios su hermano Diego Francisco Padilla que era políglota y muy amante de los libros.

Su rica biblioteca fue en su mayor parte destrozada los días 25 y 26 de febrero de 1862, con motivo de los combates que allí se sostuvieron entre conservadores y liberales. Según testimonio de Dionisio Copete Duarte, testigo ocular:

"La nombrada librería era copiosa y variada, gozaba de una merecida fama, y la comunidad la custodiaba y conservaba con un celo inviolable. El bibliotecario había de ser un P. Maestro, quien a nadie le era permitido confiarle la llave. Sobre la puerta de la librería en una tablilla se leía poco más o menos esta prevención: Por los romanos Pontífices (citaba más de 10, entre ellos Julio II, la persona que extrajera de esta librería, sea cual fuere su categoría, alguna hoja o algún volumen, queda excomulgado, con reservación a la Santa Sede"<sup>13</sup>

El 25 de mayo de 1994 tuve la suerte de localizar en el Archivo y Biblioteca Nacional de Colombia el *Libro inventario de la Librería de Convento de N. P. S. Agustín de Santafé. Mandado hacer y ordenar nuevamente por el N. M. R. P. Mtro. Fr. Agustín Padilla siendo provincial en 1789*. En la misma fecha se localizó el *Libro inventario* de 1819, también en la Biblioteca Nacional de Colombia, donde se procuró microfilmear y fotocopiar. Se daba un gran paso para conocer los fondos de la biblioteca del convento san Agustín y de la Universidad de San Nicolás. Al mandar hacer de nuevo el *Inventario*, se comprueba que existían otros anteriores. Por lo menos se

12 D. PALOMINO, *Catálogos de la Biblioteca Nacional de Colombia, Manuscritos*, I, Bogotá 1989, p. 43, n. 204, donde se menciona a la obra del P. Gregorio Agustín Salgado, *Peripatética Philosophia justa principem Aristotelem Stagiritam etc.* Ms. con pasta y pergamino, 23 x 17, 397. Hay una nota que dice debe ser jesuita. Aparece en el inventario del convento San Agustín de 1819.

13 F. CAMPO DEL POZO, "Notas de Dionisio Copete Duarte en el IV centenario de la fundación del convento San Agustín de Bogotá 1575-1975", en *Provincia de Nuestra Señora de Gracia*, II, pp. 167-168.



disponía de una buena fuente documental para ver los libros que había a finales de la época colonial. La Biblioteca de la Universidad Javeriana de Santafé de Bogotá ha tenido mejor suerte en cuanto a su estudio, aunque fue trunca da en 1767 para ser llevada a lo que hoy en Biblioteca Nacional de Colombia, a la que pasó también un siglo después parte de la Biblioteca del Convento San Agustín. Ya se cuenta con un buen estudio sobre la misma<sup>14</sup>.

Se da a continuación el catálogo de los religiosos que estuvieron en Venezuela, lenguaraces a no, los que escribieron algo e incluso los que no escribieron nada o no se conservan sus escritos.

---

14 F. CAMPO DEL POZO, “Biblioteca de la Universidad de San Nicolás en Santafé de Bogotá” en *Analecta Augustiniana*, 69 (2006) 89-104. Reeditado en *Provincia Augustiniana de Nuestra Señora de Gracia en Colombia. Escritos Varios*, IV, Bogotá 2008. 229-255. Algunos libros de la Biblioteca del Convento San Agustín de Bogotá han sido llevados a la Biblioteca del Liceo Cervantes del Retiro y otros a la del Liceo Cervantes, que se ha visto enriquecida por la donación hecha por D. Pedro Juan Cañizares, declarado hijo de la Orden.

**ÍNDICE DEL CATÁLOGO**

1. ABREGO, Juan de (f. 4)
2. ABREU, Agustín (Francisco) (f. 5)
3. ABREU, Cristóbal (f. 5)
4. ACUÑA, Miguel de (f. 5)
5. ADAME, Alonso (f. 6)
6. AGUILAR, Andrés de (f. 6)
7. ALBARRACÍN, Domingo de (f. 6)
8. ALBARRACIN, Juan (f. 7)
9. ALCIBIA, Cristóbal de (f. 7)
10. ALMONACI, Melchor (f. 7)
11. ALVARADO, Nicolás de (f. 7)
12. ÁLVAREZ, Juan (f. 7)
13. ANDRADE, Julián (f. 8)
14. ANGULO, Diego de (f. 8)
15. ARCE, Baltasar de (f. 8)
16. ARCE, Juan Francisco de (f. 9)
17. ARCOS, Alonso de (f. 9)
18. ARGENSOLA, Pedro Leonardo de (f. 9)
19. ARIAS, Lorenzo (f. 11)
20. ARTEAGA, Antonio de (f. 11)
21. ARRUFATE, Andrés de (f. 12)

22. ASPRILLA, José de (f. 12)
23. AVENDAÑO, Nicolás de (f. 12)
24. ÁVILA, José Nicolás de (f. 13)
25. AYALA. VILLALOBOS, Juan de (f. 13)
26. BARABDON, José (f. 13)
27. BARAONA, Pedro (f. 14)
28. BARBA, Antonio (f. 14)
29. BARBA, Bartolomé (f. 14)
30. BARCO, Pedro del (f. 15)
31. BARRETO, José (f. 15)
32. BARRIENTOS, Luis de (f. 16)
33. BECERRA, Bernardo (f. 16)
34. BELTRAN, Nicolás (f. 168)
35. BENAVIDES, Luis (f. 16)
36. BERMUDEZ, Alonso (f. 17)
37. BETANCOURT, Agustín de San Nicolás (f. 17)
38. BLANCO, Félix (f. 17)
39. BLAZQUEZ, Pedro (f. 17)
40. BONILLA, Félix Carlos (f. 18)
41. BONILLA, Pedro (f. 18)
42. BONILLA COLMENARES, Victoriano (f. 19)
43. BONILLA MOSCOSO, Pedro (f. 19)

44. BORJA, Juan de (f. 19)
45. BORJA Y EZPELETA, Alonso de (f. 20)
46. BRAVO, José (f. 20)
47. CÁCERES, José Ignacio de (f. 20)
48. CAICEDO, Juan de (f. 20)
49. CAICEDO DE VELASCO, Agustín (f. 21)
50. CALDERA, Lorenzo (f. 23)
51. CAMARGO, José Antonio (f. 23)
54. CAMPO, Sebastián del (f. 24)
52. CAÑIZARES, Lorenzo de (f. 24)
53. CAÑIZARES, Martín de (f. 24)
54. CÁRDENAS, Antonio de (p. 24)
55. CÁRDENAS, Gregorio (f. 25)
56. CÁRDENAS, Ignacio de (f. 25)
57. CARDOSO, Home (f. 25)
58. CASIANA, Juan de (f. 26)
59. CASTILLO, Gaspar (f. 26)
60. CASTRO, Diego (f. 26)
61. CASTRO, Francisco (f. 27)
62. CELADA, Bartolomé (f. 27)
63. CELI, Antonio (f. 27)
64. CENTENO, Francisco (f. 27)

65. CERRADA, Ignacio Nicolás (f. 28)
66. CERRADA, Juan (f. 28)
67. CERRADA, Sebastián (f. 28)
68. CERVANTES, Diego de (f. 29)
69. CESPEDES, Antonio (f. 29)
70. CIFUENTES ANGULO, José (p. 29)
71. COBOS, Diego de (f. 29)
72. CONTRERAS, Manuel (f. 30)
73. CORTES DE MENA, Luis (f. 30)
74. CRUZ, Antonio (f. 30)
75. CUERVO, Pedro de la Trinidad (f. 31)
76. DÁVILA, José (f. 31)
77. DÍAZ, Bartolomé (f. 32)
78. DÍAZ, Diego (f. 33)
79. DÍAZ, Nicolás (f. 33)
80. DÍAZ ESQUIVEL, Francisco (f. 33)
81. DÍAZ DE MAYORGA, José (f. 34)
82. DUEÑAS, Lucas de (f. 34)
83. ENCISO, Andrés (f. 34)
84. ERASO, Agustín Manuel de (f. 35)
85. ESCALANTE GARCÍA, José Antonio (f. 35)
86. ESCAMILLA, Nicolás de (f. 35)

87. ESCOBAR, Francisco de (f. 36)
88. ESCOBAR, Ilustrísimo Jerónimo de (f. 36)
89. ESCOBAR, Jerónimo de (f. 36)
90. ESPINOSA, Antonio (f. 37)
91. ESPINOSA, Nicolás de (f. 37)
92. ESQUIVEL, Julián de (f. 37)
93. ESQUIVEL, Miguel de (f. 38)
94. FERNÁNDEZ, Agustín (f. 38)
95. FERNÁNDEZ RICO, José (f. 38)
96. FERNÁNDEZ RICO, Matías (f. 39)
97. FIGUEROA BETANCOURT, Diego de (f. 39)
98. FORERO, Manuel (f. 39)
99. FRANCO DE ARCE, José (f. 40)
100. FUENTES, Pedro de (f. 40)
101. GALAGARZA, Ignacio (f. 40)
102. GALLEGOS, Hno. Francisco (f. 41)
103. GALLEGOS, José (f. 41)
104. GALVIS, Joaquín (f. 41)
105. GARAGARZA, Juan Antonio (f. 42)
106. GARCÍA, Agustín (f. 42)
107. GARCÍA, Joaquín (f. 43)
108. GÓMEZ, Cayetano (f. 43)

109. GÓMEZ, Isidro (f. 43)
110. GÓMEZ, Leandro (f. 44)
111. GÓMEZ DE ANGARITA, Francisco (f. 44)
112. GÓMEZ DE ANGARITA, José (f. 44)
113. GONZÁLEZ, Antonio (f. 45)
114. GONZÁLEZ, Felipe (f. 45)
115. GONZÁLEZ, Juan Bautista (f. 46)
116. GRANADOS, Agustín (f. 46)
117. GRATEROL, Diego (f. 46)
118. GRATEROL, Rodrigo (f. 47)
119. GUERRERO, Gaspar (f. 47)
120. GUEVARA, Jerónimo de (f. 47)
121. GUIRAL, Juan (f. 48)
122. GUIRAL, Pedro (f. 48)
123. GUTIÉRREZ, Andrés (f. 49)
124. GUTIÉRREZ, Ignacio (f. 50)
125. GUZMÁN, Cristóbal de (f. 49)
126. HEREDIA, Juan de (f. 50)
127. HERNÁNDEZ, Atanasio (f. 50)
128. HERNÁNDEZ, Manuel Bernardo (f. 51)
129. HERNÁNDEZ, Pedro de Santa Mónica (f. 51)
130. HERNÁNDEZ MATAJUDÍOS, Antonio (f. 51)

131. HERNÁNDEZ TERÁN, Diego (f. 52)
132. HERRERA, Agustín Francisco de (f. 52)
133. HERRERA, Sebastián de (f. 53)
134. HERRERA, Simón, (f.52)
135. HERRERA CESPEDES, Francisco (f. 52)
136. HIDALGO, Silvestre (f. 53)
137. JIMÉNEZ, Cristóbal (f. 54)
138. JIMÉNEZ BOHORQUEZ, Pedro (f. 54)
139. JOVER, Cristóbal (f. 55)
140. JOVER NAVA, Francisco del Sacramento (f. 545)
141. JOVER NAVA, Luis (de san Juan) (f. 55)
142. LACIANA, Juan de (f. 56)
143. LAUREANO, Juan (f. 56)
144. LEÓN, José Antonio de Mtro (f. 56)
145. LEÓN VILLA, Juan (f. 57)
146. LICONA GAMBOA, Gaspar de (f. 57)
147. LOBO, Juan de Dios (f. 58)
148. LÓPEZ, Diego (f. 58)
149. LÓPEZ, Evaristo (f. 58)
150. LÓPEZ, Jacinto (f. 58)
151. LÓPEZ, Ignacio (f. 59)
152. LÓPEZ, Juan de la Cruz (f. 59)



153. LÓPEZ DE VILLALVA, Juan (f. 59)
154. LÓPEZ NIETO, Luis (f. 59)
155. LOSADA, Juan Guillermo (f. 60)
156. LUDEÑA, Diego de (f. 60)
157. LUDEÑA, Pedro (f. 60)
158. LUENGAS PALACIOS, Juan (f. 61)
159. LLANOS, Juan Clemente (f. 61)
160. MALLOL, Vicente (f. 61)
161. MANRIQUE BUITRON, Pedro (f. 62)
162. MANZANO, Hno. Rodrigo Matías (f. 63)
163. MARIACA, Juan de (f. 63)
164. MARTÍNEZ, José (f. 64)
165. MARTÍNEZ, Juan de Sahagún (f. 63)
166. MARTÍNEZ DE CASTRO, José (f. 64)
167. MARTÍNEZ DE ROJAS, Tomás (f. 65)
168. MATAJUDÍOS, Antonio (f. 65)
169. MATEOS, Alejandro (f. 65)
170. MAYORGA, Francisco de (f. 66)
171. MAYORGA, José de (f. 66)
172. MEDINA ROSALES, José (f. 66)
173. MEJIA, José de la Asunción (f. 66)
174. MÉNDEZ, Blas (f. 67)

175. MÉNDEZ CARRETERO, Juan José (f. 67)
176. MENDOZA Y LUQUE, José Antonio (f. 67)
177. MESA, José de (f. 68)
178. MIRABAL, Diego López de (la Trinidad) (f. 68)
179. MOLINA, Enrique (f. 69)
180. MONASTERIO, Bartolomé de (f. 69)
181. MONTEMAYOR, Gabriel de (f. 69)
182. MONTERO, Antonio (f. 70)
183. MORA, Joaquín (f. 70)
184. MOREAU DE MONTAÑA, Francisco (f. 71)
185. MUÑOZ, Juan (f. 70)
186. MUÑOZ, Luis (f. 71)
187. MURILLO, Antonio (f. 72)
188. NATIVIDAD, Juan de la (f. 72)
189. NAVARRETE, Gaspar de (f. 72)
190. NAVARRO, Diego de (f. 72)
191. NAVARRO, Diego Miguel (f. 3)
192. NAVARRO, Juan de Dios (f. 73)
193. NIETO VILLEGAS, Juan (f. 73)
194. NIÑO TELLEZ, José de la Madre de Dios (f. 74)
195. NIÑO TELLEZ DE ROJAS, Pedro de San José (f. 74)
196. NORIEGA, José Antonio (f. 74)

197. OLALLA, Diego de (f. 75)
198. OLMOS, Luis (f. 75)
199. ORDOÑO, Tomás (f. 75)
200. ORDUÑA, Francisco de (f. 76)
201. OREJUELA, Francisco de (f. 76)
202. ORTEGA, Tomás de Jesús Nazareno (f. 77)
203. ORTIZ DE LA MAZA, Bartolomé (f. 77)
204. ORTIZ DE CARTAGENA, Diego (f. 77)
205. ORTIZ DE LUNGAS, Juan (f. 78)
206. ORTIZ DONOSO, Bartolomé (f. 78)
207. OSORIO, José (f. 79)
208. OTALORA, Andrés de (f. 79)
209. OTALORA, José de (f. 79)
210. OVALLE, Jorge Tomás (f. 80)
211. OVALLE DE ESCSOBAR, Alonso (f. 79)
212. PACHECO, José (f. 80)
213. PADILLA, Agustín (f. 81)
214. PADILLA, Diego Francisco (f. 81)
215. PÁEZ, Clemente de San Francisco Javier (f. 82)
216. PÁEZ, Francisco (f. 83)
217. PALMA, Francisco (f. 83)
218. PALOMEQUE, José (f. 83)

- 
219. PAREDES, Nicolás (f. 83)
220. PEDROSO, Juan (f. 84)
221. PEDROSO, Nicolás (f. 84)
222. PEÑA, José Salvador de la (f. 85)
223. PEÑA, Miguel de la (f. 85)
224. PERALTA, Cristóbal de (f. 85)
225. PÉREZ DE LA PUEBLA, Jerónimo (f. 86)
226. PERICAS, José de (f. 86)
227. PIEDRAFITA, Juan de (f. 86)
228. PINEDA, Miguel (f. 87)
229. PONCE, Manuel (f. 87)
230. PORTILLA, Esteban de la (f. 87)
231. POVEDA, Gregorio de (p. f. 87)
232. POVEDA, Simón Dámaso (f. 88)
233. QUEVEDO, Bernabé de (f. 88)
234. QUEVEDO, Tomás de (f. 89)
235. QUINTANA, Juan de Dios (f. 89)
236. QUINTERO, Bernardo (f. 89)
237. RAMÍREZ, Alonso o Ildefonso (f. 90)
238. REMIRES, Juan (f. 90)
239. RAMOS, Francisco (f. 91)
240. REQUEJADA, Vicente de (f. 91)

- 
241. RIBERA, Andrés del Espíritu Santo (f. 93)
242. RIBERA, Francisco (f. 93)
243. RINCÓN, Andrés del (f. 93)
244. RINCÓN, José del (f. 93)
245. RINCÓN, José Ignacio (f. 94)
246. RÍOS, Gonzalo de los (f. 94)
247. RIVAS, Damián (f. 94)
248. RIVAS Y GUINEA, Miguel (f. 95)
249. RIVERA, Juan Manuel (f. 94)
250. ROJAS, Albino (f. 95)
251. ROJAS, Diego de (f. 95)
252. ROJAS, Manuel (f. 96)
253. ROMERO, Francisco (f. 96)
254. ROMERO, Miguel Rafael (f. 98)
255. RONDON, Nicolás (f. 98)
256. RONQUILLO, Gabriel del (f. 98)
257. ROSALES, José (f. 99)
258. RUBIO, Juan (f. 99)
259. RUFAS ARIAS, Lorenzo (f. 99)
260. RUIZ, Diego de San Clemente (f. 100)
261. SACA, Custodio de la (f. 100)
262. SALGADO, Gregorio Agustín (f. 100)

263. SALGUERO, Francisco (f. 101)
264. SÁNCHEZ, Francisco (f. 101)
265. SÁNCHEZ DEL CASTILLO, Ignacio (f. 102)
266. SAN FRANCISCO, Juan de (f. 102)
267. SAN NICOLÁS, Pedro (f. 102)
268. SANTA MÓNICA, Agustín de (f. 103)
269. SAONA, Gabriel (f. 103)
270. SARMIENTO DE PRADA, José (f. 104)
271. SARMIENTO, Pedro (f. 104)
272. SERRANO, Mateo (f. 104)
273. SIERRA, Juan de la (f. 104)
274. SOLER, Manuel (f. 105)
275. SOTO, Pedro (f. 105)
276. SOTELO DE UMAÑA, Gabriel (f. 105)
277. SOTOMAYOR, Francisco de (f. 106)
278. SUÁREZ, José (f. 106)
279. SUESCUN, Francisco (f. 106)
280. TAPIA, Agustín Clemente de (f. 106)
281. TAPIA, Ignacio, (f. 107)
282. TELLEZ, Bernardo (f. 107)
283. TELLEZ DE LAS PEÑAS, Rodrigo (f. 108)
284. TORREGROSA, Alonso de (f. 109)

285. TORRES, Matías de (f. 109)
286. TORRES, Nicolás (f. 110)
287. URBINA, Marcos (f. 110)
288. URRIBARRI, Vicente (f. 110)
289. URCATEGUI Y RIVAS, Manuel (f. 111)
290. VADILLO, Antonio (f. 111)
291. VALDÉS, Juan (f. 111)
292. VALENCIA, Lucas (f. 112)
293. VARELA, Pedro (f. 112)
294. VARGAS, Antonio (f. 112)
295. VARGAS, Felipe de (f. 112)
296. VARGAS, Juan Bautista de la Trinidad (f. 113)
297. VARGAS, Manuel Tomás de (f. 113)
298. VARGAS, Mate de (f. 113)
299. VARGAS, Nicolás (f. 114)
300. VARGAS, M. Roque de (f. 114)
301. VAZQUEZ, Francisco (f. 114)
302. VAZQUEZ, Nicolás (f. 114)
303. VELA, Domingo (f. 115)
304. VELA, José Joaquín (f. 115)
305. VELASCO, Dionisio Mejía de (f. 115)
306. VELASCO, Juan de (f. 116)

- 
307. VELASCO, Martín (f. 116)
308. VENEGAS DE OTALORA, Pedro (f. 116)
309. VERGANSO, Bartolomé (f. 116)
310. VILCHEZ, Juan (f. 117)
311. VILLAMAYOR, Juan de (f. 117)
312. VILLAMIZAR, José Enrique (f. 117)
313. VILLARREAL, Francisco (f. 118)
314. VILLATE, Fernando (f. 118)
315. VILLELA, Antonio (f. 118)
316. VILLELA, Mateo (f. 119)
317. VIVANCO, Bernardo (f. 119)



## CATALOGO BIO-BIBLIOGRÁFICO

**ABREGO, Juan de**<sup>15</sup>

Estuvo en Venezuela la década entre 1650 y 1660. Desempeñó el cargo de prior del convento de San Antonio de Gibraltar (1651-1654) y atendió al mismo tiempo las doctrinas y haciendas de Chiruri, El Palmar, Santa María y otras, que dependían de esta casa<sup>16</sup>.

Fue superior del convento de la villa de San Cristóbal (1654-1657) colaborando con los doctrineros de Guásimos, Capacho, Cúcuta y Chinacotas. Durante su priorato se encontraba de conventual en San Cristóbal el Padre Diego López de Mirabal, autor de la *Relación auténtica* sobre la renovación de la imagen de Nuestra Señora de la Consolación de Táriba. El Padre Juan de Abrego u Obrego, como transcribe el Padre José Pérez Gómez, además del Chibcha debió conocer algo de los idiomas del Sur del Lago de Maracaibo<sup>17</sup>.

**ABREU, Agustín (Francisco)**<sup>18</sup>

Después de ejercer el priorato en el convento de Mérida (1745-1749) recibió orden de dar una relación jurada al Padre Vicario Provincial sobre los deudores del convento para exigirles cuentas ante la justicia en el año 1749. Desde el 18 de noviembre hasta el 25 de diciembre de ese mismo año, aparece firmando las partidas de bautismo como cura interino de San Jacinto del Morro, con el nombre de Agustín González de Abreu. Celebró con gran solemnidad las fiestas y Misas de Aguinaldos despertando gran admiración entre los fieles.

Durante su estancia en el Morro debió ponerse en comunicación con los contrabandistas que sacaban ganado y cacao de los Llanos hacia el Lago de Maracaibo e Isla de Curazao, por lo que al ser destinado luego como doctrinero de Guásimos (1749-

15 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 77.

16 *Archivo del Convento San Agustín de Bogotá*, ACAB, 12, f. 176r.

17 *Archivo Histórico Hispano Agustiniense* AHHA 24 (1925) 43. Se citará también como *Archivo Agustiniense*. F. CAMPO, *Historia documentada de los agustinos en Venezuela*, Academia Nacional de la Historia, Caracas 1968, se citará *Historia doc.* 115.

18 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 161.

1752) se encontró con serios problemas. Su situación se agravó al aplicarle el convenio de Fernando VI con Benedicto XIV disponiendo en 1751 que las doctrinas de los religiosos se convirtiesen en parroquias y pasasen al clero secular. Los vecinos de Guásimos querían la permanencia de los agustinos y rechazaron al párroco, llegando a ser declarado nulo un matrimonio, al que había asistido el Padre Agustín Abreu por falta de jurisdicción. Como tenía el título de Maestro procuró justificarse. Figura a veces con el nombre de Francisco en vez de Agustín.

Continuaron los agustinos en Guásimos; pero el Padre Abreu tuvo que salir en virtud de una Real Cédula y despacho del Gobernador de la Provincia de Maracaibo en 1752 al ser acusado de apóstata y contrabandista, según informe del Arzobispo de Bogotá (29-IX-1749)<sup>19</sup>.

### ABREU, Cristóbal<sup>20</sup>

Estuvo en Venezuela desempeñando el cargo de superior del convento de San Cristóbal (1715-1717) colaborando en el adoctrinamiento de los indios de las haciendas de Dantos y Mocoy. Suplió algunas temporadas a los párrocos de la villa de San Cristóbal, apareciendo en la lista de los sacerdotes, que han desempeñado la cura de almas durante el año 1715 con mucho éxito recibiendo elogios de los Presbíteros José Manuel Baldus y Antonio José Bonilla Colmenares.

Aún le quedó tiempo para atender la doctrina de Guásimos hasta el año de 1719, dejando gratos recuerdos por su celo y paciencia durante la enseñanza de *Catecismo*. En 1725 estuvo en Timotes<sup>21</sup>.

19 AGI, *Santafé* 397, ff. 36r-40v; H. NECTARIO MARIA, (Pratlong Bonicel, Luis Alfredo). *Catálogo de los documentos referentes a la antigua Provincia de Maracaibo existentes en el AGI*, Caracas 1973, 248; *Archivo Nacional de Bogotá*, ANB, *Conventos de Agustinos*, 9, ff. 329r-452r; Cf. J. PEREZ GÓMEZ, *Apuntes hist.* 249; en AHHA 24 (1925) 37; F. CAMPO, *Historia doc.* 41-42 y 148-149.

20 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 162.

21 *Archivo de la Arquidiócesis de Mérida*, AMM., Informes históricos, E, Expediente 5 B; *Libro 1 de bautismos* de Timotes, f. 13r; F. CAMPO, *Historia doc.* 116 y 148.

**ACUÑA, Miguel de**<sup>22</sup>

Son pocas las noticias que se tienen sobre este religioso, que debió ser buen lenguaraz en Chibcha y conoció el idioma de la provincia de Mérida, donde se encontraba de conventual en 1681<sup>23</sup>. Fue nombrado Vicario de la doctrina de La Sabana en 1684 y atendía también la región o doctrina de Chama. Siguió en este ministerio hasta su muerte en 1688<sup>24</sup>.

**ADAME, Alonso**<sup>25</sup>

Este religioso era de origen español y pariente de Santa Teresa de Jesús. Sus actividades en torno a San Cristóbal desde 1606 hasta 1610 indican que debió pasar de España a las Indias Occidentales a primeros del siglo XVII. Su segundo apellido era “de Ahumada”. Fue familiar de otro agustino, Padre Juan Adame de Montemayor, que visitó Bailadores en el año 1643, San Cristóbal y Cúcuta en 1644 y resultó elegido Vicario de Mucuchíes en 1663. El Padre Alonso Adame de Ahumada llegó a conocer el idioma de la provincia de Mérida<sup>26</sup>.

**ADAME DE MONTEMAYOR, Juan**<sup>27</sup>

El 18 de julio de 1620 se le autorizó para ir a La Candelaria. Era pariente de Santa Teresa lo mismo que Alonso Adame. En 1642 ocupa el cargo de Definidor, por lo que se le comisiona el 11 de octubre de 1643 para que visite Bailadores y se oponga fin a la pretendida fundación de los agustinos recoletos por falta de recursos para dos comunidades. Al año siguiente de 1644, visitó el convento de San Cristóbal y la doctrina de Cúcuta, pasando luego a ocupar el priorato de Ocaña. Volvió a Venezuela

---

22 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 77.

23 ACAB, 17, 24rv.

24 *Ibíd.* 13, f. 124v; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes Hist.* 247; F. CAMPO, *Historia doc.* 93.

25 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 78.

26 J. E. VIVAS, *Breve Historia del Táchira*, que se publicó en el Diario Católico 1947, 9; AHHA 24 (1925) 44; F. CAMPO, *Historia doc.* 94 y 108.

27 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 162.

para ser Vicario y doctrinero de Mucuchíes en 1663. Sobresalió por su austeridad y disciplina<sup>28</sup>.

#### **AGUILAR, Andrés de<sup>29</sup>**

Se encontraba en Cádiz el año 1609 esperando una oportunidad para embarcarse rumbo a Tierra Firme de Venezuela. Arribó a las playas del Lago de Maracaibo y se incorporó al convento de Gibraltar. Desde 1634 hasta 1637 estuvo de doctrinero en las inmediaciones de Maracaibo y recibió las donaciones generosas de Andrés Parra y Juana de Acosta para consolidar la reciente fundación del convento de Maracaibo. Posteriormente pasó al convento de Gibraltar. Adoctrinó a los Aratomos y debió de conocer su lengua<sup>30</sup>.

#### **ALBARRACÍN, Domingo de<sup>31</sup>**

Estuvo como prior del convento de San Cristóbal desde 1757 hasta 1761, colaborando con D. Martín Galavís, párroco de la villa. En la primera mitad del año de 1761, estaba de suplente en Guásimos, dejando fama de bondad y reprobando el rigor de algunos agustinos, que habían estado anteriormente en dicha doctrina, como los padres Francisco de Castro y Nicolás Pedrosa, partidarios de castigar con azotes a los inasistentes a la doctrina o Misa dominical sin justificación. Prefería dejar cierta libertad con responsabilidad.

Por su buena labor en San Cristóbal, se le nombró superior del convento de Mérida en 1761, permaneciendo allí hasta 1769. Pasó luego al convento de Pamplona, donde murió hacia el año 1792<sup>32</sup>.

---

28 ACAB, 11, f. 221r; *Archivo General de la Orden de San Agustín en Roma*, AGOSA, 24, p. 22; F. CAMPO, *Historia doc.* 94.

29 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 78.

30 AGI, Santo Domingo 201, f. 6v; F. CAMPO, *Historia doc.* 185-189.

31 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 163.

32 AAM, *Religiosos*, 2, ff. 3rv y 9v; Cf. F. CAMPO, *Historia doc.* 41,116 y 148. Este religioso era hermano del Padre Francisco de Albarracín.

**ALBARRACÍN, Juan<sup>33</sup>**

Probablemente era hermano o familiar del Padre Domingo de Albarracín, con el que convivió en Pamplona, donde se encontraba el año 1776, en el que fue nombrado procurador de Dantos, Mocoy y El Puerto. En 1787 le sustituye el Padre Rafael Romero; pero se le volvió a nombrar procurador de San Cristóbal en 1790 por su buen conocimiento de las haciendas y la estima de los trabajadores, a los que atendía religiosa y económicamente con tan buenos resultados que se trató de rehabilitar de nuevo el convento de San Cristóbal sin tener resultados positivos, porque había oposición oficial.

En 1804 era superior de Pamplona y en 1806 prior, continuando en este cargo hasta el año 1810<sup>34</sup>.

**ALCIBIA, Cristóbal de<sup>35</sup>**

Había estudiado el Chibcha en Bogotá y regentó la doctrina de Mucuchíes desde 1645 hasta 1651, en que fue nombrado Definidor. Adoctrinó en lengua mucuchí o mocoquí, que se hablaba en su doctrina. Con él colaboraron los Padres Antonio Hernández Matajudíos y Pedro Bonilla, que fueron buenos lenguaraces y atendían a Mucurubá, dependiente de Mucuchíes, donde solía haber un Vicario con uno o dos doctrineros<sup>36</sup>.

**ALMONACI, Melchor<sup>37</sup>**

Después de capacitarse en la lengua chibcha, la puso en práctica atendiendo la doctrina de Choachí, bajo el patrocinio de San Miguel, a 30 km. de Bogotá, donde residió desde 1685 hasta 1688. Posteriormente pasó de superior al convento de Mérida (1690-1691) con el título de predicador. Desde Mérida colaboró con los doctrineros de

33 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 163.

34 ACAB, 16, f. 33r; AAM, *Religiosos*, 2, f. 13r; Cf. F. CAMPO, *Historia doc.* 116.

35 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 78.

36 ACAB, 12, f. 176v; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 241; F. CAMPO, *Historia doc.* 63. Existen algunos informes sobre su actuación como Vicario y doctrinero.

37 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 78.

Aricagua, Mucuchíes y La Sabana. A veces firmaba Almonacid, que es una palabra árabe<sup>38</sup>.

### ALVARADO, Nicolás de<sup>39</sup>

Nombrado superior del convento de San Cristóbal en 1749, hizo al mismo tiempo de doctrinero en Guásimos en 1750 supliendo al Padre Agustín Abreu. Al ser elegido párroco el Presbítero Joaquín Galavís contra la oposición de los fieles, hizo un matrimonio en su ausencia y se lo declararon nulo alegando falta de jurisdicción. A pesar de esto, no tuvo inconveniente en colaborar con el Presbítero Galavís, durante los meses de abril, mayo y junio de 1750, en que regentó la doctrina. Terminado su priorato en San Cristóbal, continuó después de 1753 ayudando al doctrinero de Guásimos. No se tienen más noticias de sus actuaciones en Venezuela<sup>40</sup>.

### ÁLVAREZ, Juan<sup>41</sup>

Fue superior del convento de Cartagena (1601-1603) figurando entre los Padres, que forman la nueva Provincia. Luego acompañó como secretario al Padre Vicente Mallol en su visita a los conventos y doctrinas de Venezuela dejando constancia de cómo se evangelizaba a los indígenas en su lengua.

Sabía bien el Chibcha y fue considerado idóneo en 1603 como profesor y predicador para ser enviado a regentar una doctrina<sup>42</sup>.

38 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.*, 58; AHHA 24 (1925) 36; F. CAMPO, *Historia doc.* 41.

39 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 163-164.

40 J. PEREZ GOMEZ, "Apuntes para la hist." AHHA 24 (1925) 44; F. CAMPO, *Historia doc.* 116, 148 y 150. Probablemente el Pbro. J. Galavís era agustino secularizado.

41 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 79.

42 ACAB, 6, f. 210r; 11, ff. 7r-10v y 144r-149v; AHHA 20 (1923) 81 y 24 (1925) 31.

**ANDRADE, Julián**<sup>43</sup>

Nació en Cartagena de Indias. Era hijo de de Joaquín Andrade y María Flórez. Profesó en el convento de Bogotá el día 2 de marzo de 1748 ante fray Antonio Cruz, prior. Se le consideraba “hijo de convento de Cartagena”. “Se repitió el acta al tener el primero tachaduras”<sup>44</sup>. Después de haber estado de superior en el convento de Muzo (Colombia) desde 1761 hasta 1765, pasó a San Cristóbal como prior en 1769 y allí se quedó hasta 1776. Suplió algunas temporadas a los párrocos de la villa, presbíteros Nicolás de Jáuregui y Francisco Solano. Colaboró también con los doctrineros de Guásimos. Le tocó recibir la orden de cierre del convento y procurar que los bienes no pasasen a la Mitra ni a las autoridades civiles, sino al convento de Pamplona, especialmente las alhajas y muebles. El edificio fue destinado a hospicio y escuela de primeras letras en beneficio de los jóvenes de la villa<sup>45</sup>.

**ANGULO, Diego de**<sup>46</sup>

Figura en el catálogo de los Padres que integran la Provincia en 1601. Después de capacitarse en la lengua chibcha, pasó al convento de Pamplona como superior (1603-1604) siendo comisionado por el Padre Vicente Mallol para trasladarse a la costa, que debía visitar desde Gibraltar a Cartagena e informar sobre los lugares más convenientes, donde podían hacerse nuevas fundaciones. Ya anteriormente se había dado esta comisión al Padre Francisco de Ribera sin producir el efecto deseado.

Después de recorrer el litoral atlántico y las cuencas hidrográficas del Catatumbo y Magdalena, el Padre Angulo aconsejó fundar en la villa de Mompós a orillas del Río Grande (Magdalena) siendo nombrado su primer prior en 1604. Después de ser prior de Popa en 1611, volvió a Mompós en 1615, y fue reelegido en 1621.

43 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 164.

44 F. CAMPO DEL POZO “Las profesiones religiosas del convento de San Agustín de Bogotá (1637-1757)” en *Archivo Agustiniiano*, continuación de AHHA, 77 (1993) 69. Se citará en adelante también como *Libro de profesiones* (1682-1757), ff. 197v. y-198r, publicado en *Archivo Agustiniiano*. El P. Julián Andrade era hermano de Joaquín Andrade y se tachó el que sus padres eran nobles. En el acta aparecen adornos y pinturas.

45 ACAB, 16, f. 32r, AAM, Carpeta Religiosos, 1, agustinos, f. 5r; Cf. F. CAMPO, *Historia doc.* 116.

46 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 79.

En 1630 fue nombrado superior del convento de Gibraltar, desde donde atendió la doctrina de Chirurí. Nuevamente es nombrado superior de Mompós en 1636 y allí muere en 1648<sup>47</sup>.

#### **ARCE, Baltasar de**<sup>48</sup>

Aparece como conventual de Mérida el día 20 de abril de 1594, desempeñando el cargo de subprior. Ese año era superior el Padre Juan de Cárdenas, del que no se tienen más datos. Ambos hablarían el idioma de la Provincia de Mérida.

En su época se estaba construyendo el convento y se recibieron algunas doctrinas como Tabay, Lagunillas y Ejido, que se dejaron luego<sup>49</sup>.

#### **ARCE, José Francisco de**<sup>50</sup>

Era probablemente hermano del Padre Tomás de Arce y estando en San Cristóbal de subprior, suplió la ausencia del Padre Fray José Franco, desde 1700 hasta 1702. En 1709 era depositario en Bogotá. Volvió a San Cristóbal y recorrió abajo adoctrinando a los Chinatos. Hizo algunas suplencias en Guásimos, y fue nombrado doctrinero de Busbansá (Colombia) desde 1717 a 1720. Luego prior de Bogotá en 1720-1723. Fue nombrado Prefecto de los Tunebos en 1732. Allí permaneció varios años sufriendo muchas privaciones por lo menos hasta 1735. Estuvo algún tiempo en Guaseco, Samacá y Ten llegando hasta los Llanos del Arauca venezolano<sup>51</sup>.

---

47 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 212; AHHA 20 (1923) 81 y 25 (1926) 324-325; CAMPO, *Historia doc.* 168.

48 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 79-80.

49 AGI, *Santafé*, 1250, f. 9r; N. MARIA, *Catálogo de documentos*, 319, n. 6661.

50 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 164.

51 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 95 y 109; F. CAMPO, *Historia doc.* 115 y 148; J. E. VIVAS, *Breve Historia*, 10.



**ARCOS, Alonso de**<sup>52</sup>

Después de haber cursado y aprobado sus estudios de lengua, fue enviado como doctrinero a Mérida en 1620 y al priorato de San Cristóbal en 1627-1636. Poco tiempo después, la obediencia le traslada de doctrinero a Mucurubá en 1642 y de superior de Barinas en 1642. Nuevamente es elegido prior de San Cristóbal en 1648, muriendo al año siguiente<sup>53</sup>.

**ARGENSOLA, Pedro Leonardo**<sup>54</sup>

Pedro Leonardo de Argensola no nació en Barbastro, según afirmaban algunos, sino en Zaragoza, donde fue bautizado en la parroquia del Pilar, el 24 de febrero de 1573, como consta en la partida de bautismo: “Pedro Juan, bautizado el 24 [de febrero] hijo de Juan Leonardo y de Aldonza Tudela; compadre: Jaime de Montalbán y comadre Anna Gómez.”<sup>55</sup> A los padrinos se les llamaba compadres y se les sigue denominando así en Hispanoamérica, especialmente en Venezuela. En realidad, su primer apellido es Leonardo y así debía figurar; pero hasta el P. Gregorio de Santiago Vela lo consideró como segundo nombre en la biografía sin el catálogo de sus escritos llegando a afirmar al final esto:

“Latasa le hace natural de Barbastro. En la *Historia General* de los PP. Descalzos se habla bastante de nuestro biografiado con motivo del establecimiento de la reforma de algunos conventos de Tierra Firme en el tiempo en que era Provincial de Nueva Granada, pero las noticias que allí se dan merecen poco interés<sup>56</sup>”.

La noble familia de Leonardo Argensola tuvo, además de los tres hijos, una hija llamada Ana María, que se casó con Jusepe Trillo de Barbastro, un destacado jurista,

52 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 80.

53 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 241; AHHA 24 (1925) 45; F. CAMPO, *Historia doc.* 62 y 115.

54 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 80-81.

55 *Archivo de la Basílica del Pilar*, “Libro I de bautismos (1550-1614),” f. 136v. Se consiguió la partida de bautismo el día 12 de noviembre de 2012. El apellido Argensola sería el 4º, por el que es conocido.

56 G. de SANTIAGO VELA, *Ensayo de una Biblioteca Ibero Americana*, I, 202. Es muy pobre y deficiente lo que afirma. Los Argensolas tienen su casa señorial y de recuerdo en Barbastro.

compañero de estudios de sus cuñados Lupercio y Bartolomé. Los cuatro hermanos guardaron estrecha relación, incluso cuando eran adultos, como aparece en algunos de sus escritos.

El más importante de los tres fue Bartolomé, que estudió en Zaragoza y Salamanca, y llegó a ser en 1586 rector de Villahermosa (Castellón) donde era duque D. Fernando de Aragón y Gurrea, del que era secretario Lupercio y presenció con su hermano Bartolomé los disturbios de 1591, por lo que dieron testimonio de la muerte del Justicia de Aragón, D. Juan de Lanuza, como cronistas de Aragón<sup>57</sup>.

Justo Lipsio consideraba a estos tres hermanos como “Geriones” en las letras, como afirmó en una carta a Lupercio Leonardo de Argensola (1559-1613) que participe a sus hermanos Bartolomé (1632-1631) y Pedro Juan (1573-1612) lo siguiente:

“Ruégote que les participes mi mutuo aprecio. Que haya en España, mi Lupecio, muchos Geriones que ejerzan el poder real, aunque en las letras sólo vosotros... Y pues hay pocos en España, más resplandecientes que vosotros, como resplandecen en la noche las estrellas<sup>58</sup>”.

Pedro Juan Leonardo de Argensola ingresó en el convento de San Agustín de Zaragoza, donde profesó el 2 de febrero de 1589 ante el P. Simpliciano Pardo, que ejercía de subprior o vicario por muerte el P. Juan de Tolosa<sup>59</sup>. Demostró sus dotes como poeta en 1595 al participar con una poesía en latín con motivo de la canonización de san Jacinto, que fue pública<sup>60</sup>. Ese año de 1595 estaba leyendo teología en Valencia y fue de visita a Madrid, como informó Lupercio su hermano Batolomé. En junio de 1598 ya había pasado de la provincia de Aragón a la de Castilla y el P. Agustín Antolínez, al

---

57 L. LEONARDO DE ARGENSOLA, *Información de los sucesos del reino de Aragón en los años 1590 y 1591*, Madrid 1808, 196. Según Bartolomé “si exceso hubo, culpa o ignorancia fue de los consejeros, a quienes por fuerza había de obedecer el Justicia”. Hacen una interpretación apologética. Cf. J. GASCÓN PEREZ, *La rebelión aragonesa de 1591*, Zaragoza 2001, 202-256; “El Justicia de Aragón en la rebelión de 1591. Una aproximación al papel de los letrados en el levantamiento aragonés contra Felipe II”, en *Cuarto Encuentro de Estudios sobre el Justicia de Aragón*, Zaragoza 2003, 12.

58 J. LIPSIO, *Centurias Miscellanea 4. Epistola 26*, en *Opera Omnia*, 2, Vesaliae 1675, 355-356.

59 A. CLAVER FERRER, Antonio, *Noticias historiales del convento de Nuestro Padre San Agustín de Çaragoza y de los demás Reyno de Aragón*, Ms. f. 52r. Se encuentra el Archivo de la Provincia de Castilla, en Madrid (calle Madrigal 6). Publicado por José Luis Santiago, Madrid 2000, 88.

60 J. MARTEL, *Relación de la fiesta que se ha hecho en el Convento de Santo Domingo de la ciudad de Çaragoza a la canonización de San Hyacintho*, Zaragoza 1995, 306-308.

ser elegido provincial, le dejó como suplente en la Universidad de Salamanca y predicador del convento de la ciudad del Tormes. Ese año predicó los sermones de Cuaresma en Épila. Se encontraba en Valladolid en 1605 y deseaba pasar a las Indias, por lo que se embarcó ese año para el Nuevo Reino de Granada adonde llegaron 9 agustinos más. Se encontraba en Santafé de Bogotá el 24 de agosto de 1606 y asistió como Maestro en Teología al Sínodo convocado por el arzobispo Bartolomé Guerrero. Le acompañan dos agustinos más, los PP. Vicente Mallol y Gaspar de Alvarado que participaron en la revisión del Catecismo en lengua chibcha<sup>61</sup>.

Dado el prestigio que tenía, fue elegido provincial por unanimidad el 23 de julio de 1607. Aunque puso la renuncia, no fue aceptada. Al ser aclamado por todos los capitulares no le quedó más remedio que aceptar. Como provincial tuvo que enfrentarse con el caso problemático del convento de Santa Cruz de la Popa de Cartagena que visitó y promulgó el 12 de julio de 1610 unas Ordenanzas poco conocidas y muy valiosas, porque se procuraba poner remedio a las luchas y divisiones que luego vinieron. Llegó a prohibir el cuarto voto y el P. Eugenio Ayape le consideró recoleto, lo mismo que el P. Vicente Mallol, al que salvó de ir a la cárcel. En el capítulo provincial de 1611, el P. Pedro Leonardo de Argensola fue nombrado procurador de la provincia ante la corte Real y la Curia de Roma por lo que debió de embarcarse hacia España en 1612 y no se vuelve a tener noticia de él<sup>62</sup>.

Ser afirma que dejó algunas poesías y libros de teología que debieron de pasar a su hermano Bartolomé Leonardo de Argensola, y a la muerte de este el 4 de febrero de 1631 a su sobrino Gabriel que se preocupó de la publicación de las obras de sus escritos con los de su padre Leonardo y su tío Bartolomé en 1634, sin que sea posible precisar qué poesías son él y cuales escritos atribuidos a Bartolomé son de Pedro, por lo que se le puede considerar coautor<sup>63</sup>.

---

61 F. CAMPO DEL POZO, "Fray Pedro Juan Leonardo de Argensola y la Congregación de los Agustinos Recoletos", en la *Ciudad de Dios*, 228 (2015) 140-142, donde se dan las fuentes documentales.

62 *Ibid.*, 148-157, donde se publican las *Ordenanzas* y se dan las fuentes.

63 *Ibid.*, 158-160.

## OBRAS Y ESCRITOS

- A. *Epigrama* en latín dedicado a San Jacinto en 1595<sup>64</sup>.  
B. *Ordenanzas y mandatos* en de 1610<sup>65</sup>.

Se sabe que escribió más poesías en latín y castellano con algunos trabajos teológicos que están entre las obras de sus dos hermanos por lo que es coautor de estos libros sin que sea posible deslindarlos o precisarlos.

- C. *Rimas* de Lupercio i del doctor Bartolomé [y del P. Pedro Juan] Leonardo de Argensola, Zaragoza, Hospital Real, i general de nuestra Señora de Gracia 1634. Reeditado por José Manuel. Blecua, Zaragoza, Imprenta Hospicio Provincial, 1891.  
D. *Obras sueltas*, de los mismos, ed. Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza, Madrid, Imprenta Fundación de M. Tello, 1889, 2 tomos. Algunas de las obras teológicas atribuidas a Bartolomé son del P. Juan Pedro Leonardo de Argensola.

**ARIAS, Lorenzo**<sup>66</sup>

Son pocos los datos que se tienen sobre la actuación de este religioso en Venezuela, donde se encontraba después del cierre del convento de Mérida en 1821, actuando como maestro de primeras letras. En 1825, informa el Obispo Rafael Lasso de la Vega que en su diócesis solamente hay dos agustinos, el Padre Antonio Escalante y el Padre “Fray Lorenzo Arias, maestro de primeras letras, instrucción y conducta arreglada”<sup>67</sup>.

Probablemente era merideño y familiar del señor Justo Arias, administrador de los bienes del convento de San Agustín de Mérida en nombre de la Universidad, en virtud de las leyes del 6 de agosto de 1821 y 7 de abril de 1826, sobre extinción de conventos

---

64 Ibid., 138-139.

65 Ibid., 148-150.

66 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 164-165.

67 AAM, *Informes Históricos E*, exp. 1 f. 7rv; J. PEREZ GOMEZ, “Apuntes para la hist.” AHHA 23 (1925) 309.

y aplicación de sus bienes a la enseñanza científica en la Universidad y colegios o escuelas de primeras letras. Continuaba en Mérida en 1827.

### ARTEAGA, Antonio de<sup>68</sup>

Era hijo de Antonio Arteaga y Dorotea Moros, nobles y vecinos de Pamplona (Colombia) y profesó en el convento San Agustín de Santafé, el día 9 de julio de 1685 ante fray Antonio Montero, prior. Da fe fray José Martínez de Oviedo, juez ordinario y notario apostólico<sup>69</sup>.

Se formó en la Universidad de San Nicolás de Mira y ocupó puestos relevantes en la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en el Nuevo Reino de Granada. Fue prior del convento de San Agustín de Bogotá y Provincial tres veces: 1708- 1711; 1717-1720 y 1729-1732. Visitó varias veces las doctrinas y conventos de Venezuela preocupándose especialmente por la disciplina y buena aplicación de las normas pastorales en la enseñanza del *Catecismo*. Él mismo había sido doctrinero en San Miguel de Choachí en los años de 1711 y 1712 después de haber sido Provincial por primera vez. Tenía el título de Maestro y dio clases en la Universidad de San Miguel de Bogotá o de San Nicolás, de la que fue Rector (1705-1708)<sup>70</sup>.

### ARRUFATE, Andrés de<sup>71</sup>

Aunque es conocido por el sobrenombre de Arrufate, su verdadero apellido era Rufas, por ser hijo de Lorenzo Rufas y de Isabel Arias. Nació en Vitoria (Colombia) lo mismo que su hermano Lorenzo de Rufas, también agustino, cuya acta de profesión se conserva en el convento de San Agustín de Quito. En 1603 fue nombrado Procurador General<sup>72</sup>.

68 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 165.

69 *Libro de profesiones (1682-1757)* f. 26r, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 43.

70 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 27 y 58; *AHHA* 20 (1923) 340.

71 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 81.

72 *ACAQ, Libro 1 de profesiones*, f. 4v. Cf. *AGI, Santafé*, 242, f. 50r. Fue elegido también Visitador el 24 de julio de 1611; *ACAB*, 6, f. 60v.

Además del Chibcha y el Quechua conoció el idioma de los Jiraharas o Jiraras, a los que intentó evangelizar. Estuvo de doctrinero en Fómeque (1580-1585) atribuyéndosele la fundación de este pueblo. En 1606 es nombrado doctrinero de Choachí y luego de Cáqueza. En 1611 pasa a Labranzagrande y en 1615 a Sotaquirá y Ocosa (Colombia) desde donde se adentró en los Llanos del Apure hasta llegar a Miricao (Pedraza la Vieja). Allí los naturales entraron en su aposento de noche mientras dormía en 1616 y “sin darle lugar a poderse levantar de la cama lo cosieron a ella a puñaladas y acabaron de matar a macanazos”<sup>73</sup>. Fue enterrado debajo del altar de la iglesia que ha desaparecido y no ha sido posible identificarlo en lo que fue antigua Pedraza.

#### ASPRILLA, José de<sup>74</sup>

Doctrinero de Ubaque, Támara y Chita en Colombia desde el año de 1720 hasta 1732, se internó repetidas veces en los Llanos del Apure venezolano. Pasó bastantes años enseñando el *Catecismo* a los Tunebos, Chitarreros y Sálivas llegando hasta Pedraza, Curvatí y Barinas. No tenemos noticias de los últimos años de su vida<sup>75</sup>.

#### AVENDAÑO, Nicolás de<sup>76</sup>

Nació en Mérida y era hijo de Francisco de Avendaño y de Agata de Gaviria, ambos nobles y vecinos de Mérida. Profesó en Santafé de Bogotá el día 7 de julio de 1657, ante el P. Francisco de Mayorga prior. Da fe Luís Vázquez, escribano real y de cámara<sup>77</sup>.

Pasó casi toda su vida de doctrinero y superior en Venezuela. En 1666 es nombrado doctrinero de La Sabana y en 1675 de Guásimos. Estando de superior en Barinas (1681-1683) visitó los Llanos y Aricagua. Luego fue superior en Mérida (1681-1687) y siguió

73 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 53 y 104; F. CAMPO, *Historia doc.* 215-216; P. SIMON, *Noticias historiales* 4 (Bogotá 1953) 302-303.

74 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 185.

75 *Ibid.*, 45, 150 y 153; AHHA 23 (1925) 176.

76 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 81.

77 Libro de profesiones (1637-1681), f. 55r, en *Archivo Agustiniiano*, antes AHHA, 77 (1993) 29.

preocupándose por las doctrinas de su jurisdicción, especialmente por las del Mucuchíes y Mucurubá, donde hizo suplencias y remansó los últimos años de su vida. Dio un informe el 21 de enero de 1692 “dando cuenta de los malos tratos de que son objeto los indios de los pueblos de Mucuchíes y Mucurguá, que son de la Religión de S. Agustín y pertenecen a Mérida”<sup>78</sup>.

#### ÁVILA, José Nicolás de<sup>79</sup>

Desde 1680 hasta 1685 permaneció en el convento de Mérida y sus doctrinas como Aricagua, Mucutuy y Mucuchachí. Junto con otros religiosos otorgó un poder al Padre Félix Carlos Bonilla, doctrinero de Aricagua para que viajase a Madrid y Roma, por lo que se vio involucrado en un proceso. Al regresar el Padre Bonilla con el título de Prefecto de las Misiones de la Provincia de Ntra. Sra. de Gracia en Mérida y Maracaibo, colaboró en el adoctrinamiento de Aratomos, Aliles y Aricaguas llegando hasta el Apure<sup>80</sup>.

#### AYALA VILLALOBOS, Juan de<sup>81</sup>

Pasó por lo menos tres años en San Cristóbal, donde fue subprior desde 1648 hasta 1650, cuando debió morir, porque ya no aparece en el catálogo de 1651.

Era hermano del Padre Alonso de Ayala, Maestro y prior de Bogotá en los años de 1630-1632. Durante su estancia en San Cristóbal, se le denomina a veces Juan de la Cruz, por lo que suponemos sea el mismo que fue autorizado el 9 de julio de 1622 para ordenarse.

Le gustaba dedicarse a la vida contemplativa, quedándole tiempo para dar clases de religión a los niños y atender al confesionario casi una hora diaria en San Cristóbal<sup>82</sup>.

78 AGI, *Santafé*, 249; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 248; F. CAMPO, *Historia doc.* 63, 92, 147 y 210.

79 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 81.

80 ACAB, 7, f. 39 r; APF. *Scrit. rif. nei Cong. Amer. Mer.* I, ff. 27r-28v.

81 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 175.

**BARANDON, José de**<sup>83</sup>

Era de Ocaña, hijo de Antonio de Barandón Linto y de María Montoya, noble, vecinos de Ocaña. Profesó el día 23 de septiembre de 1677 ante el P. fray Alonso de Lara Morán, que era prior. Da fe fray Fernando Salcedo, notario apostólico<sup>84</sup>.

Después de haber pasado algunas temporadas en San Cristóbal como conventual, fue nombrado superior en 1683, dedicándose principalmente a la cura de almas y a la docencia.

Continuó en tierras venezolanas y en 1705, la obediencia le destinó de doctrinero a La Sabana, donde hizo al mismo tiempo de Vicario, visitando Jají, Iricuy, El Potrero y La Trampa para enseñar el *Catecismo* y administrar los sacramentos. Se afincó de tal manera que debió seguir hasta 1720. Durante su estancia en La Sabana (Sabana Larga de Lagunillas) llegaron varias veces los indios motilones causando estragos graves en el pueblo de La Mesa y en algunas haciendas de La Sabana. Anteriormente habían llegado hasta Lagunillas y Chiguará según se hace constar en una provisión dada en Santafé el 5 de junio de 1734, en la que se reconoce la buena labor del doctrinero en “enseñar y educar en la Doctrina Cristiana”<sup>85</sup>.

Debió morir hacia el año de 1720 porque en 1734 se dice que desde hace 14 años se han quedado sin doctrinero que les asista. Los motilones habían llegado a San Juan de Lagunillas unos quince o dieciséis años antes de 1734.

**BARAONA o BARAHONA, Pedro**<sup>86</sup>

Era hijo de Juan Lucas de Baraona y Andrea de Peñaloza, nobles y vecinos de Tocaima. Profesó el 13 de abril de 1669 ante fray Luis Cortés de Mesa, prior del convento San Agustín de Santafé de Bogotá, donde completó sus estudios

82 ACAB, 11, f. 223r; 12, f. 176rv; Cf. J. E. VIVAS, *Breve Historia*, 10; F. CAMPO, *Historia doc.* 115.

83 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 166.

84 Libro de Profesiones 1637-1681, f. 130r. *Archivo Agustiniiano*, 77, 37.

85 ACAB, 17, f. 118r; Cf. J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 247; F. CAMPO, *Historia doc.* 93 y 115.

86 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 82. En el texto de Mucurubá aparece como Baraona y no Barahona.



eclesiásticos<sup>87</sup>. Después de ordenarse de sacerdote fue destinado a Pamplona donde fue nombrado prior (1678-1681), y luego prior del convento de Mérida (1681-1687). Para el año de 1684 tenía el título de Maestro y siendo doctrinero de Mucuchíes y Mucurubá (1692-1703) actuaba de visitador como Vicario Provincial. Visitó el convento de Barinas y algunas doctrinas en 1697 en nombre del provincial P. José Fernández. Era muy devoto de la Inmaculada y en 1698 inició el libro de la cofradía que aún se conserva. Siguió ocupando puestos de responsabilidad como prior del convento Bogotá (1708-1711), Mérida (1718-1720) y Tunja a partir de 1720 sin poder concluir el priorato porque murió el 8 de septiembre de 1722 con el título de Lector Jubilado. El *Libro de la Cofradía de la Concepción Purísima de la Virgen María*, de Mucurubá había desaparecido del Archivo Arquidiocesano de Mérida, después de 1980 y lo devolvieron al publicarse. Tiene el nombre de los caciques de ese pueblo.

Obra *Libro de la Cofradía de la Concepción Purísima de la Virgen María*<sup>88</sup>.

### **BARBA, Antonio**<sup>89</sup>

Fue nombrado superior del convento de San Eleuterio de Barinas en 1651 y permaneció en la región de los Llanos hasta 1656. Además de atender a la iglesia procuró dar clases de *Catecismo* y *Gramática* en el hospicio a los niños de lo que hoy es Barinitas.

En 1657 pasó a ser cura doctrinero y suplente del párroco de Gibraltar, siendo el primer agustino predicador oficial y cura de este pueblo, donde realizó buena labor catequística.

Era familiar, probablemente hermano, del padre Bartolomé Barba, que siendo Provincial visitó los conventos y doctrinas de Venezuela en 1612 durante el mes de noviembre<sup>90</sup>.

87 *Libro de profesiones* (1637-1757) en *Archivo Agustiniiano*, 77, 34.

88 F. CAMPO DEL POZO, "Libro de la Cofradía de la Purísima Concepción Purísima de la Virgen María" en *Archivo Agustiniiano*, 72 (1988) 159-218. Se puso a la Inmaculada sobre la luna, a la que daban culto los mucurubás y la sagrada *Ostia* en lugar del *sol* en Mucuchíes, donde se siguen celebrando las fiestas de *Corpus Christi* con las danzas aborígenes.

89 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 166.

**BARBA, Bartolomé<sup>91</sup>**

Era Maestro, cuando en 1608 fue nombrado prior del convento de Bogotá, realizando grandes mejoras como la pavimentación con ladrillo y el remate del segundo campanario. Por sus dotes de gobierno fue elegido Provincial (1611-1615) y puso remedio a los males seguidos de la ausencia temporal del anterior Provincial, Padre Leonardo de Argensola. Incluso trató con mucha prudencia y delicadeza al Padre Vicente Mallol por una falta o error lamentable cometido en Cartagena, como se ha visto anteriormente, ordenando que castigaría con severidad a los que divulgasen asuntos referentes a la Orden, especialmente a la Provincia de Nuestra Señora de Gracia.

Fue acusado ante el Nuncio en España por los Padres Antonio Muñoz y Juan Ramírez sobre problemas de los descalzos; pero el Padre Barba supo mantener en orden y concordia a los promotores de la Recolección autorizando la fundación del convento de Panamá, gestión para la que comisionó al Padre Vicente Mallol en 1612.

Volvió a ser prior de Bogotá desde 1615 hasta 1621, en el que por segunda vez se le eligió Provincial. Sus actuaciones se siguen paso a paso por los *Libros de Registro* y *Visitass*, siendo digno de especial mención su preocupación por corregir las graves deficiencias que observaba en el culto divino y administración de los sacramentos. Promovió el estudio y cultivo de la música haciendo todo lo posible para que en cada convento hubiese un organista. Por eso los doctrineros colaboraban para la formación de músicos, que con el *Catecismo* enseñasen cánticos religiosos a los aborígenes.

Para la promoción de la música y pago al organista de Cartagena, debían de abonar la doctrina de La Sabana 10 pesos; Guásimos 8 pesos; Mucuchíes y Mucurubá 6 pesos cada una; Aricagua 4 pesos, etc. Procuraba recordar la célebre frase de San Agustín: el que canta, reza dos veces<sup>92</sup>. Murió en Santafé de Bogotá en 1630.

---

90 AGOSA, 24, p. 693; F. CAMPO, *Historia doc.* 210.

91 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 167.

92 ACAB, 11, ff. 44r-45r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 291; AHHA 23 (1925) 308, Cf. S. AGUSTIN, *Sermón 33* (PL 38, 307); *Enarratio in ps.* 86, 1 (PL 37, 101).

**BARCO, Francisco Javier del**<sup>93</sup>

Deseoso de imitar el espíritu misionero de su santo patrón, después de concluidos sus estudios en Bogotá, pidió ir a las doctrinas y misiones de los Llanos, donde llegó a desempeñar cargos de responsabilidad como superior de Otengá (Colombia) desde 1729 hasta 1732. Luego se le destinó como doctrinero a Guásimos (1735-1738). Sentía la nostalgia de los Llanos y por eso se le nombró superior de Barinas (1738-1745) realizando buena labor catequística, docente y sobre todo pastoral. Dio misiones en los pueblos, cuando le llamaban, especialmente durante el tiempo de Cuaresma<sup>94</sup>.

**BARCO, Pedro del**<sup>95</sup>

Este religioso, que dejó gratos recuerdos en Aricagua, era hijo de Alejandro del Barco y de Francisca Franco, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el día 27 de julio de 1751 ante fray Francisco Tejeiro, prior, “Dijo ser hijo de este convento de Santafé”. Da fe fray Antonio Cruz, notario apostólico. En nota marginal: “Murió en Tamalameque repentinamente”.<sup>96</sup>

Era familiar de otro agustino, doctrinero de los Llanos, Padre Francisco J. del Barco. Con el mismo espíritu y celo apostólico pasó de los Llanos a la doctrina de Aricagua, Mucutuy y Mucuchachí, donde trabajó tenazmente enseñando el Catecismo a los indígenas en lengua mucuchí y en castellano dejando constancia de su labor en el *Libro de bautismos* abierto en 1758. Estuvo al frente de la doctrina de Aricagua desde 1761 hasta 1765 en unas condiciones paupérrimas, careciendo algunas veces de vino para celebrar la Misa<sup>97</sup>. Pasó a Tamalameque, donde murió y no se sabe el año.

93 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 167-168.

94 ACAB, 10, f. 226r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 249; F. CAMPO, *Historia doc.* 148 y 211.

95 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 82.

96 Libro de profesiones (1682-1757) f. 203v. en *Archivo Agustiniiano*, 77, 70.

97 ACAB, 15, f. 97r; F. CAMPO, *Historia doc.* 85.

**BARRETO, José<sup>98</sup>**

Era hijo de Francisco Barreto y Bárbara de la Torre, nobles vecinos de Tunja, y profesó el día 28 de abril de 1730, ante el P. Isidoro Gómez, prior. Pidió ser hijo de convento de Santafé, donde profesó. Da fe José de Mendoza<sup>99</sup>.

Aunque cursó estudios superiores, se dedicó a la vida pastoral y pasó casi toda su vida en las misiones de Aricagua, porque hablaba bien el idioma de los Ginos o Giros a partir de 1741. En los años de 1749 y 1750 suplió al doctrinero de San Jacinto del Morro, según consta en los libros parroquiales de esos años. En 1751 es nombrado Prefecto de la Misión de Aricagua, siendo reconocida su obra en la visita realizada por el Padre Nicolás Paredes el 18 de abril de 1760 resaltando “el amor y caridad con que trata a los indígenas enseñándoles la doctrina cristiana” según testimonio de los Justicias y de los 200 indios, que acudieron a la iglesia en Aricagua, donde residía dándoles buen ejemplo<sup>100</sup>.

**BARRIENTOS, Luis de<sup>101</sup>**

Se encontraba en 1616 de conventual en San Cristóbal consagrando su vida a la reducción de los Capachos y Táribas, de los que es nombrado doctrinero en 1620. Elegido superior de Mérida en 1624 y doctrinero de Mucurubá en 1627, evangelizó a las tribus Cacutes, Escagueis y Mucurguas en Mucuchí, lo cual siguió haciendo en Aricagua a partir de 1636. Después de pasar los meses de enero y febrero en Santo Domingo, es destinado a la doctrina de Cúcuta evangelizando también a los Chinacotas<sup>102</sup>.

98 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 82.

99 *Libro de profesiones (1682-1757)* f. 162v. en *Archivo Agustiniiano*, 77, 61.

100 ACAB, 15, f. 140r; 16, f. 32v. Cf. J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 250-260; F. CAMPO, *Historia doc.* 80, 85 y 211.

101 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 83.

102 ACAB, 11, f. 63r; 12, f. 103r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 247 y 260; F. CAMPO, *Historia doc.* 40, 69 y 84.

**BECERRA, Bernardo**<sup>103</sup>

Probablemente procedía de Salamanca, donde estaba de conventual en 1618. Después de pasar al Nuevo Mundo, acompañó como secretario al Padre Provincial fray Miguel de la Peña, en su visita a los conventos y doctrinas de Venezuela en 1630 y 1631, dejando constancia sobre el modo de adoctrinar y estado de cada uno de los conventos<sup>104</sup>.

**BELTRAN, Nicolás**<sup>105</sup>

Estuvo gran parte de su vida en las misiones de los Llanos ocupado en el adoctrinamiento de los indios de Tutasá (Colombia) desde 1632 hasta 1639. Luego pasó a Guaseco en 1645 y se internó por los Llanos hasta Pedraza y Barinas, tratando de evangelizar a los Tunebos. Se le menciona entre los muertos del último trienio en 1648<sup>106</sup>.

**BENAVIDES, Luis**<sup>107</sup>

Aparece por primera vez en Venezuela como conventual de Mérida en 1603. Debió de llegar después de 1601, porque no figura entre los Padres que forman la Provincia. Colaboró con las doctrinas dependientes del convento de Mérida y deseaba adoctrinar a los Aricaguas para lo cual aprendió la lengua que se hablaba en ese distrito. En 1606 fue nombrado doctrinero de Fómeque (Colombia) donde se hablaba el Chibcha<sup>108</sup>.

---

103 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 168.

104 ACAB, 6, f. 183r; F. CAMPO, *Historia doc.* 196.

105 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 168.

106 ACAB, 12, f. 158r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 80, 105 y 152.

107 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 83.

108 ACAB, 11, ff. 7r-8r. J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 54.

**BERMUDEZ, Alonso<sup>109</sup>**

Por el año 1630 se estableció en la costa oriental del Lago de Maracaibo, figurando como conventual de Gibraltar en 1636. El año 1637 lo pasó en Maracaibo y las cercanías de Palmarejo adocrinando algunos pueblos y caseríos vecinos, como La Rita (Santa Rita) y otros por los que pasaban las embarcaciones, que navegaban rumbo a Gibraltar, donde es nombrado superior en 1650. Llegó a conocer el Paraujano y otros dialectos de Lago Coquivacoa<sup>110</sup>.

**BETANCOURT, Agustín de San Nicolás<sup>111</sup>**

Nació en Tunja y profesó en el convento de la Candelaria el día 8 de septiembre de 1608. Ordenado sacerdote acompañó al Padre Francisco de la Resurrección en 1630 por España. En 1634 es enviado a Urabá para recoger los restos del Padre Alonso de la Cruz y otros religiosos que habían sido martirizados. Junto con el Padre Juan de Santa Clara escribió una relación sobre lo sucedido en Urabá y Darién, que fue enviada a España y se desconoce su paradero. Estuvo de doctrinero en La Salina (1638-1648) y en La Sabana (1657-1659) llegando hablar muy bien el Mucuchí. En 1663 volvió a la Provincia de la Candelaria, siendo elegido en 1664 discreto al Capítulo General y Definidor. Actuó de Vicario General y se quedó en España donde murió entre 1672 y 1673<sup>112</sup>.

**BLANCO, Félix<sup>113</sup>**

A mediados del siglo XVII, se encontraba entre los Tunebos, de los que fue nombrado Prefecto por los años de 1740 a 1748, cuando pasó a ser doctrinero de Ten. Su apostolado en los Llanos le hizo recorrer hacia 1752 las cuencas de los ríos Arauca y

---

109 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 83.

110 AGI, *Santo Domingo*, 201, ff. 14r-15v; ACAB, 12, f. 161r. F. CAMPO, *Historia doc.* 169 y 187.

111 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 84.

112 ACAB, 12, f. 178r; A. Aug. 10 (1923) 232; R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas* 270 y 731; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 135, 248 y 260.

113 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 168.

Apure internándose en Venezuela. Todavía no hemos encontrado informes sobre su actuación como Prefecto de los Tunebos<sup>114</sup>.

### **BLAZQUEZ, Pedro**<sup>115</sup>

Cuando fue nombrado Prior del convento de Mérida en 1714, poseía el título de Maestro, que hasta su tiempo solamente tenían siete religiosos en la Provincia. Luego con la afición a los estudios en la Universidad de San Nicolás de Bari o Colegio de San Miguel, donde dio clases, se elevó a doce el número de Maestros.

Estuvo de superior en Mérida hasta 1717 preocupándose en mejorar la biblioteca del convento y en ayudar a los doctrineros de Mucuchíes, La Sabana y Aricagua. Su actividad pastoral en Venezuela fue desarrollada más bien en la iglesia de San Agustín de Mérida<sup>116</sup>.

### **BONILLA, Félix Carlos**<sup>117</sup>

Era de Santafé de Bogota, hijo de Juan Ponce e Inés Fernández, de familia noble. Profesó el 28 de agosto de 1662, ante el P. Luis Cortés de Mesa, que era prior<sup>118</sup>. Su familia noble le apoyará para ir a Roma.

Después de ser ordenado sacerdote y con el título de presentado, tenía algunas aspiraciones misionales y fue de doctrinero a La Sabana (1680-1682). Allí tuvo el apoyo de algunos religiosos de Mérida, Gibraltar y Barinas, como los Padres José Nicolás de Ávila, Miguel de Esquivel, Nicolás de Avendaño y otros para viajar a Roma pasando por Curazao, donde se detuvo los meses de abril y mayo de 1682 en compañía del Padre Juan Zamorano. Tenía el título de Presentado y en Roma obtuvo el de Prefecto de Misiones de la Provincia de Ntra. Sra. de Gracia por diez años a partir de 1685, que le fue renovado por otros diez años en 1695 con facultad para nombrar Vice-

114 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 109 y 156.

115 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 168-169.

116 F. CAMPO, *Historia doc.* 41.

117 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 84.

118 *Libro de profesiones (1637-1681)*, f. 74v., en *Archivo Agustiniiano*, 77, 31.

prefecto de los Aricaguas, Aliles y Aratomos en Maracaibo y Mérida, como de hecho lo hizo en la persona del Padre Pedro Jiménez<sup>119</sup>.

Como Prefecto de las Misiones, se le autorizó el 15 de marzo de 1692 para reclutar religiosos voluntarios en las Provincias de España y en la suya, que desearan ir a las misiones de San Martín del Puerto, Aricagua, etc<sup>120</sup>.

El Padre F. Carlos Bonilla siguió otra nueva década de Prefecto de las Misiones hasta 1720, a pesar de algunas reclamaciones, como la del Padre Francisco Romero, que fue nombrado también Prefecto de las Misiones de Popayán y Tama<sup>121</sup>.

### **BONILLA, Pedro**<sup>122</sup>

Fue uno de los mejores lenguaraces en las doctrinas dependientes del convento de Mérida. Estuvo de doctrinero en La Sabana (1607-1611), superior de Mérida (1611-1615), nuevamente doctrinero de La Sabana (1615-1624) y doctrinero de Mucurubá (1624-1627). Atendió como suplente la parroquia del Ejido (1627-1629) y volvió otra vez a Mucurubá y Mucuchíes, donde permaneció hasta ser nombrado prior de Mérida e 1636, visitando el 5 de febrero de 1639 las doctrinas de Mucurubá, Mucuchíes, Ejido y Santo Domingo por conocer perfectamente su idioma. Pasó también algunos meses en Cartagena de Indias<sup>123</sup>.

En 1640 es destinado por tercera vez a Mucurubá y Mucuchíes, donde continuaba el año 1655 según consta en las declaraciones del intérprete indígena Juan Suárez durante la visita efectuada ese mismo año a Mucurubá: Que el Padre Pedro Bonilla de la Orden de San Agustín ha sido cura de este pueblo muchos años, el cual sabe la lengua de los naturales y en ella los confiesa y predica y enseña la doctrina cristiana y que todo el año está en el pueblo sin salir<sup>124</sup>.

---

119 APF, Scrit, rif. I, ff. 27r-28v-44r; F. CAMPO, Historia doc. 84 y 92; B. VAN LUIJK. "El Padre Agustín Beltrán Caicedo", MH 17 (1960) 119-124.

120 J. PEREZ GOMEZ, Apuntes hist. 74.

121 AGOSA, 24, pp. 854-858.

122 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 85.

123 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 241-246.

124 AGI, *Escribanía*, 835 C, n. 14, ff. 76r-80v; ACAB, 11, f. 61r; 12, f. 176r.



Tenía el título de predicador y puso en lengua mucuchí o al menos complementó la traducción del *Catecismo limense*. De su época se conservan unos folios con referencias al idioma indígena, que se están estudiando.

### **BONILLA COLMENARES, Victorino<sup>125</sup>**

Era hijo de Gregorio Bonilla y Felipa Colmenares, vecinos de la Villa de San Cristóbal y profesó el día 2 de julio de 1724 ante fray Francisco de Cárdenas, prior. Se declaró hijo del convento de San Cristóbal. Da fe Bernabé Quevedo<sup>126</sup>.

Con el título de Predicador es nombrado superior del convento de San Cristóbal en 1735 pasando a la doctrina de Guásimos en el año 1736. En 1748 fue elegido prior del convento de Barinas, desde donde además de visitar a los Llanos del Apure colaboraba en las misiones de Aricagua, por lo que es nombrado doctrinero-misionero de Aricagua, Mucutuy y Mucuchachí en 1757. Al hacer la visita el Padre Nicolás Paredes el 15 de noviembre de 1758 alabó su modo de adoctrinar en castellano y en lengua indígena, porque al examinar a 202 en Aricagua, 93 en Mucutuy y 191 en Mucuchachí, comprendió que sabían bien la doctrina cristiana y estaban contentos. Pudo comprobar la pobreza en que vivía el Padre Victorino Bonilla, quien solamente tenía un ornamento para celebrar la misa donado por el Padre Antonio Cruz, faltándole a veces hasta el vino y otros alimentos<sup>127</sup>.

### **BONILLA MOSCOSO, Pedro<sup>128</sup>**

Después de concluir sus estudios eclesiásticos en el Colegio de San Miguel y ser prior de Pamplona (1675-1678) fue nombrado superior de Otengá (1678-1681) y doctrinero de Guásimos (1681-1683). Sin autorización del Padre Provincial, junto con otros religiosos, dio al Padre Félix Carlos Bonilla un poder para ir a Roma en 1682.

125 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 85-86.

126 *Libro de profesiones (1682-1757)* f. 152r, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 58.

127 ACAB, 15, f. 97r; 10, f. 225r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.260*; F. CAMPO, *Historia doc.* 85, 116, 148 y 211.

128 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 85.

Estuvo algunos años en la parte sur del Lago de Maracaibo haciendo de superior del convento de Gibraltar (1686-1687). Estaba en el convento de Bogotá entre 1696 y 1697. En 1701, como Vicario del Padre Provincial, visitó los conventos de Mérida y San Cristóbal. Estuvo también de doctrinero de Guásimos (1702-1705). Además del Chibcha debió conocer el Paraujano. Tenía el título de Lector<sup>129</sup>.

### **BORJA, Juan de**<sup>130</sup>

Era hijo de Juan de Borja y de Juana de Montenegro, nobles y vecinos de de Santafé, donde profesó el 10 de octubre de 1669, ante fray Jerónimo de Castañeda, prior. Da fe Diego Nùñez<sup>131</sup>.

Parece ser que era hermano o familiar del Padre Alonso de Borja y con el título de predicador fue nombrado prior del convento de San Cristóbal en 1684. Además de colaborar con el doctrinero de Guásimos y párroco de la villa, Padre Nicolás de Jáuregui, visitó a los indios de las cuencas de los ríos Torbes y Quinimarí hasta el río Uribante.

Permaneció en San Cristóbal hasta el año de 1687, dando clases de *Gramática y Catecismo* a los jóvenes de la villa<sup>132</sup>.

### **BORJA Y EZPELETA, Alonso de**

Era de noble familia y cursó sus estudios eclesiásticos en el convento de San Agustín de Bogotá, donde probablemente había nacido. Fue elegido superior de San Cristóbal en 1657, nombrándole al mismo tiempo predicador de la iglesia por sus cualidades. Allí estuvo hasta 1660. Continuó sus estudios superiores en Bogotá y obtuvo el título de Maestro, siendo elegido Provincial en 1666. Visitó los conventos y

129 ACAB, 13, ff. 180r-189r; 17, f. 24r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 245-249; AHHA 23 (1925) 63; F. CAMPO, *Historia doc.* 148 y 169.

130 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 169.

131 *Libro de profesiones (1637-1681)* f. 102r, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 34.

132 AGOSA, 24, p. 845; F. CAMPO, *Historia doc.* 115.

doctrinas de Venezuela y después de un pequeño paréntesis, al dejar de ser Provincial, pasó a ser doctrinero de Bojacá (1672-1678) y San Miguel de Choachí (1678-1683)<sup>133</sup>.

Durante su estancia en San Cristóbal colaboró con el doctor Gregorio Jaime de Pastrana en la iglesia parroquial y ermita de Nuestra Señora de la Consolación de Táriba.

### **BRAVO, José**<sup>134</sup>

Creemos es el homólogo toledano que profesó el 21 de agosto de 1647, ya que era de origen español. Después de pasar al Nuevo Reino de Granada y tener algo de experiencia pastoral, fue nombrado superior del convento de San Cristóbal (1696-1699). Se encargó durante esos mismos años de la doctrina de Guásimos, dedicando todos los días dos horas a la enseñanza del *Catecismo*.

Colaboró con el párroco de la villa de San Cristóbal para fomentar el culto a la imagen de Nuestra Señora de la Consolación de Táriba. Visitó en algunas de sus correrías apostólicas a los Chinatos y Chitarreros con el cura de San Cristóbal el Padre José Gómez<sup>135</sup>.

### **CACERES, José Ignacio de**<sup>136</sup>

Era hijo del capitán Juan de Cáceres y Enciso y de Josefa Ruiz y Valera, nobles y vecinos de Pamplona. Profesó en Santafé de Bogotá el 6 de mayo de 1619 ante fray Andrés Herrera, prior. Da fe fray Bernabé de Quevedo<sup>137</sup>.

Con el título de predicador fue nombrado superior del convento de Mérida en 1732, continuando la obra iniciada por su antecesor el Padre Francisco Suescún para mejorar

133 AGOSA, 24, p. 716; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 58 y 305; F. CAMPO, *Historia doc.* 115.

134 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 169-170.

135 AAM, *Informes históricos*, E, exp. 5B, f. 1r; F. CAMPO, *Historia doc.* 115 y 148.

136 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 170.

137 *Libro de profesiones (1682-1757)* f. 152r, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 36.

la casa y paramentar la iglesia con las escasas rentas que tenía. Fue un religioso celoso y amante del progreso de la comunidad.

Al dejar el priorato en 1635, todavía no había terminado de blanquear la iglesia, ni de pavimentar el presbiterio, obra que completó el Padre Fray Joaquín Mora. Era puntual en el confesionario y en el púlpito, en el que sobresalió por su elocuencia<sup>138</sup>.

### **CAICEDO, Juan de<sup>139</sup>**

Nació en Bogotá y debía ser pariente del famoso Padre Agustín Beltrán Caicedo y Velasco, que fue Prefecto de Curazao (1713-1738). Con el título de Lector, estuvo de Vicario en Bojacá (Colombia) durante el año de 1693, siendo elegido prior del convento de Mérida en 1694. Acompañó al Padre Pedro Barahona en su visita al convento de Barinas, a los Llanos y región de Aricagua en el año 1697.

Terminado su priorato en Mérida en 1699, se fue a los Llanos de los que era amante como del Padre Agustín Caicedo. Fue nombrado superior del convento de Chámeza (1702-1705) siguiendo en comunicación con las tribus de los Llanos del Apure y Casanare<sup>140</sup>.

### **CAICEDO DE VELASCO, Agustín<sup>141</sup>**

Nació en 1667 y era hijo del Capitán Francisco Beltrán Caicedo y de Angela de Velasco, nobles vecinos de Santafé de Bogotá. Profesó como agustino el 6 de abril de 1684 y la ratificó el 15 de enero de 1691 por razones de escrúpulos y para mayor seguridad<sup>142</sup>.

Se sabe que estudio Filosofía y Teología en Bogotá con muy buenas calificaciones. Una vez ordenado sacerdote, pidió voluntariamente ir a las misiones, por lo que fue

138 F. CAMPO, *Historia doc.* 41.

139 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 170.

140 ACAB, 10, f. 267r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 45; AHHA 22 (1924) 280.

141 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 86-87.

142 *Libro de profesiones (1637-1681)*, f.21v, en *Archivo Agustiniiano* 77, 24.

destinado a la cura de almas y trabajó en las reducciones del río Apure. Estuvo algún tiempo en las misiones de Popayán hasta que fue nombrado superior de Barinas, actualmente Barinitas, en 1693. Era aún muy joven, por lo que se explican algunas de las imprudencias o aventuras que cometió como la de servir de intermediario, por sus conocimientos lingüísticos con algunos comerciantes y contrabandistas holandeses que compraban tabaco y café de los Llanos, donde los agustinos tenían también algunas haciendas y les vendían sus cosechas a mejor precio. Al ser amonestado y sorprendido en su trato con los herejes por lo que fue destituido el priorato de Barinas y privado del voto en el capítulo provincial de 1696.

Estando en el convento de Mérida, se encontró con el Viceprefecto de las Misiones de Aricagua, P. Pedro Jiménez de Bohórquez, al que acompañó en un viaje a Roma, para hacer alegaciones ante la Congregación de Obispos y Regulares. En Roma fue bien recibido y el P. General le confirió el título de Presentado en Teología para que no se malograra su plan de vida ni decayese en la virtud: *ne suo frustrata praemio virtus languescat*, el 20 de diciembre de 1697 y el 30 del mismo mes y año le nombró Presidente para el capítulo provincial de Nueva Granada que iba a celebrarse en 1699. A este nombramiento se añadió otro el 31 de enero de 1698, el de Comisario General por cuatro meses a causa del falsificador de las letras del P. General. Recibió el *exequator regio* del Conejo de Indias con la ayuda del P. Pedro Jiménez de Bohórquez, y se embarcó hacia Santafé de Bogotá el 14 de febrero de 1699<sup>143</sup>.

En el capítulo provincial celebrado en 1699, rechazó al provincial electo por mayoría P. Predicador Miguel de Rivas, y quería imponer al P. Miguel Barrio, que era español, alegando la alternativa, algo que fue desautorizado por el P. General y se refugió en las misiones. Procedía de una familia rica que le facilitó el dinero unos 3.000 pesos para viajar a Europa. En mayo de 1710 se presentó en el Consejo de Indias, alegando en su favor la alternativa. Pasó luego a Roma, donde aparece como definidor de la provincia de Portugal en el capítulo general de 1711. El P. Agustín Caicedo estando en Holanda a mediados de julio de 1709 llegó a sus manos el folleto del P.

---

143 B. VAN LUIJK, "El Padre Agustín Beltrán Caicedo" en *Missionalia Hispanica*, 17 (1960) 122-123. Se trata de un buen trabajo que ocupa las pp. 119-134 con la bibliografía existente y cometiendo algunas erratas como la de confundir Aricagua con Acarigua. Realizó una buena aportación sobre el P. A. Caicedo.

Alvaro de Benavente titulado *Appellationis*. Apelación del Vicario Apostólico de Kiangsi a D. Carlos de Maillard de Tournon, Nangan fu, del 7 de mayo de 1707, aunque lo había redactado el 13 de abril en Kancheu. Se trata de un Instrumento de apelación en cuatro folios contra el *Decreto* dado por Carlos de Tournon, Patriarca de Antioquía y Legado Pontificio, escrito con celo apostólico y un poco riguroso para protestar contra las normas dadas por el Emperador el 2 de agosto de 1706. Salió en defensa de fray Alvaro de Benavente, también notable agustino, procurando al mismo tiempo pronunciarse a favor de la Santa Sede y precisando algunas cuestiones discutibles sobre algunos ritos chinos.

Simpatizó con archiduque Carlos porque era hermano de la marquesa de Quintana y tío de Ana Bay, hija del Marqués de Bay al servicio del archiduque. Desde 1712 era visitador de las iglesias de Jamaica, Barbado, San Cristóbal y Curazao, desde donde hizo propaganda hacia Venezuela, donde tenía también simpatizantes el archiduque y se le motejaba como jansenista por los jesuitas. Escribió cartas a Venezuela que aparecen en un informe del gobernador de Caracas, como una del 12 de julio de 1712 al capitán Diego de Bela del Pino, vecino de Barquisimeto, y otra del 16 del julio del mismo, donde atacaba a Felipe V y defendía al archiduque Carlos, que envió el Fiscal del Rey al Consejo de Indias<sup>144</sup>.

En 1712 publicó en Villafranca (Portugal) su libro *Animadversiones adversus decretum Cardinalis de Tournon*, donde llega a defender algunos ritos chinos. Se adelantó a lo que llamamos inculturación y cita al P. Mateo Ricci, S. J., cuya praxis aceptaba A. de Benavente y la habían refutado los dominicos y algunos jesuitas, como Juan Ruiz, por considerar válidas algunas normas del Emperador, como la veneración de la tablitas de los antepasados y el uso de los vocabularios Tiem y Xam.ti, etc. Defendió cierta inculturación para evangelizar al celeste imperio. Esto fue bien visto por la Congregación de Propaganda Fide para el nombramiento que se le dio como Prefecto

---

144 AGI, Caracas, 207. Estas cartas están publicadas por C. FELICE CARDOT, *Curazao Hispánico. Antagonismo flamenco-español*, Caracas, 1973. 399-400.

de Curaçao<sup>145</sup>, donde se llevó muy bien con los judíos y fue un gran defensor de los negros y del libre comercio<sup>146</sup>.

Después de viajar por Europa, con estancia en Barcelona y otros lugares defendiendo al Archiduque con cartas y libritos, regresó a Curazao donde tenía orden de prisión según Miguel Alexo Schabel, con fecha 11 de marzo de 1714. En la Isla de Curaçao, donde tenía muchos amigos holandeses, el 30 de julio de 1715 fue nombrado Prefecto de ésta y demás islas holandesas. Realizó una buena labor y se declaró a favor de la sucesión de los Austrias en contra de los Borbones. Tuvo desavenencias con el jesuita P. Miguel Alejo Schabel que ha dado a conocer el buen amigo, historiador y bibliófilo P. José del Rey Fajardo<sup>147</sup>.

Se conoce y está publicada su buena actuación como Prefecto y sus problemas con los jesuitas, con autoridades eclesiásticas y españolas, incluso con la Inquisición y el Consejo de Indias, que el 17 de junio de 1754, algunos años después de muerto, ordenó que se averiguase sobre él y el estado de la Iglesia en aquellas islas<sup>148</sup>.

El P. Agustín Caicedo demostró mucho amor a la Orden del San Agustín, cuya continuación deseaba allí, por lo que llevó al P. Miguel Grimón en 1751, y había defendido los derechos de la Iglesia Católica ya que había 30.00 católicos allí, y los de Venezuela, ya que dependía del obispo de Caracas. Murió antes del día 5 de agosto de 1738 y le sucedió el jesuita P. Shelle, que había estado un año antes allí y volvió para hacerse cargo de su casa y demás bienes que procuró inventariar distinguiendo los de la misión de los particulares del P. Caicedo que podían reclamar sus herederos<sup>149</sup>.

#### OBRAS

A. *Animadversiones adversus decretum Cardinalis de Tournon* per A. R. et Eruditissimum Patrem Dr. AUGUTINUM DE CAIZEDO Y VELASCO (sic)

145 F. CAMPO DEL POZO, "Agustín B. Caicedo y Diego F. Padilla defensores de la Inculturación y la ilustración en Nueva Granada", en *Archivo Agustiniiano*, 85 (2001) 231-241.

146 Id., Agustín Beltrán Caicedo y Velasco OSA. Prefecto de Curaçao", en *Archivo Agustiniiano*, 78 (1994) 85-118.

147 J. DEL REY FAJARDO, *El Mito Schabel. Las antinomias de un jesuita aventurero*, Valera, Universidad Valle del Momboy, 2006, 63-73 y 199-203.

148 AGI, Santo Domingo, 790, Publicado por BORGES, Analola, "Los aliados del Archiduque", en *Anuario de Estudios Americanos*, 27 (1970). 400.

149 B. VAN LUIJK, "El P. Agustín Beltrán Caicedo y Velasco", p. 119.



Ordinis Fratrum Eremitarum S. Augustini, sacrae theologiae praesentatum, commissarium generalem et presidentem capituli provincialis provinciae Novi Regno Granatensis in Indiis Occidentalibus, doctrinarium populi de Combita, vissitorem et commissarium generalem S. Mariae Spei in in regno Napolitano, definitorem generalem et filius conventus Sanctae Fidei Bogota, Novi Regni Granatensis in América, in *Villa Franca 1712*<sup>150</sup>. Desaparecieron casi todos los ejemplares al ser prohibida esta publicación.

Se sabe que escribió cartas e informes a Venezuela con noticias de las cancillerías europeas que anunciaban la llegada al trono de archiduque Carlos al trono español, como algo inminente. El, como su familia de Bogotá, eran partidarios de la casa de Austria, por lo que luego Felipe V, Borbón, mandó que se destruyesen sus escritos<sup>151</sup>. Quedan algunas cartas en AGOSA o AGA de Roma y en AGI de Sevilla.

Hay informes suyos enviados a Roma, como uno del 2 de marzo de 1733 sobre los sacerdotes que habrían estado en la Isla de Curaçao desde 1680 hasta 1707, y sobre el capuchino P. Victor de Dola, y sus relaciones con los jesuitas como el P. Miguel Alejo Schabel que había sido amigo en Barinas y enemigo en Curaçao, como lo manifestó en alguna de sus cartas, como una que mandó al Consejo de Indias con mención escritos y libritos jansenistas y antijesuitas<sup>152</sup>.

### CALDEIRA, Lorenzo<sup>153</sup>

Se encontraba de conventual en Mérida el año 1637 dedicado a la cura de almas y ayudando a los doctrineros de Mucuchíes, Aricagua y La Sabana. Era difícil conseguir

150 Se encuentra un ejemplar en la Biblioteca Complutense, fondo antiguo n. 12644. Se sacó fotocopia en la Facultad de Filología de la Complutense en Madrid.

151 AGI, Santo Domingo, 696, Expediente sobre el fraile agustino P. Agustín de Caicedo, Caracas año de 1716. Cf. A. A. BORGES, *La causa de Austria en Venezuela durante la Guerra de Sucesión Española*, Prólogo del Dr. A. Randa, Tenerife-Salzburgo 1963, 67 y 116. C. FELICE CARDOT, *Curacao Hispánico*, 339-340.

152 AGOSA, Aa, 42, f. 463v. En este informe hay varias cartas de él y contra él, como la que publicada por REY FAJARDO, José, *El Mito Schabel*, pp. 199-203. Se merece un estudio especial más amplio como ha afirmado el P. José del Rey Fajardo, aunque ya se han dado bastantes nuevas aportaciones.

153 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 87.



suplentes para Aricagua, a donde se iba por un camino o vereda real que pasaba por el Morro con curvas peligrosísimas al borde de profundos barrancones como los denominados El Peligro y La Naríz; por allí todavía en 1958 tenían miedo hasta los baquianos cuando las patas de las mulas empujaban cascajo y piedras rodando por profundos derrumbes de quinientos metros hasta caer abajo al cañón, que sirve de lecho a un río embravecido, afluente del Chama. Hay un sendero por Mucubají, con páramos llenos de peñascos, mucho más largo y frío. De ahí que las visitas a Aricagua en el siglo XVII fuesen raras. Después de recorrer los páramos andinos, el Padre Caldeira fue nombrado superior de los conventos de San Cristóbal en 1641 y Gibraltar en 1642, donde abundaba el calor y los mosquitos. Posteriormente atendió la doctrina de San Miguel de Choachí (1654-1657). Además del Chibcha se familiarizó con el Mucuchí<sup>154</sup>.

#### **CAMARGO, José Antonio**<sup>155</sup>

Este religioso muy culto y ejemplar desempeñó importantes cargos en la Provincia, como superior en del convento de Bogotá (1735-1757) y Provincial dos veces (1757-1761) y (1780-1784). Fue Rector de la Universidad de San Nicolás de Bari (1761-1765) y Protonotario Apostólico. Visitó las doctrinas y conventos de Venezuela, como Provincial, preocupándose por el modo de enseñar el Catecismo y salud de los doctrineros. Le gustaba la vida apostólica y pasó bastantes años de doctrinero en Bojacá (1769-1774). Luego fue Provincial. Sobre él escribió el Padre S. Camacho lo siguiente: “Padre Antonio Camargo, Protonotario Apostólico, devotísimo del Rosario, lleno de mansedumbre, ejemplar en virtudes, y que el mismo día que murió (San Antonio) él mismo bajó a decir misa, administrándose así el Viático, dejando sólo a la comunidad la aplicación del Oleo Santo y muchas lágrimas por su fallecimiento”<sup>156</sup>.

154 ACAB, 12, f. 132r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 58, AHHA 24 (1925) 43; F. CAMPO, *Historia doc.* 115 y 168.

155 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 170.

156 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 19; S. CAMACHO, *Indemnización*, 40; G. DE LATORRE “Crónica”, 378-379.

**CAMPO, Sebastián del**<sup>157</sup>

Formó parte de la expedición del Padre Jerónimo de Escobar, que salió de Sevilla rumbo al Perú en octubre de 1584. Se quedó en el Nuevo Reino de Granada y en 1585 se le nombró doctrinero de Sotaquirá, Ocosa, Chinatá y Sátiva (Colombia).

Desde 1585 hasta 1601 realizó algunos viajes por los Llanos penetrando hasta Casanare y Apure en Venezuela. No aparece en el catálogo de 1603, ni entre los difuntos del último trienio, por lo que debió morir antes de 1601<sup>158</sup>.

**CAÑIZARES, Lorenzo de**<sup>159</sup>

Era hermano del Padre Martín de Cañizares, doctrinero de Mucurubá (1639-1640). Fue nombrado prior de convento de San Cristóbal el año 1669, realizando algunas suplencias en Guásimos y colaborando con el párroco de la villa de San Cristóbal especialmente en 1670. Continuó hasta 1672 y visitó a las tribus de Chinatos río Torbes abajo para enseñarles el *Catecismo*<sup>160</sup>.

**CAÑIZARES, Martín de**

Estuvo de doctrinero en Mucurubá (1639-1640) utilizando el *Catecismo* en lengua mucuchí dejado por los doctrineros anteriores. Elegido definidor y procurador de la Provincia de Gracia, viajó a Madrid para hacer excepciones o alegaciones ante la Corte contra las pretensiones del Padre Francisco de la Resurrección, promotor de la escisión candelaria. Terminada su misión en Madrid volvió de conventual a Mérida en 1648 colaborando con los doctrineros de Mucuchíes, La Sabana y Aricagua. Posteriormente evangelizó a los aborígenes de Choachí (1654-1657)<sup>161</sup>.

---

157 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 171.

158 AGI, *Contaduría*, 321, B, pliego 406, f. 407r; ANB, *Curas y Obispos*, 9, f.128r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 92.

159 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 171.

160 AGOSA, 24, p. 773; F. CAMPO, *Historia doc.* 115.

161 ACAB, 12, f. 161r; G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo*, I, 603-605; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 58 y243; AHHA 20 (1923) 322; F. CAMPO, *Historia doc.* 69.

**CARDENAS, Antonio**<sup>162</sup>

Su nombre completo es José Antonio Cárdenas y era hijo de Policarpo Cárdenas y Ana de Mesa, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el 31 de octubre de 1752, ante fray Francisco Tejeira, prior. “Dijo ser hijo del convento de Santafé”. Da fe fray Antonio de Cruz, notario apostólico. En nota marginal; murió en Santafé el año 1799, habiendo concluido el segundo provincialato”<sup>163</sup>. Después de terminar sus estudios superiores en la Universidad de San Nicolás de Bari y obtener el título de Maestro, fue nombrado prior del convento San Agustín de Bogotá en 1773 y Provincial en 1784-1788. Visitó los conventos y doctrinas de Venezuela abriendo noviciado en Mérida con autorización del Obispo Fray Juan Ramos de Lora y del Rey el día 22 de mayo de 1788<sup>164</sup>.

Durante su segundo provincialato (1796-1799), se preocupó de las vocaciones religiosas, que empezaban a escasear, por lo que promovió una reforma en los estudios y la búsqueda de aspirantes en las doctrinas, donde continuaban los agustinos, lo mismo que en los lugares o poblaciones en los que estaban ubicados los conventos.

**CARDENAS, Gregorio**<sup>165</sup>

Fue conventual de San Cristóbal desde 1675 hasta 1678 junto con el Padre Marco de Urbina, que hacía de predicador, y el Padre Antonio González que era superior.

Dio clases de *Catecismo* y *Gramática* a los jóvenes de la villa e hizo algunas suplencias en Guásimos. Realizó también algunas visitas a las encomiendas del río Torbes abajo por caminos erizados de dificultades y peligros por las incursiones de los Motilones<sup>166</sup>.

---

162 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 171.

163 *Libro de profesiones (1682- 1757)*, f. 206, en *Archivo Agustiniiano*, 67, 71.

164 ACAB, 16, f. 30rv; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 292 y 306.

165 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas* 172.

166 ACAB, 13, f. 6r.

**CARDENAS, Ignacio de**<sup>167</sup>

Era hijo de Policarpo Cárdenas y Ana María Mesa, vecinos de Tunja y profesó el día 20 de septiembre de 1750 ante fray Francisco Tejerina, prior. “Pidió ser hijo del convento de Santafé”. Da fe Juan Inojosa y Luque. En nota marginal: “murió en Villa de Leyva 1795”<sup>168</sup>.

Fue superior de los conventos de San Cristóbal (1765-1769) y de San Antonio de Gibraltar (1773-1774). Siguió en este lugar, después de cerrado el convento, como procurador para atender las haciendas del Sur de Lago de Maracaibo, El Palmar y Chirurí, donde regentaba también a esta doctrina a cargo de los agustinos.

Hay noticias de su apostolado en San Cristóbal durante el año 1771, lo mismo de sus actividades pastorales en Gibraltar después de cerrado el convento. En 1784 fue nombrado superior del convento de Chámeza (Colombia) permaneciendo allí hasta 1788<sup>169</sup>. Pasó luego a Villa de Leiva donde murió en 1795, como aparece en nota marginal a su profesión.

**CARDOSO HOME, Lorenzo**<sup>170</sup>

Nació en Bogotá, donde tomó el hábito agustiniano y cursó los estudios eclesiásticos. Ejerció el ministerio de doctrinero en los Llanos del Apure, Labranzagrande, Ochica, y Sotaquirá (1624-1632), superior de Tunja desde 1632, y de la Candelaria 1636. Elegido Provincial en 1639 visitó los conventos y doctrinas de Venezuela, aceptando en 1644 la donación de un hospicio en Bailadores hecha por el Licenciado Bartolomé Carrero. Autorizó a varios religiosos establecerse en Tenza, Carcasí y Simití, próximos a los Tunebos, para radicarse en esas localidades y desplegar mejor la actividad misional, que daría origen posteriormente a una Prefectura<sup>171</sup>.

167 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas* 172.

168 *Libro de profesiones (1682- 1757)*, f. 200v y en *Archivo Agustiniiano*, 67, 70.

169 ACAB, 6, f. 32r; F. CAMPO, *Historia doc.* 116 y 170.

170 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 88.

171 ACAB, 12, f. 118r. Visitó Aricagua en 1640. Cf. J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 123, 268 y 276; F. CAMPO, *Historia doc.* 99- 100; L. CASTILLO LARA, *La Grita una ciudad que grita su silencio*, I, Caracas 1973, 170.

**CASIANA, Juan de**<sup>172</sup>

Se trata de unos de esos religiosos, que se embarcaban voluntario, libre y esporádicamente, sin el permiso de sus superiores, para ir a evangelizar las Indias Occidentales. El Padre Casiana aportó en el Lago de Maracaibo, donde se encontraba adoctrinando a una población distante de Gibraltar como seis leguas en el año 1614. Cuando se dirigía al convento para confesarse, se encontró con el saqueo de los Quiriquires y Giraharas, cuya lengua comprendía y hablaba; pues entre los que se acercaron para matarle, se encontraba el cacique Camisetano, a quien el Padre había adoctrinado en su idioma, por lo que salió en su defensa y colaboró para que se salvaran los que aún quedaban con vida en la casa del Capitán Delgado, la única que sobrevivió al incendio del Gibraltar. En las mismas circunstancias que el Padre Casiana se encontraban otros cinco o seis religiosos Agustinos en las cercanías de Gibraltar. No admitidos oficialmente en la Provincia de Nuestra Señora de Gracia, trabajaban como huéspedes, teniendo por ley fundamental la del amor y la salvación de las almas, lo que les llevaba a aprender idiomas indígenas y a exponer su vida para adoctrinar a las tribus o naciones del Sureste del Lago de Maracaibo y de la Gran Ciénaga<sup>173</sup>.

**CASTLLO, Gaspar del**<sup>174</sup>

Elegido superior del convento de Mérida se preocupó desde 1615 de las doctrinas dependientes de su jurisdicción: Mucuchíes, La Sabana, Aricagua, etc. Como la doctrina del Valle de Nuestra Señora de la Paz de Aricagua carecía de doctrinero procuró atenderla, pues rara vez era visitada por los Padres dominicos desde San Jacinto. Es probable que haya muerto en el viaje o en una escaramuza con los indios como mártir, sin que se tenga noticia de su regreso. En la visita realizada en 1616, figura ya como superior el Padre Custodio de la Saca, dándose los nombres de los doctrineros de Mucuchíes y La Sabana, haciendo la siguiente referencia sobre Aricagua: “ La doctrina

---

172 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 88.

173 P. SIMON, *Noticias Historiales I*, Bogotá 1882, 373-374. Cf. F. CAMPO, *Historia doc.* 164.

174 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 89.

del valle de la Paz no tiene doctrinero por estar aquella tierra y sus naturales alzados y de guerra”<sup>175</sup>.

### **CASTRO, Diego de**<sup>176</sup>

Después de terminar sus estudios en Bogotá y con el título de predicador, es nombrado superior de Gibraltar en 1723, atendiendo las doctrinas de Chirurí, El Palmar y otras dependientes de este convento. En 1727 pasa de doctrinero a los Llanos, donde permanecerá el resto de su vida recorriendo las doctrinas de Chita, La Salina, Támara, Ten, etc. Hacer la travesía por estos pueblos resultaba difícil y peligroso, porque desde Chita a la Salina había ocho horas de camino por entre montañas y precipicios, cuyas vertientes en dirección Sureste miran a los Llanos de Casanare, desde donde pasó el Padre Diego de Castro hasta el Apure venezolano familiarizándose con las lenguas indígenas de esa región<sup>177</sup>.

### **CASTRO, Francisco**<sup>178</sup>

Era español y se embarcó en Cádiz el 14 de febrero de 1699 con los Padres Agustín Caicedo, Pedro Jiménez de Bohórquez y Melchor Barrio, también español, arribando a Maracaibo a mediados de mayo. Mientras el Padre M. Barrio aspiraba a Provincial apoyado por el Padre A. Caicedo en virtud de la alternativa y fracasaba, el Padre F. de Castro se dedicó a la evangelización de algunos pueblos venezolanos como Mucuchíes (1703-1705) y Guásimos (1705-1708). Hablaba el Mucuchí e imponía pena de azotes a los que no oyesen la misa dominical. Fue elegido superior del convento de San Cristóbal (1714-1715) y volvió a ser doctrinero de Guásimos donde murió el 31 de octubre de 1721<sup>179</sup>.

175 ACAB, 11, f. 62r; F. CAMPO, *Historia doc.* 40.

176 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 89-90.

177 ACAB, 10, f. 200r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 133 y 156; F. CAMPO, *Historia doc.* 169.

178 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 90.

179 AGOSA, 36, f. 398; ANB, *Conventos de agustinos*, 9, f. 123r-128r; F. CAMPO, *Historia doc.* 116; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 242 y 249.

**CELADA, Bartolomé**<sup>180</sup>

Se encontraba en San Cristóbal el 8 de diciembre de 1698 de visita y luego fue nombrado superior del convento (1699-1700) haciendo al mismo tiempo de doctrinero en Guásimos. Colaboró también con el Padre José Gómez de Angarita, que era el párroco de la villa, para aumentar el culto a la imagen de Nuestra Señora de la Consolación de Táriba.

En 1700 fue elegido prior de Leiva y luego de Tunja en 1702, pasando posteriormente a Chámeza en 1705 y doctrinero de Bojacá en 1711. Fue asesinado en esta última población la noche del 25 de enero de 1714 con alevosía y premeditación<sup>181</sup>.

**CELI, Antonio**<sup>182</sup>

Nació en Tunja y profesó en La Candelaria el año 1610. Después de ordenarse sacerdote y teniendo en cuenta sus buenas cualidades se le nombró superior del convento de Leiva (1624-1627), Mérida (1627-1630) y Popa (Cartagena) en 1630.

En 1633 se le comisiona para la fundación del convento de Barinas, agradando tanto a sus habitantes, que pidieron tenerle como superior vitalicio, lo cual prohibían las *Constituciones* de la Orden. Allí permaneció siete años fundando una escuela para enseñar a leer a los niños. Realizó mucho apostolado entre los negros y visitó a las tribus indígenas de la mesa de Moromoy y otras cerca de la actual Barinitas, donde estaba el convento. Para sacarle con honores de Barinas, se le nombró superior de Bogotá en 1640 tomando parte como literato en jurados de certámenes sobre poesías. Lamentablemente no se tienen noticias de los libros, que recordaban viejos maestros de Barinitas. Se hace mención de su muerte en el año 1648, como uno de los difuntos del último trienio<sup>183</sup>. Conoció la lengua de los Llanos. Se conserva el contrato de fundación del convento de Baritas redactado por él y algunos informes sobre las donaciones recibidas.

---

180 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 172-173.

181 ACAB, 278-279r; ANB, *Curas y Obispos*, 10, f. 645r; F. CAMPO, *Historia doc.* 115 y 148.

182 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 90-91.

183 ACAB, 6, f. 11r; 12, f. 158r; F. CAMPO, *Historia doc.* 40, 195-200.

**CENTENO, Francisco**<sup>184</sup>

Doctrinero de La Sabana (1672-1675) siguió de conventual en Mérida, a cuya jurisdicción pertenecía esa doctrina, dando *Catecismo* por temporadas en Jají, Iricuy, La Mesa y Chiguará a más de 14 leguas del pueblo de Lagunillas. Unos caseríos distaban de los otros como tres o cuatro leguas por caminos o sendas peligrosas muy frecuentadas por los Motilones. En su tiempo se quejaban los indios de La Mesa de que sólo iba a decir la Misa rara vez, de cuando en cuando, porque había riesgos de quebradas y despeñaderos principalmente en época de lluvias casi insuperables, como lo reconocía el mismo corregidor. Además, un solo religioso no podía estar en tres sitios al mismo tiempo. Siguió de conventual en Mérida colaborando con el doctrinero de La Sabana hasta el día de su muerte en el trienio 1679-1681<sup>185</sup>.

**CERRADA, Ignacio Nicolás**<sup>186</sup>

Hermano o primo del Padre Juan Cerrada, trabajó con él en la evangelización de los pueblos del Sur de Lago de Maracaibo, Chirurí, San Antonio de Heras, Santa María y Palmarito. Sucedió en el priorato al Padre Miguel de Esquivel el año 1687, continuando en San Antonio de Gibraltar hasta después de 1690, aunque los mosquitos y el calor de aquella región le molestaban poco<sup>187</sup>.

**CERRADA, Juan de**<sup>188</sup>

Era hijo del capitán Ignacio de Cerrada y de Jerónima Argüellos. Nobles y vecinos de San Antonio de Gibraltar. Profesó en el convento San Agustín de Bogotá el día 20 de octubre de 1685, ante fray Antonio Montero, prior. Da fe fray Bartolomé de Monasterio, notario apostólico<sup>189</sup>.

184 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 173.

185 ACAB, 13, ff. 3r y 29rv; F. CAMPO, *Historia doc.* 92.

186 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 173.

187 AGOSA, 24, p. 844; F. CAMPO, *Historia doc.* 169.

188 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 173.

189 *Libro de profesiones (1682-1757)* f. 29r y en *Archivo agustiniano* 77, 43.



Después de completar sus estudios superiores en Santafé de Bogotá volvió a Gibraltar, donde fue elegido superior de este convento en 1693, permaneció allí hasta 1699 acompañándole el Padre Ignacio Nicolás, que junto con el Padre Sebastián Cerrada procedían de una familia merideña.

Además de cumplir fielmente con la catequesis procuró fomentar el desarrollo y actividad de las Cofradías de Ánimas y del Santísimo Sacramento. Hacía al mismo tiempo de doctrinero de Chirurí y celebraba con gran solemnidad la fiesta de *Corpus Christi* y de San Benito de Palermo<sup>190</sup>.

### **CERRADA, Sebastián<sup>191</sup>**

Ejerció el priorato del convento San Agustín, en Bogotá (1696-1699), dando un poderoso impulso a los estudios y excitando el entusiasmo por las misiones y doctrinas, dentro de un ambiente favorable debido a un Breve del Papa Inocencio XII, del 24 de abril de 1694, con la autorización para erigir en el mismo convento de Santafé de Bogotá o fuera de él, una Universidad que se llamaría de San Nicolás de Bari, con el Colegio de San Miguel, donde pudiesen graduarse los individuos de la corporación. Algunos de sus alumnos con el título de Bachiller, Licenciado, Maestro y Doctor pasaron a las doctrinas y misiones de Venezuela. El mismo Padre Sebastián Cerrada estuvo de Visitador en 1703 y doctrinero de Mucuchíes en 1705. Durante nueve años, además de cumplir fielmente con la catequesis, procuró aprender la lengua mucuchí y fomentó el desarrollo y actividad de las Cofradías de Animas y del Santísimo Sacramento, dando realce a la solemnidad del *Corpus Christi* y fiestas de San Benito, y Santa Lucía con las danzas típicas de los aborígenes. Estuvo de doctrinero en Mucuchíes hasta 1715<sup>192</sup>.

190 ACAB, 5, f. 15r; F. CAMPO, *Historia doc.* 169.

191 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 91.

192 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 242 y 292; AHHA 21 (1924) 49; F. CAMPO, *Historia doc.* 63.

**CERVANTES, Diego de**<sup>193</sup>

Fue elegido subprior de Barinas (1648-1651) y doctrinero de Cómbita (1651-1675). Después de ser superior del convento de Mérida (1675-1678) se quedó conventual hasta 1698, ejerciendo temporalmente el cargo de Vicario Provincial y Visitador, por lo que en nombre del Padre José de Cifuentes visitó en 1686 los conventos y doctrinas de Venezuela. Firmaba a veces Diego Jiménez o Ximénez de Cervantes; pero era vulgarmente conocido por el nombre de Cervantes. En sus visitas demostró tener mucha comprensión, incluso con las deficiencias humanas, y procuraba ante todo el bien de sus hermanos y el de los fieles<sup>194</sup>.

**CESPEDES, Antonio**<sup>195</sup>

En 1669 fue nombrado doctrinero de La Sabana, Jají e Iricuy llegando en sus desplazamientos hasta Gibraltar, donde se encontraba de conventual en 1675 y continuaba en 1681.

De su estancia en La Sabana quedaban todavía en 1958 algunos objetos e imágenes, como la de Santo Tomás de Villanueva, patrono de esta doctrina, elevada a Vicaría a mediados del siglo XVII<sup>196</sup>. Luego convirtieron a esa imagen en San Pedro poniendo unas llaves al lado de la bolsa.

**CIFUENTES ANGULO, José**<sup>197</sup>

Superior del convento de Leiva (1648-1651) fue nombrado Vicario de la casa Santo Tomás de Villanueva en La Sabana el año 1657, dedicándose de lleno al ministerio doctrinal, dando clases a los indígenas todos los días por la mañana y por la tarde.

---

193 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 174.

194 ACAB, 12, f. 176r; 13, f. 260rv; F. CAMPO, *Historia doc.* 41.

195 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 174.

196 ACAB, 13, f. 38r; AGOSA, 24, p. 775; F. CAMPO, *Historia doc.* 92.

197 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 174.

En 1666 fue elegido prior del convento de Tunja y en 1684 Provincial, visitando los conventos y doctrinas de Venezuela en los años de 1686 y 1687. Insistía en el cumplimiento de las disposiciones sinodales y capitulares, que se venían repitiendo desde principios del siglo XVII, poniendo en práctica el método de enseñar deleitando según lo recomendaba San Agustín en el *De catechizandis rudibus*<sup>198</sup>.

### COBOS, Diego de<sup>199</sup>

Siendo secretario provincial del Padre Maestro Juan Guiral (1648-1651) visitó los conventos y doctrinas de Venezuela, dedicando especiales elogios a La Sabana por su clima, posición geográfica, feracidad y campo de apostolado, por lo que fue nombrado Vicario de esta doctrina en 1654. Realizó amplia labor sacerdotal recorriendo los distintos caseríos y poblaciones de la Vicaría, como Jají, Iricuy, La Mesa, Chiguará y El Potrero<sup>200</sup>.

### CONTRERAS, Manuel<sup>201</sup>

Probablemente es uno de los que acompañaron al Padre Jerónimo de Escobar en 1584 desde España al Perú, quedándose en el Nuevo Reino lo mismo que el Padre Sebastián del Campo.

Nombrado doctrinero de Gámeza y Tuta en 1585 y Taba en 1586, aprendió la lengua chibcha, siendo considerado en 1601 y 1603 como uno de los capacitados en idioma indígena para ir a las doctrinas. Fue destinado al convento de San Cristóbal, después de adoctrinar a los Chipaques, en 1612 y nombrado superior en 1615,

---

198 ACAB, 13, ff. 123r-124r; AGOSA, 24, p. 716; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 247; AHHA 22 (1924) 47; F. CAMPO, *Historia doc.* 92.

199 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 174.

200 ACAB, 12, ff. 16r y 170r; AGOSA, 24, p.701; F. CAMPO, *Historia doc.* 92; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 247.

201 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 91.

preocupándose de la evangelización de los Táribas, Capachos y Chinatos. En 1627 es elegido prior de La Candelaria y en 1636 doctrinero de Sáchica. Murió en 1639<sup>202</sup>.

### **CORTES DE MENA, Luis**<sup>203</sup>

Nació en Bogotá y era hijo del célebre y desgraciado oidor de mismo nombre. Obtuvo el título de Maestro y fue elegido Provincial el día 23 de junio de 1663. Se preocupó por el buen funcionamiento de las doctrinas, especialmente de los Llanos, logrando ayuda del Presidente de la Audiencia D. Diego de Egües y Beaumont y del Arzobispo Fray Juan de Arguinao. Estableció que las doctrinas pingües, como Mucuchíes y Guásimos, colaborasen con una cuota anual para la doctrina de San Martín de los Llanos, que recibía un auxilio de 370 pesos anuales. Consideraba también necesaria la ayuda del Patronato Regio.

Organizó algunas haciendas en los Llanos para atender a las necesidades de los indígenas y enseñarles el modo de cultivar la tierra y criar el ganado junto con la doctrina del *Catecismo*.

El mismo, después de ser Provincial, se fue de doctrinero a los Llanos en 1666 y continuaba en 1685, consumiendo su vida al servicio de las tribus llaneras. Siguiendo el curso del río Meta, llegó hasta los Llanos de Venezuela, que había visitado como Provincial<sup>204</sup>.

### **CRUZ, Antonio (de la)**<sup>205</sup>

En el acta de profesión figura como Antonio de la Cruz. Era hijo del maestro José de la Cruz y de Inés Delgadillo, vecinos de Santafé de Bogotá donde profesó el 19 de

---

202 ACAB, 11, f. 45r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 18, 25, 93-94; F. CAMPO, *Historia doc.* 29, 40, 115 y 204.

203 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 175.

204 AGOSA; 24, p. 761; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 27, 73, 272 y 277.

205 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 91.

febrero de 1717 ante fray Andrés de Herrera, prior. Da fe fray Antonio de la Cruz. En nota marginal: “murió en Santafé el año 1776”<sup>206</sup>.

Cursó sus estudios en la Universidad de San Nicolás de Bari y fue ejemplar desde su juventud por el recogimiento y entrega en el estudio. Aumentó considerablemente la biblioteca del Colegio de San Miguel, del que fue Rector (1741-1745) y (1757-1761). Prior de Bogotá (1745-1749) y Provincial (1753-1757), visitó los conventos y doctrinas de Venezuela, interesándose por las Misiones de Aricagua y su lengua. Donó un ornamento y un Cristo, que estaba muy dañado y fue enterrado en la sacristía al ser sustituido por otro a principios del siglo XX. La nueva imagen es hermosa como la anterior, de casi dos metros, preside la vida espiritual del Valle de Aricagua y goza de justa fama de milagrosa por los muchos favores que constantemente prodiga a sus devotos. Es fácilmente desmontable de la cruz y sus miembros son móviles para facilitar y simular el Descendimiento del Cuerpo del Señor el día de Viernes Santo. El Padre Cruz murió devotamente el año de 1776 en el Colegio de San Miguel con el título de Maestro y fama de sabio<sup>207</sup>.

### **CUERVO, Pedro de la Trinidad**<sup>208</sup>

Este religioso nació en Lenguazaque (Cundinamarca, Colombia) y profesó en el convento de La Candelaria el 4 de septiembre de 1783. Cursó sus estudios eclesiásticos en el Colegio San Nicolás de Bogotá y fue ordenado sacerdote en 1791. Dos años después, fue enviado a las misiones de los Llanos, concretamente Guanapalo, donde estuvo 10 años y visitó la región del Apure. Luego siguió adoctrinando en Santa Rosa, Macuto y Pore, donde aprendió la lengua sáliva. Al verse en peligro por sus simpatías con los realistas o los españoles, se refugió en Tunja y en 1816 fue nombrado Prefecto de las Misiones y Vicario Provincial de los Llanos. Procuró reparar los daños sufridos por la guerra y en 1817, cuando estaba en Pore dedicado a su ministerio pastoral, fue detenido por las tropas patriotas y desterrado a San Salvador de Casanare, donde se le

206 *Libro de profesiones (1682-1757)* f. 140r y en *Archivo Agustiniiano* 77, 56.

207 ACAB, 15, f. 97v. Cf. G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo*, II, 172; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 292; J. E. RIVAS, *Un tesoro en la Montaña. Estampas de Aricagua*, Mérida 1974, 103.

208 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 92-93.

despojó de sus baúles que contenían su *Archivo y Papeles*, entre los que figuraban diversos cuadernos de *Doctrina Cristiana*, *Arte de la Lengua Sáliva*, *Forma de catequizar en lengua* (indígena), “*Confesión de la fe* y otros que tenía sobre el mismo asunto”<sup>209</sup>.

Fue defendido por el P. Juan Nepomuceno, agustino recoleto, uno de los próceres patriotas condecorado con la Cruz de Boyacá. Siguió trabajando en las misiones de Casanare y ocupó puestos importantes en la provincia de La Candelaria hasta que murió el 4 de diciembre de de 1838 en el Colegio San Nicolás de Bogotá<sup>210</sup>. No se sabe el paradero de sus valiosos manuscritos, aunque se conservan copia de algunos que se han publicado como el *Catecismo en Lengua Sáliva*<sup>211</sup> y la gramática<sup>212</sup>.

OBRAS

- A. *Doctrina cristiana*, *Arte de la Lengua Sáliva*, *Forma de Catequizar en lengua* (indígena) *Cofesión de la fe* y otros que tenía sobre el mismo tema<sup>213</sup>. Estos manuscritos son una copia de la elaborada por los misioneros agustinos del pueblo de San Miguel de Macuco a petición del P. Clemente Páez de San Francisco por orden del Virrei José de Ezpeleta, dada el 11 de febrero de 1790, para cumplir una petición del rey Carlos IV<sup>214</sup>.

209 M. GANUZA, *Monografías Biográficas de las misiones vivas candelarias*, 2, Bogotá 1921, p. 230. F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 92, donde se dan las fuentes y la bibliografía.

210 R. BUITRAGO, ORSA, *Memorias biográficas de la Provincia de la Candelaria*, Bogotá 1965, 528.

211 F. CAMPO, “Catecismos agustinianos utilizados en Hispanoamérica” en *Estudio Agustiniiano*, 23 (1988) 177. 185.

212 F. CAMPO, “Gramática Saliva” en *Paramillo*, 15 (1996) 53-75.

213 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 98; E. AYAPE, *Fundaciones, y Noticias de la de la Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria*, Bogotá 1950, 252. R. BUITRAGO, *Memorias biográfica*, 622-526.

214 AGI, Indiferente General, 1342, “Carpeta del Diccionario de lengua sáliva”, ms. 1-2, Archivo Nacional de Colombia ANC, Sala de libros raros y curiosos, n. 230, f. 2 *La Gramática o Arte de la lengua sáliva* ocupa los ff. 3-27. Cf. F. CAMPO DEL POZO, “Catecismos agustinianos”, 177-178.

**DAVILA. José**<sup>215</sup>

Era hijo de Pedro Dávila y Rojas y de Leonor Bohórquez, nobles vecinos de Mérida y profesó el 6 de agosto de 1665 ante fray Alonso de Borja, prior. Se le recibe como hijo el convento de Mérida. Da fe Clemente Garzón<sup>216</sup>.

Se encontraba de conventual en Mérida el año 1675 y en 1678 fue nombrado Vicario de La Sabana, adoctrinando también a los pueblos anexos a esta doctrina. Además del Chibcha, que practicó con los Chinatos siendo conventual de San Cristóbal (1681-1683), hablaba el Mucuchí como doctrinero de Mucurubá desde 1684. Fomentó la devoción a la Inmaculada Concepción y adoctrinó a varios caseríos dependientes de la doctrina de Mucurubá, como Cacute, Escaguey y Mucujún explicando el *Catecismo* en castellano y en idioma indígena hasta 1688 en que muere<sup>217</sup>.

En el *Libro de la Cofradía de la Concepción Purísima de María* en Mucurubá se menciona su buena labor y la de otros doctrineros.

**DIAZ, Bartolomé**<sup>218</sup>

Profesó en el convento de San Agustín de Quito el 2 de julio de 1596 y sus padres, según consta en el acta de profesión, eran vecinos de Lolei de Algarbe<sup>219</sup>. Terminados sus estudios en Quito y ordenado sacerdote pasó a Venezuela antes de 1601, pues aparece entre los agustinos que integran la provincia de Ntra. Sra de Gracia en el Nuevo Reino de Granada. Entre 1600 y 1603 se fue a vivir con los Mucuchíes y aprendió su lengua. Logró reducirlos a la vida pacífica. Les adoctrinaba en su lengua y no se ha conservado el texto de su Catecismo en lengua de los Mucuchíes donde practicó la inculturación. Como los indios daban culto al sol, él procuró por a la Eucaristía en su lugar y las danzas que tributaban al sol las siguieron haciendo a la Eucaristía en la fiesta del Corpus. Su labor filológica y misional fue puesta como modelo por el ilustre

215 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 40.

216 *Libro de profesiones (1637-1681)* f. 82v., en *Archivo Agustiniiano* 67, 32.

217 ACAB, 13, f. 3r; 14, f. 24r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 244 y 247; F. CAMPO, *Historia doc.* 41, 69 y 92.

218 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 93-94.

219 *Archivo del Convento San Agustín de Quito, ACAQ, Libro primero de profesiones*, f. 26v.

historiador y profesor Mariano Picón Salas (1901-1965) en la *Literatura Venezolana* con este testimonio:

Entre el indio y el conquistador se suele erigir como árbitro el misionero. Es, por ejemplo, el misionero agustino Bartolomé Díaz, quien aprendiendo la lengua de los indios mocochíes negocia con ellos, vence su terror y permanente estado de guerra en que vivían con los españoles; les construye un templo bajo la advocación de Santa Lucía e injerta en la festividad de este virgen y en la del Corpus, ritos y danzas de los aborígenes, que hasta ahora marcan el color y tipicidad de tales fiestas en el pueblo de Mucuchíes, en el Estado Mérida<sup>220</sup>.

El 2 de enero de 1604, le dieron licencia para ir a San Cristóbal para adoctrinar río abajo del Torbes a los chinatos, a donde no quería ir nadie según testimonio del regidor de San Cristóbal, Martín de Cárdenas, en 1608. Siguió allí hasta 1611, para volver a Mérida y colaborar en el adoctrinamiento de los Mucuchíes por lo que debió de traducir el Catecismo Chibcha al Mucuchí. Lamentablemente el archivo de Mucuchíes no se conserva. En 1617 viajó a Cartagena y Bogotá para regresar a Mérida y San Antonio de Gibraltar, donde se encontraba en 1630 y fue superior desde 1633 hasta 1642. Se familiarizó con las lenguas de los aborígenes del Sur del Lago de Maracaibo y pasó a Bogotá para ser confesor y sacristán desde 1648 hasta 1651. Volvió a Mucuchíes, donde aparecía su lápida mortuoria en el presbiterio junto con la de otros doctrineros agustinos<sup>221</sup>. La vio con las inscripciones el que llegó a ser primer cardenal de Venezuela Mons. José Humberto Quintero Parra (1902-1984). Remodeló el presbiterio un sacerdote catalán y se malograron las inscripciones.

Por recomendación de Mons. José Humberto Quintero, cuando era arzobispo auxiliar de Mérida con derecho a sucesión, en 1957 visité Mucuchíes y Mucurubá para recoger lo que había de los agustinos y una vez estudiado y fotocopiado, devolverlo como se hizo con el *Libro de la cofradía de la Inmaculada de Mucurubá*, donde se consiguieron algunos folios sueltos, como en Táriba, que se consideraban inservibles, y resultaron ser valiosos porque eran de los agustinos, entre los años 1604 y 1640. Se estaban estudiando y los que se quedaron en Ciudad Ojeda en 1969, al ser trasladado a

220 M. PICON SALAS, *Literatura Venezolana*, México, Diana 4 edic. 1952, 16. Afirma que estuvo allí 30 años y deben ser sólo 3 con estancias posteriores.

221 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 94.



España en 1969, desaparecieron como otros que había en Mucuchíes y se hacía referencia al P. Bartolomé Díaz, según me informó un anciano de Mucuchíes, Rafael Salas, que fue amigo de D. Tulio Febres Cordero y le llamaban “el coronel”.

### **DIAZ, Diego**<sup>222</sup>

Era natural de Quito y profesó el día 4 de mayo de 1587 en el convento de San Agustín de dicha ciudad, donde cursó sus estudios eclesiásticos con rango universitario; porque el 20 de agosto de 1586, Sixto V autorizó la fundación de la Universidad de San Fulgencio, que funcionó en el mismo convento de San Agustín como Colegio de Santa Catalina Virgen y Mártir. Después de laborar varios años en la Provincia de San Miguel de Quito, animado probablemente por el Padre Bartolomé Díaz pasó a Venezuela llegando a ser superior de Barinas y conventual desde 1648 hasta 1651. Fue nombrado doctrinero de Mucuchíes en 1657 trabajando en la evangelización de las tribus de los páramos andinos durante unos tres años. Llegó a ser buen lenguaraz en lengua mucuchí y permaneció en Mucuchíes hasta su muerte hacia el año 1660<sup>223</sup>.

### **DIAZ, Nicolás**<sup>224</sup>

Era hijo de Pedro Díaz y Leonor Cortés, vecinos de Tunja. Profesó en el convento de San Agustín de Bogotá el 2 de octubre de 1685 ante fray Antonio Montero, prior. Da fe fray Bernabé Quevedo, notario apostólico<sup>225</sup>. Al terminar sus estudios eclesiásticos y con algunos años de práctica pastoral pasó al convento de Mérida para ayudar en ese convento y las doctrinas, que dependían de este centro. Desde 1690 acompañó en Guásimos al Padre Juan Pedroso, a quien imitó en el buen cumplimiento de su deber, por lo que mereció grandes elogios del Obispo Diego de Baños y Sotomayor, que visitó este pueblo, alegando que era digno de mejores puestos. Le suplió en 1692 como

---

222 *Ibíd.*, 94.

223 ACAQ, *Libro 1 de profesiones*, f. 7v; ACAB, 12, f. 161v; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 241; F. CAMPO, *Historia doc.* 63.

224 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 176.

225 *Libro de profesiones* (1682-1757) f. 27r, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 43.

doctrinero y continuó aún después de 1695 con el Padre Ignacio Sánchez del Castillo, hermano del Gobernador de San Faustino. Prefería vivir en comunidad, aunque sólo fuese con otro religioso<sup>226</sup>.

#### **DIAZ ESQUIVEL, Francisco<sup>227</sup>**

Pocas son las noticias que se tienen de este religioso, que se encontraba de visita en Gibraltar en 1683. Se le menciona como agustino doctrinero en los pueblos del Sur del Lago de Maracaibo.

Probablemente era uno de esos religiosos que esperaban ser recibidos en la Provincia de Gracia y viajaban de Gibraltar a Maracaibo por los pueblos de la región oriental, porque consta que algunos giróvagos agustinos se detuvieron temporalmente en Ceuta, Moporo, Tomoporo, Pueblo Viejo, Cabimas y Santa Rita. A finales del siglo XVII pasó algunas temporadas en el convento de Gibraltar, lo mismo que otros religiosos en situación parecida<sup>228</sup>.

#### **DIAZ DE MAYORGA, José<sup>229</sup>**

Se tiene noticias de él por los libros parroquiales de Guásimos, donde aparece haciendo de párroco desde 1767 hasta 1770, sobresaliendo por su asiduidad en la enseñanza del *Catecismo*. En su tiempo, pintó Fructuoso de Herrera un cuadro que aún se conserva en el despacho parroquial de Guásimos con la imagen de Santa Rita. Quizás sea el mismo que firma José de Mayorga.

Le toco convivir con curas seculares en Guásimos y le sucedió al Padre Gaspar de Navarrete, que es el que figura en el año 1771 como encargado de la parroquia.

---

226 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 249.

227 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 175.

228 ACAB, 13, f. 87r.

229 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 175.

Sorprende un poco que no aparezca en el catálogo de la Provincia de 1771, porque continuaba haciendo suplencias en Guásimos hasta 1772<sup>230</sup>.

### **DUEÑAS, Lucas de**<sup>231</sup>

En el año de 1651 se encontraba en el convento de San Agustín de Bogotá, como diácono terminando sus estudios teológicos. Después de algunos años de práctica pastoral y con el título de predicador fue elegido superior de Barinas en 1666, preocupándose por las doctrinas de los Llanos y la situación de los negros, principalmente los esclavos, que en número de tres o cuatro fueron protegidos por los agustinos y trabajaban como colonos en las haciendas de los conventos de Barinas y Gibraltar. Sabía el Chibcha y se familiarizó con los idiomas de los Llanos, porque estuvo de superior en Otengá desde 1681 hasta 1684 en que pasó a Leiva. Fue doctrinero de Chita en 1688 y superior de Tunja en 1696 hasta 1697<sup>232</sup>.

### **ENCISO, Andrés**<sup>233</sup>

Era hijo de José Enciso y Tomasa Camacho, nobles, vecinos de Tunja, y profesó en el convento de Santafé de Bogotá el día 8 de enero de 1696 ante fray José Fernández Rico, prior. Da fe Esteban Gallo<sup>234</sup>.

Nombrado prior del convento de San Antonio de Gibraltar en 1717, procuró reparar la techumbre de la iglesia y de las celdas de los religiosos porque estaban en ruinas con palmicha y muchas goteras. Su labor es reconocida en el Capítulo Provincial del año 1712, en el que se le reelige superior por la utilidad del convento y petición de los vecinos de Gibraltar.

230 F. CAMPO, *Historia doc.* 146 y148. ACAB, 16 f. 32v.

231 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 176.

232 ACAB, 12, f. 178v; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 133; AHHA 21 (1924) 307; 22 (1927) 47. F. CAMPO, *Historia doc.* 210.

233 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 176.

234 *Libro de profesiones* (1682-1757) f. 26r, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 46.

No sólo se preocupó por la parte material, sino también especialmente de la espiritual de los fieles, a los que procuró adoctrinar. Le gustaba la vida pastoral y en 1730 fue nombrado doctrinero de Támara y en 1736 superior de Tunja. Pasó en el año 1739 a ser doctrinero de Busbansá y Tobasía<sup>235</sup>.

### **ERASO, Agustín Manuel de<sup>236</sup>**

Era hijo de Manuel Eraso y Margarita Cavallero, vecinos de Santafé de Bogotá, y profesó el día 21 de marzo de 1727 ante fray Jacinto de Salabarieta, que era prior. Da fe Bonifacio Vélez de Guevara<sup>237</sup>. Diez años después estaba de conventual en Mérida donde fue nombrado subprior en 1737, llegó a ser superior del mismo convento en 1741. En 1747 es destinado a la doctrina de Mucurubá, atendiendo al mismo tiempo la de Mucuchíes y llegando hasta Timotes. En 1759, como sabía la lengua mucuchí fue enviado a la Misión de Aricagua para hacer compañía al Padre José Barreto. En 1761 volvió a la doctrina de Mucuchíes, donde permaneció hasta 1776, en que fue nombrado Lector en Sagrada Teología por dar clases en el convento de San Agustín de Bogotá y hacer al mismo tiempo de examinador<sup>238</sup>.

### **ESCALANTE GARCIA, José Antonio<sup>239</sup>**

Profesó en el convento de Bogotá el día 3 de diciembre de 1801. Terminados los estudios y ordenado sacerdote fue enviado a la misión de Aricagua, donde aprendió el idioma de los nativos con el Padre José Antonio Mendoza, a quien sustituyó en 1814. Desde 1812 a 1814 atendió también la parroquia de Ejido firmando las partidas como Bachiller. Estuvo luego de cura interino de San Jacinto del Morro desde 1817 hasta 1819.

235 F. CAMPO, *Historia doc.* 95, 150 y 152.

236 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 95.

237 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f. 154v, en *Archivo Agustiniiano*, 677, 59.

238 ACAB, 10, f. 225r; 12, f. 103r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 242; F. CAMPO, *Historia doc.* 41, 63, 69, 70 y 85.

239 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 95-96.

Al ser llevados varios coristas estudiantes de Teología al convento de Mérida, porque había allí relativa calma durante la Guerra de la Independencia, fue nombrado catedrático de Teología Moral obteniendo el título de Doctor, con que firmará en años posteriores.

Por sus conocimientos y experiencia fue invitado por el Obispo Rafael Lasso de la Vega a los Sínodos celebrados en 1817, 1819 y 1823, asistiendo solamente a las sesiones del último, mientras hacía de cura interino de Mucuchachí (1822- 1825). Una vez secularizado por haber sido cerrado el convento de Mérida continuó trabajando como clérigo en el Morro desde 1826 hasta 1827, en que pasó a ocupar como rector la parroquia de Tabay, donde murió el 27 de febrero de 1846, según consta en el *Libro de defunciones* de ese año, que se conserva en el Archivo Arquidiocesano de Mérida. Últimamente se ha logrado una copia del *Catecismo* que utilizaba para adoctrinar a los indígenas junto con las Constituciones Sinodales<sup>240</sup>.

#### **ESCAMILLA, Nicolás (Vázquez) de<sup>241</sup>**

Era hijo de Pedro Vázquez de Escamilla y María Cepeda Vecinos de Santafé de Bogota y profesó el 26 de febrero de 1681, ante fray Jerónimo de Lara, prior. Da fe fray Fernando de Salcedo, notario apostólico<sup>242</sup>.

Se encontraba de conventual en Mérida desde 1696 hasta 1704, en que fue destinado como teniente de cura a Mucurubá. Aprendió la lengua mucuchí y trabajó afanosamente para fomentar el culto a la Inmaculada, según consta en el *Libro de la Cofradía*. Estuvo de doctrinero en Mucuchíes desde 1717 hasta 1721, pasando a la

240 ACAB, 10, f. 275r; *Libro de profesiones* desde 1801. f. 1r, donde aparece la profesión de Fray José Antonio Escalante haciendo constar que sus padres residían en La Grita, por lo que es de suponer que procedía de Venezuela, donde se quedará una vez exclaustro. AAM, *Libro 3 de defunciones*, Tabay, f. 7v; *Informes Hist. exp. 1*.

241 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 96.

242 *Libro de profesiones (1637-1681)*, f. 147r, en *Archivo Agustiniiano*, 67, 39.

Misión de Aricagua para evangelizar a los Giros. En 1731 se encontraba en San Jacinto del Morro y el resto de su vida lo pasó en el Valle de Aricagua, donde debió de morir<sup>243</sup>.

### ESCOBAR, Francisco de

En el Capítulo Provincial celebrado en el convento de San Agustín de Bogotá, durante el mes de junio de 1684, se le nombró doctrinero de Guásimos, donde obligaba a los niños a asistir al *Catecismo* después del uso de razón. Era partidario del castigo con azotes a los que no asistiesen a Misa los domingos y días de precepto sin justificación.

Promovió la devoción al Santísimo Sacramento y prohibió las bebidas alcohólicas a los aborígenes, solicitando la ayuda de las autoridades civiles para evitar borracheras y conservar la moralidad pública. Así promovió los buenos usos y costumbres.

Fue muy devoto de Nuestra Señora de la Consolación de Táriba, atendió temporalmente su ermita, convertida en santuario mariano, y aumentó considerablemente el número de cofrades de la Consolación y Correa<sup>244</sup>.

### ESCOBAR, Ilustrísimo Jerónimo de<sup>245</sup>

“A este singular varón – escribe el Padre B. de Torres – la imperial ciudad de Toledo le dio patria en Castilla, una familia noble de ella le dio sangre, y nuestro convento viejo de Lima el estado religioso año de 1566. Era de natural apacible, de costumbres religiosas y en su mansedumbre natural se albergaban como en nido propio de virtudes. Señalábanse las suyas entre las de aquellos grandes religiosos, que todos eran perfectos. Estudió Artes y Teología y aprovechó mucho de ellas. Túvole ocupado la obediencia muchos años en la conversión de los indios de Pascamayo, que son de oficio pescadores y de natural indisciplina como rudos peces. Y habiendo tendido

243 ACAB, 13, f. 260r. Archivo parroquial de Mucurubá, *Libro de la Co fradía de la Concepción*, ff. 5r-6r y 11v; F. CAMPO, *Historia doc.* 63.

244 AGOSA, 24, p. 847; f. CAMPO, *Historia doc.* 148.

245 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 96.

felizmente la red evangélica y hecho copiosa pesca de almas, le envió la obediencia a los Reinos de España a negocios de importancia”<sup>246</sup>.

Desde Madrid acompañó al Obispo de Popayán, Fray Agustín de Coruña hacia el Nuevo Reino de Granada en 1578, costeadando el Rey Felipe II los gastos del viaje. Desde Popayán se dedicó a recorrer la diócesis para escribir su *Relación* antes de 1582. Visitó también Venezuela<sup>247</sup>.

Volvió de nuevo a España, donde recogió más religiosos voluntarios a fin de evangelizar el Nuevo Reino o Tierra Firme, saliendo de Sevilla en octubre de 1584 junto con el Padre Jerónimo de Ávila y 23 religiosos. Parte de ellos se quedaron en Venezuela. Aprendió el Quecha y el Chibcha. Felipe II le presentó para Obispo de Nicaragua en 1592 muriendo en Cádiz después de consagrado y antes de tomar posesión de su diócesis<sup>248</sup>.

### **ESCOBAR, Jerónimo de**<sup>249</sup>

Nació en el Nuevo Reino y ya en 1683 era doctrinero de Choachí, pasando en 1684 a la doctrina de Bojacá. En la visita del 2 de septiembre de 1697 aparece como superior del convento de Mérida. Fue también superior de Bogotá en 1705 con el título de Maestro. Posteriormente regentó las doctrinas de Busbansá (1712-1717) y Cómbita (1719-1730), llegando a ser Prefecto de las Misiones de los Acanayutos de Valledupar el año 1757. Su jurisdicción se extendía hasta la Sierra de Perijá, donde además del Chibcha se hablaban lenguas caribes. Elegido superior de Tunja en 1763 murió en dicha ciudad en 1767<sup>250</sup>.

---

246 A. DE LA CALANCHA y B. DE TORRES, *Crónicas Agustinas* I, 41.

247 J. DE ESCOBAR, “Relación sobre el carácter de los indios de la Provincia de Popayán”, *Col. Doc. inéd.* 41, 438-492.

248 AGI, *Contaduría* 321 B, pliego 406, f. 2r. Cf. G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo*, II, 327-328.

249 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 97.

250 ACAB, 13, f. 260v; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 45, 58, 91, 95 y 292.

**ESPINOSA, Antonio de**<sup>251</sup>

Aunque en 1660 había sido nombrado prior del convento de Gibraltar el Padre Matajudíos para que terminase el convento y la iglesia, que habían sido destruidos por un terremoto, como subprior, el Padre Antonio de Espinosa le sucede en 1661 completando la obra con escasos recursos. Igual que su antecesor, no sólo adoctrinaba Chirurí y Santa Apolonia, sino que llegaba hasta Santa Rita, Cacute y Mucurubá. Continuó allí aún después de 1663, cuando dejó de ser superior haciendo de predicador<sup>252</sup>.

**ESPINOSA, Nicolás de**

Ya en el año de 1642, mientras era doctrinero de Chita (Colombia) llegó hasta los Llanos del Apure y Barinas. Posteriormente en 1693 hizo visita oficial al convento de San Cristóbal y doctrina de La Sabana en nombre del Padre Provincial.

En 1687 fue nombrado prior del convento de Mérida, donde además de fomentar el culto en la iglesia colaboró con los doctrineros de Mucuchíes, La Sabana y Aricagua. Procuró llevarse bien con las autoridades civiles por lo que recibió la visita del Teniente General de Mérida acompañado del Cabildo de la ciudad el 13 de enero de 1689. Les ofreció un asiento de preferencia tanto a los miembros del Cabildo como al Gobernador, a quien se le dio agua bendita a la entrada, y gustosos oyeron su predicación.

El Padre Nicolás simpatizaba con la doctrina regalista del Padre Gaspar de Villarroel, cuyas obras se encontraban en la biblioteca del convento de Mérida y en la doctrina de Aricagua.

Volvió a ser prior del convento San Agustín de Mérida, desde 1691 hasta 1694 y desde 1711 hasta 1717, con grande aceptación de los fieles y de las autoridades civiles<sup>253</sup>.

---

251 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 177.

252 ACAB, 24, f. 724; F. CAMPO, *Historia doc.* 169.

253 Ibid, 13, f. 229r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 133.



**ESQUIVEL, Julián de**<sup>254</sup>

Fue nombrado prior de Pamplona (1611-1615) y visitó en 1614 a San Cristóbal. Estuvo de superior en San Cristóbal desde 1621 hasta 1628 y conventual de Mérida desde 1634. Además del Chibcha conoció algunos dialectos del Lago Coquivacoa. Se encargó con el Padre Juan de Mariaca de la fundación del convento de Maracaibo. Al tener oposición por parte de los Padres franciscanos alegó como razón la necesidad de religiosos para adoctrinar a los Aratomos y algunas otras tribus cercanas donde había mucho oro. Logró el apoyo del Cabildo y de los párrocos de Maracaibo por su buena colaboración especialmente durante la Cuaresma y Semana Santa, ya que al faltar predicadores era necesario ir a buscarlos en Gibraltar o Riohacha como había sucedido anteriormente. Recibió muchas donaciones y se obtuvo la autorización real para un convento prometedor, recibido en el capítulo provincial el día 24 de julio de 1638 en el que se le nombra al Padre Esquivel por superior. Las fundadas esperanzas se vinieron abajo cuando dicho convento fue saqueado en 1641 y el Padre Esquivel huyó para salvar su vida. La última mención que se hace de él es en 1642<sup>255</sup>.

**ESQUIVEL, Miguel de**<sup>256</sup>

Ya antes de 1680 se encontraba de conventual, unas veces en Mérida y otras en Gibraltar, ofreciendo ayuda al Padre Fray Félix Carlos Bonilla con otros religioso para que viajase a Roma en busca del título de Prefecto de las Misiones de la Provincia.

Elegido superior del convento de San Antonio de Gibraltar en 1648, procuró administrar bien las haciendas de El Palmar, La Barbuda, que tenía doce mil árboles de cacao, Chirurí y dos rozas de siembra. Con sus productos ayudaba a las misiones de Aricagua y a la de los Acanayutos. Estuvo allí hasta 1686, año en el que le sustituyó el Padre Pedro Bonilla<sup>257</sup>.

---

254 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 97-98.

255 ACAB, 6, f. 228r; 11, f. 208v. Cf. F. CAMPO, *Historia doc.* 177-189.

256 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 178.

257 ACAB, 7, f. 39r; AGOSA, 24, p. 845; F. CAMPO, *Historia doc.* 169.

**FERNANDEZ, Agustín<sup>258</sup>**

Fue uno de los discípulos predilectos del Padre Diego Francisco Padilla y de los más simpatizantes o promotores de la Independencia de América. En 1816 con el título de Lector era ya prior de Bogotá y desempeñó este cargo con mucha prudencia y acierto hasta el año de 1820.

Preocupado por las consecuencias de las leyes de 1821 y 1826, trató de hacer todo lo posible para salvar a los religiosos, que aún quedaban en Venezuela, del naufragio, lo mismo que los bienes del convento de Mérida. No consta si viajó por Venezuela; pero, si no pudo llegar hasta Mérida personalmente, escribió algunas cartas y se puso en comunicación con los Padres Lorenzo Arias y Antonio Escalante para mantenerles unidos con la Provincia.

Elegido Provincial en 1828, ya no pudo hacer nada en Venezuela, porque se encontró con muchas dificultades al reclamar los bienes del convento de Mérida, que pasaron a la Universidad y Municipio.

Era buen predicador y de sus piezas oratorias, la mejor es la *Oración fúnebre a la memoria de Fray Diego Francisco Padilla*, pronunciada en la iglesia de San Agustín de Bogotá el día 18 de mayo de 1829 ante una nutrida concurrencia de fieles entre los que se encontraban las autoridades de Colombia<sup>259</sup>.

**FERNANDEZ RICO, José<sup>260</sup>**

Era hijo de Gregorio Fernández Rico, noble y de María de Sicilia, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el día 5 de mayo de 1666 ante fray Alonso de Borja, prior. Da fe Juan de Ovando<sup>261</sup>.

Después de ejercer la cura de almas en las doctrinas de Bojacá (1681-1684) y Chita (1684-1687) se dedicó a la docencia recibiendo el título de Maestro. En 1694 fue

258 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 178.

259 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 293 y 306; ACAB, 5, ff. 76r-77r; F. CAMPO, "Los agustinos en la Independencia", *Boletín de la Academia de la Historia*, 220 (1972) 639.

260 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 98.

261 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f. 86r, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 33.

elegido prior del convento de Bogotá y en 1696 Provincial, visitado las doctrinas y conventos de Venezuela en el año 1697, dando amplias informaciones sobre cómo enseñaban el *Catecismo* en algunas doctrinas como Aricagua y Mucuchíes, utilizado la lengua de los indígenas. Ese mismo año, el 23 de diciembre, puso en práctica la Bula de Inocencio XII, nombrando profesores y alumnos para la Universidad de San Nicolás de Bari. Posteriormente fue párroco de Bojacá (1702-1711) y nuevamente Provincial en 1711 dando gran impulso a la Universidad y a las Misiones<sup>262</sup>.

### FERNANDEZ RICO, Matías<sup>263</sup>

Era hermano del Padre José Fernández Rico, que fue Maestro y Provincial, y de Sor María del Cristo, descendientes de una noble familia santafereña.

El día 20 de julio de 1682 visitó las doctrinas de Mucuchíes y Mucurubá, dejando constancia de que se enseñaba todos los días con éxito el *Catecismo* a los niños y que las Cofradías del Santísimo y de la Concepción Purísima estaba florecientes.

En 1684 fue nombrado doctrinero de Chita llegado por los Llanos hasta el Apure y Barinas. Cumpliendo con su deber de evangelizar a los llaneros le sobrevino la muerte en 1687<sup>264</sup>.

### FIGUEROA BETANCOURT, Diego de<sup>265</sup>

Era hermano de Agustín de Betancourt y nació en Tunja, profesando en el convento de Nuestra Señora de La Candelaria, el 15 de febrero de 1615. En 1629 se encontraba de doctrinero en las cercanías de Maracaibo, en lo que hoy es Santa Rita y Ambrosio (Cabimas) llegando hasta los Puertos de Altigracia, cuya advocación fue fomentada por los agustinos, lo mismo que la de *La Consolación*. El 28 de abril del mismo año es llamado por sus superiores a fin de que se traslade al convento de Mérida. Conocía el

262 ACAB, 13, ff. 257r-262r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 133; AHHA 20 (1923) 24-26.

263 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 179.

264 ACAB, 13, ff. 76r y 124r; ANB, *Conventos de agustinos*, 3, ff. 795r-828r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 133.

265 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 98.

Chibcha y algunos dialectos del Lago de Maracaibo. Poco después, en 1637 se internó en los Llanos de Casanare junto con el Padre Gabriel del Ronquillo, a quien sucede como doctrinero en 1638, llegando desde Santiago de las Atalayas hasta el Arauca y el Apure, donde se encontraba en 1639. Elegido Provincial en 1642, murió haciendo la visita al pueblo de Boza<sup>266</sup>.

### FORERO, Manuel<sup>267</sup>

Era hijo de Diego Forero y Juana Martínez de Oviedo, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el día 4 de septiembre de 1683 ante fray Antonio Montero, prior. Da fe Juan Lombana<sup>268</sup>.

Después de terminar sus estudios en el convento San Agustín de Bogotá, fue destinado como superior de Pamplona (1695-1699) y luego prior del convento de Mérida en 1699. Había una comunidad numerosa de cinco conventuales sacerdotes y dos hermanos de obediencia.

Tenía el título de predicador y prefería la cura de almas; pero al terminar en Mérida en 1702, fue elegido superior de Otengá y posteriormente de Tunja en 1708.

Después de ser doctrinero de Ubaque (1712-1715) y de Bojacá (1715-1717) fue destinado a Mucurubá, donde se encontraba de doctrinero en 1718, según consta en *Libro de la Cofradía de la Concepción Purísima de la Virgen María*. Él mismo hizo el acta del 12 de diciembre de 1718, ese día se juntaron los hermanos en cabildo para elegir los oficiales de la Cofradía, que debían gobernarla durante el año siguiente.

El 21 de noviembre de 1719, recibió la visita del señor doctor Pedro Rincón Sarmiento, secretario del Ilustrísimo Arzobispo Fray Juan Francisco del Rincón, Mínimo de San Francisco, mereciendo elogios por la buena marcha de la Cofradía de la Concepción, el cumplimiento de sus obligaciones en la enseñanza del *Catecismo* y administración de los sacramentos.

---

266 A. Aug. 10 (1923) 230; R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 739; J. PEREZ GOME, *Apuntes hist.* 90 y 105; F. CAMPO, *Historia doc.* 176.

267 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 179.

268 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f. 14r, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 41.

Le acompaña en la doctrina el Padre Nicolás de Escamilla, quien firma como “condoctrinero” de Mucurubá. En 1729 volvió a ser elegido doctrienero de Ubaque y en 1732 prior de Otengá, donde debió morir en 1733<sup>269</sup>.

### FRANCO DE ARCE, José<sup>270</sup>

Era hijo de Fosé Franco y Jerónima Vargas. Nobles y vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el día 2 de marzo de 1683, ante fray Antonio Montero, prior. Da fe Juan Bombana<sup>271</sup>.

Después de concluir sus estudios superiores en la Universidad de San Nicolás de Bari, fue nombrado prior del convento de San Antonio de Gibraltar (1702-1705) dedicando especial cuidado como predicador a la enseñanza de la doctrina cristiana.

En 1708, la obediencia le destinó como doctrienero a Guaseco y Ten y recorrió los Llanos del Arauca y el Apure. Allí permaneció hasta 1715. Con el título de Maestro fue nombrado superior del convento de Bogotá (1720-1723). En 1729 era Viceprefecto de la misión de los Acanayutos<sup>272</sup>.

### FUENTES, Pedro de<sup>273</sup>

Nació en la ciudad de Mérida y era hijo del Gobernador de dicha provincia y hermano del Padre Rodrigo Téllez de las Peñas, también agustino merideño. Elegido doctrienero de Fúmeque en 1598, para el año de 1603 era buen lenguaraz en la lengua de los Chibchas, siendo considerado apto por el tribunal examinador. Estuvo de doctrienero en San Miguel de Choachí, desde 1603 hasta 1606 y de Chipache desde 1606 hasta ser nombrado superior de Bogotá en 1609. Volvió a ser elegido prior de Bogotá en 1627 y

269 *Libro de la Cofradía de la Concepción Purísima*, ff. 10v-11r; F. CAMPO, *Historia doc.* 41 y 69; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 45; AHHA 23 (1925) 23 y 308.

270 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 180.

271 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f. 7r, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 41.

271 *Libro de la Cofradía de la Concepción Purísima*, ff. 10v-11r.

272 ACAB, 10, f. 214rv; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes his.* 133,152 y 292; F. CAMPO, *Historia doc.* 169.

273 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 98.

Provincial en 1633. En el año 1635 visitó su ciudad natal de Mérida, el convento y doctrinas, preocupándose por el método y trabajo de los doctrineros. Murió el 2 de abril de 1642<sup>274</sup>.

### **GALAGARZA, Ignacio**<sup>275</sup>

Nació en Azpeitia, Guipúzcoa, y profesó en el convento de San Felipe el Real de Madrid el 1 de noviembre de 1628. Realizó sus estudios superiores en Salamanca, donde figura como conventual en 1632. Al concluir su carrera fue destinado al convento de Burgos; ya estaba de conventual en 1636 y en 1650 era prior. Luego fue elegido Definidor en el Capítulo Provincial de 1653 y Provincial de Castilla en 1659, tomando parte en la promulgación de los Decretos, que el Reverendo Padre Maestro Pablo Luchino, General de la Orden, dio para la Provincia de Castilla al girar la visita a España en 1660.

La firma del Padre Ignacio Galagarza o Garagarza aparece al pie de los mencionados *Decretos y de Actas de Capítulos Provinciales*, como la de su hermano Juan Antonio de Garagarza o Galagarza, doctrinero de Mucurubá y Mucuchíes desde 1702 a 1710.

A finales del siglo XVII debió viajar con su hermano al Nuevo Reino de Granada donde ya era prior de Pamplona en 1702. Luego se afincó en Gibraltar en sus últimos años como superior (1705-1708). El servicio a la comunidad y el adoctrinamiento de los indígenas polarizaron la atención de este venerable religioso en los pueblos de Sur del Lago de Maracaibo. El Padre Gregorio de Santiago Vela, que le dedica seis hojas en su *Ensayo*, desconoce las andanzas del Padre Galagarza por Venezuela. Quizás reposen sus restos en lo que fue famoso puerto de Gibraltar y hoy son ciénagas con manglares y

---

274 ACAB, 6, f. 21v. Cf. J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes his.* 19, 22, 58, 130, 147 y 291; F. CAMPO, *Historia doc.* 97, 202 y 277. En julio de 1580 se encontraba en Burgos un religioso llamado Pedro Fuentes. Quizás sea el mismo.

275 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 180-181.

palmeras agitadas por la brisa durante el día e iluminadas en la noche por el famoso rayo del Catatumbo<sup>276</sup>.

### **GALLEGOS, Hno. Francisco**<sup>277</sup>

Nació en Almaguer, Departamento de Cauca, en la antigua Gobernación de Popayán, y profesó en el convento San Agustín de Quito el 15 de diciembre de 1588<sup>278</sup>.

Recibió las órdenes menores y así permaneció el resto de su vida pidiendo voluntario para hacer compañía al Padre Bartolomé Díaz en la reducción de los Mucuchíes. Desde 1601 hasta 1603 fue conventual de Mérida pasando la mayor parte del tiempo en Mucuchíes. El 16 de diciembre de 1603 se encontraba de conventual en San Cristóbal, de donde volvió a Mucuchíes para ayudar al Padre B. Díaz, enseñando a los indígenas de los páramos el modo de cultivar la tierra y sembrar trigo. Hablaba bien el Mucuchí y adoctrinaba a las tribus Mocoas, Misteques, Mosnachos, Misiqueas y Mucubaches con gran facilidad y alegría. Su nombre era recordado por las antiguas generaciones, porque lo mismo que el de otros doctrineros subsistió en la iglesia de Mucuchíes hasta principios del siglo XX sobre la lápida de su tumba. Tanto el señor Rafael Salas como el Cardenal Quintero recordaban haber leído su nombre y el del Padre Bartolomé Díaz entre las tumbas de los agustinos, que fueron enterrados en la iglesia.<sup>279</sup>

### **GALLEGOS, José**<sup>280</sup>

Fue hermano lego o de obediencia y probablemente familiar de Fray Francisco Gallegos, contemporáneo y más antiguo colaborador en la evangelización de los Mucuchíes.

276 G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo*, III, 14; F. CAMPO. *Historia doc.* 169.

277 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 99.

278 ACAQ, *Libro 1 de profesiones*, f. 9r. Estuvo algunos años en Bogotá.

279 ACAB, 11, f. 144r; F. CAMPO, *Historia doc.* 29 y 52.

280 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 181.

Fray José hizo de cocinero, portero y sacristán en el convento de Mérida, quedándose aún algunos ratos para trabajar la huerta, donde había hortaliza todo el año. Se elogia su labor en 1680<sup>281</sup>.

### **GALVIS, Joaquín**<sup>282</sup>

Por deficiencia de los libros de profesiones y defunciones, se conoce poco de su vida. Estuvo de doctrinero en Támara (1748-1750) tratando de adoctrinar a los Tunebos, Sálivas y Achaguas. En 1750 fue nombrado doctrinero de Guásimos. Hizo de secretario de visita a otras doctrinas y elaboró un inventario de lo que había en la doctrina, elevada a Parroquia de San Agatón (1750-1752). Además de Chibcha tuvo conocimientos de las lenguas tuneba y sáliva. En el Archivo Parroquial de Palmira (Guásimos) queda constancia de su óptima labor adoctrinando, bautizando y administrando otros sacramentos<sup>283</sup>. A veces figura como Presbítero J. Galavís.

### **GARAGARZA, Juan Antonio**<sup>284</sup>

Era hijo de Juan Garagarza y Jacinta Vélez, nobles y vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el día 8 de septiembre de 1682, ante fray Juan de León, prior. Da fe Juan Lambana, escribano<sup>285</sup>.

Trabajó como doctrinero de La Salina desde 1694 y fue nombrado doctrinero de Mucuchíes y Mucurubá en 1703 para continuar la obra del Padre Pedro Barahona. Aprendió la lengua de los nativos y además de la Misa mensual de la Cofradía de la Inmaculada introdujo la costumbre de tener un funeral por los hermanos cofrades difuntos. Desde 1704 hasta 1708 estuvo en La Sabana, volviendo a Mucurubá en 1709. En la visita realizada en julio de 1713 se alaban sus labores catequísticas porque visitaba a los indígenas de Cacute, Escaguey y otros caseríos lejanos, donde se seguía hablando

---

281 ACAB, 13, f. 42v.

282 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 99.

283 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de his.* 50; F. CAMPO, *Historia doc.* 150.

284 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 100.

285 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f 3r, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 40.



aún el Mucuchí. A veces en los libros de visitas y así lo transcribe el P. José Pérez Gómez, en vez de Garagarza aparece Galagarza. Continuó como doctrinero de Mucuchíes y Mucurubá hasta el año de 1718, en que le acompañó algún tiempo el Padre Nicolás de Escamilla y también el Padre Manuel Forero, que celebró las fiestas en diciembre de ese mismo año<sup>286</sup>.

### GARCIA, Agustín<sup>287</sup>

Era hijo de José García e Isabel López, vecinos de Muzo y profesó en el convento San Agustín de Santafé de Bogotá el 20 de marzo de 1684, ante fray Antonio Montero, prior. D fe fray Matías Rico, notario apostólico<sup>288</sup>.

En 1694 fue nombrado prior del convento de Muzo (Colombia) y en 1696 secretario del Padre Provincial, Maestro José Fernández Rico, a quien acompañó en su visita a los conventos y doctrinas de Venezuela a excepción del convento de Barinas y doctrina o misión de Aricagua. Estuvo de doctrinero en Chipaque desde 1702 hasta 1705.

En 1713 viajó a Cádiz, donde se encontraba el día 4 de julio, como Procurador de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia, reclamando en nombre del convento de Cartagena de Indias la legítima de Hno. Fr. Francisco de los Ríos, perteneciente a dicho convento, para lo que presentó el poder pertinente. Gastó en viajes 19.555 pesos. Por eso, el mismo religioso actuaba a veces como Procurador de dos Provincias.

Al año siguiente, en junio de 1714, el Padre Agustín García de Galvis o de Galavís fue elegido Provincial, preocupándose por las doctrinas y misiones; él mismo había sido doctrinero, por lo que defendió los conventos con ocho religiosos o con menos para mejor atender a los fieles, ya que solían servir de centros de misión.

---

286 Archivo parroquial de Mucurubá, *Lib. de la Cofradía*, ff. 5r-19r; F. CAMPO, *Historia doc.* 63, 66, 69 y 93; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 242-247.

287 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 181.

288 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f 20r, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 42.

Tenía el título de Maestro y después de dar algunas clases en Bogotá, en 1718 fue nombrado párroco de Bojacá, donde le acompañó como doctrinero desde 1720 el Padre Matías Irumbere, que le sucede en la parroquia el año 1724<sup>289</sup>.

### **GARCIA, Joaquín**<sup>290</sup>

Fue prior de Bogotá desde 1808 hasta 1812 inclinándose a favor de la Independencia. Siendo Provincial (1816-1820) tuvo la oración fúnebre en los funerales del General Anzoátegui. Entonces presentó la vida militar de este héroe como modelo de guerreros en defensa de la nueva patria el 22 de diciembre de 1819.

En época de liberalismo, siguió defendiendo la colaboración de la Iglesia y el Estado de acuerdo con el Agustínismo Político desarrollado en la Edad Media y en épocas posteriores por los agustinos. Procuró visitar el convento de Mérida siendo Provincial y allí colocó a los estudiantes de teología, como lugar más seguro en su opinión, durante la Guerra de la Independencia.

No le gustaba el ambiente de Bogotá, donde las nuevas ideas liberales y anticlericales atacaban a las Órdenes religiosas, por lo que se fue en 1824 a Chámeza, como superior, dedicándose a fomentar el culto a Nuestra Señora de Belén de Chámeza y a conservar la fe en su feligresía<sup>291</sup>.

### **GOMEZ, Cayetano**<sup>292</sup>

En el catálogo de la Provincia de Gracia del año 1771 aparece como Prefecto de las Misiones de los Tunebos, puesto que venía ejerciendo desde 1769 después de pasar a los Llanos hacia mediados del siglo XVIII. Le acompañaba en 1771 el Padre Juan de Heredia viviendo en las inmensidades del río Arauca, donde había una población con

289 ANB, *Curas y Obispos*, 1, ff. 218r-243r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 27, 208 y 209; AHHA 23 (1925) 176; G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo III*, 57.

290 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 182.

291 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 293; D. MUCIENTES, *Centurias*, 148; R. JARAMILLO, *El Clero en la Independencia* (Medellín 1946) 159.

292 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 100.

ese nombre. Por su buena labor desarrollada fue reelegido en 1776. En 1782 pasó a la doctrina de La Salina continuando en el adoctrinamiento de los Tunebos, cuya lengua dominaba bien. Para adoctrinar utilizaba un *Catecismo* en lengua tuneba<sup>293</sup>.

### GOMEZ, Isidro<sup>294</sup>

Terminó sus estudios en la Universidad de San Nicolás de Bari y con el título de Maestro fue nombrado superior del convento San Agustín de Bogotá en 1729. Posteriormente estuvo de doctrinero en Ubaque (1735-1737). Fue elegido Provincial (1738-1741) y visitó los conventos y doctrinas de Venezuela preocupándose por la disciplina religiosa y praxis pastoral. Volvió a ser doctrinero de Ubaque (1743-1748) escribiendo en 1745 la *Relación de la imagen de Nuestra Sra. de Belén de Bochica*, cuya aparición y renovación tuvo lugar en tiempos del Padre Maestro Fray Antonio Montero (1697-1705). Comparecieron testigos oculares de la renovación del Lienzo de Nuestra Señora de Belén, cuyo semblante adoptó la faz de una mujer indígena, como dando a entender, al igual que en Táriba, que se hacía madre de los indios.

El Padre Isidro Gómez de Molina era en 1745 Examinador Sinodal del Arzobispado de Santafé de Bogotá, cura Vicario y Juez Eclesiástico del pueblo de Ubaque. La Historia de la Renovación fue publicada por el Doctor Abdón López en Bogotá el año 1915<sup>295</sup>.

### GOMEZ, Leandro<sup>296</sup>

Era hijo de Manuel Gómez, noble, y Francisca de Besga, vecinos de la parroquia de la Virgen del Socorro, y profesó el 8 de junio de 1729, ante el P. fray Jacinto de

293 ACAB, 16, f. 33r; AGI; Indiferente 3068; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 109 y 130.

294 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 100.

295 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 40,45, 95 y 292.

296 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 101.

Salabarieta, prior. Da fe fray Nicolás de Torres. En nota marginal se añade que dijo “ser hijo del convento de Santafé”<sup>297</sup>.

Nada más terminar sus estudios teológicos y ordenado sacerdote pidió voluntario para ir a la Misión de los Acanayutos, de los que fue nombrado Prefecto en 1739. Su actividad misional le llevó a visitar también a los Aricaguas encontrándose en 1748 en San Jacinto del Morro. En 1749 fue elegido superior del convento de Gibraltar. En 1753 es nombrado Prefecto de los Aricaguas, volviendo a la región de los Acanayutos y Valledupar en 1755. Allí llegó a ser prior del convento de Río de Oro, según consta en el *Catálogo* de 1771. Los últimos años de su vida los pasó en un clima suave y cálido como el de Leiva (1784-1786). Además del Chibcha conoció el Mucuchí hablado por los Aricaguas y el idioma de los Acanayutos<sup>298</sup>.

#### **GOMEZ DE ANGARITA. Francisco**<sup>299</sup>

Era hijo de Francisco Gómez y Antonia de Angarita, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el día 10 de marzo de 1684 ante fray Antonio Montero, prior. Das fe Matías Pérez Rico, notario apostólico<sup>300</sup>.

Era conventual de Barinas el año 1693 y al ser depuesto el Padre Agustín Caicedo ocupó el cargo de prior. Visitaba los Llanos y en 1695 propuso a las autoridades de Pedraza fundar allí si le prestaban ayuda para evangelizar a los Jiraharas. Quedaba aún el recuerdo grato del Padre Andrés de Arrufate, cuyos huesos como mártir se conservaban debajo del altar. En 1697 fue nombrado superior de Otengá, en 1705 de Barinas, en 1708 de Mérida y en 1711 de Tunja. Además del Chibcha conocía algunos idiomas de los Llanos a donde se dirigió de nuevo en 1717, como doctrinero de Tutasá,

297 *Libro de profesiones (1682-1757, f. 160v., en Archivo Agustiniiano, 67, 60.*

298 ACAB, 10, f. 227r; 16, f. 32r. Cf. J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 260; F. CAMPO, *Historia doc.* 79, 85 y 169.

299 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 100.

300 *Libro de profesiones (1682-1757, f. 18v., en Archivo Agustiniiano, 67, 42.*

permaneciendo allí hasta el año 1726 en el que fue elegido prior del convento de Otengá<sup>301</sup>.

### GOMEZ DE ANGARITA, José<sup>302</sup>

Era hermano del Padre Francisco Gómez de Angarita y fue doctrinero de Tutasá (Colombia) desde 1717 hasta 1726 y prior del convento de Otengá (1726-1729).

El Padre José Gómez de Angarita elegido superior del convento de San Cristóbal en 1687, se encargó también de la parroquia de la villa, hoy capital del Estado Táchira, en 1689. Sus éxitos en el ejercicio de ambos cargos le hicieron acreedor a la reelección en 1690. Fomentó el culto a la imagen de la Consolación de Táriba e hizo que otros agustinos conventuales diesen misiones populares.

En 1694 fue nombrado superior del convento de San Eleuterio de Barinas, que tenía anexo un hospicio y una escuela de *Gramática*. Todavía se sintió con entusiasmo y optimismo para proponer a las autoridades de Pedraza fundar allí, si le prestaban ayuda en 1695. Hay que tener en cuenta, que lo que entonces era Barinas, actualmente Barinitas, venía a menos, mientras estaba en auge Pedraza, de cuya grandeza solamente queda recuerdos y ruinas.

Terminado su priorato en Barinas, se volvió a San Cristóbal para colaborar en la iglesia matriz hasta 1714, dejando gratos recuerdos y constancia de sus actuaciones en los libros parroquiales<sup>303</sup>.

Mientras estuvo en San Cristóbal hizo a veces de Visitador Provincial, oficio que había desempeñado anteriormente en 1686, en el que visitó Guásimos.

301 J. PEREZ GOMEZ, Apuntes hist. 80; AHHA 21 (1924) 308; 23 (1925) 63-64; F. CAMPO, *Historia doc.* 41 y 211.

302 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 183.

303 ACAB, 113, ff. 110r-111r; 49, ff. 485r-486r; AGOSA, 24, p. 855; AAM, *Informes hist.* E, exp. 5, f. 1r; F. CAMPO, *Historia doc.* 115, 211 y 276.

**GONZALEZ, Antonio**<sup>304</sup>

Era hijo de Juan González y de María de Godoy, vecino de Mompós y profesé en el convento de San Agustín de Santafé de Bogotá el 12 de mayo de 1652, ante fray Juan Guiral, prior. Da fe Pedro Bustamante, escribano<sup>305</sup>.

Empieza a trabajar en Venezuela como doctrinero de Guásimos en 1669, pasando luego a ser superior del convento de San Cristóbal en 1675. Terminado su priorato en San Cristóbal, gastó parte de su vida sacerdotal en Gibraltar, llegando en sus correrías apostólicas hasta La Sabana, de donde será nombrado doctrinero en 1681. Ya anteriormente se había residenciado en Mérida desde 1679 para atender mejor a los pueblos de Jají, Iricuy y El Potrero.

En 1687 fue nombrado superior de Barinas, alternando el ejercicio pastoral con las clases de *Gramática* y primeras letras. Su precaria salud le obligó a dejar el cargo en manos del Padre Juan Ortiz en 1688<sup>306</sup>.

**GONZÁLEZ, Felipe**<sup>307</sup>

Son pocos los datos que se tienen sobre la estancia de este religioso en Venezuela. En 1687 actuaba como conventual en Gibraltar, donde continuaba en 1690.

Probablemente era hermano del Padre Antonio González, con el que colaboró en la reducción de los indígenas. Atendió la capilla de Nuestra Señora de Chiquinquirá, que debía encontrarse en lo que hoy es San Antonio de Heras. Un lienzo de la chinita se conservaba hasta hace 20 años en la Iglesia de Gibraltar.

Como doctrinero debió enseñar el *Catecismo* en los pueblos cercanos a Gibraltar, principalmente en Chirurí encomendando a los agustinos<sup>308</sup>.

---

304 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 183.

305 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f. 41r., en *Archivo Agustiniiano*, 67, 28.

306 ACAB, 13, f. 42rv; AGOSA, 24, pp. 822-823; F. CAMPO, *Historia doc.* 92, 115, 147 y 211.

307 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 184.

308 ACAB, 13, f. 131r; 51, f. 364r.

GONZALEZ, Juan Bautista<sup>309</sup>

Perteneció a la Provincia de Aragón y tenía el título de Doctor en Teología cuando fue nombrado Visitador y Reformador de conformidad con la Real Cédula del 19 de octubre de 1769 para las Provincias de Nuevo Reino de Granada y Quito. Con autorización del Padre General delegó como Visitador para la Provincia de San Miguel de Quito en el Padre Joaquín Iserta, que era más moderado y prudente. El Padre González era regalista e inició la visita por el convento de Cartagena de Indias en 1773 acompañado de su ayudante, el Padre José Pericás, que comenzó haciendo de secretario y fue procesado, hasta el punto de ser remitido a España lo mismo que el Provincial, Padre Antonio León por desacato a la autoridad y otras presuntas faltas. Prosiguió su visita a los distintos conventos y doctrinas preocupándose más por la observancia legal y el sometimiento al Rey que por la auténtica vida religiosa. En Venezuela cerró lo conventos de San Cristóbal en 1774, Gibraltar en 1775 y Barinas, quedando en una situación muy desamparada las doctrinas dependientes de estos centros de misión. Asistió al Concilio Provincial de Santafé en 1774-1775 entregando el edificio de la Universidad de San Nicolás o colegio de San Miguel para que sirviese de Seminario Conciliar. Al lado de estos desaciertos, tuvo algunas cosas buenas preocupándose, según lo reclamaba el Padre General Francisco Javier Vázquez, en promover los estudios filosóficos, teológicos y hasta lingüísticos; aunque probablemente él no se preocupó de conocer o hablar idiomas indígenas, en sus informes hay bastantes referencias a las doctrinas, misiones, modo de enseñar el *Catecismo*, predicación, etc.

Se encontraba de regreso en Madrid el año 1777 para presentar informes, que llevan fecha 30 de enero de 1782 y 9 de noviembre del mismo año<sup>310</sup>.

En 1778 llegó al Nuevo Reino el Visitador de los descalzos, Fray Francisco de la Consolación, Lector Jubilado y Calificador de la S. Inquisición para visitar a los Padres de La Candelaria. Se preocupó por las misiones de los Llanos y sus idiomas intentando cerrar el convento de Honda. Tanto los conventos como las misiones se vieron gravadas para costear los viajes y gastos de los dos visitadores, que pasaban de los 10.000 pesos.

309 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 101.

310 AGI, *Indiferente General*, 3069, donde hay un *Informe* del Padre J. Bautista González al Rey con varias cartas y alegatos.

El Padre F. de la Consolación gastó 5.433 pesos. Entre sus amplios informes y en los del Padre González es posible que haya datos valiosos sobre las misiones y sus idiomas<sup>311</sup>.

### GRANADOS, Agustín<sup>312</sup>

Era hijo de Gaspar Granados y de Sebastiana Trujillo, nobles, vecinos de Santafé e Bogotá, y profesó el 9 de abril de 1714, ante fray Francisco de San José. Da fe Francisco de Torres, escribano de su Majestad<sup>313</sup>.

Al reorganizarse las misiones en la Provincia de Nuestra Señora de Gracia a principios del siglo XVIII, tuvieron gran importancia los conventos de Ocaña, Tamalameque y Río de Oro (Borotaré). Este último fundado en 1659 cobró auge desde 1690 al reactivarse las misiones de los Acanayutos, cuyo adoctrinamiento se inicia en 1703 por el Padre José de la Concepción al que secundó el Padre Agustín Granados llegando a ser nombrado Viceprefecto de los Acanayutos en 1737. Fomentó el culto a un cuadro de Nuestra Señora de Chiquinquirá recorriendo el cauce de los ríos Magdalena, Zulia y Catatumbo. Llegó hasta los indios Bobures y pasó parte de su vida por las faldas de la Sierra de Perijá. Además del Chibcha se familiarizó con idiomas o dialectos caribes. Son escasos los datos que tenemos de su actividad misional; pero de los frutos y éxitos se deja constancia en las visitas y capítulos provinciales como el de 1757, en el que fue nombrado el último Prefecto de los Acanayutos, Padre Jerónimo de Escobar. Son relativamente escasas las noticias que hoy se tienen de esta misión por falta de documentos como hizo notar el Padre José Pérez Gómez al estudiar esta Prefectura y la de Palma de Ocaña<sup>314</sup>.

311 D. MUCIENTES, *Centurias Colombo-Agustinianas*, Bogotá 1968, 124-129; F. CAMPO, *Historia doc.* 113, 167 y 209; J. PEREZ GOMEZ, "Apuntes para la Hist". AHHA 20 (1923) 338-339.

312 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 102.

313 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f. 128r., en *Archivo Agustiniiano*, 67. 54.

314 ACAB, 10, ff. 31r y 227r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 31 y 226.



**GRATEROL, Diego**<sup>315</sup>

Como su hermano Rodrigo Graterol, cursó parte de sus estudios en la ciudad de Mérida, por lo que debía ser originario de esta Provincia venezolana.

En 1657 fue nombrado prior del convento de San Cristóbal, colaborando con el Pbro. Mateo Ramírez de Aguilar, párroco de la villa, en el adoctrinamiento de los Táchiras y Táribas. Hasta 1658 dio algunas clases en la escuela del convento<sup>316</sup>.

**GRATEROL, Rodrigo**<sup>317</sup>

Era natural de Mérida, donde se encontraba de corista en 1636. Terminados sus estudios y ordenado sacerdote fue enviado de doctrinero a Mucuchíes y Mucurubá en 1640. Aprendió el idioma mucuchí y adoctrinaba en dicha lengua. En 1648 se encontraba de conventual en San Cristóbal dedicado al adoctrinamiento de algunas tribus de los ríos Torbes y Uribante. Posteriormente siguiendo el río Zulia llegó al Catatumbo y hasta el Lago de Maracaibo. En 1669 fue elegido superior del convento de Gibraltar continuando su labor doctrinal desde Chirurí hasta los páramos andinos de Mucuchíes y Mucurubá<sup>318</sup>.

**GUERRERO, Gaspar**<sup>319</sup>

Era hermano de obediencia y se encontraba en Mérida el año de 1637, ayudando en la sacristía y como refectolero en el comedor del convento. Le gustaba trabajar en la huerta y se le consideró más necesario en el convento de Barinas. Allí se le menciona entre los conventuales y debió quedarse el resto de su vida a partir de 1640.

---

315 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 184.

316 J. E. VIVAS, *Breve Historia*, 10; F. CAMPO, *Historia doc.* 115.

317 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 103.

318 ACAB, 12, ff. 99r y 161v; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 243; F. CAMPO, *Historia doc.* 69 y 169.

319 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 184-185.

Para laborar las fincas o haciendas del convento de Barinas, bajo la dirección del hermano Fray Gaspar Guerrero, había seis esclavos negros, que trabajaban gustosos con los agustinos, porque atendían la Iglesia de San Eleuterio, donde solían ir los negros a cumplir con sus obligaciones religiosas. Precisamente se había construido para ellos antes de ser entregada a los agustinos<sup>320</sup>.

### GUEVARA, Jerónimo de<sup>321</sup>

Pasó primero de España a México en 1547 y luego vino al Nuevo Reino de Granada, donde había estado antes su familiar, Domingo Ladrón de Guevara, compañero de Nicolás de Federman y del Padre Vicente de Requejada en su expedición hasta Bogotá. En 1577 fue nombrado prior del convento de San Agustín de Bogotá, donde ya llevaba algunos años; porque en 1576 fue comisionado por el Padre Luis Próspero Tinto, Provincial del Perú, para que fuese a la ciudad de Tunja a pedir, demandar, recaudar y cobrar todos y cualesquiera bienes muebles e inmuebles en nombre de los agustinos, como únicos causahabientes universales de los bienes pertenecientes al Padre Vicente de Requejada.

Su nombre completo era Jerónimo Ladrón de Guevara, al que algunas veces añadía el segundo nombre de Guillermo, con el que firmaba cuando le hicieron Visitador y Provincial de “San Miguel de Quito, Santafé y Tunja” en 1586.

Probablemente pasó por Venezuela en su viaje desde México al Nuevo Reino de Granada; pero ciertamente durante su provincialato se encargaron los agustinos de algunas doctrinas como las de Táriba, Lagunillas, Tabay, etc.

Siendo prior del convento de Bogotá, ya actuaba como delegado o Vicario Provincial en el Nuevo Reino, firmando una carta dirigida al Rey Felipe II en 10 de abril de 1578, conjuntamente con los Provinciales de los dominicos y de los franciscanos, en la que informaban sobre las dificultades, que tenían con las autoridades, muy solícitas en el cumplimiento de las disposiciones reales con los

320 ACAB, 12, ff. 103r y 117r.

321 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 185.

religiosos cuando se aproximaba la salida de las flotas para España y luego negligentes y a veces hasta en abierta oposición; por ejemplo en cuanto a que donde hubiese religiosos, no se metiesen los clérigos con provisiones, cuando ya se estaban administrando los sacramentos y se enseñaba el *Catecismo* a los indígenas, mientras había pueblos carentes de servicios religioso. Desean enviar sus informes al Rey, “para que a V.M conste cómo se cumple lo por V.M. mandado en este caso tocante a las doctrinas<sup>322</sup>”.

### GUIRAL, Juan<sup>323</sup>

En 1621 estudiaba Artes en el convento de Leiva. Ordenado sacerdote y con algunos años de práctica pastoral, fue nombrado prior del convento de Pamplona en 1627. Elegido Provincial en 1648 visitó los conventos y doctrinas de Venezuela, dejando en amplio informe en las actas del *Libro de Visitas* sobre cumplimiento de las obligaciones, estado de las cuentas, fondo de las bibliotecas, fundaciones piadosas, capellanías etc. Tenía el título de Maestro.

Había sido anteriormente Definidor (1654-1648) y volvió a ser elegido Provincial (1657-1660) recordando sus buenas actuaciones y siendo considerado como uno de los mejores Provinciales de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia junto con su hermano Pedro, que también fue Provincial. Ambos tomaron parte en la fundación del convento de Otengá en el sitio de Chámeza como luego veremos<sup>324</sup>.

### GUIRAL, Pedro<sup>325</sup>

Después de ser Vicario-prior de Fómeque con las cargas de doctrinero, fue elegido Definidor en 1636 y dio un informe favorable a la fundación en Barinas, cuyos Llanos

---

322 G. DE SANTIAGO VELA, “Los agustinos en Colombia”, AHHA 21 (1924) 309-316; F. CAMPO, *Historia doc.* 19-21.

323 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 185-186.

324 ACAB, 6, ff. 111r y 265r; 12, ff. 160r-170r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 267 y 171.

325 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 186.

había visitado y conocía bastante bien. Vuelve a ser elegido Vicario de Fómeque en 1642 y Definidor en 1648.

Premiando sus buenos servicios y conocimientos, pues tenía el título de Maestro, como su hermano, fue elegido Provincial (1654-1657). Entre sus buenas actuaciones está la fundación del convento de Nuestra Señora de la O de Otengá (Colombia) en los aposentos y haciendas que llaman de Chámeza, donados por una hermana de ellos, Mariana Guiral y Toledo, viuda del Capitán D. Miguel Holguín de Figueroa, difunto en aquellas calendas, vecino encomendero y Regidor perpetuo que fue de la ciudad de Tunja. En una de las cláusulas de la donación se menciona la necesidad de construir un convento dedicado a San Agustín al lado de la capilla de Nuestra Señora de Belén, que luego se hizo popular con el nombre de Nuestra Señora de la O en Beteitivá (Colombia). El hecho de ser de la familia de doña Mariana Guiral, que dejó por albaceas al Padre Juan Guiral y al doctor Gonzalo Guiral, su hermano, nos permite suponer que eran de Tunja donde está la tumba de la Sra. Guiral y del Capitán Holguían en la catedral.

El Padre Pedro Guiral, siendo su hermano albacea, hizo que la Provincia de Nuestra Señora de Gracia se beneficiara de más de 40.000 pesos, valor de veinte estancias de pan y ganado, más otras haciendas capaces de sustentar al convento y a “los religiosos que allí asistieren muy abastecidamente de pan, carne, pescado y otras legumbres, cerca de las dichas tierras, con el río que llaman de Sogamoso”<sup>326</sup>.

Parte del fruto de estas haciendas se repartió con otros conventos o se envió a las doctrinas y misiones de los Llanos. Algunas de estas haciendas estaban en Tibasosa y otras en Chámeza. Una de ellas limitaba con una huerta del Padre Vicente de Requejada según consta en su testamento.

Conviene tener en cuenta que doña Mariana Guiral fue la tercera esposa del Capitán D. Miguel Holguín, que se casó en primeras nupcias con doña Isabel de Cárcamo y en segundas nupcias con doña Isabel Maldonado, con las que tuvo hijos, no así con la tercera, que dejó sus bienes a los agustinos, hermanos y sobrinos. Siendo

---

326 J. PEREZ GOMEZ, Apuntes para la Hist.” AHHA 23 (1925) 165-171; U. ROJAS, *Corregidores y Justicias Mayores de Junta* (Tunja 1963) 103-107.

Provincial el Padre Pedro Guiral, la Provincia de Nuestra Señora de Gracia se revitalizó espiritual y económicamente.

### GUTIERREZ, Andrés<sup>327</sup>

Después de terminar sus estudios en Bogotá y con algunos años de práctica pastoral fue destinado al convento de Mérida, donde se encontraba en 1636. En 1639 se traslada a Gibraltar continuando su labor doctrinal. Como llegó a ser buen lenguaraz en la lengua mucuchí, en 1642 fue destinado como doctrinero al Valle de la Paz de Aricagua dedicándose de lleno a la enseñanza del *Catecismo*. No se vuelve a tener noticias de él a partir de 1644, por lo que se presupone murió en dicho año<sup>328</sup>.

### GUTIERREZ, Ignacio<sup>329</sup>

Después de realizar sus estudios en Bogotá y con bastante experiencia pastoral, fue nombrado doctrinero de Guásimos en 1754 e inició la reconstrucción tota de la Iglesia conforme a planos de arquitectos, resultando un templo amplio, esbelto y sólido, que duró hasta el siglo XX en el mismo lugar del actual.

El arzobispo de Santafé, al realizar la visita el 16 de marzo de 1757, elogia su labor doctrinal, el buen orden de los libros, lo bien que llevaba las Cofradías y especialmente por el aseo del templo y buen ejemplo, que daba a los fieles.

La reconstrucción del templo la llevó a feliz término con la ayuda del Virrey, con la colaboración del Corregidor Diego de Santander y sobre todo con limosnas de los fieles ricos y pobres; incluso con la utilización del servicio voluntario en forma de hacendera o lo que los indígenas llamaban “cayapa”. El mismo Padre Diego Gutiérrez, además de invertir sus cortas rentas benéficas, aportaba diariamente algunas horas de trabajo

---

327 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 103.

328 ACAB, 12, ff. 118r y 133r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 260; F. CAMPO, *Historia doc.* 84.

329 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 187.

personal “para conseguir que se le dé culto a Dios Nuestro Señor en un templo decente”<sup>330</sup>.

Tenía la Iglesia terminada para el año de 1761; después dejó de ser doctrinero, volviendo en 1774, para hacer entrega de la doctrina convertida en parroquia al clero secular, con el que colaboró hasta 1775 pensando en una pastoral de conjunto al servicio de la comunidad eclesial.

### **GUZMAN, Cristóbal de**<sup>331</sup>

Concluidos sus estudios eclesiásticos, se capacitó en la lengua chibcha y fue nombrado doctrinero de Carcasí en 1632. Pasó de conventual a Pamplona en 1634 poniéndose en comunicación con los Tunebos. En 1636 elegido prior de San Cristóbal continuó adoctrinando río Torbes abajo hasta los Chinatos y Tunebos. Colaboró con la doctrina de Guásimos de la que es nombrado doctrinero en 1644. Después de 4 años de ininterrumpido trabajo en la evangelización de los Guásimos y Táribas murió siendo doctrinero de Guásimos en 1648<sup>332</sup>.

### **HEREDIA, Juan de**<sup>333</sup>

Era hijo de Clemente de Heredia y Catalina de Herrera, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el 19 de julio de 1741 ante fray Jacinto Salabarieta, prior. Renunció en favor de sus padres y hermanas. “Pidió ser hijo del convento de Santafé”.

Da fe José Vélez de Quevedo. En nota marginal: “Murió en Zipacón [Cipacón] el año de 1787”<sup>334</sup>.

---

330 I. GUTIERREZ, *Carta al Virrey*, fechada en Guásimos el 13 de mayo de 1757 y publicada por M. FIGUEROA, “Sobre la construcción de la Iglesia de Guásimos”, *Boletín del Centro de Historia del Táchira* 10 (1952) 37-38; F. CAMPO, *Historia doc.* 143, 144, 145-149.

331 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 103.

332 ACAB, 12, ff. 99r y 119r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 163,248 y 266; F. CAMPO, *Historia doc.* 115 y 147.

333 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 104.

334 *Libro de profesiones (1682-1757)* f. 182r, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 65.

Terminados sus estudios y tras alguna permanencia en Otengá como conventual, fue reelegido superior de dicha casa en 1757 con el título de Predicador. En 1758 es nombrado doctrinero de Ten y posteriormente durante dos veces Prefecto de los Tunebos con residencia en el caserío del Piñal y en Aguativá. Los principales medios de comunicación eran los ríos afluentes del Meta y Arauca. En 1771 se hallaba acompañando al Padre Cayetano Gómez a quien sucedió por segunda vez como Prefecto. Hablaba bien el Tunebo y no consta dejase algún escrito en esta lengua, aunque lo mismo que el Padre Cayetano utilizaba un *Catecismo* en lengua tuneba. Todavía siguió con los Tunebos pasado el año 1780<sup>335</sup>.

### **HERNANDEZ, Atanasio**<sup>336</sup>

Estuvo primero de párroco en Cipacón o Zipacón (Colombia) sustituyendo en 1790 al Padre Diego Francisco Padilla. Dejó esta feligresía en 1792 para dedicarse algunos años a la docencia en el convento de San Agustín de Bogotá con el título de Lector.

En 1797 era subprior de Mérida y tenía a su cargo algunos estudiantes haciendo de moderador en la solución de los *Casos de conciencia* por lo que se le denomina “Resolutor casus conscientiae”<sup>337</sup>.

En 1804 fue nombrado prior del convento de Mérida y permaneció en el cargo hasta 1808, asistido por el Padre Fernando Villate. Allí le sorprendió la Guerra de la Independencia y vio cómo remataban en pública subasta censos y hasta cuatro cuadras de tierra, que el convento de San Agustín poseía a la orilla del río Albarregas, interviniendo en la enajenación el Teniente Don Vicente Campo Elías, de origen español y uno de los Próceres de la Independencia de Venezuela.

Además de atender al culto en la Iglesia del convento, ayudaba en la parroquia de la Milla y salía a dar misiones o a predicar en los pueblos, cuando le invitaban con ocasión de las fiestas patronales o de la Cuaresma.

335 ACAB, 16, f. 33r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 109 y 156; AHHA 23 (1925) 64.

336 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 187.

337 ACAB, 10, f. 267r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 310.

**HERNANDEZ, Manuel Bernardo**<sup>338</sup>

Aparece por vez primera en Venezuela haciendo de cura interino en el pueblo de Jají, desde el 22 de enero de 1780 hasta el 18 de agosto del mismo año. Según consta en los libros parroquiales de ese pueblo, que se encuentran en el Archivo Arquidiocesano de Mérida.

En 1788 fue elegido superior del convento de Mérida y al año siguiente presentó un informe de los “principales” y fundos de dicho convento, cumpliendo una orden general del Gobernador de la Provincia de Mérida y Maracaibo.

Al morir el Padre Manuel Rojas dejó algunas deudas, por las que el Padre Hernández se vio envuelto en un pleito, que tuvo que hacer en defensa de los intereses de la Orden contra Simón Pino, resultando en 1791, que el Padre Rojas, antiguo procurador del convento, había dejado acreencias sin cobrar. Aunque ganó el juicio, perdió algunas incidencias, por lo que tuvo que pagar en costas más de lo que valía el objeto de la litis<sup>339</sup>.

Después de cesar en el cargo de Prior, continuó como conventual ayudando en el culto de la Iglesia de San Agustín de Mérida.

**HERNANDEZ, Pedro de Santa Mónica**<sup>340</sup>

Era natural de Tunja y profesó en el convento de La Candelaria el día 15 de noviembre de 1608. Más que la vida eremítica y de recolección le gustaba la actividad pastoral, siendo nombrado en 1618 doctrinero de La Candelaria. Además del Chibcha aprendió el idioma mucuchí, haciéndose cargo de la doctrina de Mucuchíes en 1624 y

---

338 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 188.

339 ACAB, 49, ff. 549r-560r; AAM, *Libro de bautismos de Jají* de 1780; AHPM, *Convento de San Agustín*, 4, exp. 8, ff. 1r-42v.

340 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 105.



enseñando el *Catecismo* durante tres años consecutivos. Por sus servicios prestados y buenas cualidades llegó a ser Procurador General de la Provincia<sup>341</sup>.

#### **HERNANDEZ MATAJUDIOS, Antonio<sup>342</sup>**

Estuvo casi toda su vida en Venezuela de donde era originario. Capacitado en la lengua mucuchí fue nombrado doctrinero de Mucuchíes en 1630. En 1633 pasa a la doctrina de Aricagua, porque se hablaba la misma lengua con pequeñas variantes. Le toco abrir camino con el machete en la mano y organizar la doctrina que estuvo abandonada durante casi dos décadas por haber martirizado a dos agustinos y vivir los Aricaguas en estado de guerra. Logró reducirlos a vivir pacíficamente haciendo honor al nombre del Valle de Nuestra Señora de la Paz con páramos austeros y místicos, escarpadas serranías y fecundas hondonadas donde abundan las orquídeas y las sabrosas frutas. En 1635 es nombrado doctrinero de La Sabana y en 1645 de la doctrina de Mucurubá. Ese mismo año es designado para ocupar el cargo de prior de Gibraltar. En 1649 hace de Vicario-prior del convento de Mérida. En 1651 autoriza para que vaya el Padre Gaspar de Licon y Gamboa al Apure en su lugar acompañando al Capitán Miguel Ochagavía. Ese mismo año es destinado a la doctrina de Mucurubá, que siguió visitando después de ser nombrado prior de Gibraltar en 1657, donde fue reelegido superior en 1660, muriendo al año siguiente<sup>343</sup>.

#### **HERNANDEZ TERÁN, Diego<sup>344</sup>**

Después de permanecer algunos años en Santafé dedicado a los ministerios sacerdotales, fue nombrado prior del convento de San Cristóbal en 1702, colaborando con el Padre José Gómez en la Iglesia de la villa.

---

341 A. Aug. 10 (1923) 233. El acta de la profesión se encuentra en AGOSA, *Libro 1 de profesiones de la Candelaria*, f. 17r. Cf. R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 732; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist* 84 y 241.

342 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 104.

343 ACAB, 12, f. 118r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist*. 241, 243, 246 y 260; F. CAMPO, *Historia doc*. 41, 62, 69, 84, 92, 168 y 205.

344 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 188.

Dio clases de *Gramática* y *Catecismo* en la escuela-hospicio, que funcionaba en el convento de San Cristóbal y allí terminó su priorato en 1705, sin que se tengan más noticias de sus actividades en Venezuela. Probablemente ayudó también al doctrinero de Guásimos, que era conventual de San Cristóbal. Tanto él, como los demás conventuales, hacían las suplencias al Padre Pedro Bonilla, que tenía el oficio de doctrinero durante esos mismos años<sup>345</sup>.

### **HERRERA, Agustín Francisco de**

Era hijo de Francisco de Herrera Céspedes y Juana de la Cerca, nobles, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el día 13 de agosto de 1700, ante fray Antonio de Arteaga, prior. Se repitió el acta de profesión, apareciendo la primera tachada con la diferencia de que pone 11 de agosto en la segunda. Da fe Lucas Gómez de Molina, notario apostólico<sup>346</sup>.

Terminados sus estudios eclesiásticos en Bogotá y con unos años de práctica pastoral desempeñó el oficio de doctrinero en Mucurubá (1719-1720) aprendiendo todavía el idioma de los aborígenes. En 1720 fue elegido superior de Barinas visitado los Llanos y la doctrina o misión de Aricagua, adonde fue destinado en 1738 porque sabía el idioma mucuchí. Posteriormente se le nombró superior de Gibraltar en 1745 y de Mérida en 1753. Tanto en Mérida como en Gibraltar procuró mejorar material y religiosamente los conventos<sup>347</sup>.

### **HERRERA, Sebastián de**

En 1651 estaba en Curbatí y en 1658 se encargó de la doctrina de Aricagua pasando en 1660 a la doctrina de Mucuchíes. En 1666 es elegido superior de Barinas y en 1676 doctrinero de La Sabana. Deseaba volver al Valle ubérrimo de la Paz de Aricagua, de

---

345 F. CAMPO, *Historia doc.* 115.

346 *Libro de profesiones (1682-1757)* f. 182r, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 49.

347 ACAB, 10, f. 119r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 260; F. CAMPO, *Historia doc.* 84, 92 y 210. Pasó algunas temporadas en el pueblo de Timotes supliendo al párroco, como los meses de abril, mayo y noviembre del año 1728. AAM, *Libro V de bautismos de Timotes*, ff. 17r-19v.

donde es nombrado doctrinero en 1678. Allí continuaba en 1681 realizando una buena labor catequística<sup>348</sup>.

### **HERRERA, Simón**<sup>349</sup>

Terminados sus estudios eclesiásticos en Bogotá y con algunos años de experiencia monacal fue elegido superior de Gibraltar en 1675 siendo reelegido por otro trienio. Procuró reedificar el convento y adoctrinar a los Chiruríes, Bobures y otras tribus del Sur del Lago de Maracaibo. Además del Chibcha conoció algunos idiomas o dialectos del Lago Coquivacoa. En 1681 resultó electo Provincial contra la oposición del Padre Nicolás de Avendaño, siendo reelegido Provincial en 1687<sup>350</sup>.

### **HERRERA CESPEDES, Francisco**<sup>351</sup>

Fue nombrado doctrinero de Mucuchíes en 1754 trabajando loablemente, así en el oficio de ministro, como en sustentar las Asociaciones y Cofradías del Santísimo, Santa Lucía y Animas, “que tuvieron en su tiempo mucho adelantamiento” según pude leer en un informe de visita del año 1755. A partir de 1755, le acompañó el Padre Agustín Manuel de Eraso y en 1757 el Padre Gaspar de Navarrete, quien fue nombrado doctrinero de Mucuchíes, sin que se vuelva a tener noticias del Padre Francisco Herrera<sup>352</sup>.

348 ACAB, 13, f. 6r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 247-260; F. CAMPO, *Historia doc.* 84, 92 y 210.

349 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 105.

350 AGI, Santafé, 248; ACAB, 13, ff. 5 y 133; J. PEREZ GOMEZ, “Apuntes para la hist.”. AHHA 24 (1925) 167; AGOSA, 24, pp. 822-823; F. CAMPO, *Historia doc.* 166 y 169. V. TOSTA, *Crónica de Barinas. Evolución Histórica*, I, Caracas 1970, 107.

351 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 189.

352 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 242; F. CAMPO, *Historia doc.* 63.

**HIDALGO, Silvestre**<sup>353</sup>

Es una de las grandes figuras de las misiones agustinianas entre los Tunebos. Completó sus estudios en el Colegio de San Miguel o Universidad de San Nicolás de Bari en Bogotá. Pasó unos años en los Llanos y ya en 1717 con el título de Predicador fue nombrado superior del convento de Belén de Chámeza, del que fue reelegido en 1720 y 1723. Como sabía el idioma de los Tunebos es honrado con la dignidad de Prefecto de los Tunebos, ocupando el número primero de la lista de los ilustres religiosos que administraron la misión de los Tunebos desde 1729 hasta 1818. Estableció su residencia en el caserío del Piñal y pasó luego a Aguativá hasta Pore, donde se encontraba el Padre Manuel Márquez a principios del año 1730. En 1737 es nombrado doctrinero de Ten continuando en este ministerio hasta 1748<sup>354</sup>.

El Padre Silvestre Hidalgo escribió una *Relación o Diario* de sus viajes y actividades por los Llanos y los ríos afluentes del Orinoco para las Crónicas de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia. Eran interesantes sus informaciones sobre idiomas y etnografía de los habitantes de Timaná y Pasto. El Padre José Gumilla, S.J., gran lingüista y cultivador de la filología indígena, escribió que había recibido relación sobre los ríos “de manos del Reverendo Padre Fray Silvestre Hidalgo, religioso del Gran Padre de la Iglesia San Agustín, del *Diario* que formó cuando fue capellán con las milicias que entraron por Timaná a reprimir la osadía con que salían a robar y saquear las haciendas de campo aquellas naciones sólo conocidas por su bárbara inhumanidad<sup>355</sup>.

Sus escritos desaparecieron junto con la rica biblioteca del Colegio San Agustín de Bogotá. Debió morir a mediados del siglo XVIII. Ya no figura en el catálogo del año 1771<sup>356</sup>.

---

353 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 106.

354 J. PEREZ GOME, *Apuntes hist.* 109 y 156; AHHA 22 (1924) 280.

355 J. GUMILLA, *El Orinoco Ilustrado*, edición de la segunda impresión de 1745 por el P. Constantino BAYLE, Madrid s. a, 68.

356 ACAB, 16 ff. 30r-33r.

**JIMENEZ, Cristóbal**<sup>357</sup>

Era hermano de obediencia y se le menciona en las actas de visita de los años 1648 y 1651. Debió dedicarse de lleno, junto con otros dos hermanos legos, a cuidar de las haciendas dependientes del convento de Gibraltar, donde permaneció de conventual el resto de su vida. No se le menciona a partir de 1675.

Aunque más bien suele silenciarse la obra de los hermanos de obediencia, su papel era muy importante para el aseo del templo y hasta para enseñar el *Catecismo* a los niños<sup>358</sup>.

**JIMENEZ BOHORQUEZ, Pedro**<sup>359</sup>

Era venezolano e hijo de un hacendado de la Provincia de Mérida residiendo cerca de Mucurubá. Terminados sus estudios y ordenado de sacerdote fue nombrado superior del convento de Barinas (1675-1678) y de Mérida (1675-1678)<sup>360</sup>.

Durante algunas temporadas adoctrinó en Mucurubá y Mucuchíes, adonde es destinado en 1681, pidiendo el año 1683 al Padre Provincial “licencia para asistir y fomentar las haciendas de su padre y que siendo causa tan piadosa se la concedió” con anuencia del venerable Definitorio. Como era imposible su trabajo con la doctrina de Mucuchíes, se nombró para sustituirle al Padre Nicolás de Avendaño, mientras el Padre Bohórquez seguía atendiendo a Mucurubá y a las haciendas de su padre, que distaban tres leguas de Mucuchíes<sup>361</sup>.

En 1690 es nombrado superior de Barinas y en 1693 Definidor y Viceprefecto de las Misiones de la Provincia. Aspiraba al cargo de Prefecto, que ostentaba el Padre Félix Carlos Bonilla y fue reelegido. Aspiraba también al puesto de Provincial en 1696; pero salió elegido el Padre José Fernández Rico. Impugnó la elección alegando una

---

357 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 189.

358 ACAB, 12, f. 161v.

359 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 107.

360 AGOSA, 24, p. 822.

361 ACAB, 7, f. 38r.

361 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 107.

falsificación de las letras generalicias. Nombró un sustituto para las misiones de Aricagua y emprendió el viaje hacia Roma pasando por Curazao y Madrid, donde presentó un Informe. Le acompañó desde Mérida el Padre Agustín Caicedo y para pagar los viajes vendió unas haciendas de su padre. Mientras el Padre Caicedo hacía sus alegaciones en Roma, el Padre Jiménez de Bohórquez obtiene el *regio exequatur* para regresar con dos Padres de la Provincia de Castilla a fin de poner en práctica la alternativa. El 14 de febrero de 1699 partió de Cádiz en compañía de los Padres Agustín Caicedo, Melchor Barrio y Francisco Castro. Arribaron al puerto de Maracaibo en mayo y se dan prisa para llegar al Capítulo Provincial que se iba a celebrar en Bogotá en el mes de junio. Fracasan de nuevo sus planes provincialistas y no logra el nombramiento de Prefecto de las Misiones, quedando además excluido de cargos en la Provincia. Como sabía bien el idioma mucuchí se fue a las misiones de Mérida pasando los últimos años de su vida en Aricagua, Mucuchíes y Mucurubá. Se le conoce más bien por el nombre familiar de Bohórquez y así aparece en el *Ensayo* del Padre Vela<sup>362</sup>.

### JOVER, Cristóbal<sup>363</sup>

Estudiaba teología en Cartagena en 1615 y dos años después, siendo ya sacerdote, viajó al Perú para traer a su padre. Era conventual de San Cristóbal el año 1624 atendiendo algunas doctrinas en las encomiendas del río Torbes. Sabía bien el Chibcha y en 1630 es nombrado doctrinero de Peribeca. En 1636 es elegido superior de San Cristóbal y en 1644 doctrinero de los Cúcutas, que primero dependieron del convento de Pamplona y luego de la villa de San Cristóbal. Pasó casi toda su vida en lo que hoy es Estado Táchira, donde debió morir antes de 1651, porque ya no aparece en el catálogo de la Provincia en ese año<sup>364</sup>.

362 G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo*, I, 437, donde se cita la Relación del Padre Bohórquez, que aparecía en el *Índice de la Biblioteca de S. Felipe el Real*: “Sobre nulidad del Capítulo de Granada de Indias”. B. VANLUIJK, “El Padre Agustín Beltrán Caicedo”, MH 17 (1960) 123-127. Cf. J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 242; F. CAMPO, *Historia doc.* 41, 63 etc.

363 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 108.

364 ACAB, 11, ff. 60r y 114r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 161; F. CAMPO, *Historia doc.* 115.

**JOVER NAVA, Francisco del Sacramento**<sup>365</sup>

Era hijo de Francisco Jover y María Nava, vecinos de Santafé. Había profesado en el convento de la Candelaria el 16 de julio de 1615, ante fray Juan Rubio (Pecador) prior. Hizo de notario fray Juan de San Pablo, imitando a su hermano Luis, que había profesado un año antes el 29 de mayo de 1614<sup>366</sup>.

En 1626 es nombrado doctrinero de los Peribecas. Además del Chibcha aprendió el Mucuchí acompañando a su hermano en Mucurubá desde 1628. En 1630 era conventual de Pamplona y en 1636 es elegido superior de Gibraltar. Como había profesado en la Candelaria le querían obligar a seguir la recolección, algo que no quería. Siendo presbítero deseaba permanecer en la provincia de Ntra. Sra. de Gracia, por lo que alegó nulidad de profesión ante el provisor y vicario del arzobispado de Santafé de Bogotá, A. de la Cadenas en 1640. Se le autorizó hacer de nuevo la profesión el 21 de abril de 1741<sup>367</sup>. En 1644 se le nombra doctrinero de Mucurubá. Posteriormente estuvo en Aricagua y acompañaba a su hermano en Guásimos. En 1651 era confesor y predicador<sup>368</sup>.

**JOVER NAVA, Luis (de san Juan)**<sup>369</sup>

Vino al mundo en Bogotá y profesó en el convento de la Candelaria el 29 de mayo de 1614. Se le nombró doctrinero de Quebradahonda el 13 de mayo de 1626, de Mucurubá en 1628 y de Guásimos en 1630. Superior de Gibraltar en 1632 y de Pamplona en 1634. Doctrinero de Ramiriquí en 1637 es comisionado para aceptar un hospicio en Bailadores en 1644.

Fue nombrado superior del convento de Pamplona el año de 1645. Estuvo de doctrinero en Guásimos (1648-1651) y superior de Barinas (1660-1663). Además del

365 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 108.

366 AGOSA, Toma Aa, 43. f. 26v.

367 *Libro de profesiones (1637-1681)*, f. 14v, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 25.

368 ACAB, 12, ff. 98v y 176r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 163 y 243; F. CAMPO, *Historia doc.* 69 y 169; R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 740: "Emitió sus votos en el convento de El Desierto de la Candelaria el día 16 de julio de 1615". Cf. AGOSA, *Libro de prof. Del Convento de la Candelaria*, f. 26r; A. Aug. 10 (1923) 234.

369 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 108.

Chibcha hablaba el mucuchí. Sorprende un poco el que tanto él como su hermano Francisco aparezcan en el catálogo de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia entre los Padres huéspedes el año 1651; quizás sea por haber profesado en la Candelaria<sup>370</sup>.

#### LACIANA, Juan de<sup>371</sup>

Se encontraba de doctrinero en La Sabana desde el año 1612. No se tienen noticias del lugar de su procedencia, ni de su llegada a Venezuela o ministerios anteriores. En 1616 al hacerse la visita canónica figura entre los conventuales de Mérida. Es probable siguiese en La Sabana hasta 1624, en que es destinado a esa doctrina el Padre Lucas de Valencia. De todos modos, antes de ser nombrado doctrinero de La Sabana debió aprender el Chibcha y el dialecto mucunchí, que se hablaba en la región de Chama, La Sabana, Jají, Iricuy y el Potrero, donde realizaba una buena labor catequística según las actas de la visita del año 1616<sup>372</sup>.

#### LAUREANO, Juan<sup>373</sup>

Estuvo de conventual en Barinas desde 1640 hasta 1688, en el que muere, ocupando el cargo de prior (1648-1650) y (1669-1672). En enero de 1682 fue nombrado vice-prior y subprior del convento. Durante su larga estancia en los Llanos de Barinas, alternó la docencia en los ministerios específicamente espirituales de confesor y predicador en lo que hoy es Barinitas y caseríos vecinos. En su tiempo llegó el convento de Barinas a su mayor apogeo; pues de ordinario tuvo poco personal y escasez de

---

370 ACAB, 6, f. 244r; 12, ff. 138v, 161v y 177r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 86, 162, 243 y 248; F. CAMPO, *Historia doc.* 69, 95 y 168; R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 737-738; AGOSA, *Libro de profesiones del Convento de la Candelaria*, f. 23r; A. Aug. 10 (1923) 233. Sobre su actuación para estudiar la proposición del Pbro. Bartolomé Carrero, que dio el hospicio de Bailadores, hay amplia información. Cf. L. CASTILLO LARA, *La Grita una ciudad*, I, 171.

371 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 109.

372 ACAB, 11, ff. 44r y 63r.

373 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 189.



recursos económicos, a pesar de los buenos augurios y grandes promesas, que se hicieron en su fundación por parte de los vecinos del lugar<sup>374</sup>.

### LEON, José Antonio de Mtro<sup>375</sup>

Era hijo de Miguel de León y Antonia Díaz de Santiago, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el día 28 de octubre de 1670 ante fray Jerónimo Pastrana, prior. Da fe Tomás Garzón<sup>376</sup>.

Fue nombrado doctrinero de Ubaque en 1678 y posteriormente de Tutasá en 1691. Aparece en Venezuela como doctrinero de Guásimos desde 1739 hasta 1749, año en que fue nombrado superior de Mérida y luego de San Cristóbal en 1756. Sabía bien el Chibcha y utilizó en Guásimos un Catecismo, que en la parte castellana coincide con el que usó el Padre Antonio León en Chipaque (1746-1758). El Padre José Antonio León murió en San Cristóbal el año 1757<sup>377</sup>.

A veces es difícil distinguirlo del Maestro Antonio León, porque se les mencionaba a ambos como Padre Antonio León; muy posiblemente sean de la misma familia. El Mtro. Antonio León completó sus estudios en el Colegio de San Miguel y fue buen lenguaraz en Chibcha. Estando en Chipache dejó una copia del *Catecismo* utilizado por sus antecesores. Lamentablemente sólo se ha reproducido hasta el presente la parte castellana, que tenía su traducción en Chibcha. El Dr. Miguel de La Rocha, cura de Chipaque (1758-1762) sucedió al Mtro. Antonio León y el 2 de enero de 1760 dejó constancia del *Catecismo*, que se venía enseñando en ese pueblo por los agustinos, sacando una copia con su ortografía original “porque bien merece la pena que se conserve”<sup>378</sup>.

El Mtro. Antonio de León, Rector de la Universidad (1749-1753) fue elegido superior de Leiva en 1765 y Provincial en 1773; pero el Visitador J. B. González le

374 *Ibíd.* 12, f. 117r; 13, ff. 119v y 124r; 17, f. 24r; F. CAMPO, *Historia doc.* 210.

375 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 109.

376 *Libro de profesiones (1682-1757)* f. 106r, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 35.

377 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 45 y 80; F. CAMPO, *Historia doc.* 41, 116, y 148.

378 *Archivo Parroquial de Chipaque. Libro de la Cofradía de las Animas*, ff. 51v y 52r. Cf. R. GUTIERREZ, *Monografías I*, Bogotá 1920, 16-18.

depuso en 1774. El 27 de junio de 1775 se encontraba en Cádiz para solucionar problemas de su Provincia con la Corte y el Consejo de Indias. De regreso al Nuevo Reino de Granada al terminar su provincialato, se retiró a Leiva como Superior (1778-1780) buscando un buen clima para pasar los últimos días de su vida como el Padre Vicente de Requejada. Tanto el Padre José Antonio de León como el Mtro. Antonio de León fueron buenos lenguaraces<sup>379</sup>.

### LEON VILLA, Juan<sup>380</sup>

Terminados sus estudios en Bogotá y ordenado sacerdote, se capacitó en la lengua mucuchí y fue destinado a la misión de Aricagua en 1780 para ayudar al Padre José Antonio Mendoza. Logró la reducción de los indios Ginos o Giros en algunos caseríos, que hasta finales del siglo XVIII andaban errantes en las inmediaciones de Pueblo Viejo (antigua población de Aricagua), donde se dice que hubo minas de oro y la Camacha que tenía minas de sal. Recorrió las selvas de El Quemado, Guayanita y Chameta llegando hasta el Caparo. Por sus éxitos fue elegido en 1804 Prefecto de los Acanayutos y reelegido en 1810 con residencia en La Palma, jurisdicción de Ocaña. Llegó en sus correrías hasta la Sierra de Perijá, poniéndose en comunicación con los Motilones a quienes procuró adoctrinar en lengua chibcha<sup>381</sup>.

### LICONA GAMBOA, Gaspar de<sup>382</sup>

Era natural de la Provincia de Mérida, donde se encontraba de corista en 1636. Ordenado de sacerdote siguió de conventual en Mérida aprendiendo la lengua mucuchí y ayudando en las doctrinas dependientes de este convento. En 1651 es designado por sus conocimientos lingüísticos y dotes personales para acompañar al Capitán Miguel Ochagavía en su expedición al Apure. Como Capellán tomó parte en la fundación de

379 ACAB, 14, f. 286r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 27 y 249; AHHA 22 (1924) 48; F. CAMPO, *Historia doc.* 41, 116 y 148.

380 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 110.

381 ACAB, 16, f. 33r; J. PEREZ, *Apuntes hist.* 227; F. CAMPO, *Historia doc.* 85; J. E. RIVAS, *Un Tesoro en la Montaña*, 25-33.

382 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 110.

San Miguel de Espinosa y Calatayud el día 3 de junio de 1651, con la reducción de muchas familias de indios, asentando en la cercanía de dos leguas a dos pueblos de la nación de los *Cocurtos* y *Cocuymas*, agregando a la ciudad 176 personas infieles, que fue adoctrinando, y abrazaban la Religión Católica. Logró tantos éxitos que el Capitán Ochagavía y las nuevas autoridades de la ciudad de San Miguel solicitaron su permanencia para seguir adoctrinando a los infieles del Apure y Sarare. El Prior de Mérida, Padre Antonio Hernández Matajudíos, oído el parecer de los religiosos del convento accedió de buen grado teniendo en cuenta la virtud y buenas cualidades del Padre Fray Gaspar de Licona Gamboa para adoctrinar y enseñar la fe católica a los infieles, ya que conocían su idioma. Hubo oposición de los Padres dominicos y el 14 de enero de 1659 en la Congregación Intermedia se decreta que el Curato del Apure, en jurisdicción del Gobierno de Mérida, no nos pertenece, pues según los documentos auténticos presentados por los Padres dominicos, consta con entera certeza ser de su propiedad, razón por la cual se les entregaba inmediatamente<sup>383</sup>.

En 1654, el Padre Licona fue nombrado doctrinero de Ubaque y allí permaneció hasta 1675 con la nostalgia de no haber podido seguir en el Apure como era su deseo<sup>384</sup>.

### **LOBO, Juan de Dios**<sup>385</sup>

Después de haber sido prior de Pamplona (1699-1702) fue nombrado superior del convento de Mérida en 1702. Su buena actuación hizo que se le reeligiera en 1705, permaneciendo en Mérida hasta el año de 1708. Desconocemos por completo su actividad comprendida entre 1708 y 1712, fecha en que se vincula a las misiones llaneras en la doctrina de Támara, donde permanece hasta 1715. Allí se puso en comunicación con los Tunebos en la región de los Llanos, donde luego se crearía la Prefectura Tuneba con asiento en Támara, Piñal o Ten según lo requerían las necesidades de la misión<sup>386</sup>.

383 ACAB, 6, f. 310r; 49, ff. 423r-432r.

384 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 45; AHHA 24 (1925) 177-178; F. CAMPO, *Historia doc.* 217-220.

385 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 190.

386 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 149; AHHA 23 (1925) 308; F. CAMPO, *Historia doc.* 41.

**LOPEZ, Diego**<sup>387</sup>

Nació en Riobamba (Ecuador) y profesó en el convento de San Agustín de Quito del día doce de octubre de 1588, ratificando de nuevo su profesión el 4 de julio de 1590. Terminados sus estudios y ordenado sacerdote fue enviado al convento de Mérida, donde se encontraba el 20 de abril de 1594. Hablaba bien el idioma mucuchí y es uno de los Padres que forman la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en 1601<sup>388</sup>.

**LOPEZ, Evaristo**<sup>389</sup>

En 1760 era doctrinero de Támara y Chita, siendo nombrado superior del convento de San Nicolás de Tolentino en Gibraltar el año 1761 con el título de predicador. Además de la población de Gibraltar atendía la doctrina de Chirurí.

En 1765 volvió a los Llanos y luego se residió en Tunja, donde se encontraba en 1771, muriendo poco tiempo después<sup>390</sup>.

**LOPEZ, Jacinto**<sup>391</sup>

En 1678 se establece de conventual en Gibraltar con el título de Lector y es nombrado Predicador mayor. En 1681 es elegido superior del mismo convento, donde residió más de 20 años dedicado al adoctrinamiento de los Chiruríes, Bobures, Torondoyes y otras naciones del Sur de Lago de Maracaibo. Recogió a varios agustinos que habían pasado de España a las Indias Occidentales y andaban por las cercanías de Gibraltar. En 1682 se le ordena recoja también al Padre Félix Carlos de Bonilla, a quien ayudó en su actividad misionera y en su viaje a Roma. Además del Chibcha debió conocer los dialectos del Sur del Lago de Maracaibo<sup>392</sup>.

---

387 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 151.

388 ACAB, 6, f. 19r; ACAQ, *Libro 1 de profesiones*, ff. 8v y 12rv; AGI, Santafé, 1250, f. 9rv; N. MARIA, *Catálogo de documentos*, 319, n. 6661.

389 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 190.

390 ACAB, 16, ff. 31r-32r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 133 y 150. F. CAMPO, *Historia doc.* 169.

391 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 111.

392 ACAB, 13, ff. 38r, 102r y 113r; 17, f. 24r; AGOSA, 24, pp. 822 y 823.

**LOPEZ, Ignacio**<sup>393</sup>

Cursó estudios superiores en la Universidad de San Nicolás en Bogotá y con el título de Maestro fue elegido superior del convento San Agustín de Bogotá en 1757 y Provincial en 1761. Aunque solía nombrar visitadores para los conventos lejanos, visitó personalmente los conventos de Venezuela y doctrinas menos la de Aricagua.

Le gustaba que se cumplieran las normas constitucionales y sinodales, especialmente entre los doctrineros encargados del cuidado espiritual de los indígenas.

En 1765 vuelve a ser nombrado superior de Bogotá, donde debió morir hacia el año 1770, porque ya no figura en el catálogo de 1771<sup>394</sup>.

**LOPEZ, Juan de la Cruz (Hno)**<sup>395</sup>

Nació en Tunja y profesó en el convento de la Candelaria el día 3 de noviembre de 1621. Era negro y hablaba bien el Chibcha. Deseoso de colaborar en las doctrinas fue destinado a Chipaque en 1636 y a Tutasá en 1641. Posteriormente pasó de conventual a Mérida, donde se le menciona en 1697 ya muy anciano<sup>396</sup>.

**LOPEZ DE VILLALVA, Juan**<sup>397</sup>

Se encontraba de conventual en Tunja el año 1578 y dos años después se encarga de la fundación del convento de Leiva, del que es nombrado superior en 1590. En el capítulo siguiente de 1594 es destinado como superior de Mérida, iniciando en 1595 la construcción de la Iglesia según contrato que hizo con el arquitecto y constructor Juan de Milla. El plano se conserva en el Registro Principal de Mérida con el croquis de la torre, que subsistió hasta 1958. El 9 de junio de 1595 otorgó poder al Padre Fray Juan

---

393 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 190.

394 ACAB, 15, ff. 83r-93r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 292.

395 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 112.

396 ACAB, 13, f. 260; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 26 y 80; R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 748.

397 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas* 112.

de Velasco, superior del convento de Santafé para pedir “ser amparados en las doctrinas que el dicho convento tiene proveídas y cobrar todas las cantidades que se adeudaban especialmente la adeudada por Don Francisco Maldonado”<sup>398</sup>.

Fue reelegido en 1598 superior de Mérida y se le considera como uno de los fundadores de la Provincia de Ntra. Sra. de Gracia, promoviendo su separación de la de San Miguel de Quito. Seguía de conventual en 1604 y en 1607 se encargó de la doctrina de Mucuchíes. Además del Chibcha, lengua en la que se le declara competente en 1603, aprendió el Mucuchí, permaneciendo en Mucuchíes hasta 1618. Probablemente es con el Padre Bartolomé Díaz el autor o coautor de un *Catecismo* en lengua Mucuchí, traducción del *Catecismo Limense*. Los folios que se conservan son de mediados del siglo XVII, porque se iban sacado copias por los doctrineros para evangelizar en los distintos caseríos y en el Valle de Ntra. Sra. de la Paz de Aricagua<sup>399</sup>.

#### LOPEZ NIETO, Luis<sup>400</sup>

Destinado a Mérida como conventual en 1677, suplió temporalmente al prior hasta 1678, en el que fue destinado como superior del convento de Chámeza y luego de Tunja en 1681.

Ya en el convento de Mérida demostró tener inclinación por la cura de almas o dirección espiritual, atendiendo bien el confesionario. En 1694 pasó a la doctrina de Támara y en 1695 a la de Cómbita<sup>401</sup>.

398 AHPM, *Protocolos* II, ff. 143r, 144v y 191v.

399 ACAB, 11, ff. 62r-63r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 241; AHHA 25 (1926) 373; F. CAMPO, *Historia doc.* 29, 30, 40, 62 y 68; “Historia de la Provincia Agustiana de San Miguel de QWuito en el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVI”, *Estudio Agustiniano*, 10 (1975) 292.

400 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 191.

401 *Ibid.* 13, f. 41rv; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 91 y 149.

**LOSADA, Juan Guillermo**<sup>402</sup>

Nació en Valladolid y profesó en Madrid el 4 de julio de 1628. Dedicó los primeros años de su vida sacerdotal a la docencia en las cátedras de Filosofía y Teología. En uno de los viajes, que el Padre Francisco de la Resurrección hizo a España, le conoció y consultó animándole a viajar al Nuevo Reino. El 24 de noviembre de 1648, el Padre Vicario General redactó una patente en su favor nombrándole Comisario General de los conventos de agustinos descalzos en Tierra Firme. Aceptó el nombramiento y se embarcó hacia el Nuevo Reino de Granada en 1649. Promovió la observancia en los conventos de la Recolectión y acometió la ardua empresa de catequizar a los indígenas de Santiago de las Atalayas y los Llanos hasta llegar a la Guayana. Conocía el Chibcha y se preocupó de los idiomas de los Llanos y la Guayana, a donde envió dos religiosos. Fue gran predicador y escribió dos tomos de Teología Escolástica y uno de Moral para los aspirantes al sacerdocio entre los agustinos de la Recolectión. Promovió el culto a Ntra. Sra. de la Candelaria y murió en Bogotá el año 1673<sup>403</sup>.

**LUDEÑA, Diego de**<sup>404</sup>

Fue uno de los fundadores de la Provincia de Ntra. Sra. de Gracia, siendo destinado en 1601 a la doctrina de Fómeque. Después de ser examinado y aprobar la lengua de los Muisca o Mosca (Chibcha) es propuesto junto con el Padre Fray Custodio de la Saca en 1602 para el Curato de Chipache. En 1603 era también doctrinero de Choachi<sup>405</sup>.

Permaneció en Chipache hasta 1618 en que fue destinado a Cáqueza, siendo elegido en 1621 Definidor y en 1630 doctrinero de Ubaque. Siguió ocupando puestos relevantes como Visitador Provincial en 1636. Recorrió los conventos y doctrinas de Venezuela, exigiendo una estricta observancia de las *Constituciones Sinodales* y *Disposiciones capitulares*. Fue prior del convento de Bogotá (1639-1640) y pasó los

---

402 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 113.

403 R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 337-339; F. ALONSO y P. MARTINEZ, *Los Agustinos Recoletos en Venezuela, y Trinidad*, Caracas 1948, 11; F. CAMPO, *Historia doc.* 221.

404 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 113.

405 ACAB, 6, f. 12r; ANB, *Historia Ecles.* 3, f. 325r.

últimos años de su vida en Chipaque (1642-1643) utilizando un *Catecismo* que aún se conserva<sup>406</sup>.

### LUDEÑA, Pedro de Santa Mónica<sup>407</sup>

Nació en Tunja, donde tenía su familia, a la que se le permite visitar en 1603, cuando estaba ordenado de menores y se le enviaba de colegial a Leiva para estudiar Artes<sup>408</sup>.

Completó sus estudios de Teología en Bogotá y una vez ordenado sacerdote simpatizó con la descalcez y más estricta observancia propuesta por el Padre Vicente Mallol. De hecho, se trasladó a la Candelaria como doctrinero desde 1618 hasta 1621. Además del Chibcha aprendió el Mucuchí para dedicarse a la conversión de los infieles. Fue enviado de doctrinero a Mucuchíes en 1621 y reelegido en 1624 permaneciendo hasta 1630. Siguió deseando una vida de mayor rigor y severidad y se le nombró superior de Popa en 1648. Murió perteneciendo a la Provincia de Ntra. Sra. de Gracia y aparece en el catálogo de 1651<sup>409</sup>.

### LUENGAS PALACIOS, Juan<sup>410</sup>

Era hijo de Cristóbal Luengas y Margarita de Heredia, vecinos de la ciudad de Vélez y profesó el día 15 de mayo de 1664, ante fray Alonso de Borja, prior. Da fe Nicolás Garzón<sup>411</sup>.

Después de haber sido doctrinero en La Salina (Colombia) desde 1676 a 1678, fue nombrado superior del convento de Barinas. Allí estuvo dedicado a la docencia y servicio de la Iglesia de San Eleuterio hasta 1681. Luego regentó el mismo cargo en el

406 R. GUTIERREZ, *Monografías*, I, Bogotá 1920, 16-18; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 36, 45, 53 y 291; F. CAMPO, *Historia doc.* 202.

407 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 114.

408 ACAB, 6, f. 19v.

409 *Ibid.* 12, f. 176r; F. CAMPO, *Historia doc.* 62; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 84 y 241; AHHA 20 (1923) 81.

410 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 191.

411 *Libro de profesiones (1637-1681)*, f. 79r y en *Archivo Agustiniiano*, 67, 32.



convento de Chámeza (1681-1687). Finalmente estuvo de Vicario-prior en Bojacá fomentando el culto a la imagen de Nuestra Señora de la Salud<sup>412</sup>.

### LLANOS, Juan Clemente<sup>413</sup>

En 1721 fue destinado al convento de Pamplona como prior y en 1723 al de Mérida. Después de un pequeño paréntesis de tres años, siguió trabajando en tierras venezolanas para regir la comunidad de San Cristóbal (1729-1732) alternando la docencia de la *Gramática* con el cuidado espiritual de los fieles.

En 1732 es nombrado doctrinero de La Salina y en 1742 de Busbansá y Tobasía (Colombia) dedicándose de lleno a la enseñanza del *Catecismo* y administración de los sacramentos<sup>414</sup>.

### MALLOL, Vicente<sup>415</sup>

Nació en Concentaina (Alicante) y profesó en el convento agustino de Alcoy el 4 de febrero de 1582 a los 16 años de edad. Ordenado sacerdote se ejerció como profesor de Filosofía y Teología en Alcoy durante algunos años pidiendo luego ir voluntario para las misiones de América. Formó parte de la expedición presidida por el Padre Francisco Cerezo en diciembre de 1596 con otros 18 religiosos destinados al Nuevo Reino de Granada<sup>416</sup>.

Durante cinco años se dedicó al ministerio pastoral-catequético en Simijaca y Ubaque, donde en 1600 y 1601 se le comisionó para publicar la Bula de la Cruzada en lengua chibcha al mismo tiempo que explicaba la doctrina cristiana. En 1601, al formarse la Provincia de Gracia es elegido prior del convento de San Agustín de Bogotá y en 1603 pasa a ocupar el cargo de Provincial visitando todos los conventos y doctrinas para promover una estricta observancia y el amor a los estudios. Era consumado

412 F. CAMPO, *Historia doc.* 210; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 136; AHHA 22 (1924) 280.

413 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 191.

414 ACAB, 10, f. 76r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 95 y 136; F. CAMPO, *Historia doc.* 41 y 116.

415 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 114-115.

416 AGI, *Indiferente General*, 2987, donde está la Real Cédula del 1-XII-1596.

lenguaraz en Chibcha por lo que fue nombrado miembro del tribunal examinador en dicha lengua y compuso un *Catecismo* “reduciendo al lenguaje de los indios los artículos de nuestra fe, con una instrucción y forma de administrar los sacramentos y algunas exhortaciones generales”<sup>417</sup>.

En las Navidades de 1603, concretamente el día 23, se hallaba de visita en Mérida; recorrió cada una de las doctrinas y conventos, encontrándose a mediados de enero de 1604 en San Cristóbal. Al terminar su visita a Venezuela, “informa a S.M. [sobre] el estado de abandono en que se encuentran las Provincias de Mérida y Maracaibo, y de cómo en San Cristóbal y Mérida no han entrado nunca Arzobispo ni Provincial de las Ordenes que allí tienen”<sup>418</sup>.

El 25 de agosto de 1606 asistió al Sínodo convocado por el Arzobispo, Bartolomé Lobo Guerrero, preocupándose como punto fundamental de la doctrina y el modo de enseñarla. El Padre Mallol formó parte de la Junta de teólogos y lenguaraces que revisaron la traducción del *Catecismo limense* a la lengua mosca (Chibcha) por el Padre José Dadey S.J., con la particularidad de que más que corrector se le puede considerar también coautor del mismo al coincidir dicha traducción con la que utilizaban los doctrineros agustinos en Venezuela el año 1640. Hay coincidencias totales al menos en la primera parte<sup>419</sup>.

A tenor de las *Constituciones* entonces vigentes, que recomendaban tener casas para los religiosos movidos de mayor celo con ordenanzas rigurosas y severas, fundó los conventos de la Candelaria en 1604, Popa en 1607 y Panamá en 1612; pero más que promover la Recolección, cuyo movimiento favoreció, pretendía fomentar el espíritu eremítico y de reforma auspiciada por el Concilio de Trento. Ocupó otros cargos importantes como Definidor y obtuvo el título de Maestro. Lamentablemente en el año 1610 se vio envuelto en un proceso turbulento al colaborar con el Padre Diego de Angulo para sacar de las galeras al delincuente Pedro de Almendariz con el hábito de agustino en Cartagena. Ante los informes del Oidor de la Audiencia se impuso un

417 ANB, *Conventos* 44, 832r; ACAB, 6, f. 21v. No se conserva ningún ejemplar, algo lamentable.

418 AGI, *Santafé*. 240, ff. 1rv. V. Mallol fue el primer Prelado que visitó las provincias de Mérida y Maracaibo. Cf. N. MARIA, *Catálogo de documentos*, 237.

419 M. G. ROMERO, *Fray Juan de los Barrios y la evangelización del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá 1960, 253-256.

castigo al Padre Diego de Angulo. Al Padre Mallol, teniendo en cuenta la “gravedad de su persona y los daños que ha recibido espirituales y materiales”, el Definitorio manda guardar secreto y “permuta el castigo con una represión”<sup>420</sup>.

Todavía el 9 de julio de 1612 se encontraba de conventual en Popa (Cartagena) retirado y haciendo penitencia. El 14 de diciembre de 1612 se residenció en Panamá, como Vicario Provincial del Padre Bartolomé Barba, gestionando la fundación de un convento en dicha ciudad, donde se hospedaban muchos religioso agustinos al venir a estos Reinos. Trabajó algunos años más en el adoctrinamiento de los indígenas, según unos, 20 años, mientras que otros afirman que acompañó al Obispo Agustín de Carvajal desde Panamá hasta Huamanga (Perú). El Padre Mallol quedó al margen de las reyertas y contiendas entre calzados y descalzos muriendo con fama de santo hacia el año 1640 según las *Crónicas*; pero debió morir antes. Probablemente murió en 1614, porque el 2 de agosto de 1614, se ordena al vicario de Panamá que bajo pena de excomuni3n “pague del alcance del P. Vicente Mallol la cantidad de pesos, que pareciere deber a los bienes del capitán Gonzalo difunto”. Es la última vez que se le menciona en el libro de registro<sup>421</sup>.

#### MANRIQUE BUITRON, Pedro<sup>422</sup>

Estudió Teología en Salamanca y es citado entre los estudiantes universitarios el 31 de diciembre de 1580. Ordenado sacerdote recorrió los conventos de Toledo, Salamanca, Madrid (1599), Burgos (1603) y nuevamente Salamanca (1607). Con el título de Maestro y bastante experiencia monacal fue comisionado por el Padre General, Nicolás de Santángelo, a instancias del Rey, para visitar, reformar y presidir los capítulos del Nuevo Reino de Granada y Quito. Visitó los conventos y doctrinas de Venezuela y presidió el Capítulo Provincial celebrado en agosto de 1621, dando

420 ACAB, 6, f. 55rv; F. CAMPO, *Historia de la Provincia*, EA 10 (1975) 304.

421 ACAB, 6, ff. 55v-56r; 11, *Libro primero de Registro*, ff 21-207; G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo*, V, 108-112; J. FLORES DE OCARIZ, *Genealogías del Nuevo Reinode Granada*, III, Bogotá 1955, BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 754-756. F. CAMPO, “El P. Vicente Mallol O.S.A, su actuación y catecismo en lengua chibcha”, en *Provincia de Ntra. Sra. de Gracia*, IV, 13-34, donde se da la bibliografía más completa y se aportan datos nuevos.

422 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 116.

disposiciones muy oportunas, de las que copiamos la 6ª: “Que en el convento de Santafé haya dos Lectores de Teología y uno de Artes, y que todos los estudiantes de Artes y Teología asistan diariamente a la clase de lengua Muisca, por ser indispensable su conocimiento para catequizar e instruir a los indios, fin primordial de nuestra Religión en esta tierra”<sup>423</sup>. No hacía más que poner en práctica y urgir la disposición 6ª del Capítulo Provincial celebrado en Quito el año 1593, repetida en la norma 8ª del Capítulo Provincial celebrado en Cali en 1601. Los decretos y actas del Padre Manrique fueron enviados a Roma para recibir la aprobación generalicia el 12 de octubre de 1623. Llegaron a Santafé el 23 de julio de 1624 y fueron obedecidos en la forma acostumbrada, especialmente la disposición que ordenaba la clase diaria de Chibcha, pues se venía practicando desde finales del siglo XVI en el convento de Bogotá. El Visitador no sólo se preocupó de que los demás aprendiesen el Chibcha, sino que lo hizo personalmente para dar ejemplo y poder examinar a los indígenas al hacer la visita, por lo que se elogia su labor en Roma el año 1623 al comprobar sus actuaciones<sup>424</sup>.

#### MANZANO, Hno. Rodrigo Matías<sup>425</sup>

Probablemente era de Mérida, porque el 19 de febrero de 1626 se le da licencia para ir a esa ciudad por seis meses para visitar a sus familiares y disfrutar de su clima primaveral.

Estuvo algunas temporadas de conventual en Mérida y fue muy estimado del Padre Rodrigo Téllez de las Peñas quien, siendo definidor en 1626, pasó a Mérida como Vicario Provincial y doctrinero del Ejido y se hizo acompañar del hermano Rodrigo Matías Manzano. Ese mismo año, se dio carta de hermandad con su ayuda al Gobernador de Mérida, Juan Pacheco Maldonado y a dos vecinos de la Ciudad de los Caballeros: Diego Prieto de Ávila y Fernando Riete. No se tienen más noticias de la estancia del Hno. Manzano en Venezuela<sup>426</sup>.

423 ACAB, 6, ff. 8r-16v; J. PEREZ GOMEZ, “Apuntes para la Hist”. AHHA 20 (1923) 174-177.

424 G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo*, V, 123-124; Cf. Z. NOVOA, *Fichero*, letra M. Este *Fichero* bio-bibliográfico se encuentra en la *Biblioteca del Monasterio de la Vid, Burgos*.

425 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 192.

426 ACAB, 11, f. 233v.

**MARIACA, Juan de**<sup>427</sup>

Nació en Bilbao y profesó el 14 de noviembre de 1614 en el convento agustiniano de dicha ciudad. Estuvo en Burgos desde 1617 hasta 1618 y se embarcó para el Nuevo Reino de Granada. Después de algunos años de permanencia en la parte Sur del Lago de Maracaibo pasó a San Cristóbal de superior en 1624 y a Gibraltar en 1627. Además del Chibcha aprendió el Paraujano, siendo comisionado para fundar el convento de Maracaibo con el Padre Fray Julián de Esquivel en 1634, como de hecho se hizo habilitando una casa hospedería donada por el Arcediano de Coro Don Domingo Suárez Aponte. Cuando ya empezaba a funcionar el convento, en lo que hoy es Iglesia de Cristo de Aranza y entonces se denominaba Capilla de la Consolación, fue saqueado en 1641 y 1642 pereciendo posiblemente en esos años el Padre Juan de Mariaca<sup>428</sup>.

**MARTINEZ, José**<sup>429</sup>

Probablemente nació en Madrid, donde tomó el hábito agustiniano el día 6 de diciembre de 1611. Concluidos sus estudios teológicos y ordenado sacerdote pasó al Nuevo Reino de Granada arribando a las playas del Lago de Maracaibo. Después de pasar una temporada en las cercanías del convento de Gibraltar y aprender la lengua mucuchí, fue nombrado doctrinero de Mucuchíes en 1636 y prior del convento de Nuestra Señora de la O de Otengá, hoy Corregimiento del Municipio de Betétiva, a orillas de la quebrada de su nombre que rinde sus aguas al río Chicamocha (Colombia) en el año de 1645. Al lado de este convento había una hacienda con un asentamiento de indígenas a los que procuró adoctrinar. Además del Mucuchí hablaba el Chibcha. Murió en 1651<sup>430</sup>.

---

427 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 116.

428 ACAB, 11, f. 114r; 12, f. 76r; F. CAMPO, *Historia doc.* 115, 165, 168 y 177; Z. NOVOA, *Fichero*, letra M.

429 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 117.

430 ACAB, 12, f. 181r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 241; F. CAMPO, *Historia doc.* 62.

**MARTINEZ, Juan de Sahagún**<sup>431</sup>

Era oriundo de Canarias y profesó en el convento de la Candelaria el 18 de marzo de 1621. Profesó primero para Hermano y luego se le presionó para que hiciese la carrera eclesiástica. Terminados sus estudios con éxito fue destinado a la doctrina de Guateque en 1627. Estuvo también en el convento de Popa y en las misiones de Urabá. En 1643 fue comisionado para tomar posesión de una casa donada por D. Bartolomé Carrero en Bailadores. Como en esta población era imposible la subsistencia de agustinos calzados y descalzos llegó a un arreglo fraternal con el Padre Luis Joven<sup>432</sup>. Sobresalió por su penitencia y austeridad. Hablaba el Chibch y otros idiomas indígenas de Urabá. En 1652 se le nombró prior de la Candelaria donde murió en 1673<sup>433</sup>.

**MARTINEZ DE CASTRO, José**<sup>434</sup>

Nació en el Nuevo Reino y fue elegido prior de Pamplona en 1642. Después de algunos años de actividad como confesor y predicador fue nombrado prior del convento de San Agustín de Mompós en 1687. Este religioso se preocupó no sólo de hermosear el edificio y acrecentar sus rentas a partir del año 1687, sino que procuró también adoctrinar a los Acanayutos, cuyo idioma hablaba bien. En 1691, a instancias del Padre Francisco Romero, se le autorizó para fundar el convento y hospicio de Tamalameque a fin de atender la misión de Perijá, conocida con el nombre de Sierra de los Motilones, que hablaban el Chibcha o uno de sus dialectos. En 1694 puso en práctica la fundación del hospicio en Tamalameque, mientras hacía de Visitador Provincial.

Su obra es alabada en 1696 y sirvió de centro de misión para el adoctrinamiento de los Acanayutos y los Motilones. Fue amable, celoso y muy querido de los indígenas: dicen que hay mucho que loar de su religioso celo, así en el aumento que solicita para la religión, como en lo querido que está en toda la República, por su caritativo afecto; “por

---

431 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 118.

432 ACAB, 6, f. 244v; F. CAMPO, *Historia doc.* 94; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 89; P. FABO, *Historia de la Provincia de la Cand. I*, 362, y 433-440; R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 746.

433 E. AYAPE, *Fundaciones*, 84; R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 334-335.

434 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 117.

lo cual damos las gracias y pedimos que no desmaye en cosa tan santa que ha comenzado”<sup>435</sup>.

#### MARTINEZ DE ROJAS, Tomás<sup>436</sup>

Toda su actividad doctrinal se centró en la región de San Cristóbal y Mérida. En 1634 era doctrinero de Cúcuta y en 1635 de Guásimos, mientras pertenecía como conventual a San Cristóbal. En aquella época se consideraba a Cúcuta doctrina dependiente de la villa de San Cristóbal a cargo de los agustinos.

Después de pasar una temporada en Mucurubá o Mucuruguá en 1639, volvió a la doctrina de Guásimos, donde se encontraba en 1641<sup>437</sup>.

#### MATAJUDIOS, Antonio<sup>438</sup>

Escasas e interesantes son las noticias sobre la estancia de este religioso en Venezuela. Al venir algunos estudiantes de Bogotá a Mérida en 1818, fue nombrado profesor de Filosofía, como especialista en esta materia. Algunos de sus libros han pasado a la Biblioteca de la Universidad de Los Andes.

Hizo algunas suplencias al Padre Antonio Escalante en Aricagua y el Morro sin temer la peligrosidad de los caminos y el frío de las alturas. Le gustaba alternar la docencia con la dirección espiritual. Al cerrarse el convento de Mérida en 1821, no se vuelve a tener noticias de él<sup>439</sup>.

---

435 ACAB, 13, f. 258rv; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 214; AHHA 25 (1926) 318, 325 y 330-332. Fomentó el culto de Ntra. Sra. de Altagracia.

436 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 192.

437 Ibid. 10, f. 119r; F. CAMPO, *Historia doc.* 143 y 147; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 161 y 248.

438 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 192.

439 ACAB, 10, f. 275r.

MATEOS, Alejandro<sup>440</sup>

Era de Flandes y aparece como estudiante, diácono y sacristán al formarse la Provincia en julio de 1603. Se le ordena de sacerdote ese mismo año y estando en Cartagena, sin permiso o las “reverendas”, por lo que cayó en la pena de suspensión. Le fue levantada esta pena a mediados de diciembre del mismo año por el Padre Vicente Mallol al hacer su visita a Mérida, “atento a la precisa necesidad que tenemos para la instrucción de los indios naturales, que están a nuestro cargo en el Valle de la Paz, que quedan faltos de doctrina por falta de ministros”<sup>441</sup>.

Probablemente intentó entrar en Aricagua después de aprender el idioma de esa región; pero debió ser por muy poco tiempo, porque en mayo pasó a Leiva y en noviembre del mismo año se le permite entrar en la Candelaria, donde tomó el hábito de Recoletos la víspera de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, 24 de diciembre de 1604. Además del Chibcha aprendió el idioma caribe de la región de Popa (Cartagena) a donde fue enviado como Vicario prior por el Padre Vicente Mallol el 29 de diciembre de 1606. Se le confirmó de superior en el Definitorio celebrado el 20 de julio de 1607 por lo bien que había trabajado en los últimos meses en el nuevo convento de los Recoletos de Santa Cruz de la Popa de la Galera de la ciudad de Cartagena. Al lado del convento de Popa tenían una doctrina donde predicó mucho el Padre Mateos y luego el Padre Alonso Paredes. Creció el convento de Popa en unos meses lo que otros conventos en años. Por su renuncia o fallecimiento del Padre Alejandro Mateos o Mateus en 1608, se nombró para sustituirlo al Padre Francisco Cabeza de Vaca sin que vuelva a mencionarse desde el 6 de diciembre de 1608. A partir de ese año no figura más ni entre los calzados ni entre los descalzos. No se le supone como desertor, aunque era problemático<sup>442</sup>.

440 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 118.

441 ACAB, 11, f. 144r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 250; AHHA 25 (1926) 159-161.

442 ACAB, 6, ff. 44r-48r; A. *Aug.* 10 (1923) 230; F. CAMPO, “Fray Pedro Juan Leonardo de Argensola”, 144.



**MAYORGA, Francisco de**<sup>443</sup>

En 1657 fue elegido prior del convento de San Agustín en Bogotá y en 1672 Provincial. Insistió en el cumplimiento de las disposiciones dadas por el Padre Vicente Mallol y por el Visitador General, Maestro Pedro Manrique Buitrón, puestas en práctica por el Capítulo Provincial celebrado el 7 de agosto de 1621. De estas normas oportunas, originales unas y tomadas las otras de los Capítulos anteriores, se ha dado una breve síntesis, porque se iban repitiendo o recordando en los Capítulos posteriores como en los de los años 1672 y 1675<sup>444</sup>.

**MAYORGA, José de**<sup>445</sup>

Era hijo de Sebastián Mayorga y María Ignacia Sánchez, vecinos de Pamplona. Profesó el 4 de abril de 1750 ante fray Francisco Tejeira, prior. “Dijo ser hijo de Santafé”. Da fe Antonio de Cruz, notario apostólico<sup>446</sup>.

Con el título de Predicador es nombrado superior del convento de San Antonio de Gibraltar en 1759. Además del Chibcha aprendió el Mucuchí pasando de doctrinero al Valle de la Paz de Aricagua en 1765 con el Padre José Barreto, Prefecto de la Misión. Siguió allí hasta 1767 enseñando el Catecismo en lengua indígena a los Ginos o Giros y fomentando la devoción al Santo Cristo. Recorrió los caseríos de Mucutuy, el Quemado, Mucuchachí, Pueblo Viejo y otros llegando desde el páramo de San Pedro hasta el río Caparo y Santa Bárbara de Barinas. En 1767 pasó a ser conventual de San Cristóbal y doctrinero de Guásimos<sup>447</sup>.

443 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 193.

444 AGOSA, 24, p. 788; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 291.

445 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 119.

446 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f. 200r, en *Archivo Agustiniiano* 77, 69-70.

447 ACAB, 16, ff. 166r-167r; F. CAMPO, *Historia doc.* 85 y 169.

**MEDINA ROSALES, José**<sup>448</sup>

Fue nombrado superior del convento de Gibraltar en el año 1663 y reelegido por el Padre Provincial en 1666 por el bien de la comunidad y de la población, porque le gustaba exponer el *Catecismo* mediante narraciones, que versaban sobre la creación del mundo, misterio de la Santísima Trinidad, figura de Cristo, venida del Espíritu Santo, la Iglesia y su historia concluyendo con alguna exhortación según se ha visto en sus sermones. A veces presentaba casos prácticos con ejemplos acomodados a los oyentes del Sur del Lago de Maracaibo. Los folios de sus sermones estaban muy deteriorados cuando se consiguieron en 1958 en el Archivo Arquidiocesano de Maracaibo.

No se tiene más noticias de él; pero pudiera ser el que figura como Fray José Rosales, novicio en Mérida el año 1635 y que llegó a ser buen lenguaraz. Por ahora no es posible precisar si se trata del mismo o de religiosos diferentes<sup>449</sup>.

**MEJIA, José de la Ascensión**<sup>450</sup>

Probablemente era originario de España, donde se encontró con el Padre Francisco de la Resurrección al que acompañó como secretario y Vice-Vicario General auxiliándole en sus empresas y pleitos ante los tribunales entre calzados y descalzos. En el año 1643 se encontraba en la Popa de Cartagena, siendo nombrado prior en 1655 y Provincial de la Candelaria en el Capítulo Provincial de 1666. Como segundo Provincial de la Provincia de la Candelaria, creada en 1663, visitó los conventos y doctrinas llegando hasta la Guayana, a donde envió a dos religiosos. Conocía el Chibcha y se preocupó de que algunos agustinos descalzos aprendiesen los idiomas de la Guayana venezolana. Gozó de fama de varón timorato, sencillo, humilde y observante, que dio ejemplo de disciplina monástica y pastoral aprendiendo el idioma de los nativos o aborígenes. En el año 1679, siendo prior de Popa, le tocó sufrir las tristes consecuencias

---

448 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 193.

449 Ibid. 24, p. 774; F: CAMPO, *Historia doc.* 169.

450 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 119.

de la invasión francesa y bucanera. Dedicado a la vida de oración y adoctrinamiento de las tribus cercanas a Popa, murió ejemplarmente en el año de 1681 en Cartagena<sup>451</sup>.

#### **MENDEZ, Blas**<sup>452</sup>

Aparece en escena haciendo de Vicario y superior de la Sabana en 1675 adoctrinando en Jají, Iricuy, el Potrero y la Trampa. Además del Chibcha conocía el Mucuchí. En 1678 fue nombrado prior de San Cristóbal y en 1690 doctrinero de Támara llegando hasta Chita, Pueblo de la Sal, Sácama, Guaseco y Arauca. Procuró evangelizar a los Tunebos después de aprender su lengua. Era familiar del Padre Cristóbal Méndez, quien pasó su vida también en los Llanos de Casanare y el Apure venezolano<sup>453</sup>.

#### **MENDEZ CARRETERO, Juan José**<sup>454</sup>

Era hijo de Pablo Cavero y Francisca Contreras, vecinos de Pamplona y profesó en Santafé de Bogotá el día 2 de agosto de 1752 ante fray Francisco Tejeira. “Dijo ser hijo del convento de Santafé”. Da fe Antonio de Cruz, notario apostólico. En nota marginal: “murió en Pamplona el año 1802”<sup>455</sup>.

Después de ser prior y conventual de Pamplona (1769-1773) pasó a ocupar el mismo cargo en Mérida (1783-1788) procurando realizar una buena gestión administrativa y sacerdotal. En la Iglesia de Mérida se veneraba el *Lignum crucis*, que era el madero del Santo Cristo de Gibraltar y la Reliquia de San Eleuterio, procedente del convento suprimido de Barinas. Solía firmar José Carrero.

Volvió a ser conventual y prior de Pamplona en 1800, enfermado gravemente, por lo que renunció antes de morir en 1802, no sin antes verse envuelto en una reclamación

451 R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 318-319; F. CAMPO, *Historia doc.* 220.

452 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 120.

453 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 74 y 149; F. CAMPO, *Historia doc.* 92 y 115.

454 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 120.

455 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f. 205v y en *Archivo Agustiniiano* 53.

por parte del Obispo de Mérida sobre el destino de los bienes del convento suprimido de Barinas, de los que quería aprovecharse la Mitra<sup>456</sup>.

**MENDOZA Y LUQUE, José Antonio**<sup>457</sup>

En 1771 se encontraba al frente de la hacienda de San Juan de Marima, jurisdicción de Anolaima, de administrador y doctrinero. En 1776 fue nombrado Prefecto de la Misión de Aricagua obteniendo en 1777 permiso del Rey para hacer una especie de reducción o asentamiento de indios Giros o Ginos en una legua de terreno para sus labranzas. Las medidas se tomaron a los cuatro vientos teniendo como punto céntrico el cerrojo de la Iglesia de Aricagua. En su repartimiento vivían 237 indígenas. Dado su prestigio como Prefecto de Misión se le nombró también Visitador de otros conventos y doctrinas<sup>458</sup>.

Solía tener uno o dos religiosos doctrineros en su misión, que comprendía una extensión muy grande incluidos Mucutuy y Mucuchachí. Adoctrinaba a los Ginos o Giros en su idioma según pudo comprobarse en la visita del año 1792, cuando al examinar a los indígenas sólo unos pocos pudieron contestar en castellano, pues la mayoría hablaba todavía su idioma. En presencia del Padre Visitador, llamó el Padre Mendoza a tres de los que el Padre Ignacio del Rincón había reprobado, “les puso a rezar y diciendo algo en castellano y lo demás en su lengua, que el Padre hablaba a la perfección como ellos, y preguntándoles a los demás ladinos, dijeron ser lo mismo que les enseñaba en castellano<sup>459</sup>”.

Por su buena actuación fue elegido Prefecto y se le dio como colaborador en 1797 al Padre Francisco Páez. Allí siguió el Padre Mendoza hasta la Guerra de la Independencia. Al principio estuvo al margen de los acontecimientos y simpatizaba con los realistas; pero luego se inclinó por la causa patriótica al popularizarse las ideas del Libertador, Simón Bolívar. Murió en la región de Aricagua hacia 1815, figurando en 1814 como cura de Mucuchachí y del caserío Bailadores, por lo que se le confunde con

456 AAM, *Carpeta Religiosos*, agustinos, ff. 3r-5r; AGOSA, 24, p. 32; F. CAMPO, *Historia doc.* 42.

457 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*.

458 ACAB, 10, f. 259r; 16, f. 149r; AAM, *Asuntos Indios, II*, cuaderno 12, f. 5v.

459 ACAB, 16, ff. 165r-166r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 250-255.

uno de los próceres de Mérida. D. Tulio Febres Cordero a veces afirma que era dominico y otras del clero secular<sup>460</sup>.

#### **MESA, José de**<sup>461</sup>

Era hijo de Felipe de Mesa y Ana María Sánchez, vecinos de Pamplona y profesó el 11 de junio de 1666 ante fray Andrés de Otálora, prior. Da fe Antonio de Salazar<sup>462</sup>.

En 1675 es designado doctrinero de Mucuchíes y Mucurubá. Aprendió la lengua mucuchí y adoctrinaba en dicho idioma a varios caseríos que seguían con el Mucuchí. Cumplió su ministerio con puntualidad y fomentó el culto a la Santísima Virgen bajo la advocación de la Purísima Concepción de Mucurubá. En 1693 fue nombrado superior de Tunja con el título de Predicador. En 1701 pasó de Vicario a Fómeque y allí siguió hasta 1718. Además del Mucuchí debía conocer el Chibcha<sup>463</sup>.

#### **MIRABAL, Diego López de (la Trinidad)**<sup>464</sup>

Nació en Tunja y profesó en La Candelaria el día 2 de septiembre de 1622, según consta en el *Libro de profesiones* de dicho convento. El 10 de mayo de 1631 es admitido para confesor. En 1632 era conventual de Gibraltar y en 1637 pasa al convento de Barinas, donde llega a ser superior en 1640. Conocía bien el Chibcha y en 1642 fue elegido superior de San Cristóbal, volviendo a Barinas de prior en 1645. En 1648 es destinado a la doctrina de Cúcuta y en 1650 a la de Guásimos. Era Vicario Provincial y conventual de San Cristóbal cuando en 1654, por orden del doctor don Juan I de Iturmendi, escribió la interesante *Relación Auténtica de la devoción de la imagen de Nuestra Señora de Consolación de Táriba*. Siguió de doctrinero en Guásimos hasta

460 F. CAMPO, *Historia doc.* 39, 76, 80-85; T. FEBRES CORDERO, *Obras*, IV, 67. Para el 12 de enero de 1808 llevaba en Aricagua 37 años y dos meses. Murió antes del 12 de octubre de 1816, porque en esa fecha, el Obispo Lasso le menciona como difunto. Es distinto del Dr. José Antonio Mendoza, Rector de Bailadores (1821-1826); AAM, Curatos, n° 10.419.

461 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 121.

462 *Libro de profesiones (1637-1681)* f. 88r, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 33.

463 ACAB, 13, f. 25r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 55; AHHA 21 (1924) 307.

464 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 121-122.

1676 fomentando el culto a la imagen de la Consolación, cuya ermita atendió temporalmente<sup>465</sup>.

### **MOLINA, Enrique**<sup>466</sup>

Era hijo de Francisco Molina y Juana María Sánchez de Guzmán, vecinos de la Villa de Mompós y profesó el 4 de mayo de 1743 ante fray Jacinto de Salabarieta, prior. “Se hizo hijo del convento de Mompós”. Da fue Agustín de Cuéllar Osorio, escribano real<sup>467</sup>.

Terminados sus estudios eclesiásticos y capacitados en la lengua mucuchí fue nombrado doctrinero de Aricagua en 1753 junto con los Padres Leandro Gomes y José Barreto, que ya llevaba algunos años. Como eran tres, se repartieron los pueblos de Aricagua, Mucutuy y Mucuchachí. Tenían reuniones frecuentes para coordinar su catequesis, cambiar de impresiones y recibir mutua ayuda espiritual. Llegaban hasta Canaguá, San José, Guaraque y La Mesita dejado una buena formación cristiana. Las florecientes y católicas poblaciones actuales siguen recordando a los antiguos doctrineros. En 1771 el Padre Enrique Mesa se encontraba de conventual en Mompós dedicado al adoctrinamiento de los Acanayutos y otras tribus que vivían a orillas del río Magdalena<sup>468</sup>.

### **MONASTERIO, Bartolomé de**<sup>469</sup>

Era hijo de Santos de Monasterio y de Isabl de Ribas Toledo, ambos nobles, veinios de Santafé de Bogotá. Profesó el 26 de abril de 1656 ante fray Pedro Venegas de Otálora, prior. Da fe Clemente Garzón<sup>470</sup>.

---

465 ACAB, 6, f. 160r; 12, ff. 117r y 161r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 161 y 248; F. CAMPO, *Historia doc.* 115, 119, 126 y 147; *La Virgen de la Consolación*, 33- 56, donde se publica este “Relación”.

466 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 122.

467 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f. 186v y en *Archivo Agustiniiano*, 77, 67.

468 ACAB, 16, f. 32r; F. CAMPO, *Historia doc.* 85.

469 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 122.

470 *Libro de profesiones (1637-1681)*, f. 48r, en *Archivo Agustiniiano*, 67, 28.

Con el título de Maestro y Calificador de la Santa Inquisición fue elegido Provincial el 23 de junio de 1675. Al visitar los conventos y doctrinas de Venezuela, especialmente de la Provincia de Mérida y Maracaibo, se preocupó por la enseñanza del *Catecismo* y modo de hacerlo en castellano y lengua indígena. Sabía el Chibcha y no entendía la lengua de los Giros de Aricagua según se pudo comprobar en la visita al Valle de Paz en 1676 y 1677. Al terminar su provincialato se le nombró superior de Bogotá y era al mismo tiempo Comisario en 1678. Procuró concluir la Iglesia de San Agustín de Bogotá. En 1684 fue nombrado párroco de Bojacá haciendo de doctrinero en algunos caseríos vecinos. De sus escritos se conserva un sermón del 5 de diciembre de 1680. En 1692 volvió a ser párroco de Bojacá después de algunos años de reposo permaneciendo en este cargo un año<sup>471</sup>.

#### MONTEMAYOR, Gabriel de<sup>472</sup>

Nació en Alcántara y profesó en el convento de San Agustín de Lima el 6 de agosto de 1587. Fue uno de los Padres que formaron la Provincia en 1601. Se encontraba de doctrinero en los Llanos y no entendía el idioma de Labranzagrande; aunque sabía el Chibcha<sup>473</sup>, no podía enseñar a las tribus Achaguas, Tunebas, Jirajaras y Guahivas. Después de tres años de práctica, apenas si se podía entender, por lo que al exigírsele en 1604 que se presentase a examinarse de la lengua propia de sus feligreses, alegó que no la sabía, pues no era una sino varias. La Audiencia dispuso que el Padre Provincial presentase un religioso que supiese la lengua en el plazo perentorio de cuatro días el 21 de junio de 1604. Intervino el Padre Vicente Mallol, como Provincial, y el Arzobispo haciendo ver que había mucha diversidad de lenguas en dicha región, distintas de la lengua general de los Moscas, por lo que no se hallaba clérigo ni religioso que supiese la lengua o lenguas de los indios de los Llanos. Como el Padre Gabriel de Montemayor tenía alguna instrucción en su lengua, se le autorizó para que siguiese con asentimiento de la Audiencia, esperando que en dos años la supiese a perfección. Allí permaneció

471 ACAB, 13, ff. 125r; F. CAMPO, *Historia doc.* 276; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 277 y 292; L. MONROY, "Los agustinos en Bojacá", *AHHA* 26 (1962) 392.

472 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 122.

473 ACAL, Libro 1 de profesiones, f. 23v; ANB, *Conventos*, 44, ff. 831r-839r. J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 119-123 y 143; D. MUCIENTES, *Centurias*, 50.

hasta 1605 en que se nombra al Padre Alonso de Vega, experto en lengua chibcha, sin mencionar la muerte o renuncia del Padre Gabriel de Montemayor, que probablemente pereció en manos de alguna de las tribus de los Llanos al tratar de aprender sus lenguas. Hay noticias de que recorrió los pueblos de Labranzagrande, Cohasá, Saume y Ochica, adentrándose después hacia Casanare y Apure<sup>474</sup>.

#### **MONTERO, Antonio**<sup>475</sup>

Fue Vicario-prior de Fómeque (1680-1683), prior del convento de Santafé de Bogotá (1683-1687) con el título de predicador y Provincial por primera vez (1693-1696). En 1693 visitó los conventos y doctrinas de Venezuela exigiendo el cumplimiento de las disposiciones capitulares, constituciones y sinodales.

Le gustaba la actividad sacerdotal e hizo de doctrinero en Ubaque (Colombia) desde 1696 hasta 1705 en que volvió a ser elegido provincial. Dio gran impulso a las misiones desde 1705 hasta 1708. El 12 de julio de 1705 publicó una *Circular* dirigida a todos los religiosos de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia, para que no se mezclasen, ni patrocinasen ciertas manipulaciones y contratos de personas seglares, que hacían a veces ofrecimientos y donaciones con gravámenes para la Provincia<sup>476</sup>.

#### **MORA, Joaquín**<sup>477</sup>

Estuvo de Vicario-prior de Bojacá desde 1732 hasta 1735, pasando luego a gobernar, como superior, el convento de Mérida durante el trienio (1735-1738).

Pavimentó la Iglesia y el convento mereciendo muchos elogios del Padre Visitador y del Padre Provincial, el Lector Jubilado Padre Francisco de Orduña.

474 ANB, *Conventos*, ff. 831r-833v; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 118-123.

475 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 194.

476 ACAB, 13, f. 232r; G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo*, V, 578; B: MARTINEZ, *Apuntes hist.* 156; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 39, 45, 54 y 292.

477 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 194.



Al igual que en Bojacá, fomentó la Cofradía de Nuestra Señora de Gracia y la devoción a la Santa Cruz, que se trajo de Gibraltar, mientras la imagen del Santo Cristo era llevada a la Iglesia de Maracaibo con el nombre de santa Reliquia, venerada actualmente en la Catedral<sup>478</sup>.

### MOREAU DE MONTAÑA, Francisco<sup>479</sup>

Era hijo de Nicolás Moreau y Estefanía Montaña, nobles y vecinos de Santafé de Bogotá. Profesó el 1 de agosto de 1671 ante fray Jerónimo de Castañeda, prior. Dio fe Pablo Fernández Ugarte, escribano de su Majestad<sup>480</sup>. Cursó estudios superiores y obtuvo el título de Maestro.

Sustituyó al Padre Bartolomé de Monasterio en el priorato de Bogotá en 1688 con el título de Maestro y en el Capítulo Provincial de 1690 se le confirma para que cumpla el trienio.

En 1702 fue elegido Provincial por vez primera y luego por segunda (1720-1723). Se preocupó por las misiones de los Acanayutos y Valledupar. Hay varios informes de 1705 sobre las misiones de agustinos en Santa Marta y Sierra de Perijá.

El 4 de noviembre de 1720, desde Santafé de Bogotá informó como Provincial al Rey Felipe V, “no convenir se pase al Virreinato, a la ciudad de Cartagena, ni agregación de los Presidios de Portobelo y Panamá, por los motivos que expresa. Hay alusiones a la amenaza del enemigo por los Puertos de la Guayana y Llanos de Santiago y a las Gobernaciones de Venezuela y Maracaibo”<sup>481</sup>.

Además de patriota e hispanista fue un buen religioso que, al hacer la visita a los conventos, doctrinas y misiones de Venezuela, demostró tener entusiasmo y celo por la salvación de las almas.

478 F. CAMPO, *Historia doc.* 41; L. MONROY, “Los agustinos en el pueblo de Bojacá (Colombia)”, *AHHA* 56 (1962) 396.

479 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 194.

480 Libro de profesiones (1637-181) f. 110r, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 35.

481 AGOSA, 24, p. 854; AGI, *Santafé*, 297; ANB, *Conventos de agustinos*, 6, ff. 947r- 950r y 970r. Cf. J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 292.

**MUÑOZ, Juan**<sup>482</sup>

Al girar la visita el Padre Provincial Bartolomé Barba el 10 de noviembre de 1622, elogió la obra como doctrinero del Padre Juan Muñoz en la villa de San Cristóbal y lo destinó a Tunja<sup>483</sup>.

Era de origen español y había profesado en el convento de Toledo el 8 de febrero de 1590. Todavía en 1604 seguía en Toledo pasando posteriormente a la Tierra Firme de Venezuela. Allí se encontró con las Misas de Aguinaldo, que solían celebrarse durante la noche con algunos abusos, siendo él partidario de que se hiciesen temprano; pero ya de día, no a las 3 o 4 de la mañana, como se venía haciendo, con abuso de aguardiente de caña entre los asistentes.

**MUÑOZ, Luis**<sup>484</sup>

Su nombre completo era José Luis y después de haber cursado los estudios superiores en el Colegio de San Miguel, con el título de Lector, estaba allí mismo de profesor en 1771.

Con quebrantos de salud pasó al convento de Mérida, donde colaboró en algunas doctrinas, como las de Mucuchíes y Mucurubá, por lo que se le menciona en la visita de 1788. Estaba de conventual en Mérida enfermo para reparar sus fuerzas después de haber trabajado como ayudante en las Misiones de Aricagua<sup>485</sup>.

**MURILLO, Antonio**<sup>486</sup>

Después de capacitarse en el Chibcha fue nombrado doctrinero de Guásimos en 1641. Aprendió también el Mucuchí y en 1642 pasó a la doctrina de Mucurubá, siendo nombrado posteriormente en 1644 doctrinero de La Sabana atendiendo también a Jají,

---

482 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 195.

483 ACAB, 11, f. 70r; Fichero del P. Z. NOVOA, Letra L.

484 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 195.

485 Ibid. 49, ff. 518r-519r; F. CAMPO, *Historia doc.* 276.

486 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 123.

Iricuy y El Potrero. Desde La Sabana se comunicaba con la doctrina del Chama y, siguiendo el curso del río, llegaba hasta el Lago de Maracaibo y Gibraltar. Se retiró por enfermo en 1645 y figura en el catálogo de los difuntos del trienio 1645-1648<sup>487</sup>.

#### **NATIVIDAD, Juan de la**<sup>488</sup>

Omite siempre el apellido familiar y es posible haya tomado el hábito de la recolección; pero no en La Candelaria, cuyo *Libro de profesiones* hasta 1630 se ha revisado detenidamente. Puede ser que haya profesado en La Popa o en España. Después de aprender el Chibcha y el Mucuchí se fue en 1639 a la doctrina de Aricagua, Mucutuy y Mucuchachí, cuyos caminos eran peligrosos. Por ejemplo, Aricagua está separado de Mucutuy, el pueblo más cercano, por la selvática y empantanada altura denominada el “Filo”, donde vivían los Giros. En 1642 es nombrado superior de Gibraltar continuando su labor evangelizadora en la parte Sur y Oriental del Lago de Maracaibo. Vuelve a subir a las serranías y páramos andinos y, siendo conventual de Mérida, es destinado de nuevo a la doctrina de Aricagua en 1648. Allí muere en 1651 después de haber realizado una ejemplar labor como doctrinero<sup>489</sup>.

#### **NAVARRETE, Gaspar de**<sup>490</sup>

Era hijo de Gregorio Navarrete y Francisca Bustamante, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el 17 de enero de 1743 ante fray Jacinto de Salabarieta, prior. “Pidió ser hijo de este convento”. Da fe Agustín Cuéllar Osorio. En nota marginal: “murió en Mérida el año 1793”<sup>491</sup>.

Era doctrinero de Mucuchíes en 1757 y allí seguía en 1765, dando el día 20 de enero un certificado de bautismo para un matrimonio, que se iba a celebrar en Timotes.

487 ACAB, 12, f. 158r; F. CAMPO, *Historia doc.* 69, 92 y 147.

488 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 123.

489 ACAB, 11, f. 118r; 12, ff. 116r y 181r; AGOSA, 24, p. 688; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 260; F. CAMPO, *Historia doc.* 84 y 168.

490 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 196.

491 *Libro de profesiones 1682-1757*, f. 186r, en *Archivo Agustiniario*, 77, 66.

Fue nombrado doctrinero de Guásimos (1772-1773), subprior de Mérida (1776-1777) y dos veces prior (1778-1783) y (1792-1796) cuando tenía el título de Lector Jubilado.

El día 8 de marzo de 1794, recibió la visita del Padre José Ignacio del Rincón, en nombre del Padre Provincial Diego Francisco Padilla, siendo felicitado por la reconstrucción de la Iglesia y convento dañado por algunos disturbios del levantamiento de los Comuneros (1781)<sup>492</sup>.

### NAVARRO, Diego de<sup>493</sup>

Es el primer doctrinero de Aricagua a donde se dirigió en 1597 con el breviario, la cruz y un machete para abrirse camino. Tenía la ilusión de que, así como el sol se oculta tras las montañas para iluminar nuevos pueblos, de igual modo él iba a sepultarse con los indios de Aricagua para llevarles la luz del Evangelio. Le acompañaron algunos soldados y le ofrecieron ayuda el Capitán Don Alonso Rivas, yerno del Capitán Hernando de Cerrada, y algunos encomenderos descendientes de los fundadores de la ciudad de Mérida como J. Pérez Dávila, Diego de la Peña y otros. El Venerable Deán y el Cabildo con aprobación del Presidente Gobernador y Capitán General asignaron al doctrinero de Aricagua el 4 de septiembre de 1597 el salario anual de cuarenta mil maravedíes<sup>494</sup>.

No sabemos el tiempo que duró en la doctrina de Aricagua a partir de 1597. Lo cierto es que debió aprender su idioma y morir antes del año 1601, pues no figura entre los fundadores de la Provincia. Se ha investigado mucho para averiguar la procedencia del Padre Diego de Navarro, porque el 16 de diciembre de 1975, pensaban dedicarle los vecinos de Aricagua un homenaje especial con ocasión del día del Retorno a Aricagua. Hubo un religioso con ese mismo nombre en el convento de Zaragoza y otro en la

492 ACAB, 16, f. 33r; AAM, *Libro de matrimonios de Timotes*, año 1765; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 238, 242 y 260; F. CAMPO, *Historia doc.* 37, 39, 41-43 y 63.

493 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 124.

494 AHPM, *Convento de San Agustín*, vol. 4, exp. 11, f. 1v. Cf. J.E. RIVAS, *En el Valle de la Paz*, 15-55; F. CAMPO, *Historia doc.* 54, 58, 75, 80 y 84.

Provincia de Castilla; pero bien pudiera tratarse de otro distinto. Es probablemente uno de los primeros agustinos mártires en Venezuela.

En 1604 esta doctrina se hallaba sin doctrinero y volvió a seguir durante dos décadas debido al estado belicoso de los Giros y otras tribus de Aricagua<sup>495</sup>.

#### NAVARRO, Diego Miguel<sup>496</sup>

Nació en Mendoza, Estado Trujillo, Venezuela, y solicitó tomar el hábito agustiniano en 1787. Estuvo algún tiempo en Mérida y pasó luego al convento de Pamplona; allí se quedó el resto de su vida a partir de 1790 como hermano de obediencia<sup>497</sup>.

#### NAVARRO, Juan de Dios<sup>498</sup>

Era hijo de Carlos Navarro y María de Becerra, vecinos e Santafé de Bogotá, y profesón el día 9 de marzo de 1709 ante fray Pedro de Barahona, prior. “Dijo ser hijo de este convento”. Da fe Esteban Gallo<sup>499</sup>.

Ocupó los cargos de prior de Muzo (1721-1723) y de Tunja (1732-1735). Fue nombrado Visitador por el Padre Provincial Francisco de Orduña, recorriendo los conventos y doctrinas de Venezuela en enero de 1738. Nos dejó constancia del estado de cada una de las comunidades, problemas económicos, modo de enseñar el *Catecismo* etc.

De carácter amable y bondadoso, fue escogido para regir la casa de Leiva (1749-1757) dedicándose a la formación de los jóvenes estudiantes y la dirección espiritual<sup>500</sup>.

---

495 ACAB, 11, f. 144r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 236 y 260.

496 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 196.

497 ANAB, *Convento de San Agustín* 9, ff. 219r- 230r; AAM, *Carpeta Religiosos, agustinos*, f. 3r: durante algún tiempo fue “donado” u “oblato”.

498 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 125.

499 *Libro de profesiones 1682-1757*, f. 111r, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 52.

500 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 150; AHHA 21 (1924) 308; 24 (1925) 33.

**NIETO VILLEGAS, Juan**<sup>501</sup>

Profesó en el convento de Toledo el 30 de agosto de 1614. Tenía fama de gran predicador y pasó al Nuevo Reino de Granada siendo elegido el año 1630 superior del convento de Mérida. Aparece también con el nombre de Juan Nieto de Villegas. Procuró mejorar el convento y se preocupó de las doctrinas de Mucuchíes, Aricagua y La Sabana. Además del Chibcha aprendió el idioma que se hablaba en la Provincia de Mérida. Procuró fomentar las vocaciones y en 1635 tenía dos novicios: Fray Gaspar de Licona y Fray José Rosales<sup>502</sup>.

Era muy culto y tenía el título de Maestro llegando a poseer en su tiempo la biblioteca del convento de Mérida más de cien libros pequeños y grandes. Terminó su priorato en 1636<sup>503</sup>.

**NIÑO TELLEZ, José de la Madre de Dios**<sup>504</sup>

Tomó el hábito de la Recolección en el convento de La Candelaria el 12 de julio de 1620. Entró en el año de noviciado en 1621 y profesó el 10 de enero de 1622<sup>505</sup>.

Después de aprender el Chibcha, con los títulos de predicador y confesor, fue nombrado superior del convento de Mérida en 1639. Dio el hábito a varios novicios y se le autorizó para que continuase con el noviciado “por las buenas comodidades del convento para el fomento de las vocaciones en la provincia de Mérida”<sup>506</sup>.

Aprendió el Mucuchí y en 1642 ocupó el puesto de doctrinero en Mucuchíes hasta 1645. Seguía de predicador y confesor en el convento de Mérida lo mismo que su hermano Pedro, siendo considerado como uno de los huéspedes por haber profesado la descalcez. Su hermano Pedro Niño Téllez de San José, después de ser doctrinero de Cómbita en 1633, de Guateque en 1636 y de haber ocupado los prioratos de La

---

501 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 125.

502 ACAB, 12, f. 92r; F. CAMPO, *Historia doc.* 40.

503 ACAB, 12, ff. 77r y 118r.

504 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 125.

505 AGOSA, *Libro de profesiones de la Candelaria*, f.40r; A. Aug. 10 (1923) 235-236; R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 750-751.

506 ACAB, 6, f. 202r; 12, f. 118rv.

Candelaria y Tunja, fue comisionado en 1643 para visitar los conventos y doctrinas de Venezuela, especialmente la nueva fundación de Bailadores. Además del Chibcha aprendió el Mucuchí y Mucunchí quedándose de conventual en Mérida desde 1648 hasta 1651<sup>507</sup>.

#### **NIÑO TELLEZ DE ROJAS, Pedro de San José<sup>508</sup>**

Nació en Tunja y profesó en el convento de la Candelaria el día 17 de marzo de 1624, cuando era prior del Padre Juan Ramírez. En 1632 llegó a ser prior del convento de la Candelaria y doctrinero de Cómbita (1633-1636), en el que pasó a ocupar el cargo de superior de Tunja (1636-1639) y doctrinero de Chipaque (1639-1642).

En 1643 visitó los conventos y doctrinas de Venezuela, donde continuó el año siguiente de 1644, interesándose por la nueva fundación de Bailadores. Luego estuvo de conventual en Mérida (1648-1651).

Ya anciano volvió a ser prior de Tunja (1672-1675) y doctrinero de Busbansá y Tobasía en Colombia desde 1678 hasta 1684<sup>509</sup>.

#### **NORIEGA, José Antonio<sup>510</sup>**

Nació en Cartagena y cursó sus estudios superiores en el Colegio de San Miguel, graduándose de Maestro en 1771. Siguió dando clases en la Universidad de San Nicolás y asistió como teólogo al Concilio Provincial de Bogotá 1774-1775, teniendo varias intervenciones, de las que se hizo eco el célebre José Celestino Mutis. Fue elegido Provincial (1776-1780) y visitó los conventos y doctrinas, preocupándose especialmente por las de Mucuchíes y Aricagua, poco antes del famoso levantamiento de los Comuneros en 1781, en el que sufrió no poco el convento de Mérida.

---

507 ACAB, 12, f. 161rv. Cf. J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 89,91 y 95; F. CAMPO, *Historia doc.* 95.

508 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 196.

509 ACAB, 12, f. 161rv; R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 750-751; F. CAMPO, *Historia doc.* 222.

510 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 197.

El Padre Noriega viajó con el Padre Diego Francisco Padilla a Roma, como delegado de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia al Capítulo General, que se celebró en Roma el año 1786. Según las Notas Agustiniánas de Dionisio Copete Duarte, el Padre Noriega murió en Marsella antes de llegar a Roma, mientras que el sabio Mutis, dice que ambos volvieron con ideas más renovadoras y progresistas.

Lo cierto es que el Padre José Antonio Noriega ya no figura durante la Guerra de la Independencia. Su vacante como Maestro no se cubrió hasta 1820, pues el 26 de junio de ese año, se expidió patente de Maestro, por muerte del Padre Noriega, al Padre Lector Jubilado Salvador Camacho.

El Padre Noriega fue gran filósofo, renombrado políglota y profundo teólogo según consta en sus sermones, circulares y traducciones de otros idiomas<sup>511</sup>.

### **OLALLA, Diego de**<sup>512</sup>

Era hijo de Felipe Olaya y Ana Villalobos, vecinos de Santafé de Bogotá. Profesó como hermano lego el 30 de agosto de 1682 ante fray Juan de León, prior. Da fe fray Bartolomé de Monasterio<sup>513</sup>.

Este hermano de obediencia se encontraba en Mérida el año 1697 y debió continuar varios años de conventual dedicado al aseo de la Iglesia, cuidado de la sacristía, etc. En los ratos libres trabajaba en la huerta. No se tienen más datos sobre su estancia en Venezuela<sup>514</sup>.

---

511 ACAB, 5, ff. 353r-354r; G. DE LA TORRE, "Crónica" 378; G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo*, VI, 39; D. MUCIENTES, *Centurias*, 127.

512 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 197.

513 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f.1r. en *Archivo Agustiniánico* 77, 40.

514 ACAB, 13, f. 260v.



**OLMOS, Luis**<sup>515</sup>

Es uno de los religiosos que integran la Provincia de Gracia en 1601. Después de aprender el Chibcha y aprobar el examen correspondiente fue presentado para la doctrina de Simijaca (Colombia) en 1602. En el año 1604 se encontraba de conventual en San Cristóbal, donde permaneció el resto de su vida; pues se le va citando en casi todas las visitas como 1611, 1621, 1630 y 1637 como confesor. Allí debió morir antes de 1640, porque ya no figura entre los conventuales de ese año. Procuró ayudar a los doctrineros de Capacho, Cúcuta, Guásimos y Táriba<sup>516</sup>.

**ORDOÑO, Tomás**<sup>517</sup>

Fue prior del convento de San Antonio de Gibraltar (1735-1738) realizando una buena gestión. Aunque tenía buenas y grandes haciendas, el convento estaba lleno de goteras y la biblioteca, al girarse la vista en 1735, no tenía sino 5 volúmenes. Procuró quitar no sólo las goteras, sino también mejorar las celdas y aumentar la biblioteca. Reconociendo sus buenos servicios, se le nombró superior del convento de Mérida en 1738, permaneciendo allí hasta 1741<sup>518</sup>.

**ORDUÑA, Francisco de**<sup>519</sup>

Nació en Vélez y era hijo de Pedro de Orduña y Marcela Andrade, nobles, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el 10 de noviembre de 1709, ante fray Pedro Barahona, prior. Da fe Esteban Gallo. E Rn nota marginal: “Murió en Santafé el año 1781”<sup>520</sup>.

515 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 126.

516 ACAB, 6, 19r; 11, ff. 45r y 114r; 12, ff. 76v y 102rv; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 22 y 28. Era hermano del P. Francisco de Olmos, doctrinero de Fosca en 1585. ANB, *Curas y Obispos* 9, f. 78r.

517 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 198.

518 Ibid. 10, f. 225r; F. CAMPO, *Historia doc.* 41, 167 y 169.

519 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 198.

520 Libro de profesiones (1682-1757). f. 112r., en *Archivo Agustiniiano* 77, 52.

Estudió en el Colegio de San Miguel o Universidad de San Nicolás, donde obtuvo el título de Lector. Le gustan las misiones y fue nombrado doctrinero de Támara (1717-1718). En 1732 se le eligió superior del convento de Bogotá y e 1735 Provincia, visitando al año siguiente de 1736 las doctrinas de los Llanos y conventos de Venezuela con sus doctrinas.

Después de regentar las doctrinas de Bojacá (1743-1745) fue elegido Provincial por segunda vez (1745-1749) y por tercera vez (1765-1769) visitando de nuevo los conventos y doctrinas de Venezuela, preocupándose especialmente por el modo de dar la catequesis y el culto al Santísimo Sacramento. Recomendaba dar la comunión a los indígenas tan pronto como tenían uso de razón y estaban bien preparados. De esto dejó constancia en su visita al pueblo de Guásimos en 1747.

Las *Crónicas* dicen de él que “fue muy ejemplar, celoso de la observancia regular, de sumo recogimiento, escribió el *Ejercicio de las cuarenta horas*”<sup>521</sup>.

#### **OREJUELA, Francisco de**<sup>522</sup>

Es el primer catedrático de Chibcha que tienen los agustinos en el convento de Bogotá, donde se formarían muchos doctrineros. Él mismo fue nombrado doctrinero el 22 de mayo de 1585 para el repartimiento de Fómeque, Pausagá y Susa, donde acompañó antes de ese año al Padre Andrés de Rufas o Arrufate, que estuvo en esa doctrina desde 1580. Después fue propuesto el 2 de noviembre de 1586 para la doctrina de Choachí y luego para las de Tinjacá y Ráquira, siendo el primer doctrinero de La Candelaria. Al formarse la Provincia en 1601 se encontraba de conventual en Bogotá dando clases de Chibcha. Al año siguiente de 1602 se permutan algunas doctrinas para tenerlas juntas en el Valle de Ubaque y se piensa en él para organizarlas. El Padre Vicente Mallol, con autorización del Arzobispo, acudió ante la Real Audiencia presentando “para el curato de Ubaque y sus anexos a los Padres Fray Francisco de

521 G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo*, VI, 90; G. DE LATORRE, *Crónica*, 379; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 150, 292 y 306.

522 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 126-127.

Orejuela, hijo patrimonial y catedrático de lengua de esta Provincia, y a Fray Pedro Ramírez”<sup>523</sup>.

En el Capítulo intermedio celebrado el 13 de enero de 1603 se dice: Recibimos de nuevo y agregamos a las demás casas de esta provincia la Iglesia del pueblo de Cascavita, en el Valle de Ubaque, con título de San Guillermo; a la cual casa y convento sujetamos el curato de Chipaque del dicho valle, con título de San Pedro. “Instituimos y nombramos en Vicario Prior de la dicha casa-monasterio de San Guillermo al Padre Francisco de Orejuela, y al Padre Fray Custodio de La Saca, cura de San Pedro de Chipaque”<sup>524</sup>.

En 1607 pasa de doctrinero a La Candelaria, donde había estado de lenguaraz abriendo camino en 1580, y allí siguió hasta 1615, enseñando el *Catecismo* y dando clase de Chibcha a los coristas, que había en La Candelaria. En 1618 fue nombrado doctrinero de San Miguel de Choachí y Visitador junto con el Padre José Pimentel; desde ese año hasta 1621 es probable que visitase algunos conventos y doctrinas de Venezuela. Se le dio la Jubilación el 12 de agosto de 1621 para que gozase “de los privilegios y gracias por los muchos años que ha estado y servido oficios graves”<sup>525</sup>.

Debió de escribir una *Gramática*, *Diccionario* y *Catecismo*. Probablemente es de él el *Catecismo* que se encontraba manuscrito en el pueblo de Chipaque y publicó Rufino Gutiérrez. Lamentablemente no se conservan informes sobre sus escritos cuando él lo dio sobre el Padre Mallol: “Sabe este testigo que ha hecho un *Catecismo* muy elegante y provechoso, para enseñar a los dichos naturales a ser cristianos, acomodado con su lenguaje y capacidad y por términos muy breves y pulidos, por ser este testigo (como entiende muy bien, conocedor de) la lengua de los indios; con el cual y un mediano discurso que tenga cualquier doctrinero sacerdote, será fácil enseñarle a los dichos naturales, en que tiene por cierto será Dios Nuestro Señor muy servido y se hará mucho fruto en la tierra”<sup>526</sup>.

523 ANB, *Historia Ecles.* 3, f. 325r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 38, 39 y 44.

524 ACAB, 6, f. 12rv.

525 Ibid., f. 110r. Debió revisar el texto del *Catecismo* Chibcha.

526 D. MUCIENTES, *Centurias*, 44. Probablemente ayudó al Padre V. Mallol.

**ORTEGA, Tomás de Jesús Nazareno**<sup>527</sup>

Nació en la Isla de Margarita (Venezuela) y fue bautizado en la Iglesia o santuario de la Virgen del Valle. Era hijo de Francisco Ortega y Petra Brito. Hizo el noviciado en la Recolectión de Santafé de Bogotá y profesó el día 19 de septiembre de 1751. Ordenado sacerdote en 1755, fue destinado al convento de Popa en Cartagena el 5 de junio de 1738. En el Capítulo Provincial de 1764 se le nombró superior del convento de Panamá.

En 1774 es designado cura interino de la Iglesia de La Asunción en la Isla de Margarita, donde muere el 3 de octubre de 1787. Se dedicó a la cura de almas en su tierra natal los últimos años de su vida, fomentando el culto a la imagen de Nuestra Señora del Valle, que es la imagen más antigua de Venezuela<sup>528</sup>.

**ORTIZ DE LA MAZA, Bartolomé**<sup>529</sup>

Estuvo en Gibraltar como conventual desde 1630 durante casi 18 años. El hecho de firmar a veces como Bartolomé Ortiz hace que se le confunda con el Padre Bartolomé Ortiz Donoso, que estuvo casi por la misma época en Gibraltar y en Mérida.

El Padre Bartolomé Ortiz de la Maza fomentó el culto a San Benito y celebró con mucha solemnidad las fiestas de la Natividad en 1630, sucediendo algunos abusos con ocasión de las Misas de Aguinaldo, pues se celebraban muy de madrugada, dos o tres horas antes de amanecer y muchos estaban iluminados por el aguardiente de caña. Alegando las *Constituciones Sinodales* del Ilustrísimo Luis López de Solís, que fue Obispo de Quito, estableció que en adelante las Misas de Aguinaldo se dirían al amanecer y no antes. Aunque la Misa no se decía hasta que comenzaba a verse, los gibraltareños seguían pasando la noche de parranda, cantando “gaitas” y villancicos desde dos o tres horas antes del amanecer. Los demás religiosos del convento apoyaron

---

527 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 198.

528 R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 467; F. CAMPO, *Historia doc.* 222.

529 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 199.

su modo de proceder sin resultados beneficiosos, porque continuaron los abusos. Murió el Padre Bartolomé de la Maza entre 1645 y 1648<sup>530</sup>.

#### **ORTIZ DE CARTAGENA, Diego<sup>531</sup>**

Después de ser subprior del convento de Mérida (1696-1697) fue elegido prior del convento de San Cristóbal, (1697-1699) haciendo algunas suplencias en la doctrina de Guásimos y en la Iglesia matriz de la villa de San Cristóbal.

Le gustaba ejercer los ministerios sacerdotales, por lo que estuvo de doctrinero en La Salina (Colombia) desde 1703 hasta 1706<sup>532</sup>.

#### **ORTIZ DE LUNGAS, Juan<sup>533</sup>**

Inició su carrera de cargos de gobierno en Leiva como prior en 1678 dedicándose al mismo tiempo a la enseñanza del *Gramática* y al apostolado. En 1688 fue nombrado superior del convento de Barinas, continuando con las clases de *Gramática* en el hospicio y haciendo giras apostólicas hasta Pedraza y Santa Bárbara.

De los Llanos pasó a la doctrina de Ubaque en Colombia, donde permaneció desde 1705 hasta 1712 enseñando el *Catecismo*<sup>534</sup>.

#### **ORTIZ DONOSO, Bartolomé<sup>535</sup>**

Aparece por vez primera como conventual de Gibraltar en 1632 haciendo de confesor y doctrinero. Luego se encuentra en Mérida de conventual el año 1673

530 ACAB, 6, f. 201r; ACAQ, 47, f. 27r; *Constitución* 14.

531 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 199.

532 Ibid. 13, f. 262rv; F. CAMPO, *Historia doc.* 41, 115 y 148.

533 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 200.

534 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes his.* 45; AHHA 22 (1924) 47; F. CAMPO, *Historia doc.* 211.

535 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 127.

aprendiendo el idioma de la provincia y ayudando en las doctrinas<sup>536</sup>. En 1637 figura ya como Lector en el convento de Mérida. En 1644 se encarga del hospicio de Bailadores y e 1645 es elegido superior de Mérida. Como sabía el Mucuchí suplió al doctrinero de San Jacinto del Morro en los años de 1648 y 1649 según consta en los libros parroquiales de esos años. Después de ser prior de La Candelaria y ocupar otros cargos, fue elegido Provincial el 23 de junio de 1669. En 1671 informa sobre las Misiones de San Martín del Puerto. Después de algunos años vuelve a figurar como doctrinero en San Miguel de Choachí. Ya muy anciano murió el 24 de junio de 1721 en Chipaque<sup>537</sup>.

### OSORIO, José<sup>538</sup>

Era hijo de Jacinto de Osorio, noble, y de Margarita de Leiva, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el día 25 de agosto de 1675 ante fray Juan de León, prior. Da fe Pablo Fernández de Ugarte, escribano real. Se repitió el acta de profesión ante los mismos<sup>539</sup>.

En 1681 fue nombrado superior del convento de San Cristóbal. Allí permaneció hasta 1683, dedicado a la docencia y a la actividad sacerdotal administrando los sacramentos varias veces en la villa de San Cristóbal y en la doctrina de Guásimos<sup>540</sup>.

### OTALORA, Andrés de<sup>541</sup>

Era hijo de Andrés de Otálora, noble, y de Catalina de Vargas, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el día 6 de diciembre de 1644 ante fray Gregorio de Poveda, prior. Da fe Clemente Garzón<sup>542</sup>.

---

536 ACAB, 12, ff. 76r y 103r; Se le confunde a veces con el P. Bartolomé ORTIZ DE LA MAZA, que también estuvo en Venezuela y fue contemporáneo.

537 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 35, 59 y 63; F. CAMPO, *Historia doc.* 41.

538 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 200.

539 Libro de profesiones (1636-1681), ff. 122-123, en *Archivo Agustiniiano*, 77, 36.

540 AGOSA, 24, p. 833; F. CAMPO, *Historia doc.* 115.

541 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 128.

542 *Libro de profesiones (1636-1681)*, f. 24r, en *Archivo Agustiniiano*, 67, 26.

En el catálogo de la Provincia del año 1651 aparece como confesor. Estaba capacitado en la lengua chibcha y un dialecto que se hablaba en La Sabana, a la que es destinado en 1657 junto con el Padre José Cifuentes Angulo. La Vicaría de Santo Tomás de Villanueva comprendía a los caseríos y tribus de Jají, Iricuy y El Potrero llegando también hasta el Chama, donde se hablaba el Mucuchí. En 1660 fue elegido superior de Tunja y reelegido en 1663<sup>543</sup>.

#### OTALORA, José de<sup>544</sup>

Era hijo de Tomás de Otálora y de Bárbara Vargas, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el 4 de marzo de 1724 ante fray Francisco de Cárdenas, prior. “Nombrese hijo el convento de este convento de Santafé”. Da fe Bernardo Quevedo, notario apostólico<sup>545</sup>.

Después de aprender el Mucuchí e 1741 fue nombrado Prefecto de la Misión de Aricagua en el Valle de Nuestra Señora de la Paz. A esta doctrina se llegaba desde Mérida por un sendero real zigzagueando como una serpiente desde el río a la cumbre teniendo al lado precipicios escalofriantes. En el año 1742, por un terremoto o desplazamiento de terreo con lluvias torrenciales, se trasladó la población de Aricagua desde el sitio denominado actualmente Pueblo Viejo al lugar que hoy ocupa más seguro y resguardado. En este cambio tomó parte muy importante el Padre José de Otálora. Todavía en 1958 pude ver los restos de la antigua Iglesia en Pueblo Viejo y en Mucuñó. Desde Aricagua había comunicación hacia los Llanos de Barinas, de donde fue elegido prior en 1745; pero como le agradaba la región de Aricagua, volvió haciendo de doctrinero suplente en Mucuchíes y en el Morro los años de 1748 y 1749. Trató de imponer la asistencia al *Catecismo* por medios coactivos y no le dio resultado teniendo

543 ACAB, 12, ff. 110r y 117r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 247; AHHA 21 (1924) 307; F. CAMPO, *Historia doc.*

544 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 128. “Los mártires agustinos en la misión de Aricagua (Venezuela) en *Agustinos en América y Filipinas*, II, Valladolid 1990, 838-940, donde aparece su martirio.

545 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f. 150v, y en *Archivo Agustiniiano*, 677, 28.

que utilizar el método agustiniano de enseñanza deleitando para atraer a los Aricaguas y murió mártir<sup>546</sup>.

### **OVALLE, Jorge Tomás<sup>547</sup>**

Era hijo de José Ovalle y Violante Basane, nobles, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el día 24 de agosto de 1713, ante fray Francisco de San José, prior. Da fe Francisco de Alcázar, escribano de su Majestad. “Dijo ser hijo de este convento”<sup>548</sup>.

Terminó sus estudios superiores en el Colegio de San Miguel y con el título de Lector fue designado superior del convento de Tunja (1729-1732). Dedicado algunos años a la docencia en Bogotá, se sintió con vocación misionera y estuvo de doctrinero en Cóbbita desde el año 1746 hasta 1749, en el que fue elegido Provincial. En sus visitas a los conventos y doctrinas de lo que hoy es Colombia y Venezuela, se preocupó especialmente por la observancia religiosa y vida espiritual. Dejó de ser Provincial en 1753 y sobre él dice las *Crónicas* que fue “hombre muy espiritual y que murió con fama de santo”<sup>549</sup>.

De su estancia en Venezuela quedan constancias en los *Libros de Visitas y de Registro* durante los años de su provincialato.

### **OVALLE DE ESCOBAR, Alonso<sup>550</sup>**

En 1597 era ya prior de Bogotá y en 1601 es elegido primer Provincial de la nueva Provincia de Nuestra Señora de Gracia al separarse de la de San Miguel de Quito. Conocía bien el Chibcha y con su Definitorio estableció disposiciones muy importantes

546 ACAB, 15, ff. 97r-98v; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de his.* 260; F. CAMPO, *Historia doc.* 92. El 22 de marzo de 1748 estaba en Mucuchíes y Timotes; luego aparece en 1749 haciendo bautizos en el Morro.

547 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 200.

548 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f. 125r y en *Archivo Agustiniiano*, 677. 54.

549 G. DE LATORRE, *Crónica*, 379; B. MARTINEZ, *Apuntes históricos de la Provincia Agustiniiana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas en América*, Madrid 1909, 155; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 19 y 91.

550 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas* 128.



como la siguiente: Cada cuatro años los doctrineros deberían ser substituidos por otros, y recogerse ellos en los conventos para conservar el espíritu religioso, el nervio de la disciplina y la observancia regular. Además, en el improrrogable plazo de seis meses se le sujetaría a nuevo examen de lengua, y si alguno no la supiese suficientemente, se le privaría del beneficio. Se les sometía también a otro examen complementario para ver si tenían la ciencia necesaria. El tribunal examinador en 1601 estaba integrado por los Padres Vicente Mallol (prior de Bogotá y Definidor), Mateo Delgado (Definidor y Doctor en Medicina por la Universidad Complutense), Andrés Sánchez y Antonio Zarzana<sup>551</sup>.

El Padre Alonso de Ovalle, siendo Provincial, en 1601 acompañó al Oidor y Licenciado, Luis Henríquez, en una expedición organizada por la Real Audiencia para el sometimiento de los indios Yariqués o Yarigués, cuya proximidad al Magdalena constituía un gravísimo peligro para los navegantes. Algo parecido sucedía con los ríos Zulia y Catatumbo. El Padre Ovalle debía conocer también su dialecto caribe ya que había recorrido anteriormente esta región<sup>552</sup>.

Deseaba hacer la visita provincial a los conventos y doctrinas de Venezuela, pero agobiado por las dolencias murió el 11 de diciembre de 1602, sucediéndole en el provincialato el 12 de enero de 1603 el Padre Pedro Sarmiento, como Definidor más antiguo, según consta en la reunión tenida ese mismo día para darle posesión de acuerdo con los *Estatutos* del Reverendísimo Padre General presentados por el Padre Francisco Cerezo a quien se le nombró consejero<sup>553</sup>.

### **PACHECO, José**<sup>554</sup>

Este religioso tiene una larga historia en la Provincia de San Miguel de Quito, en la que fue Provincial desde 1637 hasta 1641. Surgieron contiendas frailunas de alternativa en Quito y el Reverendísimo Padre General aprovechó la circunstancia de haber muerto el Provincial de Nuestra Señora de Gracia en el pueblo de Boza al girar la visita en

551 ACAB, 6, ff. 6r-10v.

552 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 18. AHHA 20 (1923) 72.

553 ACAB, 6, ff. 10r-14v.

554 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas.* 200.

1642, para nombrarle Rector Provincial conjuntamente con los cargos de Visitador y Vicario General de la Provincia de Gracia, en la que luego salió electo Provincial en 1645. Ese año ordenó que los dineros o peculio de Maestro Chico fuesen utilizados para reconstruir la Iglesia del convento San Agustín de Bogotá.

En 1647 visitó los conventos y doctrinas de Venezuela procurado cumplir con lo establecido en las *Constituciones*, porque era un hombre legalista y con el título de Maestro<sup>555</sup>.

En 1651, cuando se hace el catálogo de la Provincia de Gracia ya estaba ausente, porque se había ido de nuevo a su Provincia de San Miguel, en la que ocupó de nuevo cargos relevantes y tomó parte en una contienda puntillosamente enconada con graves perjuicios para la Universidad de San Fulgencio, la primera Universidad de Quito, fundada en 1586.

#### **PADILLA, Agustín**<sup>556</sup>

Hermano del Prócer de la Independencia, Padre Diego Francisco Padilla, era Lector y profesor del Colegio de San Miguel el año de 1771. Estuvo de párroco de Cipacón (Colombia) desde 1784 hasta 1788, en el que fue elegido Provincial.

Aunque recorrió parte del territorio venezolano y estuvo de paso en Mérida, delegó en el Padre José Ignacio del Rincón para que hiciese la visita canónica al convento y doctrinas de Mérida.

Le tocó intervenir como Provincial en el pleito sobre las deudas y acreencias dejadas al morir en Maracaibo y Mérida por el Padre Manuel Rojas.

En el provincialato le sucedió su hermano Diego Francisco Padilla, al que asesoró algunas veces como buen consejero. Fue también partidario de la Independencia de

---

555 AGI, *Escribanía*, 926 B, pieza 6, ff. 1r.-27v; ACAB, 6, f. 255r; E. TERAN, *Convento de San Agustín*, 68.

556 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 201.

América; pero mucho más moderado que su hermano. Tenía el título de Maestro y se dedicó principalmente a la docencia en Bogotá<sup>557</sup>.

### **PADILLA, Diego Francisco**<sup>558</sup>

Nació en Santafé de Bogotá el 2 de noviembre de 1751. A los 16 años ingresó en el convento de San Agustín donde profesó. En 1771 se encontraba de estudiante en Teología en el Colegio de San Miguel o Universidad de Nicolás de Bari. En 1775 inicia en dicho centro su docencia leyendo los fundamentos de la nueva Filosofía, ciencias, matemáticas, oratoria, etc. Tenía otros hermanos agustinos, el Padre Agustín Padilla y dos en la Recolección, Francisco y Alejo. Algunas de sus hermanas se hicieron religiosas. Entre todos ellos sobresalió el Padre Diego Francisco Padilla, de suerte que el Visitador regalista, Fray Juan Bautista González, informó al Virrey Guirior “que no había hallado en la Península, en su época, un talento más notable y bien cultivado”<sup>559</sup>.

En 1786 asistió al Capítulo General en Roma, donde pronunció un discurso inaugural ante el Papa Pío VI, recibiendo el Magisterio. Además del latín, francés e italiano, aprendió la lengua chibcha y se preocupó de enseñar el *Catecismo*, como de hecho lo practicó en Cipacón el año 1788. En 1792 fue elegido Provincial, sucediendo a su hermano Padre Agustín. Ese mismo año recibió el encargo de visitar y pacificar la Provincia de Quito teniendo éxito como reformador. En 1801 fue nombrado Párroco de Bojacá, donde entregó 800 pesos ayudando a una escuela de primeras letras para niños. En 1803, al morir el Padre Provincial, Padre Mateo Cuervo, es elegido Rector Provincial y en 1804 Provincial. Visitó los conventos y doctrinas de Venezuela preocupándose de las misiones y enviando varios agustinos para evangelizar a los Andaquíes<sup>560</sup>.

557 ACAB, 16, f. 30r; F. CAMPO, *Historia doc.* 76, 240, 241, 276-277.

558 D. CMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 129-130.

559 ACAB, 16, f. 31f; A. FERNANDEZ, *Oración fúnebre a la memoria del Padre Diego Francisco Padilla* (Bogotá 1829) 21. Cf. G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo VI*, 221-222. Tuvo también dos hermanos franciscanos.

560 ANB, *Curas y Obispos*, 21, f. 250r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 19-20.

Cuando estalló la Revolución Independizadora en 1810, estaba el Padre Padilla al umbral de los sesenta años y tenía escritos más de 49 opúsculos religiosos, políticos y científicos entre los que se encontraba la *Traducción libre del Tratado Intitulado Economía Política de Juan Jacobo Rousseau*, al que procuró contradecir en materia educativa con su genial opúsculo *El niño con su padre*, publicado en 1824, donde refuta algunas ideas erróneas de *Emilio* de Rousseau.

Aunque amaba a España y fue defensor de la monarquía, como lo demostró en el *Elogio fúnebre a Carlos III*, cambió de opinión en su lucha por la Independencia de su Patria. Llegó a ser uno de sus Próceres, lo que le costó ser desterrado a la Península pasado por las cárceles de Puerto Cabello y La Guaira. Murió en Bojacá el 9 de abril de 1829. Sus restos mortales fueron inhumanos con gran solemnidad luctuosa en la Iglesia de San Agustín de Bogotá. Entre sus múltiples folletos, discursos e informes no se ha hallado hasta el presente algún fascículo o tratado sobre leguas indígenas. Estuvo aureolado con la triple gloria de sacerdote ejemplar, literato cultivado y defensor acérrimo de la Independencia de la Gran Colombia. Su ideario está polarizado por la política y la defensa apologética de la Religión Católica. En las Navidades de 1828, pocos meses antes de morir, fue visitado en Bojacá por el Libertador Simón Bolívar, según testimonio de los Frailes agustinos de su época, que se les vieron juntos a la sombra de unos frondosos árboles dialogando sobre el futuro de América<sup>561</sup>. Hay una evolución en su ideario que se justifica por las circunstancias políticas.

Condenó a la masonería y luego colaboró con algunos masones, especialmente con la logia *Libertad de Colombia, n. 1*. Si llegó a inscribirse en esta logia, se apartó pronto de ella como Simón Bolívar, que luego condenó a la masonería en 1828<sup>562</sup>.

561 ACAB, 5, f. 356r; F. CAMPO, "Los agustinos en la Independencia de la Gran Colombia", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela* 55 (1972) 637-638; O. POPESCU, *Un tratado de Economía Política en Santafé de Bogotá. El enigma de Fray Diego Padilla*, Bogotá 1968, 6-16, donde puede verse la bibliografía existente entonces. F. CAMPO, "Diego Francisco Padilla, promotor de la Independencia de Colombia, seguidor de Rousseau en Economía y contrario en Educación" en *Religión y Cultura*, vol. LVI, n. 225 (2010) 919-960; "El niño con su Padre de fray Diego Francisco Padilla" en *Revista de Historia de la educación latinoamericana*, RHELA, vol. 16, n. 23 (2014) 145-174. El P. Diego Padilla fue un poco enigmático y se ha clarificado su enigma últimamente.

562 F. CAMPO, "Fray Diego Francisco Padilla y la masonería", en *La Ciudad de Dios*, 229 (2016) 681-705, donde se omite su poesía contra España y se da más bibliografía, que ha sido publicada también

**PAEZ, Clemente de San Francisco Javier**<sup>563</sup>

Nació en Tunja el día 23 de noviembre de 1743 y fue bautizado en la Iglesia parroquial de Samacá. Hizo su noviciado en el Colegio de La Penitencia de San Nicolás de Tolentino en Bogotá y profesó el día 24 de noviembre a la edad de 16 años. Fue ejemplar por su virtud y ciencia, tanto en Filosofía, Teología y Mística como en ciencias exactas y lenguas indígenas. En 1764 se le confieren las Ordenes y se le designa Bibliotecario y Maestro de Estudiantes con el título de Lector en Filosofía<sup>564</sup>.

En 1768 se le nombra Maestro de Novicios en 1772 Definidor Provincial y en 1782 Vicario prior del convento de La Popa en Cartagena. En 1788 es elegido Secretario Provincial y al morir el Padre Provincial en 1789 ocupa esta vacante como Rector Provincial según patente del Reverendísimo Padre Vicario General. Durante este primer provincialato visita las Misiones de los Llanos y pide a los misioneros una copia de la *Gramática, Diccionario y Catecismo* en lengua sáliva para enviarlos al Virrey D. José de Ezpeleta, porque no se hallaban en la Biblioteca del convento de San Nicolás. La Gramática lleva el siguiente título: *Arte de la Legua Sáliva según el método más fácil a que se pudo reducir el idioma después de muchas correcciones*. Hecho en este Pueblo de San Miguel del Macuco en 15 de julio de este presente año de 1790 en virtud de la real Orden de Nuestro Católico Monarca Don Carlos Cuarto. El Padre Clemente Páez puso algunas correcciones como se comprueba por las variantes existentes entre el manuscrito de Bogotá algo mutilado (publicado por el Padre Fabo) y el códice también manuscrito de Archivo de Indias de Sevilla más completo y perfecto<sup>565</sup>.

Quedó sin cargos en 1792; pero al morir el Padre Alejo Padilla en el día 11 de abril de 1795, le sucedió como Rector Provincial. Durante este segundo provincialato aceptó las Misiones de Cuiloto, que visitó lo mismo que otras de los Llanos de Casanare y Apure. En 1800 fue nombrado Prefecto de las Misiones de Cuiloto y cura interino de Morcote. Después de un reposo en Bogotá, pasó a las Misiones de Cuiloto y restauró el

---

por F. J. CAMPOS, *El P. Diego Padilla y el "Aviso al Público"*, San Lorenzo de El Escorial 2011, 59-72.

563 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 131.

564 Archivo de la Provincia de la Candelaria, 137, *Libro Becerro 2*, f. 24r; R. BUITRAGO, *Memorias biográficas*, 474-475.

565 ANB, *Sala de libros raros y curiosos*, 230; P. FABO, *Idiomas y Etnog.* 131-167; AGI, *Indiferente General*, 1342; G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo II*, 374-377.

hospicio de Honda. En 1816 se le eligió Definidor y murió el 26 de marzo de 1823 en el Colegio de San Nicolás de Bogotá<sup>566</sup>.

**PAEZ, Francisco**<sup>567</sup>

Probablemente era familiar del Padre José Vicente Páez y lo mismo que él Lector en Teología. Había cursado sus estudios en la Universidad de San Nicolás de Bari. En 1797 se hallaba de procurador en el convento de Mérida y pidió voluntariamente ir a las Misiones de Aricagua en 1798 según consta en una carta enviada por el Padre José Ignacio del Rincón al Padre Lector, José Vicente Páez, el 12 de marzo de 1798<sup>568</sup>. En 1800 se encontraba en Santa Bárbara de Barinas como doctrinero interino. Aprendió en Aricagua la lengua de los Giros y posteriormente fue nombrado Prefecto de los Tunebos (1810-1814). Luego pasó de doctrinero al pueblo de Aguativá y allí permaneció hasta 1818<sup>569</sup>.

**PALMA, Francisco**<sup>570</sup>

Fue destinado a La Sabana como Vicario y doctrinero en 1660 después de haber aprendido el Chibcha y el Mucunchí, que se hablaba en el Chama y otros caseríos de su doctrina. En 1663 es elegido prior del convento de San Cristóbal y en 1670 doctrinero de Tutasá (Colombia), donde permaneció hasta 1676 evangelizando en la región norte de Los Corrales y Busbansá, no lejos del convento de Otengá, y en la vega que baña el Chicamocha llegando por la vertiente oriental de las cordilleras de Barrosa y del Consuelo hasta los Llanos. En Tutasá fomentó el culto a una milagrosísima imagen de Nuestra Señora del Rosario, tallada en madera, de regular estatura, ricamente vestida, a

566 M. CARCELLER, *Historia General*, X, 451; E. AYAPE, *Fundaciones*, 252; J. MARTINEZ, "Lingüística del Vicario Apostólico de Casanare", A.M.A.R., 48-49 (1954) 45.

567 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 132.

568 ACAB, 49, ff. 541r-543v; F. CAMPO, *Historia doc.* 277.

569 AAM, *Asuntos Indios*, cuaderno 13, f. 9r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 109 y 115.

570 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 132.

la que visitaban no sólo los pueblos del contorno, sino de los demás departamentos vecinos y hasta de los caseríos limítrofes de Venezuela<sup>571</sup>.

#### **PALOMEQUE, José<sup>572</sup>**

Nos es desconocida la mayor parte de la biografía de este religioso, que estaba de conventual en Mompós (Colombia) en 1679 y luego visitó todos los conventos y doctrinas de Venezuela, menos Aricagua, en el año 1686. Hizo de Visitador por el Padre Provincial José Cifuentes Angulo con gran preocupación por los ministerios sacerdotales de los religiosos entre los indígenas. Dedicó cálidos elogios a los doctrineros de Mucuchíes, Mucurubá y Guásimos. Murió entre 1686 y 1688<sup>573</sup>.

#### **PAREDES, Nicolás<sup>574</sup>**

Era hijo de Jerónimo Paredes y Lucía Valero, vecinos de Mérida y profesó en Santafé de Bogotá, el día 21 de junio de 1742, ante fray Jacinto de Salabarieta, prior. “Dijo que quería ser hijo de convento de Mérida”. Da fe Casimiro Escobar, escribano. Murió en Mérida el año 1766<sup>575</sup>.

Después de ser prior del convento de Pamplona (1754-1757) ocupó el mismo cargo en el de Mérida (1757-1761). Al año siguiente se preocupó por las doctrinas y misiones de los pueblos del Sur y escribió una *Carta* el dos de octubre de 1762 defendiendo a las Misiones de Aricagua y a su Prefecto el Padre José Barreto. Para esa fecha el Padre Nicolás Paredes era Secretario de Provincia, Visitador General y Vicario Provincial por el Padre Ignacio López. El motivo se debía a que el pueblo de La Veguilla, dependiente de las Misiones de Aricagua, se lo habían pasado al de Mucunó, atendido por un cura

571 AGOSA, 24, p. 727; J. PEREZ GOMEZ, 79-80.

572 F: CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 201.

573 AGOSA 13, ff. 50r-51v y 124r.

574 *Los agustinos y las lenguas*, 202.

575 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f. 184r, y en *Archivo Agustiniiano*, 77, 66.



secular, cuando el Padre Barreto había administrado los sacramentos y enseñado *la Doctrina Cristiana* con puntualidad<sup>576</sup>.

El Padre Nicolás Paredes volvió a ser prior de la Ciudad de los Caballeros (1766-1767), doctrinero de Mucuchíes (1767-1769) y posteriormente Visitador provincial, visitado el pueblo de Mucuchíes el día 3 de enero de 1773, mientras ejercía por tercera vez el cargo de prior de Mérida (1769-1776) recibiendo muestras de agradecimiento por sus antiguos feligreses de Mucuchíes.

En junio de 1776, poco antes de cesar como prior, comisionó a los Padres Ignacio del Rincón y Clemente Tapia para que llevaran parte de los bienes de Barinas a Mérida, quedando también parte en Aricagua, porque estaba el Padre Barreto necesitado de misal, ropa de altar y otros útiles de la Iglesia.

#### **PEDROSO, Juan**<sup>577</sup>

Era hijo de Juan José de Peroso y Juana de Osma, nobles, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el 17 de septiembre de 1670 ante fray Jerónimo de Castañeda, prior<sup>578</sup>.

Dedicó la mayor parte de su vida al ejercicio pastoral, siendo doctrinero de Guaseco (1688-1690) y luego de Guásimos (1690-1697). Daba *Catecismo* por la mañana y por la tarde, durante los días laborables. Los domingos explicaba el *Catecismo* a los adultos. Lo hacía con tanto celo, al igual que la administración de los sacramentos, que Visitador, Baños y Sotomayor, alabó lo bien que cumplía con su oficio, considerándolo digno de mayores puestos. Rechazó los honores del gobierno y se consideraba feliz sirviendo a la Iglesia o dando *Catecismo*<sup>579</sup>.

---

576 AGOSA, 6, f. 32r; AAM, *Carpeta Religiosos*, agustinos, ff. 1r-2v; AHPM, *Convento de San Agustín*, 1, exp. 6; F. CAMPO, *Historia doc.* 41, 43 y 63.

577 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 202.

578 *Libro de profesiones (1637-1681)*, f. 103v. y en *Archivo Agustiniiano* 677, 34.

579 F. CAMPO, *Historia doc.* 148; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 152 y 249.



**PEDROSO, Nicolás**<sup>580</sup>

Era hijo de Jerónimo Pedroso y Francisca Castañeda, nobles y vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el día 3 de junio de 1671, ante fray Jerónimo de Castañeda, prior. Dio fe Tomas Garzón<sup>581</sup>.

Durante muchos años fue doctrinero de Guásimos, donde dejó fama de rigorista. Daba diariamente el *Catecismo* e imponía castigos de azotes a los inasistentes creándose algunas dificultades en 1686. Siendo prior de San Cristóbal (1692-1694) siguió visitando Guásimos. Estuvo también algunas temporadas de doctrinero en Barinas, a donde llegaba recorriendo la difícil y penosa distancia por sendas de recuas, que había entre el convento de San Cristóbal y los Llanos de Barías, por lo que se le nombró prior del convento de San Eleuterio (1702-1705).

Pasó toda la vida en Venezuela a excepción de un pequeño paréntesis de tres años en que fue prior del convento de Pamplona (1688-1691). Todavía en 1707 se seguía recordando en Guásimos su sistema de coacción mediante azotes, que daba el teniente de corregidor, por lo que en cierta ocasión se vengaron algunos indios, dándole al dicho teniente de corregidor tantos azotes y golpes que casi le matan. Para huir de la justicia se fueron con los indios gentiles. Reconoció que era necesario utilizar el sistema de la persuasión; pero también a veces era imprescindible el castigo<sup>582</sup>.

**PEÑA, José Salvador de la**<sup>583</sup>

Era hijo de Ildelfonso de la Peña y de Jerónima Camacho, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el 27 de octubre de 1715, ante fray Gregorio Agustín Salgado, prior. Da fe fray Bernabé de Quevedo, notario apostólico<sup>584</sup>.

---

580 F. CAMPO; *Los agustinos y las lenguas*, 203.

581 *Libro de profesiones (1637-1681)*, f. 109r, y en *Archivo Agustiniiano*, 77, 35.

582 ACAB, 13, ff. 112r, 279r-280r; 49, f. 488r; ANB, *Conventos de agustinos*, 9, ff. 123r-124r; AGOSA, 24, p. 855; AHPM, *Convento de San Agustín*, I, exp. 4; F. CAMPO, *Historia doc.* 42,115, 148 y 211.

583 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 203.

584 *Libro de profesiones (1636-1681)*, f. 132v, y en *Archivo Agustiniiano*, 77, 55.

Son muy pocas las noticias que se tienen sobre este religioso, que primero acompañó algún tiempo a los doctrineros de Guásimos, Padres Felipe Vargas y José Enrique Villamizar y luego llegó a ser doctrinero del mismo Guásimos (1727-1729).

Creemos que se trata del mismo religioso, el denominado José de Peñaranda, superior del convento de San Cristóbal (1726-1730). A veces, al firmar, usaba el nombre abreviado, lo que ha dado lugar a confusiones y a considerar como dos religiosos, a una misma persona. En 1728 administró algunos sacramentos en Capacho, firmando *de la Peña*, mientras que en San Cristóbal aparece como *Peñaranda*<sup>585</sup>.

### PEÑA, Miguel de la<sup>586</sup>

Nació en Sanlúcar de Barrameda e hizo la renuncia a los bienes para profesar en el convento agustiniano ante el Escribano Juan de Rivera el día 7 de diciembre de 1604. Se embarcó hacia el Nuevo Reino y acompañó como Secretario al Padre Provincial Bartolomé Barba, en su visita a los conventos y doctrinas el año 1612<sup>587</sup>.

En 1618 fue elegido prior de Tunja y en 1621 Definidor. Además del Chibcha llegó a conocer algunos de los idiomas de Labranza-grande, donde estuvo algún tiempo de doctrinero. Llegó a visitar los Llanos de Barinas y, al ser nombrado Provincial en 1627, hizo ver la necesidad de fundar un convento en Barinas, labor que luego se encomendó al Padre Celi y confirmó ya posteriormente en 1636, cuando era Definidor nuevamente con el Padre Provincial Pedro Fuentes<sup>588</sup>. Era prior de Santafé de Bogotá en 1642<sup>589</sup>.

### PERALTA, Cristóbal de<sup>590</sup>

Es uno de los religiosos que integran el catálogo de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia el 17 de mayo de 1603. A finales de ese mismo año figura como conventual

585 J. E. VIVAS, *Breve Historia*, 10; F. CAMPO, *Historia doc.* 148 y 155.

586 *Los agustinos y las lenguas*, 132.

587 ACAB, 11, ff. 44r-45v.

588 ACAB, 12, f. 176r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 291; F. CAMPO, *Historia doc.* 196 y 202.

589 *Libro de profesiones (1636-1681)*, f. 17r, y en *Archivo Agustiniiano*, 77, 26.

590 *Los agustinos y las lenguas* 133.

en Mérida, ayudando hasta 1607 a los doctrineros de Mucuchíes y La Sabana, por lo que además del Chibcha debió aprender la lengua de la Provincia de Mérida, especialmente el Mucuchí. No se vuelve a tener noticias de él en los Libros de capítulos y de visitas<sup>591</sup>.

#### **PEREZ DE LA PUEBLA, Jerónimo<sup>592</sup>**

Figura como conventual de Mérida en 1640 haciendo de confesor. Allí permaneció hasta 1645, en el que estuvo de doctrinero en Cúcuta. Sorprende un poco el que durante su permanencia en Mérida, a veces no se le menciona como conventual, sino como sacerdote confesor.

Fue nombrado doctrinero y Vicario de San Alipio en Guateque (Colombia) en 1654 con el título de predicador. Allí estuvo hasta 1659<sup>593</sup>.

#### **PERICAS, José de<sup>594</sup>**

Nació en Valencia y pertenecía a la Provincia de Aragón. En el año 1773, por sus conocimientos y dotes personales fue escogido para acompañar como Secretario al Visitador Fray Juan Bautista González.

En 1774, desde Cartagena de Indias, recorrieron todos los conventos de Nuevo Reino de Granada, cerrando los de Gibraltar, Barinas y San Cristóbal en Venezuela. El último fue clausurado en 1776.

El Padre José Pericás tomó parte como teólogo en el Concilio Provincial de Santafé de Bogotá (1774-1775) ocupando un lugar destacado al lado del asistente regio don Manuel Guirior y el doctor Benito Casal Montenegro, oidor de la Real Audiencia. El Padre Pericás era regalista como el Visitador González; pero cayó luego en desgracia.

---

591 ACAB, 6, f. 19rv; II, ff. 7r-8v; F. CAMPO, *Historia doc.* 29; J. PEREZ, "Apuntes para la hist." AHHA 24 (1925) 31.

592 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 204.

593 ACAB, 6, f. 201r; 12, f. 137rv; AGOSA, 24, p. 701.

594 *Los agustinos y las lenguas*, 204.

Fue, como reformador, poniendo a frailes en prisión y resultó luego procesado y detenido el Padre Pericás, porque se metió a solucionar un problema matrimonial entre un Fiscal de la Audiencia y su mujer, hermana del doctor Manuel Bernardo Álvarez, profesor de Derecho y Abogado de la Audiencia. Se fue unos días como consejero con la dama para consolarla y luego resultó difamado y acusado de haber deshecho el matrimonio. Para el 15 de febrero de 1775, estaba ya el Padre Pericás en Cartagena esperando un barco para ser trasladado a España al noviciado de Valencia. Llegó en calidad de preso a La Coruña, donde permaneció algunos meses en el convento de San Agustín, hasta que el Obispo de Lugo, que había sido Provincial y le conocía, se lo llevó al Palacio Episcopal, remitiéndolo al Convento de San Felipe el Real de Madrid, donde se encontraba el 4 de abril de 1777 implorando protección del Rey contra las acusaciones del Visitador<sup>595</sup>.

#### **PIEDRAFITA, Juan de<sup>596</sup>**

El 8 y 20 de octubre de 1679 se expidieron patentes de misioneros de San Martín del Puerto, en la Intendencia del Meta, a los Padres Francisco Cortés y Juan de Piedrahita. Siguiendo el curso del río llegaban hasta el Orinoco. Muy dura debió de ser esta misión en los primeros años, según consta en una Real Cedula fechada en Madrid el 8 de agosto de 1686, donde se reconocen sus trabajos y dificultades especialmente en tiempo de invierno o de lluvias. Para ayudarles en sus necesidades les envían “dos ornamentos enteros”, misales, crismas, manuales, relicarios y capa negra. Anteriormente algunos religiosos sucumbieron en el honroso ministerio. Por eso en 1692 se despachó un patente real a los conventos y casas de la Provincia, autorizando a todos los religiosos que se sintieran con fuerzas para dedicarse a las Misiones de San Martín del Puerto bajo la dirección del Prefecto Padre Félix Carlos Bonilla. En 1697 el Padre Piedrahita se encontraba de conventual en Mérida y en 1700 se le nombró prior

595 AGI, *Indiferente General*, 3068; M.G. ROMERO, *Fray Juan de los Barrios*, 211.

596 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 133.

de Barinas. Como sabía la legua de algunas tribus o naciones de los Llanos continuó su labor misional durante dos años<sup>597</sup>.

### **PINEDA, Miguel<sup>598</sup>**

Era hijo de Francisco Pineda y Luis García, vecinos de Santafé e Bogotá, donde profesó el día 20 de octubre de 1713, ante fray Francisco de San José, prior. Dio fe Francisco de Alcázar, escribano de su Majestad. Dijo ser hijo de este convento<sup>599</sup>.

Estuvo de superior en el convento de Otengá (1723-1726) y en Barinas (1732-1738). Fue reelegido por su buena actuación en el hospital e Iglesia de San Eleuterio en 1735.

En 1739 fue elegido doctrinero de Tutasá (Colombia) volviendo a ser prior del convento de Otengá (1745-1749) y finalmente doctrinero de Bojacá (Colombia) desde 1749 hasta 1764. Dejó antes de morir un buen inventario de la Iglesia de Bojacá y alhajas de la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, denominada luego de la Salud. En su tiempo, con la ayuda del señor José Pérez, se construyó el retablo, “donde hizo colocar el bendito lienzo de la Virgen de los Dolores, el mismo que hoy en día atrae millares y millares de fieles en interminable peregrinación”<sup>600</sup>.

### **PONCE, Manuel<sup>601</sup>**

Era hijo de Manuel Ponce y Ana Fernández, noble, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el 3 de enero de 1666, ante fray Miguel de Esquivel, subprior. Da fe Tomás Garzón<sup>602</sup>. Con buena formación y experiencia fue elegido Provincial de Nuestra Señora de Gracia (1690-1693) y visitó los conventos y doctrinas de Venezuela en 1693,

597 ACAB, 13, f. 260r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 74; F. CAMPO, *Historia doc.*

598 F. CAMPO; *Los agustinos y las lenguas*, 205.

599 *Libro de profesiones (1636-1681)*, f. 126r, y en *Archivo Agustiniiano*, 77, 54.

600 L. MONROY, “Los agustinos en el pueblo de Bojacá”, 382 y 392; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 80 y 306; F. CAMPO, *Historia doc.* 211.

601 *Los agustinos y las lenguas*, 205.

602 F. CAMPO, *Libro de profesiones (1637-1681)*, f. 83r, y en *Archivo Agustiniiano*, 67, 14.

distinguiéndose por su laboriosidad y acendrado amor a la Orden Agustiniense. Era detallista en el modo de revisar los inventarios, números de personas asistentes al *Catecismo*, modo de administrar los sacramentos, etc. Se preocupó sobre todo de la salud corporal y espiritual de los religiosos doctrineros<sup>603</sup>.

Tenía el título de Maestro y fue elegido prior del convento de Bogotá (1702-1703) dedicándose a la docencia. Siendo él Provincial, se hicieron las diligencias a través del Procurador General y Definidor por la Provincia del Perú, Maestro José Bernardo de Quirós, para que autorizase a los agustinos de Nueva Granada la fundación de una Universidad, a semejanza de las de San Ildefonso y S. Fulgencio en Lima y Quito. Esta gracia sería concedida por Inocencio XII el día 24 de abril de 1694 con el título de San Miguel, aunque se llamaría también de San Nicolás de Bari.

#### **PORTILLA, Esteban de la**<sup>604</sup>

Era hijo del capitán Bartolomé de la Portilla y de Juana María de la Vega, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el día 17 de abril de 1718, ante Andrés de Herrera, prior. Da fe José de los Cobos, escribano real. “Dijo ser hijo del convento de Santafé”<sup>605</sup>.

Después de estar de doctrinero en Choachí (1730-1732) fue elegido superior del convento de San Cristóbal (1732-1735). Con poco personal atendió el hospicio e Iglesia de la comunidad, colaborando con el párroco de la Iglesia de la villa, Presbítero Antonio José Bonilla, y con el doctrinero de Guásimos, Padre Manuel Tomás de Vargas.

Al terminar su priorato, el convento perdió el carácter de casa formada y quedó el edificio atendido por un procurador (1735-1749), mientras que el Padre Portilla pasaba a ocupar el cargo de doctrinero de Tutasá en 1636<sup>606</sup>.

603 ACAB, 13, f. 230r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 292.

604 *Los agustinos y las lenguas*, 205.

605 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f. 141r, y en *Archivo Agustiniense*, 77, 56.

606 F: CAMPO, *Historia doc.* 116; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 59 y 80; AHHA 24 (1925) 44.

**POVEDA, Gregorio de**

Con el título de Lector fue nombrado prior de Tunja (1654-1657) y Provincial (1660-1663). Al hacer la visita insistió en el cumplimiento de las Constituciones de la Orden y disposiciones capitulares.

Como lector en Sagrada Teología dio clases en el convento de Santafé de Bogotá y obtuvo el título de Maestro<sup>607</sup>.

**POVEDA, Simón Dámaso<sup>608</sup>**

Era hijo de Diego Poveda y Juana Álvarez. Vecinos del Valle de las Guaduas de San Miguel y profesó el 4 de febrero de 1696, ante fray José Fernández Rico, prior. Da fe fray José Fernández de Oviedo, notario apostólico<sup>609</sup>.

En el Capítulo Provincial de 1705 fue nombrado misionero de los Acanayutos para la región de la Sierra de Perijá y Santa Marta, bajo las órdenes de los Padres José de la Concepción y José Bonilla, que en dicho año dieron informes sobre el estado de estas misiones, cuyo centro de operaciones era el convento de Tamalameque con un hospicio, donde se puso en comunicación con los Motilones en la Sierra de Perijá (Venezuela).

Allí permaneció más de diez años sufriendo muchas penalidades y falta de medios económicos. Todavía en 1714, el Padre Agustín García de Galvis, Procurador General, reclamaba los estipendios de los misioneros agustinos entre los Acanayutos, indígenas de la Provincia de Santa Marta y Sierra de Perijá, que estaban pendientes desde 1705<sup>610</sup>.

---

607 AGOSA, 24, pp. 700 y 723; J. PEREZ GOMEZ, "Apuntes para la hist." en AHHA 21 (1924) 307.

608 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 206.

609 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f. 60r, y en *Archivo Agustiniiano*, 77, 47.

610 ANB, *Conventos de agustinos*, 6, ff. 623r-626r; *Curas y Obispos*, 1, ff. 218r- 243v; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 222-223.

**QUEVEDO, Bernabé de**<sup>611</sup>

Tenía otro hermano en la Provincia de Nuestra Señora de Gracia llamado Bartolomé de Quevedo. Estuvo de doctrinero en Támara (1696-1697) llegando hasta los Llanos del Apure. En 1705 fue nombrado Vice-Prefecto de la misión de los Acanayutos con el título de Lector. Desde Tamalameque llegaba hasta Gibraltar, de cuyo convento fue nombrado prior (1708-1709) continuando hasta 1714 como procurador del mismo. Durante estos años, el convento de Gibraltar sirvió de centro de misión para los Acanayutos en la Sierra de Perijá al Sur del Lago de Maracaibo<sup>612</sup>.

**QUEVEDO, Tomás de**<sup>613</sup>

Probablemente era también familiar del Padre Bernabé de Quevedo. Después de estar ordenado sacerdote y con el título de predicador, inicia una continua carrera de cargos siendo superior de Muzo (1714-1717), de Barinas (1729-1732) y de Gibraltar (1732-1735)<sup>614</sup>.

Desde el convento de Gibraltar colaboró con los misioneros de los Acanayutos, que se habían adentrado en territorio venezolano. Siguiendo el curso del río Catatumbo, los agustinos llegaban hasta los afluentes del Magdalena y Tamalameque (Colombia).

**QUINTANA, Juan de Dios**<sup>615</sup>

Con el título de predicador fue nombrado prior del convento de Pamplona (1761-1769) siendo reelegido en 1765 dada su buena actuación. En 1769 estuvo una temporada de conventual en Mérida, pasando en 1770 a Mucuchíes como doctrinero.

---

611 F. CAMPO; *Los agustinos y las lenguas*, 206.

612 ANB, *Conventos de agustinos*, 6, ff. 970r-972r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 149 y 223; F. CAMPO, *Historia doc.* 169.

613 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 207.

614 ACAB, 10, f. 76r; F. CAMPO, *Historia doc.* 169 y 211.

615 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 207



Al hacer la visita el 3 de enero de 1773, el Padre Fray Nicolás Paredes preguntó bajo juramento a los fieles, si tenían algo que decir contra el Padre Juan de Quintana, y respondieron “que no tenían nada contra su vida privada y cumplimiento de sus obligaciones; pero sí mucho que agradecerle y alabarle por el amor y caridad con que les trataba en sus necesidades, enseñándoles diariamente el Catecismo”<sup>616</sup>.

Siguió en Mucuchíes hasta 1778, pasando luego a Pamplona como superior (1790-1792). En 1790 informó al Obispo de Mérida que los bienes y alhajas de los conventos suprimidos de Barinas y Gibraltar no habían pasado al de Pamplona.

En 1792 fue nombrado prior del convento de Otengá, donde murió hacia 1794.

### QUINTERO, Bernardo<sup>617</sup>

Este religioso era hijo de José Quintero y Juana Osuna, vecinos de Mérida y profesó en Santafé de Bogotá el día 26 de agosto de 1754, ante fray José Antonio Camargo, prior. “Dijo ser hijo de Santafé”. Dio fe Juan Ronderos. En nota marginal aparece: “Murió en Mérida el año de 1775”<sup>618</sup>.

Fue uno de los religiosos de confianza del Visitador regalista, Padre Juan Bautista González. Era Definidor y Visitador Provincial desde 1773, por lo que se le comisionó el 10 de julio de 1774 para que ejecutase la orden de cierre de los conventos de Barinas y San Antonio de Gibraltar. Esto le ocasionó reclamaciones por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas, como las efectuadas los días 13 y 19 de febrero de 1776 por D. Juan de Osuna, Comisario del Santo Oficio, sobre el destino de los bienes y alhajas de los conventos suprimidos de Barinas y Gibraltar, lo mismo que el de San Cristóbal, que debían pasar a Mérida y ayudar a las doctrinas y misiones de Aricagua, donde los agustinos habían fundado dos poblaciones, y no al de Pamplona.

En el Capítulo Provincial, celebrado en junio de 1776, en el convento de Cartagena de Indias, con asistencia del Visitador González, fue elegido superior del convento de

---

616 ACAB, 16, f. 32r; 49, ff. 521r-524r; AAM, *Carpeta Religiosos agustinos*, f. 1rv; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 236-237 y 242; F. CAMPO, *Historia doc.* 55, 63 y 276.

617 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 209.

618 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f. 208r, y en *Archivo Agustiniiano*, 77, 72.

Mérida, pudiendo dar razón satisfactoria ante las autoridades tanto civiles como eclesiásticas sobre los bienes de los conventos suprimidos de Barinas y Gibraltar. Estuvo en Mérida hasta 1778<sup>619</sup>.

#### **RAMIREZ. Alonso Ildelfonso**<sup>620</sup>

Probablemente sea el mismo que aparece como conventual en Valladolid el 11 de agosto de 1592. Lo cierto es que antes de 1600 fue comisionado para fundar el convento de Gibraltar, como de hecho lo hizo; redujo a poblado varias tribus y catequizó las comarcas del Sur del Lago considerándole como el misionero y apóstol de Gibraltar y sus cercanías<sup>621</sup>.

Además del Paraujano sabía bien el Chibcha, por lo que en 1603 es considerado idóneo para ser doctrinero. En 1604 es elegido prior de Leiva y en 1607 de San Cristóbal bajando río abajo para adoctrinar a los Chinatos. Cumplida su labor evangelizadora debió regresar a España apareciendo como conventual en Burgos los años 1634 y 1635 dedicado a la vida de oración y cura de almas<sup>622</sup>.

#### **RAMIREZ, Juan**<sup>623</sup>

Es una de las figuras más importantes y discutidas entre calzados y descalzos, que le consideraron su defensor y traidor. Era diácono en 1603 y en 1604 se encontraba aún de corista en Pamplona, de donde probablemente era originario. Ordenado sacerdote y como buen lenguaraz en Chibcha y en los idiomas que se hablaban en el Sur del Lago de Maracaibo, el 28 de abril de 1606, en una patente del Padre Vicario provincial se le mandó a Gibraltar para que, examinando todas las circunstancias de lugar y tiempo, consultase con el prior y conventuales de Mérida sobre la conveniencia de reedificar

619 AAM, *Carpeta Indios*, Cuaderno 12, ff. 19r-21r; F. CAMPO, *Historia doc.* 41 y 209 .

620 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 133.

621 ACAB, 11, f. 185r; G. DE LATORRE, “Crónica Agustiniiana”, *Revista Agustiniiana* 4 (1882) 379; J. PEREZ GOMEZ, “Apuntes para la Hist”, 46.

622 ANB, *Miscelánea*, 16, ff. 809r-815v; F. CAMPO, *Historia doc.* 108, 114 y 163.

623 F. C APO, *Los agustinos y las lenguas*, 134.

aquella casa destruida por los Quiriquires y los terremotos. No sabemos el resultado de su gestión. Ese mismo año fue nombrado doctrinero de Cóbbita enseñando a los indígenas el modo de fomentar la cría y los rebaños<sup>624</sup>.

Le gustaba la vida eremítica del Desierto de La Candelaria y el día 20 de octubre de 1607 toma el hábito de la descalcez sin añadirse ningún nombre de santo o advocación como era costumbre en la Recolectión. Aunque en el Capítulo Provincial de 1607 se eligió superior de La Candelaria al Padre Juan Rubio, de hecho, actuó el Padre Juan Ramírez con autorización del Padre Provincial, Pedro Leonardo de Argensola, según consta en la toma de hábito del 24 de octubre de ese mismo año. Sigue firmando todas las profesiones desde 1608 hasta 1611, en que fue elegido prior el Padre Alonso de la Cruz Paredes. Para el Padre Ramírez, la descalcez era sinónimo de eremitismo y se oponía a la separación. Tampoco le gustaba mandar como a otros promotores de la Recolectión. En 1614 vuelve a ser elegido prior el Padre Juan Rubio y surge una nueva oposición por parte del Padre Ramírez, quien, junto con el Padre Antonio Muñoz, es comisionado para viajar a Madrid y Roma, donde presentó unas alegaciones redactadas en su mayoría por el Padre Mateo Delgado. Tanto el Reverendísimo Padre General como el Papa Paulo V, con fecha 8 de marzo de 1616, le dieron la razón al Padre Ramírez y a su regreso sigue firmando las profesiones, como superior desde 1618 hasta 1624, en que fue reelegido. Vuelven a surgir rivalidades entre calzados y descalzos. Se opone en 1630 a las pretensiones del Padre Francisco de la Resurrección y se gana la confianza del Padre General, quien le nombra Comisario de los conventos de la Recolectión en Tierra Firme. Al regresar al Nuevo Reino en 1636, como buen hijo de la Provincia de Gracia, puso el convento de La Candelaria y los demás conventos de Recoletos bajo la jurisdicción del Provincial, el Venerable Padre Rodrigo Téllez de la Peñas<sup>625</sup>.

Se habla de unos *Informes* y de un dilatado Vocabulario escrito por el Padre Juan Ramírez; pero probablemente se trata de otro Juan Ramírez, que vivió en México. Sabía bien el Chibcha y escribió algunos sermones. Parte de sus escritos quedaron en La Candelaria y es probable que hayan sido destruidos, porque es considerado por el Padre

624 ACAB, 6, f. 19r; J. J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 90-91; AHHA 23 (1925) 301.

625 R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 728-729; A. Aug. 10 (1923) 231-236.

Eugenio Ayape como un “traidor de la Recolección”, cuando en realidad no se oponía a la descalce, sino a la separación o escisión posterior<sup>626</sup>.

### RAMOS, Francisco<sup>627</sup>

Era Procurador General en 1586, preocupándose por las doctrinas del Nuevo Reino, especialmente por las de Tunjuelo, Usme, Suba y Tuna. Luego pasó al convento de Mérida, donde se encontraba en 1594.

Visitó los conventos y doctrinas de Venezuela, preocupándose especialmente por el estado económico, cumplimiento de las Misas, modo de administrar los sacramentos, predicación, etc. Incluso escribió algunos sermones, que se conservan.

Fue uno de los Padres que formaron la Provincia en 1601 y estuvo de doctrinero en Cómbita (1618-1621), Sotaquirá y Fómeque (1621-1624)<sup>628</sup>.

### REQUEJADA, Vicente de<sup>629</sup>

Es el primer fraile agustino que llega a tierras americanas. Nace en Zaragoza y profesa en el convento de San Agustín de dicha ciudad a la edad de 16 años. Se ofrece voluntario para ir a misiones y arriba a playas americanas en 1526. Acompaña a Nicolás de Federman en su expedición de los años 1630 y 1631 por Curimagua, Churuguara, Tocuyo, territorio de los Ayamanes, Siquisique, Aricagua, etc. Procuró adoctrinar a los Ayamanes y otras naciones directamente o mediante intérprete<sup>630</sup>.

Desde Coro vuelve a salir con Federman hacia el año 1636 recorriendo la parte de Ríohacha, Valledupar y La Guajira. Regresa a Coro y siguiendo la ruta de Espira va en

626 E. AYAPE, *Fundaciones*. 5-7.

627 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 208.

628 ACBA, 6, f. 19r; AGI, *Santafé*, 1250, f. 9r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 60.

629 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 235-136; *Fray Vicente de Requejada. Biografía y Mito de un agustino Quijotesco*, Tunja 2012, donde se publica su biografía, testamento completo y los documentos complementarios.

630 N. DE FEDERMAN, *Hist. Ind.* 41-53; D. MUCIENTES, “Un cronista menos y un cronista más”; *Nuevos Rumbos* 15 (1956) 2, donde se defiende que el Padre Requejada le entregó una Relación del viaje a Federman. Traducida al alemán fue publicada en 1557.

busca del Dorado. Se encuentra en la región del río Arauca a finales del año 1537 y en San Juan de los Llanos a últimos de 1538. A principios del 1539 sale de los Llanos guiado por indios baqueanos atravesando la cordillera oriental hacia Fosca y Pasca. A su llegada a Bogotá toma parte en el encuentro de los Tenientes de Gobernador: Gonzalo Jiménez de Quesada, Nicolás de Federman y Sebastián de Benalcázar. Logra llegar a un acuerdo honroso con la colaboración de los otros capellanes religiosos: Padres Domingo de las Casas, Dominico, y Hernando de Granada, Mercedario. Intervinieron también tres clérigos: Antón Lescámez, Juan Verdejo y otro. Permaneció algún tiempo en Bogotá como Coadjutor de Juan Verdejo y unos meses después se fue con el Capitán Gonzalo Suárez Rendón tomando parte en la fundación de Tunja el 6 de agosto de 1539 y siendo el primer Párroco de dicha ciudad. El día 23 de junio de 1541, el Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Tunja reconoció públicamente los servicios prestados a su Majestad por el Reverendo Padre Fray Vicente de Requejada, Capellán de las huestes conquistadoras al mando de Federman y entonces cura de la Iglesia mayor de dicha ciudad, concediéndole solar, huerta, caballería y estancia “para disponer de ello como cosa suya”<sup>631</sup>.

Volvió a salir en busca del Dorado acompañando a Hernán Pérez de Quesada hasta la llamada Casa del Sol, en las cercanías de Cocuy y del Arauca llegando a Chinacota, que era ya conocida del Padre Requejada. Siguieron luego hacia el Sur hasta llegar a las tierras de Pasto, Popayan y Cali. Mal le debió de ir cuando llegó a tener que inmolar a su famoso burro Mazubare o Muzubare en su regreso por Neiva:

“El Padre Vicente de Requejada  
en tiempo que fue pasto regalado  
el cuero le quitó de las costillas  
y convirtió las tripas en morcillas”<sup>632</sup>.

631 *Libro de Cabildos de la Ciudad de Tunja*, f. 33r. Hay una transcripción hecha por las Srtas. C. ZULETA, A. RUEDA y C. BUSTOS, que publicó E. ORTEGA RICAURTE (Bogotá 1941) 103. Para el año de 1541, llevaba el Padre Requejada 14 años en América, lo que confirma que arribó a playas americanas en 1527.

632 J. DE CASTELLANOS, *Elegías*, 297. El mismo poeta dedicó varias octavas reales al burro Muzubare, “conquistador” *honoris causa*.

El Padre Requejada contó al Padre Castellanos sus aventuras, que luego fueron puestas en versos endecasílabos y octavas reales. Parece ser que la jornada por los Llanos resultó ruinosa connotando innumerables sufrimientos hasta llegar a Pasto, donde se logró socorro. Si escribió una relación de este viaje, no se tienen noticias de ella. En reconocimiento de sus servicios llegó a tener dos encomiendas, cuya tenencia procuro justificar y arreglar su situación religiosa, un poco irregular, con la incorporación al monasterio del Espíritu Santo de Triana en Sevilla, concedida por el comendador fray Juan Suárez en virtud de una bula pontificia, el 15 de febrero de 1551 para un tiempo de 20 años, al final de los cuales, en virtud de otra bula pontificia regresó a la Orden de San Agustín en 1572, firmando como agustino desde 1573 hasta su muerte.

Conoció algunos idiomas de los Llanos y especialmente el Chibcha adocinado a los indios de Samacá, Focá y Coromoro. A su muerte en Leiva el 20 de julio de 1775 dejó una gran fortuna consistente en oro, plata, joyas, ropas, ganados, estancias, casas y solares en Leiva, Tunja y otras partes. Sobre sus bienes surgió un pleito, pese a su ejemplar testamento, entre su albacea Padre Juan de Castellanos y el Padre Jerónimo de Guevara en representación de los agustinos. La sentencia de la Audiencia en 1587 declaró que las casas de Tunja se dejaran para la Iglesia. De los otros bienes restantes que la mitad pasasen al convento de profesión (Zaragoza) y la otra mitad para el del San Agustín de Bogotá. Tanto el testamento como el voluminoso proceso se encuentran en el Archivo Histórico de Tunja, *Protocolos* de 1575 a 1576, en poder de la Academia Boyacense de la Historia<sup>633</sup>. El convento de San Agustín de Bogotá se va a fundar con parte de sus bienes, que vino a recoger desde Lima fray Luis Próspero Tinto, otro agustino quijotesco y malogrado.

---

633 Archivo Histórico de Tunja. Academia Boyacense de la Historia, *Protocolos* 7, ff. 13r-16v; Hay varios informes a continuación. J. PEREZ GOMEZ, "El primer Agustino que arribó a playas americanas"; AHHA 31 (1929) 5-24 y 108-112; U. ROJAS, *Juan de Castellanos* (Tunja 1958) 262-268; F. CAMPO, *Historia doc.* 7-18; A. GIMENO LÓPEZ, Fray Vicente de Requejada, primer agustino en América, Notas a su biografía", en *Agustinos en América y Filipinas*. II, 1990, 883-888. F. CAMPO, *Fray Vicente de Requejada, Biografía*, 177-263, donde está su incorporación a los canónigos regulares del Espíritu Santo, testamento y mortuoria, que no eran publicable en 1968.

**RIBERA, Andrés del Espíritu Santo**<sup>634</sup>

Profesó en el convento del Desierto de La Candelaria el día 24 de abril de 1614, según consta en el Libro de profesiones: “hijo de Andrés de Rivera natural de La Palma y Juliana Patiño. Prior, Fray Juan Rubio. Prior General, el Maestro Fray Juan de Aste. Notario: fray Agustín de S. Nicolás. *In margine*: De la Provincia de Gracia”<sup>635</sup>.

Terminados sus estudios eclesiásticos en Bogotá y capacitado en la lengua de los Chibchas fue enviado a la doctrina de Carcasí, cerca de Pamplona y los Tunebos, en 1630, evangelizando a los Laches. En 1632 es nombrado doctrinero de Guásimos y en 1636 de Cúcuta, desde donde llegaba hasta el Lago de Maracaibo siguiendo el curso del río Zulia. Fue conventual de Gibraltar desde 1637 dedicándose al adoctrinamiento de los Chiruríes, Bobures y otras tribus del Sur del Lago. Debió morir poco después, porque ya no figura en la visita siguiente<sup>636</sup>.

**RIBERA, Francisco**<sup>637</sup>

Nació en Zamora (España) y profesó siendo mayor de edad en el convento de San Agustín de Quito el día 27 de mayo de 1592<sup>638</sup>.

Antes de 1601 se encontraba en el Nuevo Reino de Granada por lo que pasa a formar parte de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia. El día 13 de enero de 1603 es comisionado para que visite el Río Grande (Magdalena) y vea la posibilidad de fundar un convento en Mompós y otro en Tamalameque. Fruto de su misión fue la fundación del convento de Mompós para dedicarse a la conversión de los naturales de aquella región. En ese mismo año es elegido Definidor y se nombra en 1604 al Padre Diego de Angulo superior de Mompós. Desde 1607 hasta 1611 estuvo el Padre Francisco Ribera en Cartagena con el Padre Vicente Mallol. En 1616 fue elegido Provincial y en ese mismo año visitó los conventos y doctrinas de Venezuela, menos Aricagua, porque

634 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 137.

635 A. Aug. 10 (1923) 234; R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 738.

636 ACAB, 12, f. 118r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 161,163 y 248; F. CAMPO, *Historia doc.* 147.

637 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 137.

638 ACAQ, *Libro 1 de profesiones*, f. 17r.



estaban los indios en armas y alejados del pueblo. En 1621 es nombrado superior del convento de Bogotá y en 1624 nuevamente Provincial. Muere poco después al hacer la visita al convento de Cartagena, sucediéndole en el provincialato el Padre Bartolomé Barba, que también sabía el Chibcha. El Padre Francisco Ribera debió de aprender muy bien el Quechua en el convento de Quito<sup>639</sup>.

#### **RINCON, Andrés del<sup>640</sup>**

Nombrado doctrinero de Mucuchíes (1745-1747) atendió también la doctrina de Mucurubá en 1745, presidiendo la reunión de la Cofradía de la Concepción Purísima de la Virgen María, el día 9 de diciembre de dicho año. Había celebrado la fiesta de la Virgen Purísima con mucha solemnidad, quedando de superávit la cantidad de nueve pesos y medio en poder del tesorero.

Se deja constancia de que se atiende con santo celo y fervor a los fieles. Visitó también a Escagüey en 1746, siendo su residencia permanente el pueblo de Mucuchíes<sup>641</sup>.

#### **RINCON, José del<sup>642</sup>**

En 1697 se encontraba de conventual en Mérida con el título de predicador. Colaboró con los doctrineros de La Sabana y Aricagua realizando algunas suplencias. Permaneció bastantes años en la Ciudad de los Caballeros, haciendo de sacristán, en la Iglesia, colector de misas, procurador, etc.

En 1705 fue nombrado doctrinero de Tutasá (Colombia) y en 1714 prior del convento de Pamplona. Allí permaneció hasta 1717, comunicándose por el río Pamplonica y Zulía con el convento de Gibraltar<sup>643</sup>.

---

639 ACAB, 6, f. 11v; 11, ff. 44r-45 y 130v; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 211 y 291; AHHA 24 (1925) 32.

640 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 209.

641 F. CAMPO, *Historia doc.* 63 y 69.

642 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 208-209.

643 ACAB 13, f. 260r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 80; AHHA 23 (1925) 309.



**RINCON, José Ignacio**<sup>644</sup>

En 1771 era corista en el convento de San Agustín de Bogotá y había nacido en el Nuevo Reino de Granada. Poco después de terminar sus estudios, la obediencia de destinó al convento de Mérida como procurador, llevándose parte de las alhajas de Barinas a Mérida en 1777<sup>645</sup>.

En 1785 fue nombrado doctrinero de Mucuchíes y Mucurubá hasta 1790 en que es elegido Visitador Provincial. En 1792 visitó los conventos y doctrinas de Venezuela. El día 27 de enero de ese año al visitar Aricagua, se puso a examinar a los indígenas, preguntando a unos los mandamientos, a otros el credo y las demás oraciones, hallando varios Giros que no sabían contestar en castellano. Algunos ladinos dijeron que rezaban y se confesaban en su lengua, que sabía muy bien el Padre Mendoza y desconocía el Padre Rincón, que hablaba el Chibcha y tenía algunos conocimientos del Mucuchí. Aunque se ha considerado a los Giros como Aricaguas, que hablaban el Mucuchí - al menos algunas tribus- es probable que tuviesen afinidad a los Jirajaras y otras naciones de los Llanos<sup>646</sup>.

En 1796 es nombrado nuevamente procurador del convento de Mérida y en 1797 envía una carta al Padre Provincial informando sobre los conventos de Mérida, Maracaibo (casa de procuración), San Cristóbal, Gibraltar y Barinas. Se queja de que está algo sordo y enfermo por lo que había pasado una temporada en La Grita y en San Cristóbal. Para el año de 1802 ya no figura entre los conventuales de Mérida<sup>647</sup>.

**RIOS, Gonzalo de los**<sup>648</sup>

Aparece en el catálogo de la Provincia de Gracia en el año 1648 como predicador. En 1651 fue enviado a Mucuchíes para acompañar y suplir al Padre Pedro Bonilla con quien aprendió el Mucuchí. En el año 1655 se le nombro doctrinero del pueblo de

644 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 138.

645 ACAB, 16, f. 30v; 10, f. 267r; AAM, *Carpeta Religiosos*, agustinos, ff. 2r-3v.

646 ACAB, 16, f. 166r; AHPM, *Convento de San Agustín*, I, exp. 7, ff. 1r-4v.

647 ACAB, 49, ff. 537r-541v; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 251; F. CAMPO, *Historia doc.* 43, 63-69, 70, 76, 236 y 276, donde hay algunos datos más sobre este religioso.

648 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 139.

Chama. Al mismo tiempo debió de recorrer el cauce del río Chama y visitar algunos caseríos, donde se hablaba el Mucuchí. En este ministerio pudo permanecer algunos años más sin que se vuelva a tener noticias de él<sup>649</sup>.

### **RIVAS, Damián<sup>650</sup>**

Probablemente era de Mérida, donde se encontraba de conventual el año 1630. Como sabía el idioma de esta provincia fue enviado al Valle de la Paz de Aricagua como doctrinero en 1639 y allí permaneció once años. Atendía también a Mucutuy, Mucuchachí y otros caseríos por sendas peligrosas. Se sabe que realizó bien su oficio y en 1640 se nombra al Padre Juan de la Natividad para suplirle o sustituirle. Es posible haya muerto en Aricagua ese año o el anterior, porque no se vuelve a tener datos o referencias ulteriores sobre su vida<sup>651</sup>.

### **RIVAS Y GUINEA, Miguel<sup>652</sup>**

Era hijo de Ludovico de Rivas y Marta de Gunea, vecinos de Bilbao y profesó en el convento San Agustín de Santafé de Bogotá, el día 26 de octubre de 1685, ante fray Antonio Montero, prior. Dio fe Tomás Garzón<sup>653</sup>.

Por ser de origen español o peninsular y, en virtud de la alternativa, fue elegido Provincial en 1699. En 1700 visitó los conventos y doctrinas de Venezuela preocupándose especialmente por las misiones. Aprendió el Chibcha y en 1703 fue nombrado doctrinero de Guaseco. En 1719 se le designa Prefecto de los Acanayutos con sede en San Martín del Puerto de la Intendencia del Meta. En 1723 es destinado a

649 ACAB, 12, ff. 157r y 176r; AGOSA, 24, p. 708; F. CAMPO, *Historia doc.* 63.

650 *Los agustinos y las lenguas*, 139.

651 ACAB, 11, f. 111r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 260; F. CAMPO, *Historia doc.* 84. Hay varias familias con este apellido en Aricagua y Mucutuy.

652 F. CAMPO; *Los agustinos y las lenguas*, 139.

653 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f.30r, y en *Archivo Agustiniiano*, 77, 42.

Fómeque como Vicario y en 1730 a la doctrina de Busbansá y Tobasía internándose también en los Llanos<sup>654</sup>.

#### **RIVERA, Juan Manuel**<sup>655</sup>

El 16 de diciembre de 1665, fue enviado a las misiones de San Martín del Puerto en los Llanos. Fruto de su trabajo y el de sus compañeros, fue la reducción de 1.500 indígenas que vivían como buenos cristianos.

En 1672 se le nombró prior del convento de San Cristóbal, continuando su obra misional en la villa y río Torbes abajo. Dio también algunas clases en la escuela-hospicio del convento hasta 1675. Murió el año de 1688<sup>656</sup>.

#### **ROJAS, Albino**<sup>657</sup>

Después de ejercer el priorato en el convento de Río de Oro en Colombia desde 1769 hasta 1771, pasó a ocupar el mismo cargo en Gibraltar (1771-1773).

Se dedicó al ministerio sacerdotal en la Iglesia del convento y en la doctrina de Chirurí, comunicándose con el convento de Pamplona, que al igual que los conventos de Mérida, Barinas y San Cristóbal procuraban abastecerse en Maracaibo o en Gibraltar de algunas mercancías procedentes de España<sup>658</sup>.

#### **ROJAS, Diego de**<sup>659</sup>

Nació en Bogotá y profesó en el convento de San Agustín de dicha ciudad el 1 de septiembre de 1807, siendo prior el Padre José Chavarría y testigo F. Buenaventura.

654 ACAB, 13, ff. 282r-285r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 55, 74, 95 y 152.

655 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 209.

656 AGOSA, 24, p. 791; ACAB, 13, f. 124r; F. CAMPO, *Historia doc.* 115.

657 *Los agustinos y las lenguas*, 209.

658 ACAB, 16, f. 32r; F. CAMPO, *Historia doc.* 170.

659 F. CMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 210.

Ordenado sacerdote, estuvo de cura interino en Lagunillas, cerca de Mérida, desde el 18 de julio de 1818 hasta el mes de septiembre del mismo año. Posteriormente estuvo de cura interino en el Ejido y en La Mesa (1820-1821). No se vuelve a tener noticias de él<sup>660</sup>.

### **ROJAS, Manuel<sup>661</sup>**

Estuvo de doctrinero en Mucuchíes desde 1778 hasta 1785, siendo el penúltimo doctrinero agustino de este pueblo. Todavía en 1786, cuando era doctrinero el Padre José Ignacio del Rincón, hizo diligencias para que se respetaran los derechos de los agustinos sobre esta doctrina. Fue procurador del convento de Mérida, residiendo temporalmente en Maracaibo, donde murió en 1791 dejando algunas deudas y acreencias, por las que se originó un pleito contra Simón Pino y su madre. En el juicio se presentaron sus cartas y cuentas con cargo y data muy bien llevadas.

Además de ser doctrinero de Mucuchíes y procurador del convento de Mérida, hizo algunas suplencias en Timotes, como puede verse por un entierro realizado el 8 de octubre de 1779. Gracias a sus actuaciones se tiene noticia de la permanencia de una casa de procuración, que existía en Maracaibo desde mediados del siglo XVII, en que cesó el convento allí fundado y subsistió luego como casa de procuración<sup>662</sup>.

### **ROMERO, Francisco<sup>663</sup>**

Es uno de los religiosos más revolucionarios y admirables en la historia espiritual del coloniaje y también uno de los más desconocidos y olvidados. Nació en el Perú y descendía de una familia indiana. Como en 1692 tenía treinta y tres años, se puede señalar como fecha de su nacimiento el año 1659. El mismo oculta y aclara

---

660 AAM, *Libro de bautismos de Lagunillas y Ejido* 1818, 1820 y 1821; ACAB, *Libro de profesiones*, ff. 12v-13r.

661 F. CAMPO; *Los agustinos y las lenguas*, 210.

662 AGI, *Caracas*, 958; AHPM, *Convento de San Agustín*, 4, exp. 8; F. CAMPO, *Historia doc.* 43, 63, 190, 213, 233-257 y 277.

663 F. CAMPO; *Los agustinos y las lenguas*, 140-141.

paradójicamente su origen en la introducción a su famoso libro *Llanto Sagrado de la América Meridional*: “Sin presunción de entendido, sin vanidad de erudito, sin ostentación de estudios, sin la ciencia política de cortesano, con la *piel tosca de indiano*, para decirlo de una vez, busco desde mis vastos países (con no pequeños discrimenes) una espera, donde el llanto de la América halle seguro el consuelo<sup>664</sup>.”

Profesó y completó su formación en el convento de San Agustín de Lima. Terminados sus estudios eclesiásticos y ordenado sacerdote pasó al convento del Cuzco donde fue procurador desde 1685 hasta 1689. El 11 de julio de 1689, el Virrey del Perú le autorizó para poner en práctica sus planes catequísticos y misioneros más ambiciosos que los del Padre Fray Bartolomé de las Casas. Su celo apostólico le llevó a misionar entre los habitantes de Timaná, Sierra Nevada de Santa Marta y la península de la Guajira. Aunque entendía el idioma guajiro o goajiro y hablaba bien el Quechua y Aymará, no se preocupó de conservar las lenguas indígenas ni de estudiarlas filológicamente, sino de imponer el Castellano y la Religión Católica. Destruyó muchos templos y divinidades denominadas *Cabisuri*, *Dunama* y *Moatama* por considerarlos idolátricos. Da sin embargo muchos datos etnológicos y aportaciones valiosas sobre su modo de vivir, costumbres, indumentaria, forma de gobierno e idioma que se habla. En enero de 1691 se encontraba en Honda y luego pasó a Tames con autorizaciones especiales del Obispo de Popayán y el Arzobispo de Santafé. Algunos Corregidores y oficiales reales le prestaron ayuda siguiendo las instrucciones del Virrey del Perú, Duque de La Palata, mientras que otros le pusieron obstáculos, de los que se quejará luego ante la Corte. En su viaje a España se detuvo en Curazao y Cuba desplegando gran actividad catequística en las parroquias de La Trinidad, Santo Espíritu, Santa Clara, San Juan de Los Remedios y Guanabacoa. En La Habana funda la congregación de San Felipe de Neri. Desde Cuba proyecta un ambicioso plan de catequización del golfo de México y de La Florida; pero encontró algunas dificultades y prosiguió su viaje a España. Llegó al puerto de Cádiz antes del día 9 de septiembre de 1792, en que

---

664 T. LOPEZ BARDON, *Monastici Augustiniani* R. P. Fr. Nicolai Crusenii, 2 (Valladolid 1903) 574, donde se afirma que era de origen español. Cf. G. GIRALDO JARAMILLO, “El Padre Francisco Romero, su vida y su obra”. Introducción a *Llanto Sagrado*, 7-47. En el título se añade: “Que busca alivio en los Reales ojos de nuestro Cathólico y siempre gran Monarca, Señor Don Carlos Segundo, Rey de las Españas y Emperador de la Indias”. Mandole imprimir a su costa con todas las licencias necesarias el Doctor Don Bartolomé Vázquez Romero en Milán el año 1693. Hay un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid R-7999 con notas manuscritas.

presenta un poder otorgado en Lima el 16 de abril de 1689 para cobrar cierta cantidad de dinero. Recibió ayuda y apoyo del prior del convento de Jerez de la Frontera, Padre Diego Nieto, y del Padre Juan de Pineda<sup>665</sup>.

Viaja por Italia y publica en Génova unas *Constituciones de las Religiosas Agustinas de Popayán* escritas por el Padre Agustín de Coruña el año 1578 y editadas en 1692. Las halló en Popayán o Timaná, donde había estado el Ilustrísimo Obispo Coruña. Es una lástima que no haya hallado también el *Catecismo*. Al año siguiente completa su *Llanto Sagrado en la América Meridional* y lo publica en Milán con la ayuda del impresor regio y camaral del Ducal Palacio en 1693. Ese mismo año llega a Madrid y hace una segunda edición de *Escuela de la mejor ciencia para enseñar a los infieles* Madrid 1693, traduciendo este libro de la lengua italiana en la que lo escribió San Carlos Borromeo, haciendo comentarios y añadiendo lo que creía provechoso para mejor enseñar a los infieles. También tradujo de San Carlos Borromeo la *Doctrina Cristiana*. Le quedó tiempo y dinero para publicar el libro titulado *Del Misionario instruido en su ministerio, Madrid 1693*, en el que desarrolla sus ideas sobre la catequesis y presenta informaciones a los misioneros. Quería ofrecer un método seguro y fácil a los doctrineros para evangelizar a los indios. Con mucho material, documentos y alegatos presenta en la Corte y en el Consejo de Indias una *Relación* de servicios prestados al Rey y un *Memorial* pidiendo una misión en Riohacha, Santa Marta y Guajira hasta Maracaibo, donde había innumerable gentío de indios y muchos deseaban recibir el bautismo, consiguiendo del Consejo de Indias el 27 de agosto de 1694 una autorización y ayuda para llevarse una expedición de Padres Capuchinos. En el Archivo de Indias quedan aún muchos papeles del Padre Romero sin publicar<sup>666</sup>.

Terminadas sus gestiones en Madrid, se embarca con 13 misioneros en 1694. Al año siguiente obtiene el título de Prefecto de las Misiones de Sierra Nevada de Santa Marta, Tama, Popayán y Florida, regiones muy distantes unas de otras. Anteriormente el Nuncio de la Santa Sede en Madrid le había concedido el título de Misionero Apostólico; pero no logró ser nombrado Prefecto de las Misiones de la Provincia de

665 AGOSA, 18, p. 144; G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo* VI, 678-684.

666 G. GIRALDO JARAMILLO, "El Padre Francisco Romero". 26-27.

Nuestra Señora de Gracia que tenía el Padre Félix Carlos Bonilla. Tuvo comunicación y amistad con los Padres Pedro Jiménez de Bohórquez y Agustín Caicedo<sup>667</sup>.

Después de visitar la isla de Mariquita llega a la Misión de los Tames y realiza gran apostolado en Caguán, Jesús Nazareno y Santísima Trinidad. Protesta contra la esclavitud como contraria al espíritu de la Leyes de Indias y se le oponen muchos encomendadores de Neiva y Timaná. El 2 de enero de 1702 se le quitan sus facultades y se le cita ante el Tribunal Eclesiástico. El 28 de noviembre de 1703 se encontraba en Lima, donde llegó a ser prior en 1705 del convento de la Recolectión de Ntra. Sra. de Guía. Volvió a España y murió en Madrid en noviembre de 1711<sup>668</sup>. Sus obras han sido bien recopiladas por el P. Gregorio Santiago Vela.

### ROMERO, Miguel Rafael<sup>669</sup>

Era hijo de Gregorio Romero y de Ignacia Díaz, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el día 26 de agosto de 1754, ante fray José Antonio Camargo, prior. “Dijo ser hijo de Santafé”. Da fe Juan Roderos, escribano real. En nota marginal: “murió en el Río de Oro, el año de 1799”<sup>670</sup>.

En 1769 fue nombrado doctrinero de Chita en Colombia y luego pasó a la villa de San Cristóbal como procurador en 1780, escribiendo una carta el 6 de abril al Obispo Fray Juan Ramos de Lora para exponer lo siguiente: “ Como es tan larga la distancia de aquí a Santafé, donde se halla mi Prelado de quien he de obtener licencia para presentar a V.S.I mis Patentes de predicador y confesor, no las remito en esta ocasión; pero las ejecutaré luego se me conceda dicha licencia y quedo suspenso de ambos ministerios hasta que V.S. Ilustrísima se sirva prorrogarlas, si fuere de su superior agrado. Dios

667 AGOSA, 43, cuad. 13, ff. 4r-6v y 15r-21v.

668 B. VAN LUIJK, “El Padre Agustín Beltrán Caicedo”, 122-125. Cf. J. METZLER, “Das Missionsunternehmen des Francisco Romero O.E.S.A. Ende des 17 Jahrhunderts”, *Neue Zeitschrift für Missionswissenschaft* 21 (1965) 1-17. Hay datos interesantes sobre él en el *Libro 3 de consultas del convento S. Agustín de Lima*, que está en ACAL.

669 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 210.

670 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f. 207r, y en *Archivo Agustiniiano*, 77, 71-72.

Nuestro Señor guarde la importante vida de S.S.I., los más años que esta diócesis desea<sup>671</sup>.

Por sus buenas actuaciones fue nombrado procurador de este convento suprimido durante los años de 1787-1790 con la esperanza de poder abrir de nuevo el convento, tal como lo deseaban los vecinos de San Cristóbal. Esto no fue posible por las decisiones de las autoridades regalistas, que no permitían subsistencia de conventos, donde no hubiese habido en los últimos años por lo menos 8 religiosos conventuales.

### **RONDON, Nicolás<sup>672</sup>**

Pidió voluntario para las Misiones en España y acompañó al Padre Francisco Cerezo en 1598 con 20 religiosos, que componían una expedición hacia el Nuevo Reino. Aprendió el idioma chibcha y en 1603 tenía superado el examen o prueba oficial, siendo considerado idóneo como confesor y predicador para ir a las doctrinas<sup>673</sup>.

En 1607 es nombrado superior de Mérida arreglando el convento y realizando tanto apostolado que en las antiguas *Crónicas* se le denomina “el apóstol de Mérida”<sup>674</sup>.

El día 21 de enero de 1612 se le confió la misión de fundar un convento en la ciudad de Trujillo para que sirviese de centro misional. Se realizaron algunas diligencias y las esperanzas no llegaron a cumplirse. En 1616 se encontraba de conventual en San Cristóbal y acompañó como secretario al Padre Provincial Francisco Ribera en su visita a los conventos y doctrinas de Venezuela o Tierra Firme. En 1621 se le nombra doctrinero de Ubaque. Figura entre los muertos del trienio 1645 a 1648<sup>675</sup>.

---

671 AAM, Carpeta Religiosos, II, *agustinos* f. 5r; ACAB, 16, f. 33r; F. CAMPO, *Historia doc.* 116.

672. F. CAMPO; *Los agustinos y las lenguas*, 139.

673 ACAB, 6, f. 22r.

674 G. DE LATORRE, “Crónica”, 379.

675 ACAB, 12, f. 158r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 45; AHHA 25 (1926) 315.



**RONQUILLO, Gabriel del**<sup>676</sup>

Capacitado en lengua Chibcha y como buen predicador fue nombrado doctrinero de Cómbita en 1632, de Ramiriquí en 1636 y de los Llanos en 1637 internándose en los ríos Arauca y Apure. Estuvo algún tiempo en Lengupá (Colombia) y desde 1639 se estableció en Támara Allí se familiarizó con los idiomas de los Tunebos, Achaguas y Jírajaras a los que procuró evangelizar. Es mencionado como predicador en el catálogo de 1651 y en 1654 se le destina a la doctrina de Chita, donde permanece hasta 1676 en que probablemente muere<sup>677</sup>.

**ROSALES, José**<sup>678</sup>

Se encontraba de novicio en el convento de Mérida con Fray Gaspar de Licona, que era originario de la ciudad de los Caballeros. Allí seguía de corista en 1637<sup>679</sup>.

Terminados sus estudios y ordenado de sacerdote trabajó algunos años como conventual y confesor en Mérida desde 1648. En 1651 se le nombra doctrinero de Mucurubá. Adoctrinaba como buen lenguaraz en el idioma mucuchí recorriendo algunos caseríos dependientes de su doctrina hasta Tabay y Mucuchíes. Continuó en Mucurubá hasta 1684<sup>680</sup>.

**RUBIO, Juan**<sup>681</sup>

Aparece un religioso con el mismo nombre de conventual en Valladolid desde el 20 de diciembre de 1591 hasta el 9 de junio del año 1592. Pasó al Nuevo Reino de Granada y en 1607 es nombrado prior de la Candelaria porque le gustaba mucho la observancia y era muy fervoroso. Sin embargo, no abrazó la Recolección, ni actuó de prior como

---

676 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 142.

677 ACAB, 12, f. 177r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 86,90-91 y 145-149.

678 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 143.

679 ACAB, 12, f. 103r; F. CAMPO, *Historia doc.* 69 y 92.

680 ACAB, 12, f. 161r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 244-247. Probablemente era originario de Mérida, donde desarrolló gran labor pastoral adaptándose a los indios y cristianizando sus costumbres.

681 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 143.

deseaba el Padre Pedro Leonardo de Argensola, quien de hecho autorizó al Padre Juan Ramírez para ocupar el priorato de la Candelaria firmando las profesiones como prior desde 1608 hasta 1612. En 1611, el Padre Juan Rubio es elegido Definidor y en 1612 se encontraba de conventual en Mérida ayudando en la Iglesia de este convento y en las doctrinas dependientes. Además del Chibcha aprendió el Mucuchí. En 1613 comienza a actuar de superior de la Candelaria firmando las profesiones hasta el año de 1615. Debió de seguir allí y en 1621 con el título de Maestro es nombrado doctrinero de la Candelaria continuando hasta 1623. No se vuelve a tener noticias de él; pero “no abrazó la Recolección Agustiniiana” como opina R. Buitrago, aunque sí fue “buen predicador y fervoroso religioso”<sup>682</sup>.

### **RUFAS ARIAS, Lorenzo**<sup>683</sup>

Nació en la Victoria del Reino de Granada del Arzobispado de Santafé de Bogotá, y era hermano del famoso mártir Padre Andrés de Arrufate (Rufas). Profesó en el convento de San Agustín de Quito el 1 de enero de 1581, sin tener los 16 años cumplidos como lo requerían las leyes canónicas del Concilio de Trento para la profesión solemne por lo que repitió o renovó su profesión el 6 de marzo de 1583<sup>684</sup>.

Al formarse la Provincia de Nuestra Señora de Gracia fue elegido Definidor y en 1604 prior del Cartagena. Sufrió el examen en lengua chibcha y se le consideró idóneo para ser doctrinero. Por sus fructuosos trabajos en el púlpito y en los demás cargos que había desempeñado se pidió para él el título de Maestro en 1607. En 1611 es nombrado Procurador General y Visitador recorriendo algunos conventos y doctrinas de Venezuela. Visitó los Llanos de Pedraza, donde había sido martirizado su hermano y siguió ocupando puestos de responsabilidad hasta 1621 en que vuelve a ser elegido Definidor<sup>685</sup>.

682 ACAB, 11, f. 44r; ANB, *Colonia*, 15, f. 44r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 84; AHHA 20 (1923) 173; A. Aug. 10 (1923) 233-234; R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*. 756.

683 *Los agustinos y las lenguas*, 143.

684 ACAQ, *Libro 1 de profesiones*, ff. 4v-5v.

685 ACAB, 6, ff. 21r y 60r; 10, ff. 8r-9r; 11, f. 213r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 48. En 1611 se le admitió como Maestro y el 12 de julio de 1616 se le dio patente para que pudiese quedar en la Provincia de Quito.

**RUIZ, Diego de San Clemente<sup>686</sup>**

Estuvo vinculado a la Recolectión y, después de haber sido doctrinero de Cóbbita, en 1645, fue nombrado superior del convento de la Candelaria en 1646. En 1648 vuelve a ser destinado a la doctrina de Cóbbita porque hablaba bien el Chibcha y le reclamaban los indígenas de aquella región. En 1651 es nombrado Vicario-prior de la casa de Támara y se familiarizó con los indios de los Llanos. Al surgir la separación entre las Provincias de la Candelaria y de Gracia se quedó con esta última, pues demostró no estar de acuerdo con la escisión de la Provincia durante su priorato en Leiva (1654-1657). No es citado entre las *Memorias Biográficas de la Candelaria* por el Padre R. Buitrago. Los últimos años de su vida los pasó en Venezuela, donde fue doctrinero de Guásimos desde 1672 hasta 1675<sup>687</sup>.

**SACA, Custodio de la<sup>688</sup>**

Nació en Castellote, Provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza (España) y profesó en el convento de San Agustín de Quito el día 3 de septiembre de 1585 a la edad de 16 años cumplidos<sup>689</sup>.

Terminados sus estudios y ordenado sacerdote fue destinado al Nuevo Reino de Granada acompañando al Padre Orejuela en Tinjacá y al Padre Mateo Delgado en Ráquira. Forma parte de la Provincia de Gracia y una vez examinado en la lengua chibcha, que hablaba bien, el día 13 de enero de 1603 fue nombrado doctrinero de San Pedro de Chipaque, donde edificó un templo e inspiró en los indígenas el amor al trabajo. En 1607 se le eligió doctrinero de Ubaque, cuya fundación le atribuyen las antiguas *Crónicas* de la Orden citadas por los Padres J. Vela y Salvador Camacho<sup>690</sup>.

---

686 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 144.

687 ACAB, 12, f. 176r; AGOSA, 24, p. 694; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 91 y 149; F. CAMPO, *Historia doc.* 147.

688 *Los agustinos y las lenguas*, 144.

689 ACAQ, *Libro 1 de profesiones*, f. 6r.

690 S. CAMACHO, *Indemnización, que la comunidad de Agustinos Calzados de Bogotá hace al escrito que contra su religión ...ha dado al público José Vela de la misma Orden*, Bogotá 1927, 37; F. CAMPO, *Historia doc.* 40.

Desde Ubaque y San Pedro de Chipaque atendió a Cascavita desde 1607 hasta 1611. Teniendo en cuenta sus méritos y experiencia fue nombrado prior de Leiva en 1615 y del convento de Mérida en 1617, donde realizó buena labor pastoral y se familiarizó con el idioma de la Provincia. El 12 de agosto de 1621 se le concedió el título de Lector Jubilado<sup>691</sup>.

### **SALGADO, Gregorio Agustín<sup>692</sup>**

Es uno de los religiosos agustinos más notables del Nuevo Reino de Granada. Hijo de José Salgado y Petronila Salazar, nobles y vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el 21 de noviembre de 1696 ante fray Sebastián Cerrada, prior. Da fe Esteban Gallo<sup>693</sup>.

Fue de los primeros alumnos de la Universidad de San Nicolás señalados en la Congregación intermedia celebrada el 23 de diciembre de 1697. Obtuvo los grados de Lector y Maestro. Fue nombrado maestro de estudiantes (1700-1705), Lector de Artes y Filosofía (1705-1708); lector de Prima (1711-1714). Fue nombrado prior del convento de San Agustín de Bogotá en 1714 y Rector de la Universidad de San Nicolás Bari (1720-1723). Acometió la atrevida empresa de construir un amplio y cómodo edificio para sede del Colegio de San Miguel. Elegido Provincial en 1723, consagró sus energías a la realización del ambicioso y bien planificado proyecto, que desde tiempo atrás venía acariciando, y sin reparar en los gravísimos inconvenientes con que tendría que luchar, dictó las providencias indispensables para echar los cimientos de un centro docente que compitese con los mejores de la capital de Nuevo Reino de Granada.

Efectivamente, durante sus tres provincialatos de 1723 a 1726, 1732 a 1735 y 1741 hasta el 19 de noviembre de 1744, fecha de su fallecimiento, consta que “empleó en las

691 ACAB, 6, ff. 109r-110r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 18, 38, 39, 44 y 82.

692 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 211.

693 *Libro de profesiones (1682-1757)*, f. 63r, y en *Archivo Agustiniiano*, 77, 47.

obras del Colegio la respetable suma de 26.073 pesos, dejando el edificio terminado, faltando sólo algunos detalles de ornamentación interior<sup>694</sup>.

Al visitar los conventos y doctrinas de Venezuela insistió en la vida conforme a la Regla de San Agustín, con un alma sola y un solo corazón en Dios. A los doctrineros les recomendaba seguir el modelo propuesto por San Agustín en el *De catechizandis rudibus*.

#### OBRAS

*Novena a San Agustín*, Bogotá 1790. La escribió con mucho fervor y estilo ampuloso o romántico, que censuró o criticó el P. Diego Francisco Padilla con varias ediciones posteriores 1821 y 1887. Se encontraba un ms. en Acequia, Estado Mérida, donde hacían su novena cantada con el Rosario y muy solemnemente en 1957<sup>695</sup>.

Una de sus principales obras es la *Peripatética Fylosophia iusta Principem Aristoteles, Stagirita. Mira doctrina Beatíssimo P. Augustinii, Eccles. Doc. Beati Aegidii Columna ex Ordine iusdem Mag. Etc., ms. en 300 folios*<sup>696</sup>. Se propuso a los estudiantes de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Colombia que hiciesen estudios, tesinas o tesis sobre esta obra que está en latín y convendría traducirla para darla a conocer.

#### SALGUERO, Francisco<sup>697</sup>

Es uno de los Padres que integran la Provincia en 1601. Se pasó casi toda su vida en Mérida, donde figura como conventual en todas las visitas desde 1603 hasta 1611. Aprendió el idioma Mucuchí y Mucunchí colaborando con los doctrineros de

---

694 G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo*, VII, 63; G. DE LATORRE, *Crónica*, 379; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 19 y 292; AHHA 20 (1923) 327-328.

695 F. CAMPO, *Historia doc.* 261-269. Había sido publicada en Bogotá el año 1790, y reeditada en 1821 y 1887.

696 Esta obra manuscrita se encuentra en la Biblioteca Nacional de Colombia, Sección de libros raros y manuscritos. N. 150. Se sacó fotocopia en 1986.

697 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 145.

Mucuchíes, La Sabana y Chama. No se vuelve a tener noticias de él y no aparece como conventual en 1616<sup>698</sup>.

### SANCHEZ, Francisco<sup>699</sup>

Era hijo de Andrés Sánchez y de Margarita Cervantes, vecinos de Pamplona y profesó en el convento de Santafé de Bogotá el 4 de mayo de 1651 ante fray Alonso Pereira, prior. Da fe Fabián Murillo<sup>700</sup>.

Fue elegido superior del convento de San Cristóbal (1666-1669) y procuró dotar a la Iglesia de lo que necesitaba para el culto y atender el confesonario.

En 1675 fue nombrado doctrinero de San Miguel de Choachí y en 1678 de Chipaque, donde utilizó un *Catecismo*, que aún se conserva. Murió en 1688<sup>701</sup>.

### SANCHEZ DEL CASTILLO, Ignacio<sup>702</sup>

Era hermano del Gobernador de San Faustino y en 1682 es nombrado doctrinero de Guásimos. Después de aprender la lengua mucuchí fue destinado a la doctrina de Mucuchíes en 1687. En 1690 es elegido superior del convento de Barinas visitando los Llanos. En 1693 estaba de doctrinero en Mucurubá y en 1694 fue nombrado superior de San Cristóbal, desde donde atendía al mismo tiempo la doctrina de Guásimos. En 1696 volvió a Mucurubá, pero por poco tiempo, porque en 1698 estaba ya encargado de esta doctrina el Padre Pedro Barahona. No se ha logrado más noticias del Padre Ignacio Sánchez, que tenía fama de buen predicador<sup>703</sup>.

698 ACAB, 11, f. 44r; J. PEREZ GOMEZ, "Apuntes para la Hist." AHHA 20 (1923) 81.

699 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 212.

700 *Libro de profesiones (1637-1681)*, f. 38r, en *Archivo Agustiniiano* 77, 27.

701 ACAB, 13, f. 124r; F. CAMPO, *Historia doc.* 116; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 27 y 58.

702 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 145.

703 AGOSA, 24, p. 855; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 244 y 248; F. CAMPO, *Historia doc.* 63, 69, 115, 148 y 211; J. E. VIVAS, *Breve Historia*, 10.

**SAN FRANCISCO, Juan de**<sup>704</sup>

Aparece como hermano de obediencia el año de 1649 en Gibraltar. Son pocos los datos que se tienen de la estancia de este religioso en Venezuela. Probablemente era ilegítimo, razón por la cual ocultaba su apellido.

Nos permitimos sospechar que quizás sea el que habiendo pasado a la Recolectión llegó en 1699 a ser subprior del convento de La Candelaria, Vicario en el convento de Popa en 1671 y prior del convento de La Candelaria, no sin antes haber obtenido la dispensa del impedimento de ilegitimidad en el Capítulo de 1672. Además de prior del convento de Bogotá fue elegido Provincial de la Recolectión en 1688. Se desconoce la fecha de su muerte, lo mismo que su origen<sup>705</sup>.

**SAN NICOLAS, Pedro**<sup>706</sup>

Profesó en el convento del Desierto de La Candelaria el día 2 de febrero de 1629, pasando a la Provincia de Gracia. En el acta de profesión se ocultaba el nombre de sus padres.

Estuvo de doctrinero en Tutasá (1645-1648) y en Chita (1648-1651). Después de un largo silencio aparece actuando como doctrinero de Mucurubá en 1707, según consta en el acta de la Cofradía de la Concepción Purísima de la Virgen María en ese año.

Probablemente era familiar del Padre Nicolás de Escamilla, a quien acompañó en 1707 y 1708 en Mucurubá.

Actuó de notario en su profesión el Padre Andrés de Santa María y él firmara a veces como Pedro de San Nicolás de Santa María, pudiendo ser el mismo religioso

---

704 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 212.

705 ACAB, 12, f. 16r; R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 336. 403.

706 *Los agustinos y las lenguas*, 212.

autor de una *Relación del origen y antigüedad de la imagen de Nuestra Señora de Regla*<sup>707</sup>.

#### SANTA MONICA, Agustín de<sup>708</sup>

Se encontraba en el convento de Gibraltar en 1649 junto con otros dos hermanos de obediencia para administrar las grandes haciendas, que tenían los agustinos al Sur del Lago de Maracaibo, junto al río Chirurí y en el valle del Chama.

Permaneció bastantes años en Gibraltar colaborando en los servicios del convento e Iglesia, llegando a dar clases de *Catecismo* a los niños que se preparaban para la primera comunión<sup>709</sup>.

#### SAONA, Gabriel<sup>710</sup>

Nació en la Mota del Cuervo, provincia de Cuenca. El 21 de diciembre de 1556 profesó en el convento de Salamanca. En el Capítulo Provincial celebrado en Arenas de San Pedro, el día 11 de mayo de 1560, fue nombrado estudiante de Gramática en el convento de Badaya. Pasó al Perú junto con el Padre Luis Álvarez de Toledo en 1569.

Por sus dotes y conocimientos se le nombró profesor de Teleología y Artes, siendo confirmado en el cargo en el Capítulo celebrado en el Cuzco en 1571. Recibió el título de Doctor en Vísperas y Teología para los estudiantes del convento de Lima. En 1573 tomó parte en la fundación del convento de San Agustín de Quito y en 1575 asistió a la inauguración del nuevo convento de Santafé de Bogotá. Sigue hacia el Norte y se

---

707 G. DE SANTIAGO VELA, Ensayo, VII, 233; P. BARAONA, *Libro de la Cofradía de la Purísima Concepción*, ff. 6-7, en *Archivo Agustiniiano* 72 (1988) 177-177; R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 752. F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 213.

707 ACAB, 12, f. 161r.

708 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 213.

709 ACAB, 12, f. 161r.

710 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 146.



interna en la provincia del Espíritu Santo de la Grita (Venezuela) incorporando “a la Orden de San Agustín muchos pueblos y doctrinas de indios”<sup>711</sup>.

Los compañeros del Padre Saona recorrieron el Valle del Táchira y trajeron la imagen de Ntra. Sra. de la Consolación de Táriba anterior al año 1575. Conocía el Chibcha y el Quechua además de los idiomas clásicos como el latín, griego y hebreo, que había enseñado como profesor. Fue el primer Provincial de la Provincia de Quito y acudió en 1579 al Rey pidiendo protección para las nuevas fundaciones y doctrinas, por lo que se despachó una Real Orden a la Audiencia del Nuevo Reino, “que no impida a Fray Gabriel de Saona de la Orden de San Agustín y a otros tres religiosos de la misma Orden, residentes en aquella tierra, entrar en la provincia del Espíritu Santo a entender en la doctrina de los indios, antes los favorezcan, teniendo licencia de su prelado. Badajoz 29 de julio de 1580”<sup>712</sup>.

En 1586 al terminar su provincialato viaja a España como Procurador General y obtiene del Papa Sixto V la autorización para fundar la Universidad de San Fulgencio con un breve del 20 de agosto de 1586. A su regreso obtuvo en 1592 la Cátedra de Escritura en la Universidad de San Marcos de Lima. Viajó a España en 1596 para gestionar asuntos de la Provincia de San Miguel de Quito. Comenzó a funcionar la Universidad, de San Fulgencio en diciembre de 1603, siendo el primer rector, regente de estudios y lector de Prima de Teología en 1603, como consta en el acta de fundación<sup>713</sup>.

Se afirma que fue a Lima en 1604 y que retiró al convento de Quito en 1606 y murió siendo prior de dicha casa el 6 de enero de 1615 a la edad de 76 años<sup>714</sup>.

711 A. DE LA CALANCHA y B. DE TORRES, *Crónicas Agustinas*, II, 246 y 423.

712 AGI, *Santafé* 540, ff. 6v-7r. Cf. G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo*, VII, 445-447.

713 F. CAMPO, “Constituciones y graduaciones de la Universidad de S. Fulgencio de Quito” en *Archivo agustino*, 82 (1998) 195-214. Alfredo Costales considera primer rector a fray Alejandro Zenén y se equivoca al no saber latín y cometer otros errores. A. COSTALES, *Los Agustinos. Pedagogía y misioneros del pueblo. I* (1575-1869). Copia mecanografiada, Quito 1986, 80.

714 A. DE LA CALANCHA, *Crónica Moral*. 646; T. DE HERRERA, *Alphabetum*, 358.

**SARMIENTO DE PRADA, José<sup>715</sup>**

Fue nombrado prior del convento de San Cristóbal en 1660 y reelegido por su buena actuación en 1663. Colaboró bien con los párrocos de la villa, Presbíteros Alonso Orozco Carrillo y doctor Ignacio Jaimes<sup>716</sup>.

No sabemos el motivo por el que aparece a finales de 1663 firmando como superior el Padre Luis Jover, lo mismo que el padre Francisco Palma, que eran más bien conventuales. Probablemente se deba a las suplencias, porque el Padre José Sarmiento de Prada o José de Prada, como firma otras veces, solía salir bien fuese a Guásimos, bien a las doctrinas de río Torbes abajo.

**SARMIENTO, Pero<sup>717</sup>**

Elegido primer Definidor en el Capítulo Provincial celebrado en Cali durante el mes de julio de 1601, tomó posesión como Rector Provincial el día 12 de enero de 1602 por muerte del Padre Alonso de Ovalle.

Conocía algunos problemas y necesidades de los conventos y doctrinas de Venezuela, por lo que tomó medidas pertinentes para poner remedio enviando al Padre Francisco de Ribera a fin de consolidar las fundaciones de Gibraltar y Tamalameque y abrir un convento en Mompós, por lo que tuvo que recorrer los ríos Zulia y Magdalena, denominado entonces Río Grande.

Pidió también informes para conocer mejor las necesidades espirituales de los fieles, a los que debían evangelizar los doctrineros, preparando al mismo tiempo el Capítulo en el que fue electo Provincial el Padre Vicente Mallol en 1603<sup>718</sup>.

---

715 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 213.

716 AGOSA, 24, p. 724; F. CAMPO, *Historia doc.* 115.

717 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 213.

718 ACAB, 11, ff. 130r y 194r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 211; AHHA 20 (1923) 71-73.

**SERRANO, Mateo**<sup>719</sup>

Fue nombrado Visitador en el Capítulo Provincial de 1684 y en nombre del Padre Provincial, José de Cifuentes, visitó los conventos de Mérida y San Cristóbal en 1685, volviendo a girar la visita al convento de Mérida y sus doctrinas en marzo de 1687.

Sentía inclinación por la vida misional y fue nombrado doctrinero de Tutasá (Colombia) desde 1688 hasta 1691. Fomentó el culto a una imagen de Nuestra Señora del Rosario, tallada en madera, a la que tenían mucha devoción, no sólo en los pueblos del contorno, sino de los demás departamentos vecinos y hasta pueblos limítrofes de Venezuela<sup>720</sup>.

**SIERRA, Juan de la**<sup>721</sup>

Nació en Bogotá y profesó en el convento de la Candelaria el día 9 de abril de 1630 con ánimo de perseverar en la Provincia de Ntra. Sra. de Gracia como de hecho lo hizo<sup>722</sup>.

En 1640 es destinado a Mérida, donde aparece como conventual en 1641 haciendo de predicador y confesor. Aprendió el idioma de la Provincia meridense y atendió la doctrina de Chama hasta 1643. En 1644 fue nombrado doctrinero de Aricagua, Mucutuy y Mucuchachí. Durante cuatro años evangelizó el Valle de la Paz de Aricagua con muchas dificultades y extremada pobreza. En 1648 pasa a la doctrina de Mucurubá. Siguió perteneciendo como conventual de Mérida y en 1669 vuelve de doctrinero a la región de Aricagua. E 1670 acudió ante el Gobernador Don Pedro de Vielma para que Don Francisco de Altuve, encomendero de los Giros de Aricagua, le pagase 82 pesos seis reales que le debía por estipendio de la doctrina. Murió unos diez años después en Aricagua y se le menciona entre los difuntos del trienio 1678 y 1681<sup>723</sup>.

---

719 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 214.

720 ACAB, 13, ff. 103r-104v y 121v; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 80.

721 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 147.

722 AGOSA, *Libro de profesiones de la Candelaria*, f. 49r; A. Aug. 10 (1923) 236; R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 753.

723 ACAB, 12, ff. 138r, 161r y 176r; F. CAMPO, *Historia doc.* 58, 69 y 84.

**SOLER, Manuel**<sup>724</sup>

Aparece por primera vez en Venezuela al ser nombrado prior del convento de San Cristóbal en 1753. Se preocupó de evangelizar a las tribus de la cuenca del Torbes dependientes de su jurisdicción. Sabía el Mucuchí y al terminar su priorato fue enviado de doctrinero al Valle de Aricagua. Estuvo alguna temporada solo, aunque, como se apellidaba Soler y Camacho, el Padre José Pérez Gómez creyó que se trataba de dos religiosos distintos. Al principio estuvo con el Padre José Barreto y posteriormente con el Padre Victorino Bonilla, que era Prefecto de la Misión de Aricagua en 1758 y ya no se menciona al Padre Soler, porque quizás había muerto antes de esa fecha<sup>725</sup>.

**SOTO, Pedro de**<sup>726</sup>

Nació en la ciudad de Mérida, Extremadura, hacia el año 1555 y profesó en el convento de Burgos el día 25 de julio de 1590. Estudió en Salamanca con lucimiento y, una vez ordenado sacerdote, llegó a la Provincia de Quito, donde estuvo algún tiempo como predicador<sup>727</sup>.

Aprendió el Quechua, el Chibcha y el Mucuchí y fue nombrado doctrinero de Mucuchíes en septiembre de 1597. Evangelizó a los indios de las encomiendas de Antón Añez, Antonio Aranguren, Antonio Monsalve, Juan de Carvajal y otros, a los de Mucurugá o Mucurubá de Juan Sánchez e Isabel Becerra y a los de Cacute de Hernando Alarcón<sup>728</sup>.

Al dividirse la Provincia de Quito en 1601 se fue a la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en el Perú. A la edad de 52 años, en 1617 tomó el hábito de recoleto en Misque y “perseveró en aquella aspereza y vida hasta el año 1641 en que se le nombró prior de Potosí y no aceptó. Por ser mucha su edad y graves sus achaques en la Recoleta

---

724 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 147.

725 ACAB, 15, f. 97r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 260; AHHA 25 (1926) 57; F. CAMPO, *Historia doc.* 85, 116 y 148.

726 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 147.

727 A: DE LA CALANCHA y B. DE TORRES, *Crónicas Agustonianas*, II, 304.

728 T. FEBRES CORDERO, *Décadas*, 177-178; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 236; F. CAMPO, *Historia doc.* 54, 62, 64 y 68.

de Lima, le dieron licencia los Prelados para que viviese en el convento grande de la observancia, donde murió el año 1643”<sup>729</sup>.

### **SOTELO DE UMAÑA, Gabriel**<sup>730</sup>

Prior del convento de Mérida (1648-1650) procuró cumplir con esmero y puntualidad las cargas de la comunidad, ayudando a los doctrineros de Mucuchíes, La Sabana y Aricagua.

En el año 1659, se encontraba de conventual en Leiva y sustituyó en el priorato al Padre Antonio de Castro<sup>731</sup>.

### **SOTOMAYOR, Francisco de**<sup>732</sup>

Ese religioso era familiar del Padre Martín de Sotomayor, que fue buen lenguaraz en Chibcha, doctrinero de Boyacá en 1585, Tinjacá en 1586 y Cómbita en 1601<sup>733</sup>.

El Padre Francisco de Sotomayor es destinado a la doctrina de Tabuco (Colombia) en 1614 para que, como celoso misionero, abriera nuevos caminos de apostolado cerca de los Tunebos y los Laches. La doctrina de Tabuco dependió del convento de la Villa de San Cristóbal, donde se encontraba de conventual el Padre Sotomayor. Fue uno de los buenos lenguaraces en Chibcha llegando a familiarizarse con las lenguas tuneba y sáliva. Seguía de conventual en San Cristóbal en 1616<sup>734</sup>.

729 A. DE LA CALANCHA y B. DE TORRES, *Crónicas Agustiniánas*, II, 304.

730 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 214.

731 Ibid. 6, f. 268r; F. CAMPO, *Historia doc.* 41; AGOSA, 24, pp. 686-687.

732 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 148.

733 ACAB, 6, f. 32r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 82, 85 y 91.

734 ACAB, 11, f. 63r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 163.

**SUAREZ, José**<sup>735</sup>

Elegido superior del convento de San Eleuterio de Barinas en el año 1708, vio cómo era suprimido el convento por las leyes civiles y eclesiásticas, que exigían por lo menos ocho religiosos y las rentas necesarias para sostenerlos.

Él continuó como procurador y superior de hecho hasta el año de 1717, en que fue rehabilitado de nuevo a petición de los vecinos de Barinas y otras poblaciones, como Curbatí y Pedraza hasta donde llegaban los agustinos para catequizar a los indígenas<sup>736</sup>.

**SUESCUN, Francisco**<sup>737</sup>

Era hijo de Manuel Suescún e Isabel de Lombana, nobles, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el día 10 de abril de 1683, ante fray Antonio Montero, prior. Da fe Juan Lombana<sup>738</sup>.

Después de terminar sus estudios eclesiásticos, se capacitó en la lengua chibcha, y desempeñó el cargo de doctrinero en La Salina desde 1697. A continuación, fue destinado a la doctrina de Támara el año 1703. Su permanencia en las misiones llaneras le ayudó a dominar a la perfección las lenguas achagua y sáliva. En 1717 fue nombrado superior del convento de Mérida, cuyo priorato desempeñó dos veces en la primera mitad del siglo XVIII. Desde 1721 se encargó de la doctrina de Mucurubá dejando constancia de sus múltiples actividades pastorales en el Libro de la Cofradía de la Concepción Purísima de la Virgen María Nuestra Señora del pueblo de Mucurubá hasta 1728 en que vuelve a ser superior del convento de Mérida<sup>739</sup>.

---

735 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 214.

736 F. CAMPO, *Historia doc.* 211, V. TOSTA, *Crónica de Barinas*, I, 94.

737 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas* 148.

738 *Libro de profesiones (1682-175)*, f. 12r, y en *Archivo Agustiniiano*, 77, 41.

739 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 136 y 149; F. CAMPO, *Historia doc.* 37, 41, 63 y 69.

**TAPIA, Agustín Clemente de**<sup>740</sup>

Desde 1765 se encontraba de conventual en Gibraltar y en 1767 le tocó hacer de prior. Al año siguiente pasó al Valle de la Paz de Aricagua y suplió al cura de San Jacinto del Morro desde 1768 hasta 1769 según consta en los libros parroquiales de esos años. Capacitado en la lengua de los Giros fue nombrado Prefecto de la Misión de Aricagua en 1771<sup>741</sup>.

Permaneció en el Valle de Nuestra Señora de la Paz de Aricagua hasta 1776 en que fue elegido Prefecto el Padre José Antonio Mendoza. El Padre Tapia siguió siendo conventual de Mérida y ayudaba a las doctrinas dependientes de este convento y otras, que habían sido anteriormente de los agustinos como El Ejido, donde estuvo de cura interino desde 1779 hasta 1780. En 1781 vuelve a la Misión de Aricagua y el 9 de diciembre de 1782 informa que esta doctrina tiene 645 almas y contribuyen para el sostenimiento del misionero con lo siguiente: “En el mes de enero de cada año, que es cuando hacen sus fiestas, los casados (dan) dos sacos de costales por ocho arrobas y los solteros uno por cuatro; unos cera o sombreros de palma, algunos nada por sus casamientos o entierros y otros una manta o costal por los bautismos”. Todo esto no daba para el sostenimiento del misionero que necesitaba ayuda del convento de Mérida y del curato de Mucuchíes con sus agregados de Mucurubá, Cacute y otros caseríos<sup>742</sup>.

**TAPIA, Ignacio de**<sup>743</sup>

Era hijo de Ignacio de Tapia y María Castelló, vecinos de la villa de Aburrá (Medellín) y profesó el 18 de septiembre de 1690 ante fray Jerónimo de Lara. Da fe fray Francisco Mayorga, notario apostólico<sup>744</sup>.

---

740 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 149.

741 ACAB, 16, ff. 33r-37r.

742 AHPM, *Convento de S. Agustín, IV*, exp. 11, ff. 2r-3v; F. CAMPO, *Historia doc.* 31, 59, 80, 85 y 70. Estuvo interinamente en el Morro desde junio hasta septiembre de 1775 y posteriormente en Jají desde 1780 hasta el 8 de mayo de 1785, AAM, *Libros de Bautismos del Morro*, 1775.

743 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 149.

744 *Libro de profesiones (1637-1681)* f. 145r, y en *Archivo Agustiniiano*, 77, 39.

Después de algunos años de formación y actividad pastoral fue elegido superior del convento de Mérida en 1696 se consagró a la vida pastoral. En 1699 fue nombrado prior del convento de Gibraltar recorriendo la parte Sur del Lago de Maracaibo para evangelizar a los Chiruríes y Bobures. Posteriormente acompañó como Secretario al Padre Provincial, Mtro. Francisco Moreau de Montaña, visitando en 1703 los conventos y doctrinas de Venezuela. Estudió las lenguas de los Llanos y en 1708 fue nombrado doctrinero de Támara y en 1715 de Ubaque, donde permaneció hasta 1718<sup>745</sup>.

### TELLEZ, Bernardo<sup>746</sup>

Terminados sus estudios en Bogotá y con el título de predicador fue nombrado en 1663 doctrinero de La Sabana. Al mismo tiempo asistía a los pueblos de Jají, Iricuy y el Potrero. Estaba en La Sabana de Vicario el Padre Juan Martínez de Sahagún. Ambos hablaban bien el Chibcha y el Mucunchí. El Padre Bernardo Téllez procuró adoctrinar los caseríos de la cordillera de Mérida en dirección al Lago de Maracaibo en lo que hoy es La Azulita bajando por los ríos Guachí y Guamú. Al igual que otros doctrineros de La Sabana y Mucuchíes, recorrió los pueblos de La Sal (Piñango), antigua aldea de Torondoy (Santa Apolonia), Santa Rita, Cacute y el Pino hasta llegar a Santa Rosa, San Antonio de Heras, Palmarito y Chirurí. Estuvo de doctrinero en Mucuchíe (1669-1672) ocupando luego el priorato del convento de San Antonio de Gibraltar (1672-1675)<sup>747</sup>.

### TELLEZ DE LAS PEÑAS, Rodrigo<sup>748</sup>

Nació en la ciudad de Mérida y era hijo de Gobernador del mismo nombre, que procedía de Úbeda y pasó a las Indias en 1557. Tenemos interesantes noticias sobre las gestiones del Capitán Rodrigo Téllez de las Peñas, como Corregidor y Gobernador de Mérida desde 1575 hasta 1578 por un *Informe* de su nieto Diego Téllez de las Peñas, que en 1625 resalta los méritos de su abuelo, Corregidor y Justicia Mayor de Mérida,

745 ACAB, 13, ff. 287r-299r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 45 y 149.

746 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 150.

747 AGOSA, 24, pp. 738 y 744; F. CAMPO, *Historia doc.* 92 y 169.

748 F. CAMPO, *Los agustinos y las lengas* 150.



para pacificar las disensiones y rivalidades entre los Gavirias y Cerradas, seguidores respectivamente de Juan Rodríguez Suárez y de Juan Maldonado<sup>749</sup>. En 1594 se encuentra de conventual en Mérida. Es uno de los religiosos que forman la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en 1601, apareciendo en la lista al lado de su hermano Pedro Fuentes, también criollo y merideño, que debía de ser hijo natural del Gobernador Rodrigo Téllez de las Peñas, porque no lleva su apellido. A semejanza de Carlos V, los grandes hombres de la España imperial reconocían en las Indias a sus hijos naturales y se preocupaban de su educación.

El padre Rodrigo Téllez de las Peñas fue prior del convento de San Cristóbal desde 1603 hasta 1607. Al hacer la visita regular en 15 de enero de 1604, el Padre provincial, Vicente Mallol, dejó constancia de su buena labor como superior y doctrinero. Le acompañaba el Padre Luis Olmos y ambos estaban dedicados al sostenimiento del culto y cuidado de los enfermos, haciendo al mismo tiempo de doctrineros en la Villa y pueblos vecinos. Colaboraron con los párrocos, Pbro. Juan Celi de la Parra, Antonio Arroyo y Alonso Cordero.

El convento y la Iglesia estaban en construcción, por lo que se exigió “hacer planta y modelo conforme arquitectura”. Para la realización de estas obras se contaba con los productos de las tierras de Dantos y Mocoy, donde había algunos ganados, junto con las obvenciones de pie de altar, algunas capellanías y censos, que producían un principal de 800 pesos de veinte quilates, con los que se llevó adelante la construcción de la Iglesia y el convento, aumentando el *quórum* de religiosos hasta el número de cuatro o seis conventuales.

De su apostolado entre las tribus de los chinatos en las orillas del río Torbes, nos ha dejado constancia el Regidor de la Villa, Martín de Cárdenas en 1608, asegurado que “había visto ir río abajo a hacer doctrina a Fray Rodrigo Téllez, prior del dicho convento y ha oído decir que ha bautizado y catequizado a muchos indios”<sup>750</sup>.

Estuvo algún tiempo en Bogotá y Valledupar atendiendo una capellanía fundada por D. Pedro Aguirre y cuyo patrón era D. Juan Mejía Bernal. Luego fue prior del

749 AGI, *Santafé*, 133, ff. 1r-8v; N. MARIA, *Catálogo de documentos*, 210, nn. 4300 y 4303; 319, n. 6661.

750 ANB, *Sala de Colonia, Miscelánea*, 16, ff. 810r-815r.

convento de Mérida (1621-1624) adoctrinando a las tribus indígenas de la cuenca del Chama, por lo que fue nombrado doctrinero del Ejido el día 16 de febrero de 1626 y de La Sabana el 29 de julio de 1627. Ese mismo año llegó en sus correrías apostólicas hasta los Puertos de Altagracia, donde dejó una imagen de Nuestra Señora de Altagracia.

En 1636 fue nombrado Provincial y se dedicó a visitar las doctrinas y conventos. Además del Chibcha hablaba bien la lengua indígena de la provincia de Mérida. Murió en Villa de Honda el 3 de mayo de 1638 con fama de santo. Según afirma F. Flórez de Ocariz, después de su muerte le quitaron un cilicio de hierro que tenía clavado en las carnes. “Mereció más aún para el aplauso común por varón ajustado y de buena conducta que por la prelación que tuvo”<sup>751</sup>.

#### **TORREGROSA, Alonso de**<sup>752</sup>

Debió de ser comisionado para fundar el convento de San Agustín en San Cristóbal, labor que realizó exitosamente en 1593 después de vencer una serie de dificultades jurisdiccionales y económicas. Como premio a su buena obra se le nombró superior en 1601 y no sólo suplió las ausencias de los párrocos, sino que además procuró atender a las doctrinas de Tamuco, Cúcuta, Capacho, Táriba y Teocara. Se puso en comunicación con los Guásimos y Chiatos siguiendo río abajo hasta algunas encomiendas, donde había indios rebeldes. De esto nos ha dado un valioso testimonio D. Alonso Ortiz de Parada, Teniente de Corregidor y Justicia Mayor de San Cristóbal, en 11 de mayo de 1608 ante el Licenciado Pbro. Vicente Gironés, Visitador General en nombre del Arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero: “A falta de cura, el Padre Torregrosa, prior que fue de este convento, servía al curato de la Iglesia parroquial de esta Villa, y así mismo le deja nombrado cura, haciendo ausencia, y que sabe que administraba los sacramentos a los vecinos etc”<sup>753</sup>. Atendió también a la doctrina de Zimaraca.

751 J. FLOREZ DE OCARIZ, *Genealogías*, III, 45; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 147. Consta que el 19 de junio de 1627 obtuvo patente para ir a los Puertos de (Altagracia) Maracaibo. Cf. F. CAMPO, *Historia doc.* 36-40, 92, 106-108, 114 y 272.

752 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 152.

753 ANB, *Miscelánea*, 16, ff. 809r-815v; J. E. VIVAS, *Breve Historia*, 8-9.

Durante su estancia en San Cristóbal tuvo lugar la milagrosa renovación de la imagen de Nuestra Señora de la Consolación de Táriba el día 15 de agosto del año 1600, estableciendo ese mismo año la Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, mientras adoctrinaba a los Capachos y Táribas.

En 1602 sufrió el examen correspondiente de la lengua chibcha y fue considerado idóneo para ser nombrado doctrinero haciendo de predicador y confesor. En 1603 se le nombró superior del convento de Bogotá, cargo que dejó en 1604 al Padre Francisco Cerezo. Siguió trabajando en diversos ministerios pastorales y en el Capítulo Provincial celebrado en julio de 1611 fue designado Visitador<sup>754</sup>.

### **TORRES, Matías de**<sup>755</sup>

Era hijo de Simón de Torres y de María e Páez, vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el día 5 de septiembre de 1688, ante fray Bartolomé de Monasterio. Dio fe fray José Martínez de Oviedo., notario apostólico<sup>756</sup>.

Después de algunos años de experiencia pastoral y dicente, fue nombrado prior del convento de San Cristóbal en 1708 y actuó como procurador, porque el convento perdió el carácter de tal por no tener los ocho religiosos exigidos por la ley vigente. Al mismo tiempo atendió la doctrina de Guásimos, siendo elegido en 1711 prior del convento de Pamplona.

En 1714 pasó a ocupar el mismo cargo en el convento de San Agustín de Gibraltar, donde repetidas veces colaboró con el convento de Pamplona. El Padre Matías de Torres dejó de ser prior de Gibraltar en 1715<sup>757</sup>.

---

754 ACAB, 6, ff. 21r y 60r; F. CAMPO, *Historia doc.* 106-114.

755 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 214.

756 *Libro de profesiones (1682-1757)* f. 36r, y en *Archivo Agustiniiano*, 77, 44.

757 ACAB, 17, f. 91r; F. CAMPO, *Historia doc.* 116, 148 y 169; J. PEREZ GOMEZ, "Apuntes para la Hist". AHHA 23 (1925) 309.

**TORRES, Nicolás Joaquín de**<sup>758</sup>

Era hijo del capitán Francisco Antonio de Torres y María Rosario de la Barrera, noble, vecinos de Mompós y profesó el día 26 de enero de 1696, ante fray José Fernández Rico, prior. Da fe Esteban Gallo. Fijo ser hijo del convento San Agustín de Bogotá<sup>759</sup>.

Llegó a ser Ministro de la Inquisición y Notario Apostólico, gobernó el convento de Gibraltar (1729-1732) y fue doctrinero de San Miguel de Choachí, de Fómeque, Pausagá y Susa desde 1733 hasta 1742. Su residencia habitual estaba en Choachí al Noroeste de Fómeque, en la hoya del Río Blanco y a unos 30 kilómetros de Bogotá<sup>760</sup>.

Durante su estancia en Gibraltar administró la doctrina y los sacramentos en Chirurí, preocupado siempre como buen inquisidor por la pureza de las costumbres y la ortodoxia de la fe. En la Provincia de Mérida y Maracaibo, donde actuó el Padre Nicolás Torres, la Inquisición solamente condenó a una persona hereje a la pena capital y no se le aplicó por no haber cristiano, que la ejecutase, dada la necesidad que se tenía de mano de obra.

Por la región del Sur de Lago de Maracaibo había muchos herejes de la Isla de Curazao dedicados al contrabando de cacao y ganado. Con ellos mantuvo buenas relaciones el Padre Nicolás Torres, que era amigo del Vicario Apostólico de Curazao, Padre Agustín Caicedo.

**URBINA, Marcos de**<sup>761</sup>

Era hijo de Marcos de Urbina y Ana de Vergara, vecinos de la Villa de San Cristóbal (Venezuela) y profesó el 22 de junio de 1666 ante fray Alonso de Borja, prior. Se le declaró hijo del convento de San Cristóbal. Dio fe Tomás Garzón<sup>762</sup>.

---

758 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 214.

759 *Libro de profesiones (1682-1757)* f. 59r, y en *Archivo Agustiniiano*, 77, 44.

760 ACAB, 10, f. 212r; F. CAMPO, *Historia doc.* 169; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hits.* 59.

761 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 215.

762 *Libro de profesiones (1682-1757)* f. 87r, y en *Archivo Agustiniiano*, 77, 33.

Después completar sus estudios eclesiásticos en Santafé de Bogotá volvió a su convento de San Cristóbal, donde se encontraba de predicador en 1672 y fue nombrado doctrinero de Guásimos (1678-1681) y La Sabana (1690-1703) recibiendo muchos elogios en la visita del año 1693 por su constancia en el adoctrinamiento de los indios sabaneros, iricuyes y jajíes. Pasó de conventual a Mérida y sufrió varios ataques de los indios motilones<sup>763</sup>.

#### URRIBARRI, Vicente<sup>764</sup>

Era hijo de Antonio Urribarrí y Leocadia Cabueñas, nobles vecinos de Santafé de Bogotá, donde profesó el 13 de junio de 1681 ante fray Jerónimo de Lara, prior. Dio fe Juan Lombana<sup>765</sup>.

Después de terminar los estudios eclesiásticos, con algunos años de experiencia pastoral y capacitado en la lengua mucuchí, fue nombrado en 1720 doctrinero del Valle de la Paz de Aricagua, haciendo al mismo tiempo de Prefecto de Misión hasta 1738. Resulta interesante su labor pastoral, porque llevado de su celo misionero quiso imponer la asistencia de los indígenas al *Catecismo* por la fuerza utilizando medios coercitivos; pero resultó funesto y se quedó con 12 nativos, pues los demás huyeron. Esto le hizo cambiar de método y aplicar las normas dadas por San Agustín en el *De Catechizando rudibus* para atraer a los Giros y Aricaguas procurado enseñar deleitando mediante narraciones y cánticos, no con violencia y coacción, sino con persuasión<sup>766</sup>.

#### URCATEGUI Y RIVAS, Manuel<sup>767</sup>

Era originario de Mérida y en 1786 tuvo serios problemas en el convento de Santafé de Bogotá, desobedeciendo a la comunidad, por lo que fue metido en prisión.

---

763 ACAB, 13, ff. 229r y 260r; AGOSA, 24, p. 721; F. CAMPO, *Historia doc.* 93 y 147.

764 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 153.

765 *Libro de profesiones (1637-1681)* f. 148r, y en *Archivo Agustiniiano*, 77, 39.

766 J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 262 y 260; F. CAMPO, *Historia doc.* 83-84.

767 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 215.

No le iba bien en la vida religiosa y el 15 de septiembre de 1808 estando en la ciudad de Mérida solicitó del Obispo la secularización en los siguientes términos: “Ante V.E.I., con el debido respeto digo que intento dejar el hábito de religioso y secularizarme; necesito dirigir a S.S. las preces concernientes a este efecto movido por las causas que en ellas se expresarán para cuyo fin, etc.”<sup>768</sup>

### VADILLO, Antonio<sup>769</sup>

Nació en Madrigal, provincia de Ávila, y profesó en el convento agustiniano de Segovia en 21 de febrero de 1583, siendo su Maestro de noviciado el Padre Juan Vaquero<sup>770</sup>.

Pidió voluntario para ir a las misiones en las Indias y pasó al Nuevo Reino de Granada donde fue nombrado primer doctrinero de Lagunillas, en septiembre de 1597. Comprendía esta doctrina a los indios de la Quebrada de Villalpando, Jají de Andrés Varela, Ircuy de Diego de Luna, La Sabana de Francisco de Trejo y los indios del Potreo de Francisco López Mejía. Se subía a La Sabana desde Lagunillas por un camino serpenteante que arranca de junto a la famosa laguna de Urao y pasa por el caserío de la Trampa. El Padre Vadillo además del Chibcha aprendió el idioma de la provincia de Mérida, donde debió morir antes de 1603, porque ya no figura en el catálogo de ese año<sup>771</sup>.

### VALDES, Juan<sup>772</sup>

Terminados sus estudios y capacitado en la lengua Chibcha y en la que se hablaba en la provincia de Mérida, con los títulos de predicador y confesor, fue nombrado

768 AAM, *Carpeta Religiosos, II*, agustinos, f. 24r; ANB, *Conventos de agustinos*, 8, ff. 985-994v.

769 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 153.

770 Z. NOVOA, *Fichero*, letra V, “Antonio Vadillo”.

771 ACAB; 6, ff. 19r-20r; 11, ff. 7r-8v; AHPM, *Convento San Agustín*, 4, expe. 11, f. 1rv.; F. CAMPO, *Historia doc.* 54; T. FEBRES CORDERO, *Décadas*, 178.

772 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 154.

Vicario-prior de la casa de Mucuchíes, donde solía haber uno o dos Padres doctrineros para evangelizar a Mucuchíes, Mucurubá y otros caseríos<sup>773</sup>.

En 1651 resultó elegido prior del convento de la Villa de San Cristóbal fomentando el culto a una imagen de Ntra. Sra. de Chiquinquirá, cuadro venerado en la Iglesia del convento, que suplió a la parroquial desde 1644 al ser destruida ésta por un terremoto. Ayudaba al doctrinero de Guásimos, cuya doctrina regentó desde 1654, haciendo al mismo tiempo de Capellán temporalmente de la ermita de Nuestra Señora de la Consolación de Táriba cuya historia se escribió en su tiempo por el Padre Diego de Mirabal. Después de realizar una buena labor pastoral en Guásimos, fue elegido prior del convento de Tunja (1657-1660)<sup>774</sup>.

#### **VALENCIA, Lucas de**<sup>775</sup>

En 1603 estaba ordenado de menores y cursaba sus estudios en el convento de Bogotá, donde “examinado de Artes, se le halló suficientemente preparado para oír Teología”, mientras se capacitaba al mismo tiempo en la lengua general del Nuevo Reino<sup>776</sup>.

En 1611 fue nombrado superior del convento de la Villa de San Cristóbal evangelizando también algunas tribus río abajo hasta el año de 1615. En 1618 se le eligió superior del convento de Mérida, donde terminado su priorato, siguió como conventual haciendo de doctrinero de La Sabana desde 1624 hasta 1627. Posteriormente en 1636, como subprior regentó el priorato un año hasta 1637, en que la obediencia le envió a Mucurubá de doctrinero, porque sabía bien la lengua de esa región. En 1642 fue nombrado doctrinero de Cúcuta, donde muere en 1644<sup>777</sup>.

---

773 AGOSA, 24, p. 688.

774 ACAB, 12, f. 177r; F. CAMPO, *Historia doc.* 115 y 147.

775 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 154.

776 ACAB, 6, ff. 11v y 19v.

777 ACAB, 11, ff. 45r y 114r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 161, 243 y 246; AHHA 24 (1925) 43; F. CAMPO, *Historia doc.* 40, 69, 92 y 115.

**VARELA, Pedro**<sup>778</sup>

Estuvo de conventual en Mérida desde 1648 hasta 1651 como confesor y luego pasó a la doctrina de Aricagua atendiendo en 1655 y 1656 el pueblo de Chacantá y La Veguilla, que visitaba según informe del indio Agustín de la encomienda de Alonso Ruiz Valero, en 20 de mayo de 1657, a veces y no de continuo y les decía misa y también adoctrinaba Mucutuy, a donde había Iglesia y algunas casas de indios propiedades de este testigo y de la encomienda del Capitán Pedro Gaviria y “ que habrá poco más de un año que los de La Veguilla se poblaron donde hoy está y en dicho tiempo acudió a decirles misa y enseñarles el Catecismo”<sup>779</sup>.

En aquellos años, en La Veguilla había una Iglesia, alta y sin puerta, con un cuadro de la Santísima Virgen y otro de San José. Lo que nunca faltaba era la campana para llamar a oración.

**VARGAS, Antonio**<sup>780</sup>

Era natural de Santafé de Bogotá y profesó en el convento de San Agustín el 21 de junio de 1805. Ordenado sacerdote estuvo de conventual en Mérida, haciendo de cura interino en Lagunillas desde el 25 de febrero de 1817 hasta el 29 de mayo de 1818.

Fue prior de Bogotá tres trienios y cura de Bojacá. Murió el 10 de junio de 1858 a los 71 años de edad, con fama de religioso ejemplar, después de haber sido también maestro de novicios. Sobre él se escribió lo siguiente: “El M. R. P. Lector Jubilado, Fray Antonio Vargas, fue el modelo de las virtudes, caritativo con los desgraciados y lo más que practicó fue la humildad, cumpliendo con exactitud su santo ministerio”<sup>781</sup>.

---

778 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 216.

779 AGI, *Escribanía de Cámara*, 836 B, cuaderno 28, f. 47r; ACAB, 12, f. 161 rv.

780 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 216.

781 ACAB, *Libro de profesiones*, f. 10v; AAM, *Libro de bautismos de Lagunillas*, año 1817; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 293; AHHA 21 (1924) 50.



**VARGAS, Felipe de**<sup>782</sup>

Era hijo de Jerónimo Vargas y Filomena segura, vecinos de Santafé de Bogotá, done profesó el 9 de diciembre de 1706 ante fray Jerónimo Escobar, prior. Da fe Esteban de Escobar<sup>783</sup>.

Siendo prior del convento de San Cristóbal, atendió la doctrina de Guásimos (1720-1723). Posteriormente fue nombrado superior del convento de Gibraltar en 1726 y doctrinero de Guaseco (Colombia) en 1736.

Volvió a ejercer el ministerio sacerdotal en Venezuela, regentando la parroquia de San Jacinto de Morro desde 1746 hasta 1747 y desde 1752 hasta 1754<sup>784</sup>.

**VARGAS, Juan Bautista de la Trinidad**<sup>785</sup>

Tomó el hábito agustiniano en el convento del Desierto de la Candelaria y profesó en el “convento de Tunja el 22 de mayo de 1617 por mandato del Padre Provincial Fray Francisco de Ribera”<sup>786</sup>.

En 1645 fue nombrado prior del convento de San Cristóbal, cuya Iglesia hacía de parroquia desde 1644. Procuró colaborar con los párrocos de San Cristóbal y doctrineros agustinianos de aquella región. En el año de 1648 fue nombrado superior del convento de Gibraltar. Hizo algunos viajes por el río Zulia desde Cúcuta hasta el río Catatumbo y su desembocadura en el Sur del Lago de Maracaibo. El trabajo agotador minó su salud y murió en 1650. Además del Chibcha se familiarizó con algunos idiomas caribes que se hablaban cerca de Gibraltar. Sus restos mortales reposan en lo que antiguamente fue convento de San Agustín y hoy hay manglares, donde graznan las aves y duerme la boa al soplo ardiente de la brisa tropical<sup>787</sup>.

782 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 217.

783 *Libro de profesiones (1682-1757)* f. 98r, y en *Archivo Agustiniiano*, 77, 51

784 AAM, *Libro de bautismos del Morro*, años 1746-1754; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 152; F. CAMPO, *Historia doc.* 116, 142 y 169.

785 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 155.

786 AGOSA, *Libro de profesiones de la Candelaria*, f. 8rv. Cf. R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas* 741, donde se omite su apellido.

787 ACAB, 12, ff. 168r y 181r; F. CAMPO, *Historia doc.* 115 y 169.

**VARGAS, Manuel Tomás de**<sup>788</sup>

Fue prior del convento de San Cristóbal (1717-1720) y del convento de Muzo (1720-1722) volviendo a San Cristóbal con el mismo cargo en 1723. Ese año fue visitado por el Padre José de Villamizar, quien alabó la buena actuación del Padre Vargas en la villa de San Cristóbal.

En 1727 volvió a regentar el convento de Muzo hasta el año de 1730, pasando a tomar posesión de la doctrina de Guásimos el día 23 de abril, según consta en el *Inventario* de ese año.

Continuó ejerciendo el cargo de prior de Pamplona (1735-1738) y (1745-1749) ocupando el mismo puesto finalmente en Tunja (1749-1753). Mientras estuvo en San Cristóbal y en Pamplona adocrinó a los Chinatos y Chitarreros<sup>789</sup>.

**VARGAS, Maté de**<sup>790</sup>

Con el título de predicador fue nombrado prior de Barinas en 1717. Terminando su priorato en Barinas y después de haber recorrido parte de los Llano, pasó a Mérida como prior en 1721. Aprendió el idioma de la Provincia de Mérida y algunos de sus dialectos como el Migurí que se hablaba en Acequias. En 1723 estaba de procurador y superior del convento de Mérida. Allí continuó algunos años más. En 1636 es nombrado doctrinero de Támara, donde debió aprender la lengua sáliva y achagua. En 1736 se le destinó como doctrinero a Ubaque y siguió hasta 1743<sup>791</sup>.

---

788 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 217.

789 ACAB, 10, f. 199r; F. CAMPO, *Historia doc.* 111, 116 y 148; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 249; AHHA 23 (1925) 309.

790 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 155.

791 ACAB, 10, f. 199r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 45 y 150; F. CAMPO, *Historia doc.* 79 y 211.

**VARGAS, M. Roque de**<sup>792</sup>

Se encontraba de conventual en la Villa de San Cristóbal desde 1648 como subprior. Al morir el Padre Alonso de Alarcos ocupó el puesto de prior desde 1649 hasta 1651, en que fue elegido superior del convento de Gibraltar. Se preocupó mucho de la doctrina de Chirurí y procuró reconstruir la Iglesia, cuya obra no estaba terminada aún para el año 1654 y por eso se le reelige para que la complete.

En 1657 al cumplir su priorato en Gibraltar pasó al convento de San Cristóbal, desde donde adoctrinó en lengua chibcha a los Táribas, Bochelemas y Chinacotas<sup>793</sup>.

**VARGAS, Nicolás**<sup>794</sup>

Son pocos los datos que se tienen sobre la actuación de este religioso en Venezuela. En 1778 estaba en Teniente de cura con el Pbro. José Antonio Villamizar en el pueblo de Guásimos, realizando una pastoral de conjunto con el clero secular.

El Pbro. Villamizar estaba muy contento de su actuación y alabó la obra de los agustinos, aunque se opuso a su regreso a Guásimos, como protestó también contra el traslado de la sede de la Diócesis de Mérida a Maracaibo, porque era un lugar muy caluroso<sup>795</sup>.

El Padre Vargas había estado anteriormente de conventual en Bogotá y debió morir poco después al concluir su estancia en Venezuela hacia 1780.

---

792 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 155.

793 AGOSA, 24, p. 700; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 162; AHHA 24 (1925) 43; F. CAMPO, *Historia doc.* 115, 166 y 169.

794 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 217.

795 A. FERRERO TAMAYO, *Elogio de Palmira* (San Cristóbal 1963) 110; F. CAMPO, *Historia doc.* 149.

**VAZQUEZ, Francisco**<sup>796</sup>

Son pocas las noticias que se tienen de este religioso. Estaba de conventual en Valladolid el 20 de enero de 1606. Pasó al Nuevo Reino de Granada y una vez capacitado en la lengua general o matriz fue nombrado doctrinero en Táriba en 1621, sucediendo al Padre Luis Barrientos. Allí estuvo hasta 1624; pero sorprende un poco que no figure entre los conventuales de San Cristóbal en la visita del 11 de noviembre de 1622, en que se citan los demás doctrineros como el Padre Manuel Contreras. Quizás no se incorporó definitivamente a la Provincia de Nuestra Señora de Gracia, sino que permaneció sólo algún tiempo. Fomentó mucho el culto a la imagen de Ntra. Sra. de la Consolación de Táriba con la Cofradía de la Cinta o Correa<sup>797</sup>.

**VAZQUEZ, Nicolás**<sup>798</sup>

Con alguna práctica pastoral y capacitado para oír confesiones se le destinó en 1761 a la Prefectura de Aricagua para hacer compañía a los Padres José Barreto y Pedro del Barco. Su celo misional y permanencia durante más de cuatro años con los Giros nos hace suponer que aprendió su lengua, en la que era buen lenguaraz el Padre José Barreto. En los libros de visitas se deja constancia del amor y caridad con que enseñaba la doctrina cristiana en la lengua de los indígenas. El Padre Vázquez pasó posteriormente al convento de Cartagena y allí permanecía como conventual el año 1771<sup>799</sup>.

**VELA, Domingo**<sup>800</sup>

Estuvo de cura interino en el pueblo de Santa Rita, denominado también Pueblo Nuevo, desde el 10 de marzo de 1817 hasta 1818. Fomentó el culto a Santa Rita y dejó

---

796 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 158.

797 Z. NOVOA, Letra V; J: PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 247; AHHA 24 (1925) 327.

798 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 156.

799 ACAB, 16, f. 31r; F. CAMPO, *Historia doc.* 85.

800 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 218.

una copia del *Catecismo*, que utilizaban los agustinos para adoctrinar en los pueblos del Sur del Estado Mérida.

Le acompañaba una dama pegajosa de Guasualito. Según informes de los vecinos del Pueblo Nuevo al Obispo, estaban tan enamorados que vivían como esposo y mujer. Trataron de separarlos y se fueron a Bailadores, donde debieron continuar su romance de amor<sup>801</sup>.

### VELA, José Joaquín<sup>802</sup>

Se encontraba de conventual en Tunja cuando en 1810 se dio el grito de Independencia, con la que simpatizó. En 1813 estaba en Chita con el Padre Agustín Casas y luego se alistó voluntario en las filas patriotas de Tunja como capellán del ejército de Venezuela, tomando parte en la Campaña Libertadora. Ascendió a Capitán y mereció el Escudo de Carabobo.

Fue uno de los discípulos más aventajados del Padre Diego Francisco Padilla y tenía un espíritu volteriano y liberal. Escribió varios folletos como *Guerra a la preocupación y defensa de los regulares*, Bogotá 1827, y un *Memorial de agravios* dirigido al General Santander, Vicepresidente de la República de la Gran Colombia. Primero defendió a los regulares, especialmente a los religiosos agustinos doctrineros por su obra evangelizadora, cultura y preocupación lingüística en favor de los indios. Luego tuvo dificultades con los Superiores Mayores, que quisieron obligarle a vivir religiosamente la Regla de San Agustín y Constituciones de la Orden en la que había profesado. A sus ataques por escrito le contestó el Padre Salvador Camacho con el folleto *Indemnización* Bogotá 1827.

Lamentablemente el Padre Vela se secularizó y murió en Pore el 26 de diciembre de 1831<sup>803</sup>.

---

801 ACAB, 49, ff. 567r-670r; AAM, *Libro de bautismos de Pueblo Nuevo*, año 1817; F. CAMPO, *Historia doc.* 277.

802 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 218.

803 ACAB, 9, f. 175r; D. MUCIENTES, *Centurias*, 152; R. JARAMILLO, *El Clero en la Independencia* (Medellín 1946) 361-363; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 25; F. CAMPO, "Los

**VELASCO, Dionisio Mejía de**<sup>804</sup>

Nació en la ciudad de Pamplona (Colombia) y profesó en el convento del Desierto de la Candelaria el día 16 de mayo de 1624, siendo prior el Padre Juan Ramírez. Suele figurar y de hecho firmaba con el apellido materno, cuando en realidad era hijo legítimo de Juan Mejía de Labarera y de María de Velasco, vecinos de Pamplona, según consta en el acta de profesión<sup>805</sup>.

En la paradójica lucha entre calzados y descalzos, se quedó con los calzados observantes para dedicarse de lleno a la vida pastoral. En 1642 fue nombrado doctrinero de Guásimos y en 1645 de Cúcuta. Como confesor figura entre los Padres huéspedes de la Provincia de Ntra. Sr. de Gracia en 1651 por haber profesado en la Candelaria. Era bue lenguaraz en Chibcha, en cuyo idioma adoctrinó a los Guásimos, Cúcutas y Chinatos<sup>806</sup>.

**VELASCO, Juan de**<sup>807</sup>

Nació en Salamanca, donde profesó en el convento de San Agustín el 21 de octubre de 1552. Era excelente predicador y después de estar algunos años en México pasó al Nuevo Reino de Granada y Perú. Siendo Visitador de la Provincia de Mérida en Venezuela, recibió autorización para fundar el convento de San Agustín en Mérida, cuya Iglesia estuvo dedicada a San Juan Evangelista, lo mismo que el convento.

Probablemente era familiar del Capitán Juan Velázquez de Velasco, Gobernador de la Grita, quien colaboró para la fundación en el sitio donado por el Sr. Juan Trujillo de Sarriá durante la Sede Vacante del Arzobispo Luis Zapata de Cárdenas.

Regresó a España y murió en el convento de Toledo “con opinión de santidad, donde se conserva incorrupto su cuerpo”<sup>808</sup>.

---

agustinos en la Independencia de la Gran Colombia”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, 220 (1972) 634.

804 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 156.

805 AGOSA, *Libro de profesiones de la Candelaria*, f. 34r; R. BUITRAGO, *Memorias Biográficas*, 750; *A Aug.* 10 (1923) 236.

806 ACAB, 16, f. 178r; J. PEREZ GOME, *Apuntes hist.* 161; F. CAMPO, *Historia doc.* 147.

807 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 219.

**VELASCO, Martín**<sup>809</sup>

Probablemente se trate de un religioso que con el mismo nombre profesó en el convento de Toledo el día 1 de diciembre del año 1608. No se sabe la fecha en que se embarcó para el Nuevo Reino de Granada o Tierra Firme. En el catálogo de 1651 aparece como sacerdote y confesor. Ese mismo año se le nombró Vicario-prior de la Vicaría de Santo Tomás de Villanueva de La Sabana con el Padre José Rosales como doctrinero. En 1654 se le elige Vicario-prior de Mucuchíes acompañándole el Padre Rosales para la doctrina de Mucurubá. El Padre Velasco siguió en Mucuchíes hasta 1657 evangelizando a las tribus de su doctrina en la lengua de la provincia de Mérida, que solía tener algunas variantes según las distintas regiones y doctrinas con alguna influencia del Chibcha, que predominaba más en La Sabana que en Mucuchíes<sup>810</sup>.

**VENEGAS DE OTALORA, Pedro**<sup>811</sup>

Con el título de predicador fue nombrado doctrinero de La Sabana en 1645, evangelizando a los caseríos de Jají, Iricuy y el Potrero hasta llegar a la Trampa y el río Chama. En 1650 se le destina a Chipaque como doctrinero y en 1653 superior de Bogotá. Ocupó otros cargos importantes dentro de la Provincia y falleció en el trienio de 1678 a 1681. Por su actuación como doctrinero de La Sabana y Chipaque debió hablar bien el Chibcha y el dialecto sabanero denominado Mucunchí<sup>812</sup>.

---

808 G. DE SAN AGUSTIN, *Conquistas de las Indias Filipinas*, 474; A. DE LA CALANCHA y B. DE TORRES, *Crónicas Agustonianas*, I, 799; T. FEBRES CORDERO, *Décadas*, 177; F. CAMPO, *Historia doc.* 25.

809 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 157.

810 AGOSA, 24, p. 694; ACAB, 12, f. 176r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 241. F. CAMPO, *Historia doc.* 63 y 92; Z. NOVOA, *Fichero*, "Velasco".

811 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 157.

812 ACAB, 12, f. 156r; 13, f. 29r; J. PEREZ GOMEN, *Apuntes hist.* 27, 246 y 291; F. CAMPO, *Historia doc.* 92.

**VERGANSO, Bartolomé<sup>813</sup>**

Aunque por los *Libros de Registro* se podría seguir su vida y sus destinos diversos, lo mismo que los de otros religiosos, interesa principalmente su estancia en Mérida como conventual desde el año 1640. Durante varios años permaneció haciendo de confesor y predicador colaborando con algunos doctrineros de Aricagua, Mucuchés y La Sabana. En 1649 es nombrado doctrinero de Tutasá, que estaba próxima a las haciendas de Tipacoque, Chicamocha, Soatá y Otengá. Fomentó el culto a una imagen de Ntra. Sra. de Rosario y se internó hasta el río Arauca, llegando peregrinos y devotos de los Llanos de Venezuela a visitar este santuario mariano. Además del idioma de la provincia de Mérida debió conocer alguno de los Llanos, donde estuvo de doctrinero y evangelizó a los Tunebos<sup>814</sup>.

**VILCHEZ, Juan<sup>815</sup>**

Fue procurador del convento de Gibraltar, dedicado a San Nicolás de Tolentino, desde 1702 hasta 1705. En 1703 hizo una información, por orden del Padre Provincial, Francisco Moreau de Montaña, sobre los bienes del convento de Gibraltar y la administración por parte del Padre Agustín de Herrera<sup>816</sup>.

En 1703 tenía el convento de Gibraltar una hacienda denominada entonces *La Barbuda* con 12.000 árboles de cacao y dos rozas de pan llevar o siembra. Había otras haciendas junto a San Antonio de Heras, Chirurí y orillas del río Torondoy. Con la venta de su ganado vacuno y de sus productos se habían enviado en años anteriores 400 pesos al convento de Cartagena y otro tanto al de Pamplona, cuando fue destruido por un terremoto. De manera que disponía este convento, con una estructura pobre, de la cantidad de 800 pesos anuales de rentas. Solían administrarse bajo el control del Padre Provincial y el superávit pasaba de ordinario a otros conventos y doctrinas.

---

813 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 158.

814 ACAB, 12, ff. 137r y 177r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.80*. El segundo apellido era Bamboa y tenía familiares en Mérida, de donde debía ser originario.

815 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 219.

816 ACAB, 51, ff. 293r-303r; F. CAMPO, *Historia doc.* 277.



**VILLAMAYOR, Juan de**<sup>817</sup>

Estuvo en el convento de Mérida de procurador desde 1599 hasta 1603 encargado de las obras de la Iglesia y convento. En la visita del año 1603 se le ordena que lleve la cuenta conforme a lo establecido por las Constituciones con partidas claras y distintas, mes por mes para someterlas a consulta y aprobación<sup>818</sup>.

**VILLAMIZAR, José Enrique**<sup>819</sup>

Era hijo de Gregorio de Villamizar y Catalina Román, nobles vecinos de Pamplona, y profesó en el convento de Santafé de Bogotá el 13 de octubre de 1710 ante fray Pedro Barahona, prior. Da fe Esteban Gallo<sup>820</sup>.

En el Capítulo Provincial de 1717 fue nombrado superior del convento de Pamplona, en 1720 superior de Mérida y en 1723 Vicario Provincial y Visitador.

En 1723 en nombre del Padre Provincial Gregorio Agustín Salgado, visitó los conventos y doctrinas de Venezuela, preocupándose por todo aquello que era necesario para el culto divino y para la dirección de los fieles.

En 1727 fue elegido doctrinero de Guásimos y en 1729 de Mucuchíes y Mucurubá, donde permaneció bastantes años, haciendo algunas suplencias en Timotes en 1732. Volvió a ser Visitador (1738-1741) y permaneció en Mucuchíes hasta el año 1748<sup>821</sup>.

---

817 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas* 219.

818 Ibid. ff. 7r-8r; *Constitutiones Ordinis Fratrum Eremitarum Sancti Augustini*, pars 3<sup>a</sup>, c. 17 (Roma 1581) 152-154.

819 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 219.

820 *Libro de profesiones (1682-1757)* f. 114r y en *Archivo Agustiniiano* 77, 35.

821 AAM, *Libro de bautismos de Timotes de 1732*, ff. 27r-37v; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes de hist.* 242; "Apuntes para la Hist.". AHHA 24 (1923) 41; F. CAMPO, *Historia doc.* 41, 63, 69, 111, 148 y 264.

**VILLARREAL, Francisco**<sup>822</sup>

El día 7 de junio de 1623 se le dio patente para que fuese de conventual a la villa de San Cristóbal. Allí permaneció tres años dedicado al apostolado y evangelización de los Capachos, Cúcutas y Chinatos. En 1626 por otra patente se le destinó al convento de Cartagena. En 1639 es nombrado superior de Leiva y en el de 1542 pasa a ocupar el mismo cargo en el convento de Mérida. Al terminar su priorato en Mérida el año 1645 continuó de conventual ayudando a los doctrineros de Aricagua, Mucuchíes y La Sabana en algunas fiestas y suplencias. Además del Chibcha hablaba bien el idioma de la Provincia de Mérida, donde falleció siendo doctrinero de Curbatí (1648-1650)<sup>823</sup>.

**VILLATE, Fernando**<sup>824</sup>

En 1796 fue elegido superior del convento agustiniano de Mérida. Le tocó vivir una época muy difícil y se preocupó especialmente por las Misiones de Aricagua. Al terminar su priorato en 1804 hizo algunas suplencias en los pueblos del Sur de la Provincia de Mérida, familiarizándose con el idioma de los Giros. En el año de 1807 estuvo de cura interino de “Tovar” según consta en los Libros parroquiales de ese año y siguientes, en lo que se denominaba “Bailadores”<sup>825</sup>.

En 1808 volvió a ser reelegido superior de Mérida continuando con este oficio hasta su cierre definitivo en 1821. Se declaró partidario de la Independencia de Venezuela y así lo manifestó en un Informe del 24 de agosto de 1811 dirigido al Obispo Santiago Hernández Milanés<sup>826</sup>. Estuvo de cura interino en La Milla desde 1809 hasta 1818.

En el Registro Principal de Mérida hay muchos alegatos, lo mismo que en el Archivo Eclesiástico, defendiendo los intereses de la Orden de San Agustín. La

---

822 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 158.

823 ACAB, 12, ff. 161r y 181r; F. CAMPO, *Historia doc.* 40.

824 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 165.

825 ACAB, 10, f. 267r; F. CAMPO, *Historia doc.* 39. Desde 1809 hasta 1818 fue al mismo tiempo cura interino de la Parroquia de la Milla.

826 A.R. SILVA, *Documentos para la Historia*, I, 290; F. CAMPO, “Los agustinos y la Independencia de la Gran Colombia”, *Bol. de Acad. Nac. de Hist.* 220 (1972) 631.

Congregación Intermedia de 1818 le nombró Regente de Estudios y Catedrático de Teología para los estudiantes de la Provincia, que se trajeron a Mérida para concluir su carrera eclesiástica. Junto con el Padre Antonio de Escalante vio cómo se cerraba el convento y sus bienes pasaban a la Universidad en 1821. Ambos hablaban bien la lengua de los indios de Aricagua<sup>827</sup>.

Otros religiosos, que aparecen entre los agustinos no lenguaraces, llegaron a conocer también las lenguas indígenas y se sirvieron de ellas para evangelizar a los aborígenes.

#### **VILLELA, Antonio**<sup>828</sup>

Vicario de Fómeque (1611-1615) y de Cáqueza (1615-1618) fue nombrado Visitador en 1618, visitando en nombre del Padre Gaspar de Párraga los conventos y algunas doctrinas de Venezuela. Insistió en el cumplimiento de las disposiciones capitulares de 1603 y 1615<sup>829</sup>.

#### **VILLELA, Mateo**<sup>830</sup>

Era hermano del Padre Antonio Villela y en el mes de marzo de 1616 se le autorizó para ir a estudiar a México y obtuvo el título de Maestro.

Fue doctrinero de Ubaque (1624-1630), prior de Leiva (1630-1633) y de la Candelaria (1623-1642) actuando al mismo tiempo como Definidor. Volvió a ser prior de Leiva (1646-1648) dedicándose a la docencia y en 1651 fue elegido Provincial.

---

827 ACAB, 10, ff. 274r-275r; AHPM, *Universidad*, año 1843, ff. 2r-25v; AAM, *Libro de bautismos de Bailadores y la Milla* (1807-1818). Cf. F. CAMPO, *Historia doc.* 37-44 y 93.

828 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 220.

829 ACAB, 6, f. 85r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 26, 54 y 58. Fue también doctrinero de Ubaque (1618-1622), de Choachí (1624-1627) y de Chipaque en Colombia (1633-1636).

830 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 220.

Visitó los conventos y doctrinas de Venezuela y murió durante la visita en 1652, sustituyéndole como Rector Provincial el Padre Maestro Juan Guiral<sup>831</sup>.

### VIVANCO, Bernardo<sup>832</sup>

Cursó sus estudios superiores en el Colegio de San Miguel, obteniendo el título de Maestro. Fue prior del convento de Bogotá (1761-1765) y párroco de Bojacá (1765-1769). Llegó a ser Provincial (1769-1773) visitando los conventos y doctrinas de Venezuela.

Halló dificultades en Tamalameque, donde tenía una capellanía fundada por Juan Gómez de Molina. Surgió cierta oposición e intervino el Obispo de Santa Marta en 1772.

Le gustaba la vida apostólica y trabajó algunos años de su vida como párroco de Bojacá (1782-1788). Procuró fomentar el culto y devoción a la Imagen de Nuestra Señora de las Angustias o de la Salud, que es una de las más afamadas y célebres de Colombia, como la de Nuestra Señora de la Consolación de Táriba en Venezuela, especialmente en la región de los Andes<sup>833</sup>.

---

831 ACAB, 12, f. 181r; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 45; “Apuntes para la Hist.” AHHA 22 (1924) 47 y 184.

832 F. CAMPO, *Los agustinos y las lenguas*, 221.

833 ACAB, 16, f. 30v; ANB, *Conventos de agustinos*, 1, ff. 535-554r: Sentencia de Fray Agustín Manuel Camacho y Rojas, O.P., Obispo de Santa Marta, respecto de una capellanía de Fray Bernardo Vivanco, religioso agustino, fundada por Juan Gómez de Molina en Tamalameque, 1772; L. MONROY, “Los agustinos en el pueblo de Bojacá, (Colombia)”, AHHA, 56 (1962) 392; J. PEREZ GOMEZ, *Apuntes hist.* 296, 306 y 310.

---

**FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA****I. FUENTES DOCUMENTALES**

Archivo arquidiocesano de Mérida, AAM, Carpetas sobre religiosos; 1<sup>o</sup> (1713-1793) y 2<sup>a</sup> (1793-1850)

Archivo del convento San Agustín de Bogotá (ACAB) 57 vol.

Archivo del convento San Agustín de Lima (ACAL) *Libro 1<sup>o</sup> de profesiones* (1553-1600),

Archivo del convento San Agustín de Quito AQAQ, *Libro 1<sup>o</sup> de profesiones* (1574-1643).

Archivo General de Indias, Sevilla, AGI, *Indiferente General y otros*

Archivo General de la Orden de San Agustín en Roma, AGOSA, Aa 43. *Notitiae Provinciae Granatensis, Liber professionum (Candelaria)*

Archivo Histórico de la Provincia de Mérida, AHPM, *Convento san Agustín*, 4 vol. Se han cambiado de lugar.

Archivo Histórico de la Universidad de los Andes, Mérida Venezuela, ULA.

Archivo Nacional de Bogotá, ANB, 9 vol. sobre agustinos. con nueva sede.

Archivo de Propaganda Fide, Roma, APF, *Scritture riferite nei Congressi, America Meridionale*.

Biblioteca del Palacio Real, Madrid, Ms. 2922, ff. 68r-72v: “Catecismo en lengua chibcha”.

**II. BIBLIOGRAFÍA**

Alonso, F. y Martínez, P., OAR (1848) *Los Padres Agustinos Recoletos en Venezuela y Trinidad*. Caracas.

Aramburu Cendoya, I. (1966) *Las primitivas Constituciones de los agustinos (Ratisbonenses del año 1290)*. Valladolid.

Ayape, E. (1950) *Fundaciones y noticias de la provincia de Nuestra Señora de la Candelaria*. Bogotá.

Blanco, A. (1909) *Biblioteca Bibliográfico-Agustiniana del Colegio de Valladolid*. Valladolid.

Boges, A. (1963) *La causa de Austria en Venezuela durante la Guerra de Sucesión Española*, Prólogo de la Dr. A. Randa. Tenerife-Salzburg.

Buitrago, R. (1965) *Memorias Biográficas de la Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria de la Orden de Recoletos de San Agustín*. Bogotá.

Calancha, A., OSA (1639) *Crónica Moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú*. Barcelona.

Calancha, A., OSA (1939) *Crónica Moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú*. Barcelona.

Calancha, A., OSA y Torres, B., OSA (1972) *Crónicas Agustinianas*. Madrid: Edición e Introducción por el P. Manuel Merino, 2 vol.

Camacho, S. (1827) *Indemnización, que la comunidad de Agustinos calzados de Bogotá hace al escrito que contra su religión e individuos, etc., ha dado al público el P. Fr. José Joaquín Vela, de la misma Orden*. Bogotá.

Campo del Pozo, F., OSA (1968) *Historia documentada de los Agustinos en Venezuela durante la época colonial*. Caracas, se dita como *Historia doc*.

Campo del Pozo, F., OSA (1979) *Los agustinos y la evangelización de Venezuela*. Caracas, pp. 13-24.

Campo del Pozo, F., OSA (1979) *Los agustinos y las lenguas indígenas de Venezuela*. Caracas.

Campo del Pozo, F., OSA (1993) “Las profesiones religiosas del convento de Santafé de Bogotá”. *Archivo Agustiniiano*. vol. 77, n. 195, pp. 19-73. Se cita como: “Profesiones religiosas” etc.

Castellanos, J. (1886) *Historia del Nuevo Reino de Granada*. 2 vol., Madrid.

Castro Seoane, J., O DE M (1954) “La traída de libros y vestuario en el siglo XVI de los misioneros agustinos desde sus conventos a Sevilla, pagada por el tesorero de la Casa de Contratación”. *Missionalia Hispánica*. No. 11, pp. 417-446.

Castro Seoane, J. y Sanles Martinez, R., O DE M (1977) “Aviamiento y catálogo de misioneros a Indias y Filipinas en el siglo XVI, según los libros de la Casa de la Contratación”. *Missionalia Hispanica*. No. 34, pp. 93-138.

Cortés, V. (1961) “El Archivo de San Agustín de Santa Fé de Bogotá”. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. No. 69, pp. 19-89.

Del Rey Fajardo, J., S.J. (1996) *Bio-bibliografía de los jesuitas en la Venezuela colonial*. San Cristóbal-Santafé de Bogotá.

Del Rey Fajardo, J., S.J. (1999) *Las bibliotecas jesuíticas en la Venezuela colonial*. 2 vol., Caracas.

Delgado, D., OAR (1909) *Excursiones por Casanare*. Bogotá.

Encinas, D. (1596) *Cedulario Indiano*. Madrid: reproducción facsímil por Alfonso García Gallo, 4 vol., pp. 1945-1946.

Espinosa López, L., ASA (1955) *Contribuciones lingüísticas y etnográficas, sobre algunos pueblos indígenas del Amazonas Peruano*. Madrid.

Fabo Campo, P., OAR (1914) *Historia de la Provincia de la Candelaria de Agustinos Recoletos*. 2 vol., Madrid.

Febres Cordero, T. (1960) *Obras completas*. 6 vol., Bogotá.

Federman, N. (1957) *Historia indiana*. Traducción por Juan Friede, Madrid.

- Flores de Ocariz, J. (1943-1955) *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*. 3 vol., Bogotá.
- García Chuecos, H. (1957) *Historia documental de Venezuela*. Caracas.
- Gilij, F. S., S.J. (1965) *Ensayo de Historia americana*. 4 vol., Caracas.
- Groot, J. M. (1953) *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*. Bogotá.
- Gumilla, J., S.J. (1745) *El Orinoco ilustrado y defendido*. Madrid: Edic. facsimil por el P. Constantino Bayle.
- Herrera, T., OSA (1644) *Alphabetum Augustinianum*. 2 vol., Madrid.
- Juregui, Pbro. J. M. (1948) *Apuntes Estadísticos del Estado Mérida*. Mérida.
- Jordan, J., OSA (1704-1712) *Historia de la Corona de de Aragón de la Orden de San Agustín*. 3 vol., Valencia.
- Latorre, G., OSA (1882) "Crónica de la Orden". *Revista Agustiniiana*. 4, pp. 378-379.
- Lopez Brdon, T. OSA (1903) *Monatici Augustiniani R.P. Fr. Nicolai Criusenii continuatio atque al ilum additamenta*. 2 vol., Valladolid.
- Luijk, B. V., OSA (1906) "El P. Agustín Beltrán Caicedo y Velasco". *Missionalia Hispánica*. 17, pp. 119-134.
- Mucientes, D., OSA (1968) *Centurias Colombo-Agustinianas*. Bogotá.
- Nectario Maria, H. (1973) *Catálogo de documentos referentes a la antigua Provincia de Maracaibo existentes en AGI*. Caracas.
- Oviedo y Baños, J. (1885) *Historia de la conquista y población de la Provincia de Venezuela*. 2 vol., Madrid.
- Pacheco, M., S.J. (1971) *Historia Eclesiástica de Colombia I. La Evangelización del Nuevo Reino en el siglo XVI*. Bogotá.
- Palomino, D. (1989) *Catálogos de la Biblioteca Nacional de Colombia*. I, Bogotá.



Pérez Gómez, J. (1922-1929) “Apuntes para la Historia de la Provincia Agustiniense de Nuestra Señora de Gracia en Colombia”. *Archivo Histórico Hispánico Agustiniense*. Pp. 18-35, se cita *Apuntes para la Hist.*. Reeditado en *Provincia Agustiniense de Nuestra Señora de Gracia en Colombia* (1993-2000) 3 Vol., Bogotá.

Pérez Gómez, J. (1924) *Apuntes históricos de las Misiones Agustinienses en Colombia*. Bogotá, se cita como *Apuntes hist.*

Rivas, J. E. (1974) *Un tesoro en la montaña. Estampas de Aricagua*. Mérida.

Romero, F., OSA (1955) *Llanto Sagrado de América Meridional*. Bogotá.

Romero, M. G. (1960) *Fray Juan de Los Barrios y la Evangelización del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá.

Santiago Vela, G., OSA (1913-1931) *Ensayo de una Biblioteca Iberoamericana de la Orden de San Agustín*. 7º vol., Madrid.

Simón, P., OFM (1953) *Noticias históricas de la Conquista de Tierra Firme de Venezuela*. 9 vol, Bogotá.

Torres, B., OSA (1657) *Crónica de la Provincia Peruana del Orden de los Ermitaños de San Agustín Nuestro Padre*. Lima.

Tosta, V. (1970-1971) *Crónica de Barinas, Evolución Histórica, Geográfica, Política, Económica y Cultural de una Región*. 2 vol., Caracas.

Urdiciain, J., ORSA (1959) “Fundación del convento de San Agustín en la Villa de San Cristóbal”. *Boletín oficial de la Provincia de San José en Venezuela*. 2, pp. 69-74.

Vivas, J. E. (1974) *Breve Historia del Táchira*. San Cristóbal.

Zamora, A., OP (1954) *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada*. 3 vol., Bogotá.